



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“TRABAJO SOCIAL Y CULTURA:
DIAGNÓSTICO COMUNAL DE CULTURA,
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ”**

**“INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL”**

ESTUDIANTES SEMINARISTAS:

PALOMA MATELUNA CASTILLO.

CAMILA PARRA FUENTES.

PROFESORA GUÍA:

MARÍA ANTONIETA URQUIETA ÁLVAREZ.

AÑO:

2013

RESUMEN.-

TRABAJO SOCIAL Y CULTURA: DIAGNÓSTICO COMUNAL DE CULTURA, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ.

Autores.

- ❖ **Paloma Mateluna Castillo.**
- ❖ **Camila Parra Fuentes.**

Palabras Claves.

Cultura, Diagnóstico Cultural, Gestión Cultural.

El presente Seminario de Título consiste en la elaboración de un Diagnóstico Comunal de Cultura, llevado a cabo en la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

El objetivo del presente documento es *“Caracterizar el perfil cultural de la comuna de Puchuncaví en las dimensiones: expresiones artístico culturales; patrimonio natural y cultural; infraestructura, espacio y servicios culturales; organizaciones y actores culturales; industrias culturales y proyectos culturales.* Esto debido a que la Casa de la Cultura no cuenta con información actualizada y registrada acerca de la realidad cultural de la comuna.

La presente investigación corresponde a una de tipo diagnóstica que tiene como propósito ofrecer un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a realizar una intervención social y de los diferentes aspectos que es necesario tener en cuenta para resolver la situación problema. Y a partir de aquello diseñar acciones que permitan enfrentar de manera eficaz los problemas y necesidades detectadas en el mismo, según las dimensiones establecidas en el objetivo general.

Esta investigación basa sus principios en el enfoque cuantitativo que se caracteriza por la utilización, recolección y análisis de datos, confiando en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población, para ello realiza una medición de variables en un determinado contexto, analiza las mediciones obtenidas y establece una serie de conclusiones. De esta forma, quienes proporcionarán la información requerida para el estudio de las localidades antes mencionadas, corresponden a fuentes primarias y secundarias, las cuales son:

- **Fuentes primarias:** Actores y Organizaciones culturales que desarrollen alguna de las acciones indicadas en las variables del diagnóstico.
- **Fuentes secundarias:** Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, documentos (cuentas públicas, decretos, informes, PLADECO, Investigaciones, otros).

PRESENTACIÓN.-

El presente seminario de título se denomina **“Trabajo Social y Cultura: Diagnóstico Comunal de Cultura, Ilustre Municipalidad de Puchuncaví”**, el cual ha sido realizado por el Equipo Seminarista compuesto por Paloma Mateluna Castillo y Camila Parra Fuentes, durante el período Marzo – Octubre, 2013. El proceso de Seminario de Título fue guiado por la Docente María Antonieta Urquieta Álvarez, bajo el patrocinio Institucional de la Casa de la Cultura de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

El objetivo general del presente documento es *“Caracterizar el perfil cultural de la comuna de Puchuncaví en las dimensiones: expresiones artístico culturales; patrimonio natural y cultural; infraestructura, espacio y servicios culturales; organizaciones y actores culturales; industrias culturales y proyectos culturales”*, para lo cual fue necesario estructurar el Seminario de Título suscrito, de la siguiente forma:

En el **Capítulo I** se desarrolla el Contexto de la experiencia de Seminario de Título, el cual cumple la función de situar y contextualizar la experiencia mencionada.

En el **Capítulo II** se desarrolla el Marco de Referencia, el cual tiene como propósito proveer al estudio de un sistema coordinado y coherente de conocimientos, conceptos y teorías las cuales permitirán generar una visión completa de la temática a tratar.

En el **Capítulo III** se desarrolla el diseño Metodológico, el cual se inserta dentro de la fase de preparación y reflexión del estudio, cuyo propósito es establecer el contexto metodológico del documento suscrito. Los contenidos de este capítulo son los antecedentes metodológicos, el planteamiento del problema, su fundamentación, el diseño de investigación diagnóstica, tipo de estudio, sistema de objetivos, operacionalización de variables, universo y muestra, unidad de análisis y unidad de información, instrumento de recolección de información, plan de análisis y la propuesta metodológica.

En el **Capítulo IV** se presenta el Análisis de la información recolectada por el Equipo Seminarista, y su respectiva interpretación, mediante el análisis de las dimensiones: expresiones artístico culturales; patrimonio natural y cultural; infraestructura, espacio y servicios culturales; organizaciones y actores culturales; industrias culturales y proyectos culturales. Otorgando un panorama cultural de la comuna de Puchuncaví y una síntesis diagnóstica con la información obtenida.

En el **capítulo V** se presenta una propuesta de trabajo denominada “Estrategia Local para el fomento de la Cultura en la comuna de Puchuncaví”, encontrando las características de la propuesta y el diseño de los proyectos generados.

En el **capítulo VI** se desarrolla la “Gestión Cultural, Reflexiones desde el Ámbito Local”, la cual otorga reflexiones en torno al diagnóstico cultural desde el ámbito local, a la temática de la gestión cultural a escala local y desde el Trabajo Social.

Finalmente, se presenta la **Bibliografía** utilizada en la confección del presente Seminario de Título y, posteriormente, la sección de **Anexos**.

ÍNDICE.-

	PÁGINA
CAPITULO PRIMERO: CONTEXTOS DE LA EXPERIENCIA	10
I.- CONTEXTO INSTITUCIONAL	11
1.- I. Municipalidad de Puchuncaví	11
2.- Casa de la Cultura.	21
II.- CONTEXTO TERRITORIAL	25
1.- Antecedentes del Territorio	25
2.- Antecedentes del Desarrollo Rural-Urbano.	28
4.- Antecedentes Demográficos.	30
CAPITULO SEGUNDO: MARCO DE REFERENCIA	33
I.- CULTURA Y DIVERSIDAD	34
1.- Concepto	34
2.- Tipos de Cultura	36
3.- Diversidad Cultural	37
II.- GESTIÓN CULTURAL	38
1.- Concepto	38
2.- Ámbitos	41
3.- Herramientas de Gestión Cultural	43
II.- DIAGNÓSTICO CULTURAL	45
1.- Concepto	45
2.- Variables del Diagnóstico Cultural	45
CAPITULO TERCERO: MARCO METODOLÓGICO	58
I.- CONSIDERACIONES PRELIMINARES	59
II.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	61
1.- Delimitación del Problema	61
2.- Pregunta de Investigación Diagnóstica	62
III.- FUNDAMENTACIÓN	62
IV.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA	64
1.- Tipo de Estudio	64
2.- Sistema de Objetivos	64
3.- Operacionalización de Variables	66
4.- Universo y Muestra	72
5.- Unidad de Análisis y Unidad de Información	72
6.- Instrumento de Recolección de Información	73
7.- Plan de Análisis	73
8.- Esquema Síntesis de Propuesta Metodológica	75
CAPITULO CUARTO: ANÁLISIS DE DATOS	78
I.- PRESENTACIÓN	79
II.- DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	81
1.- Expresiones Artístico Culturales	81
A) Manifestaciones Literarias	86
B) Manifestaciones Musicales	90
C) Manifestaciones Escénicas	97
D) Manifestaciones Audiovisuales	101
E) Manifestaciones Coreográficas	105
F) Manifestaciones Plásticas	107
G) Tradiciones Populares	112
H) Manifestaciones Artesanales	118
I) Manifestaciones Gastronómicas	122

J) Festividades Locales	125
K) Bailes Religiosos	129
2.- Patrimonio Natural y Cultural	132
A) Patrimonio Natural	134
B) Patrimonio Cultural	138
C) Patrimonio Industrial	143
3.- Infraestructura, Espacios y Servicios Culturales	145
4.- Organizaciones y Actores Culturales	152
5.- Industrias Culturales	157
6.- Proyectos Culturales	162
III.- PANORAMA CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	167
IV.- SÍNTESIS DIAGNÓSTICA	169

CAPÍTULO QUINTO: PROPUESTA DE TRABAJO “ESTRATEGÍA LOCAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EN LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ” 173

I.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	174
II.- ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA	175
III.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	176
IV.- DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	177
V.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	178
VI.- DISEÑO DE PROYECTOS	179
1.- Proyecto nº 1 “Fortalecimiento de las Expresiones Artístico Culturales	179
2.- Proyecto nº 2 “Formación Formal e Informal en el Conocimiento y Resguardo del Patrimonio de la comuna de Puchuncaví”	181
3.- Proyecto nº 3 “Fortalecimiento de la Infraestructura, Espacios y Servicios Culturales de Puchuncaví como Espacios de Intercambio, de Creación Cultural y Lugar de Encuentro para la Convivencia e inclusión social	182
4.- Proyecto nº 4 “Realización de Cabildos Culturales abiertos a la Comuna	184
5.- Proyecto nº 5 “Realización de Capacitaciones en Gestión de Negocios Productivos para Artistas, Cultores y Organizaciones Locales”	185
6.- Proyecto nº 6 “Asesoramiento Técnico a Organizaciones y Actores que Promuevan el Desarrollo de Iniciativas Artísticas y Culturales Locales en el Ámbito Comunal, Regional y Nacional”	187
VII.- MATRIZ DE PROYECTOS	189

CAPÍTULO SEXTO: GESTIÓN CULTURAL, REFLEXIONES DESDE EL ÁMBITO LOCAL 196

I.- REFLEXIONES PROFESIONALES EN TORNO AL DIAGNÓSTICO CULTURAL DESDE EL ÁMBITO LOCAL	197
II.- REFLEXIONES PROFESIONALES EN TORNO A LA TEMÁTICA DE LA GESTIÓN CULTURAL A ESCALA LOCAL	200
III.- REFLEXIONES PROFESIONALES EN TORNO A LA GESTIÓN CULTURAL A ESCALA LOCAL Y TRABAJO SOCIAL	207

BIBLIOGRAFÍA 215

ANEXOS 222

I.- DETALLE DE ORGANIZACIONES Y ACTORES CULTURALES COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	223
II.- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	229

ÍNDICE DE TABLAS.

	Páginas
Tabla nº 1: Recursos humanos I. Municipalidad de Puchuncaví.	20
Tabla nº 2: Talleres Casa de la Cultura.	23
Tabla nº 3: Estructura física Casa de la Cultura.	25
Tabla nº 4: Distribución Urbano-Rural Puchuncaví.	32
Tabla nº 5: Operacionalización variable 1.	66
Tabla Nº 6: Operacionalización variable 2.	68
Tabla nº 7: Operacionalización variable 3.	70
Tabla nº 8: Operacionalización variable 4	70
Tabla nº 9: Operacionalización variable 5	71
Tabla nº 10: Operacionalización variable 6.	72
Tabla nº 11: Esquema síntesis de propuesta metodológica.	75
Tabla de Frecuencia N°12: Expresiones Artístico Culturales, comuna de Puchuncaví.	84
Tabla de Frecuencia N°13: Manifestaciones Literarias.	86
Tabla de Frecuencia N°14: Manifestaciones Musicales.	91
Tabla de Frecuencia N°15: Manifestaciones Escénicas.	97
Tabla de Frecuencia N°16: Manifestaciones Audiovisuales	102
Tabla de Frecuencia N°17: Manifestaciones Coreográficas	105
Tabla de Frecuencia N°18: Manifestaciones Plásticas.	107
Tabla de Frecuencia N°19: Tradiciones Populares.	112
Tabla nº 20: Población según la religión declarada 2002 INE.	114
Tabla de Frecuencia N°21: Manifestaciones Artesanales	118
Tabla de Frecuencia N°22: Manifestaciones Gastronómica.	122
Tabla de Frecuencia N°23: Festividades Locales.	125
Tabla de Frecuencia N°24: Bailes Religiosos.	129
Tabla de frecuencia N°25: Patrimonio Natural y Cultural, comuna de Puchuncaví.	133
Tabla nº 26: Infraestructura Consejo Nacional de la Cultural y las Artes.	146
Tabla de Frecuencia N°27: Infraestructura, espacios y servicios culturales.	147
Tabla nº 28: Infraestructura de espacios públicos al aire libre, Plazas.	151
Tabla de Frecuencia N°29: Organizaciones y Actores Culturales, comuna de Puchuncaví.	154
Tabla de Frecuencia N°30: Industrias Culturales, comuna de Puchuncaví.	159
Tabla nº 31: Industrias culturales, Organizaciones Deportivas.	162
Tabla de Frecuencia N°32 Proyectos Culturales, comuna de Puchuncaví.	164
Tabla de frecuencias N° 33: Perfil Cultural de la Comuna.	167
Tabla nº 34: Proyecto N°1 “Fortalecimiento de las expresiones artístico culturales”.	189
Tabla nº 35: Proyecto N°2 “Formación formal e informal en el conocimiento y resguardo del patrimonio de la comuna de Puchuncaví”.	191
Tabla nº 36: Proyecto N°3 “Fortalecimiento de la infraestructura, espacios y servicios culturales de Puchuncaví como espacios de intercambio, de creación cultural y lugar de encuentro para la convivencia e inclusión social.”	192
Tabla nº 37: Proyecto N°4 “Realización de Cabildos Culturales abiertos a la comuna”.	193
Tabla nº 38: Proyecto N°5 “Realización de capacitaciones en gestión de negocios productivos, para artistas, cultores y organizaciones locales”.	194
Tabla nº 39: Proyecto N°6 “Asesoramiento técnico a organizaciones y actores que promuevan el desarrollo de iniciativas artísticas y culturales locales en el ámbito comunal, regional y nacional”.	195
Tabla nº 40: Organizaciones y actores culturales, Agrupaciones.	223
Tabla nº 41: Organizaciones y actores culturales, Autores.	224
Tabla nº 42: Organizaciones y actores culturales, Compositores.	224
Tabla nº 43: Organizaciones y actores culturales, Cantores.	225
Tabla nº 44: Organizaciones y actores culturales, Empresas Culturales.	225
Tabla nº 45: Organizaciones y actores culturales, Talleres.	225
Tabla nº 46: Organizaciones y actores culturales, Artesanos.	225
Tabla nº 47: Organizaciones y actores culturales, Personajes Típicos.	226
Tabla nº 48: Organizaciones y actores culturales, Animadores.	226
Tabla nº 49: Organizaciones y actores culturales, Gestores Culturales	226

<u>Tabla nº 50:</u> Organizaciones y actores culturales, Salas y espacios para la cultura.	227
<u>Tabla nº 51:</u> Organizaciones y actores culturales, Canales de Televisión.	227
<u>Tabla nº 52:</u> Organizaciones y actores culturales Radios.	227
<u>Tabla nº 53:</u> Organizaciones y actores culturales Bailes Religiosos.	227
<u>Tabla nº 54:</u> Organizaciones y actores culturales, Encuentros Culturales.	228
<u>Tabla nº 55:</u> Organizaciones y actores culturales, Archivos Patrimoniales.	228
<u>Tabla nº 56:</u> Organizaciones y actores culturales, Bibliotecas.	228
<u>Tabla nº 57:</u> Organizaciones y actores culturales, Museos	228

ÍNDICE DE MAPAS.-

	Páginas
<u>Mapa nº1:</u> Mapa de Ubicación.	26
<u>Mapa nº2:</u> Mapa Plan Regulador.	26
<u>Mapa Nº3:</u> Expresiones Artístico Culturales, comuna de Puchuncaví.	83
<u>Mapa Nº4:</u> Patrimonio Natural y Cultural de la comuna de Puchuncaví	133
<u>Mapa Nº5:</u> Infraestructura, espacios y servicios culturales de la comuna de Puchuncaví.	147
<u>Mapa Cultural Nº6:</u> Organizaciones y Actores Culturales, comuna de Puchuncaví.	153
<u>Mapa nº 7:</u> Industrias Culturales, comuna de Puchuncaví.	159
<u>Mapa Nº 8:</u> Proyectos Culturales, comuna de Puchuncaví.	164

ÍNDICE DE GRÁFICOS.-

	Páginas
<u>Gráfico Nº1:</u> Expresiones Artístico Culturales, comuna de Puchuncaví	85
<u>Gráfico de Frecuencia Nº2:</u> Manifestaciones Literarias.	86
<u>Gráfico de Frecuencia Nº3:</u> Manifestaciones Musicales.	91
<u>Gráfico de Frecuencia Nº4:</u> Manifestaciones Escénicas.	98
<u>Gráfico de Frecuencia Nº5:</u> Manifestaciones Audiovisuales.	102
<u>Gráfico de Frecuencia Nº6:</u> Manifestaciones Coreográficas.	105
<u>Gráfico de Frecuencia Nº7:</u> Manifestaciones Plásticas, comuna de Puchuncaví.	107
<u>Gráfico de Frecuencia Nº8:</u> Tradiciones Populares.	113
<u>Gráfico de Frecuencia Nº9:</u> Manifestaciones Artesanales.	118
<u>Gráfico de Frecuencia Nº10:</u> Manifestaciones Gastronómicas	123
<u>Gráfico de Frecuencia Nº11:</u> Festividades Locales.	126
<u>Gráfico de Frecuencia Nº12:</u> Bailes Religiosos.	130
<u>Gráfico de Frecuencia Nº13:</u> Patrimonio Natural y Cultural, comuna de Puchuncaví.	134
<u>Gráfico de Frecuencia Nº14:</u> Infraestructura, espacios y servicios culturales.	148
<u>Gráfico de Frecuencia Nº15:</u> Organizaciones y Actores Culturales, comuna de Puchuncaví.	155
<u>Gráfico de Frecuencia Nº16:</u> Industrias Culturales, comuna de Puchuncaví.	160
<u>Gráfico de Frecuencia Nº17:</u> Proyectos Culturales, comuna de Puchuncaví.	165
<u>Gráfico Nº 18:</u> Perfil Cultural de la Comuna.	168

ÍNDICE DE FIGURAS.-

	Páginas
Figura nº 1: Organigrama I. Municipalidad de Puchuncaví.	19
Figura nº 2: Gráfico Censo, 2002, Puchuncaví.	30
Figura nº3: Población Total Puchuncaví.	30
Figura nº 4: Distribución etaria Puchuncaví.	31
Figura N° 5: Distribución de la población por edad, de Puchuncaví.	31
Figura N°6: Distribución Poblacional año 2008, Puchuncaví	32
Figura N°7: Ciclo Tecnológico.	60
Figura nº 8: Estructura de la propuesta de Trabajo.	175
Figura nº 9: Dependencias administrativas de la propuesta.	177

ÍNDICE DE IMÁGENES.-

	Páginas
Grupo de Imágenes nº 1: Manifestaciones Literarias Escritas.	88
Grupo de Imágenes nº 2: Manifestaciones Literarias Escritas, Producción Periodística.	89
Grupo de Imágenes nº 3: Manifestaciones Literarias Orales.	90
Grupo de Imágenes nº 4: Manifestaciones Musicales Culta.	93
Grupo de Imágenes nº 5: Manifestaciones Musicales Populares.	94
Grupo de Imágenes nº 6: Manifestaciones Musicales Tradicional o Folclórica.	96
Grupo de Imágenes nº 7: Manifestaciones Escénicas Teatro.	100
Grupo de Imágenes nº 8: Manifestaciones Escénicas Danza.	100
Grupo de Imágenes nº 9: Manifestaciones Escénicas Circo.	101
Grupo de Imágenes nº 10: Manifestaciones Escénicas Conciertos Musicales.	101
Grupo de Imágenes nº 11: Manifestaciones Audiovisuales Cinematográficas.	104
Grupo de Imágenes nº 12: Manifestaciones Audiovisuales Canales o Programas de Televisión.	104
Grupo de Imágenes nº 13: Manifestaciones Coreográficas.	106
Grupo de Imágenes nº 14: Manifestaciones Plásticas Pintura.	109
Grupo de Imágenes nº 15: Manifestaciones Plásticas Esculturas.	110
Grupo de Imágenes nº 16: Manifestaciones Plásticas Fotografía.	110
Grupo de Imágenes nº 17: Manifestaciones Plásticas Dibujo.	111
Grupo de Imágenes nº 18: Tradiciones Populares transmitidas y creadas por el pueblo.	115
Grupo de Imágenes nº 19: Tradiciones Populares Espirituales.	116
Grupo de Imágenes nº 20: Tradiciones Populares Materiales.	116
Grupo de Imágenes nº 21: Tradiciones Populares Artísticas.	117
Grupo de Imágenes nº 22: Manifestaciones Artesanales.	120
Grupo de Imágenes nº 23: Manifestaciones Gastronómicas.	124
Grupo de Imágenes nº 24: Festividades Locales Religiosas.	127
Grupo de Imágenes nº 25: Festividades locales.	128
Grupo de Imágenes nº 26: Bailes chinos.	131
Grupo de Imágenes nº 27: Patrimonio Natural.	136
Grupo de Imágenes nº 28: Patrimonio Cultural.	139
Grupo de Imágenes nº 29: Patrimonio Industrial.	145
Grupo de Imágenes nº 30: Infraestructura, espacios y servicios culturales.	150
Grupo de imágenes nº 31: Industrias culturales.	161
Grupo de imágenes nº 32: Proyectos culturales.	166



CAPÍTULO PRIMERO: CONTEXTOS DE LA EXPERIENCIA.

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.



I.- Contexto institucional.

1.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ.-

1.1- Contexto Institucional:

A) Antecedentes Generales:

Nombre: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

Ubicación: Avenida Bernardo O`Higgins nº70. Puchuncaví.

Fono: 032-2139600.

Encargado o Responsable: Don Hugo Rojas Julio.

Tipo de Institución: Corporación de Derecho Público.

E-mail: mpuchuncavi@municipuchuncavi.cl

B) Visión y Misión:

VISIÓN: La Municipalidad de Puchuncaví está comprometida con el desarrollo sustentable, que concierne amplia participación ciudadana en la gestión de su gobierno, creando oportunidades que satisfagan las necesidades de la comunidad en un ambiente solidario y creativo, con sus autoridades y funcionarios liderando el desarrollo con profesionalismo, voluntad y vocación de servicio.

MISIÓN: Generar las condiciones para un desarrollo integral sustentable en lo económico, social, cultural, turístico, medio ambiente, educativo y de salud, participando todos los actores de la comuna, con un municipio comprometido con la labor pública, propiciando una atención oportuna y eficiente para mejorar la calidad de vida de las personas más necesitadas. Diferenciándonos en lo rural con los diversos atractivos turísticos y culturales que nos presenta nuestra comuna, siendo una institución conocedora de la realidad, potencialidad comunal y capaz de enfrentar los desafíos de la modernización.

C) Estructura Organizacional:

- Antecedentes Históricos:

La historia de Puchuncaví y sus alrededores se remonta a más de 500 años, siendo una de las localidades más antiguas de Chile. El nombre contemporáneo de Puchuncaví deriva del araucano “Puchuncahuín” que significa donde abundan las fiestas. Del mismo modo, se han dado otros significados a este vocablo como “Restos de Fiestas” o “Fin de Fiestas”. Según el Antropólogo e investigador Ricardo Latchman y el historiador Benjamín Vicuña Mackenna el pueblo de Puchuncaví, era uno de los terminales del famoso “Camino del Inca”, sendero de piedra de una vara y medio de ancho que unía la zona central de Chile con el Cuzco, capital del Imperio Incaico. En esta localidad residía un “Curaca” o representante directo del inca, encargado de recolectar los tributos, cosechas, etc., e imponer la autoridad imperial sobre los aborígenes de la región.

A la localidad de Puchuncaví, se le otorgó oficialmente la categoría de Villa el 6 de abril de 1875 y luego a partir de 1883 fue en varias oportunidades cabecera de provincia; decreto firmado por el presidente Federico Errázuriz Zañartu. Puchuncaví como Comuna existía desde 1891, junto con la promulgación de la Ley de Comuna Autónoma de Chile. Pero en el año 1930 fue anexada temporalmente a Quintero durante 14 años, correspondiéndole al Presidente Juan Antonio Ríos, en 1944 (13 de septiembre), dictar el decreto correspondiente que la restableció como comuna autónoma.

En el año 1894 se formó la primera comuna llamada “Quintero-Puchuncaví”, integrada por vecinos de ambas localidades.; Puchuncaví fue cabecera de Comuna llevando sus timbres y título de Quintero. En el año 1925 se creó la Comuna de Puchuncaví, de común acuerdo con Quintero. Este vínculo nació porque siempre el Alcalde de la Comuna de Quintero había sido de Puchuncaví, por existir mayor cantidad de electores. Este acontecimiento fue muy bien recibido, sin embargo, el interés y patriotismo, con que se desempeñó la Comuna fue más tarde frustrado. En el año 1930 el Presidente de la República Don Carlos Ibáñez del Campo, dictó un decreto anexando las Comunas de bajo presupuesto y fue eliminada. Este mandato complica la situación, Puchuncaví subdelegación 17 deberá en adelante hacer sus trámites en Quintero, porque pasa a depender de esa Comuna. Esta situación hacía que, no sólo estuviera en juego el amor propio de una comunidad que se caracterizaba por su extensión y difícil geografía, sino también por su rica trayectoria que sentía usurpado sus derechos, sino que también obedecía a una inquietud manifestada por sus habitantes, ya que las necesidades y aspiraciones de Quintero y Puchuncaví, eran diferentes, lo que a la fecha se ha mantenido.

Fue así, como en el año 1943 la corporación de la Comuna de Quintero, integrada por el Señor Alcalde don Juan José Mena Salinas y los regidores Ruperto Bernal Olivares, Juan Francisco Pérez Vicencio de Puchuncaví al igual que el Alcalde, además de los señores Regidores de Quintero Juan Estay Estay y Emilio Pezoa Berrios, decidieron hacer realidad la separación de ambas Comunas, no omitiendo sacrificios y en una sesión solemne en la Municipalidad de Quintero acordó la mayoría edilicia solicitar audiencia al Excelentísimo Señor Presidente de la República don Juan Antonio Ríos Morales, para presentar personalmente una solicitud que permitiera el estudio de la creación de la Comuna de Puchuncaví. La tarea fue ardua y difícil, ya que la Municipalidad no contaba con los recursos y las distancias eran muchas, dado el poco acceso a la locomoción colectiva y caminos casi intransitables, por eso después de una serie de reuniones con vecinos y autoridades, trámites y entrevistas se logró *que el 13 de Septiembre de 1944, se dictará El Decreto Ley Nº 7.866 creando la Comuna de Puchuncaví* con sus ocho distritos: Placilla de Puchuncaví, La Laguna, La Canela, San Antonio, Pucalán, Melosillas, Los Maitenes, Campiche, siendo Presidente de la República don Juan Antonio Ríos Morales. (PLADECO, 2009-2012).

- **Funciones de la Institución:**

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas. Según la Ley que rige las Municipalidades, éstas estarán constituidas por el alcalde, que será su máxima autoridad, y por el concejo (Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades):

1. Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;
2. La promoción del desarrollo comunitario;
3. Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;
4. En el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: a) La educación y la cultura; b) La salud pública y la protección del medio ambiente; c) La asistencia social y jurídica.

Cabe destacar además que para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades tendrán, las siguientes atribuciones esenciales:

1. Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento.

2. Elaborar, aprobar, modificar y ejecutar el presupuesto municipal.
3. Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público, incluido su subsuelo, existentes en la comuna, salvo que, en atención a su naturaleza o fines y de conformidad a la ley, la administración de estos últimos corresponda a otros órganos de la Administración del Estado. En ejercicio de esta atribución, les corresponderá, previo informe del consejo económico y social de la comuna, asignar y cambiar la denominación de tales bienes. Asimismo, con el acuerdo de los dos tercios de los concejales en ejercicio, podrá hacer uso de esta atribución respecto de poblaciones, barrios y conjuntos habitacionales, en el territorio bajo su administración.
4. Establecer, en el ámbito de las comunas o agrupación de comunas, territorios denominados unidades vecinales, con el objeto de propender a un desarrollo equilibrado y a una adecuada canalización de la participación ciudadana.
5. Para los efectos anteriores, las municipalidades dispondrán de una Secretaría Municipal, de una Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), y de otras unidades encargadas del cumplimiento de funciones de prestación de servicios y de administración interna, relacionadas con el desarrollo comunitario, obras municipales, aseo y ornato, tránsito y transporte públicos, administración y finanzas, asesoría jurídica y control. Dichas unidades sólo podrán recibir la denominación de Dirección, Departamento, Sección u Oficina.

1.2.- Contexto programático:

A) Programas Sociales Municipales:

Los programas de ayuda social gestionados a través de la Municipalidad, consisten en la entrega de beneficios que propendan a la satisfacción de necesidades de carácter urgente a través de la evaluación técnica del caso social, con énfasis en la entrega eficiente de recursos asistenciales, tales como ayudas de carácter económico, referido a los Subsidios monetarios, pensiones básicas solidarias, entre otros, materiales de construcción, canasta de alimentos, colchones, frazadas, medicamentos, pañales, etc. A lo anterior se agrega un trabajo de carácter socioeducativo en los ámbitos de la educación, salud comunitaria y vivienda. Los beneficios que se entregan con mayor frecuencia son los que a continuación se indican:

- **Mejoras o adquisición de viviendas sociales.** Este Proyecto social contempla la compra de materiales, insumos de construcción y viviendas sociales, cuya inversión está destinada a mejorar las precarias condiciones en que habitan familias vulnerables de nuestra comuna; en casos excepcionales, se ha contemplado la ejecución de la obra. El objetivo central, es

contribuir a que la población beneficiada cuente con las condiciones mínimas en cuanto a espacio interior, sellado y cierre de la vivienda, además de un adecuado sistema de eliminación de excretas, entre otras deficiencias estructurales.

- **Proyecto Materno infantil:** Este proyecto ayuda a las madres principalmente en la compra de pañales, además de otros insumos solicitados a nivel de atención de salud. Están dirigidos a madres embarazadas o con hijos hasta dos años de edad. De igual modo, se ayudan a adultos mayores, personas con discapacidad o enfermos postrados y crónicos con anomalías terminales que requieran de tal beneficio.
- **Alimentación y entrega de Mercadería:** Esta ayuda consiste esencialmente en el aporte de insumos básicos de alimentación, los que son entregados en casos de evidente precariedad económica, luego de la evaluación social correspondiente. También cubre la asistencia en casos de emergencia por motivos de incendio, inundación u otra catástrofe, otorgando apoyo en el equipamiento básico como colchonetas, ropa de cama y otros.
- **Otros beneficios sociales:** En este ámbito están todas aquellas ayudas que los proyectos anteriores no cubren, pero al igual que estos, se requiere de una evaluación caso a caso realizado por una Asistente Social. Este proyecto, está orientado principalmente a cubrir necesidades como complementar trámites obligatorios y específicos como servicios funerarios, cofinanciamiento o aportes para intervenciones quirúrgicas o compra de ayudas técnicas y de rehabilitación, arriendo de vehículos para traslado de pacientes especiales, etc.

B) Sistema Chile Solidario - Programa Puente:

El Sistema de Protección Social está dirigido a las familias y sus integrantes en situación de vulnerabilidad, para promover su incorporación a las redes sociales y su acceso directo a subsidios garantizados. Dentro de este sistema se encuentra el Programa Puente, definido como la puerta de entrada al sistema de protección social, Chile Solidario, dirigido a familias con mayor grado de vulnerabilidad, en donde se interviene a las familias, a través de un acompañamiento personalizado directo en el hogar.

El Puente es un programa de intervención integral, diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condiciones de extrema pobreza. La metodología implementada por el programa, promueve en la familia el desarrollo de acciones para el mejoramiento de su estándar de vida, y la integración a la red de beneficios y servicios sociales existentes a su disposición.

C) Programa “Mejorando La Empleabilidad Y Las Condiciones laborales De Las Mujeres Jefas De Hogar”:

Convenio firmado entre la Municipalidad y el Servicio Nacional de la Mujer **SERNAM**, desde el año 2008, cuyo objetivo es mejorar las condiciones laborales de aquellas mujeres que mantienen económicamente a sus familias, ofreciendo la posibilidad de acceder a Talleres de Habilitación Laboral, Capacitación Laboral, Mejora de Microempresa, Nivelación de estudios, Alfabetización Digital y Atención de Salud. Este programa se encontró a cargo de un Equipo Comunal, conformado por una Asistente Social y un profesional de apoyo del área administrativa, quienes coordinaron e implementaron las líneas de acción del Programa tanto en el ámbito municipal como comunal.

D) Área Adulto Mayor:

En la temática del Adulto Mayor, el municipio cumple un rol orientador y coordinador entre los diferentes entes involucrados con este grupo etéreo, entre ellos, y de gran importancia, se encuentra el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), mediante el cual los clubes de adultos mayores reciben subvención para la ejecución de sus proyectos presentados a los Fondos Concursables de dicho servicio público. Es así como para el año 2009, la comuna se adjudicó 7 de 10 proyectos presentados, dirigidos principalmente a la recreación y turismo, habilitación de sedes sociales y de gran relevancia la formación de un grupo musical.

E) Área Infancia:

En el año 2008, a través de la firma de un Convenio suscrito entre el Ministerio de Planificación y la Municipalidad de Puchuncaví, se da inicio a la ejecución del Sistema de Protección a la Infancia **Chile Crece Contigo** en la comuna, se han realizado una serie de intervenciones profesionales, orientadas a la detección y solución de diversas problemáticas que afectan a los niños entre 0 y 4 años de edad, beneficiarios del éste sistema.

Siguiendo en la misma lógica, en cuanto a la temática de la Infancia y la importancia de ejecutar y crear instancias que tiendan a su protección, se encuadra el trabajo realizado con los seis Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos existentes en nuestra comuna, los cuales funcionan en forma ininterrumpida durante todo el año en las localidades de Puchuncaví, Las Ventanas, Horcón, Campiche, El Rungue y Maitencillo, con una inversión anual total de aproximadamente \$201.526.919.- destinados al pago de las remuneraciones mensuales del

personal de los Jardines Infantiles, la compra de material de aseo, didáctico, equipamiento, entre otros.

- **Jardín Infantil Caballito De Mar:** Ubicado en Las Ventanas Alto, atiende en jornada completa a 36 niños de 2 a 4 años y 11 meses, durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y diciembre. Los pequeños beneficiados fueron de la localidad y sectores aledaños contando este jardín con un grupo de trabajo consistente en una Parvularia y una Asistente de Párvulo.
- **Jardín Infantil Renacer:** Ubicado en Campiche, atiende en jornada completa, durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y diciembre. Los pequeños beneficiados fueron de la localidad y sectores aledaños. En la actualidad este jardín Infantil cuenta con Sala Cuna.
- **Jardín Infantil Sirenita :** Ubicado en Horcón, atiende en jornada completa a 36 niños de 84 días a 4 años y 11 meses, durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y diciembre. Los pequeños beneficiados fueron de la localidad y sectores aledaños. Este jardín, que posee sala cuna, cuenta con un grupo de trabajo de 2 Parvularias y 3 Asistentes de Párvulo.
- **Jardín Infantil Semillita:** Ubicado en Puchuncaví, atiende en jornada completa a 36 niños de 84 días a 5 años, durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y diciembre. Los pequeños beneficiados fueron de la localidad y sectores aledaños. El jardín, está dotado de 3 educadoras de párvulo, 9 técnicos párvulos, 2 auxiliares de servicio y 3 manipuladoras de alimentos.
- **Jardín Infantil Los Conejitos:** Ubicado en El Rungue, atiende en jornada completa a 19 niños de 2 a 4 años y 11 meses, durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y diciembre. Los pequeños beneficiados fueron de la localidad y sectores aledaños. Este jardín, cuenta con un grupo de trabajo de una Parvularia y una Asistente de párvulo.
- **Jardín Mi Mundo Feliz:** Ubicado en Maitencillo, atiende en jornada completa, es uno de los jardines infantiles que se han inaugurado último. Cuenta con sala cuna y todos los niveles de transición. Este nuevo jardín beneficia a familias de la localidad y sectores aledaños.

F) Familia y Comunidad:

La Municipalidad de Puchuncaví cuenta con la premisa de que la familia es el núcleo de nuestra sociedad, primera fuente de socialización, en donde los afectos son fundamentales para lograr que cada una de las personas que componen este núcleo, se movilicen y se inserten sin dificultades en la sociedad. Buscando la vinculación de las familias con las redes del estado,

participamos activamente en dos “Gobierno más cerca” en las localidades de Las Ventanas y Puchuncaví. Así mismo queriendo acercar los servicios municipales a nuestros vecinos realizamos la actividad “Municipio Contigo”, con el objetivo de llevar a terreno a nuestros profesionales, gestionamos la atención del Registro Civil, FONASA, entre otros. Además, gestionamos la atención de psicólogos, abogados y asistentes sociales, obteniendo altos niveles de participación de parte de la comunidad.

G) Área Vivienda:

La Oficina de la Vivienda, a través de la operativización de un convenio firmado con el Ministerio de Vivienda, habilita a este municipio con distintos programas que se adaptan a las distintas realidades y necesidades de nuestra comuna y de los cuales la oficina en un trabajo conjunto con los vecinos se ha interiorizado y trabaja promocionando, orientando, diagnosticando, planificando y postulando a los distintos programas de vivienda que SERVIU ofrece. Entre las principales acciones y gestiones realizadas en este ámbito, se destaca:

- **Difusión de Programas de Viviendas existentes:** Atención de Público y realización de charlas masivas para orientar y difundir los programas habitacionales de SERVIU, como Protección del Patrimonio Familiar, Fondo Solidario de Vivienda Título I y II, Subsidio Rural, compra de vivienda usada, entre otros.

H) Oficina Municipal Intermediación Laboral (OMIL):

La oficina Municipal de Intermediación laboral tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en la Comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo en sus diversos oficios y profesiones. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios.

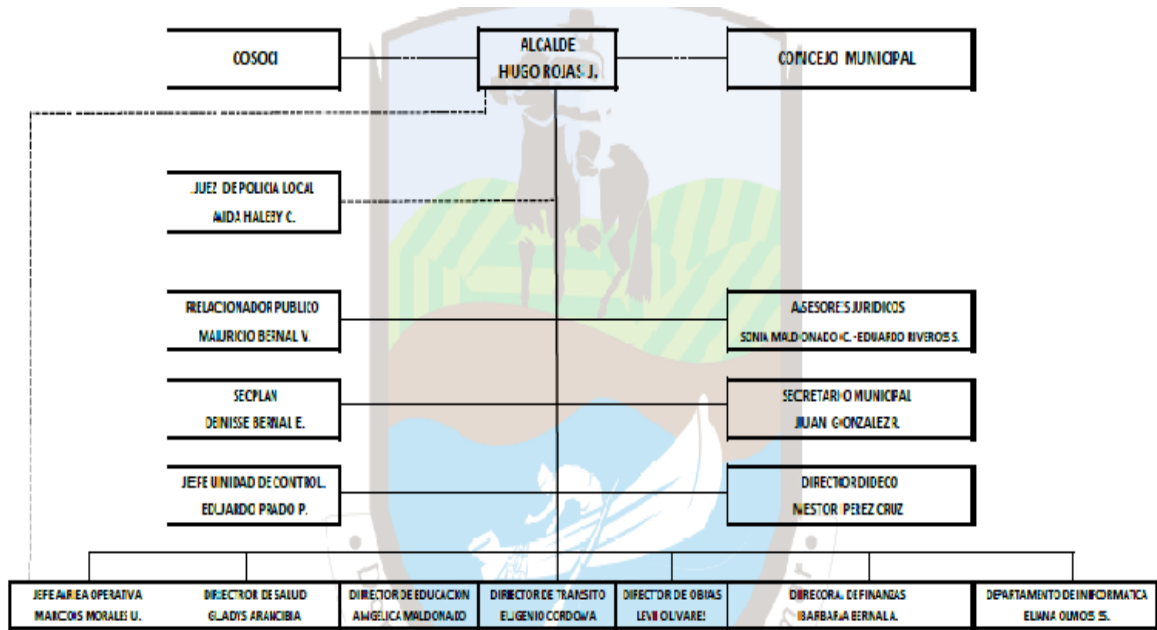
I) Oficina De Desarrollo Agrícola (PRODESAL):

Los objetivos de este servicio están orientados a proveer tecnologías de producción y gestión a las familias minifundistas para expandir las capacidades de producción silvoagropecuarias, como forma de incrementar los ingresos familiares y elevar la calidad de vida; mejorar las capacidades de gestión local de las familias usuarias, de manera de fomentar

proyectos productivos y de mejorar sus vínculos con otros instrumentos públicos. Para desarrollar estas tareas la Municipalidad cuenta con dos profesionales un Ingeniero Agrónomo y un Técnico Agrícola, quienes conforman el equipo agrícola Municipal y asesoran técnicamente al convenio entre el Municipio - INDAP – CODELCO, además de vincularse con empresas como AES GENER y PUERTO VENTANAS, a través de los Programas PRODESAL, APOYO AGRÍCOLA y el proyecto NUEVA VIDA.

1.3.- Organigrama:

Figura nº 1: Organigrama I. Municipalidad de Puchuncaví.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

1.4.- Recursos:

A) Recursos Institucionales:

Para desempeñar efectivamente todas las funciones que le corresponde como institución de servicio público, y para desarrollar acciones orientadas al logro de sus objetivos, la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví cuenta con una cantidad importante de recursos humanos, financieros y materiales que sustentan su accionar.

B) Recursos Financieros:

El patrimonio de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví está constituido por:

- Los bienes corporales e incorporales que se han poseído o adquirido a cualquier título.
- El aporte otorgado por el Gobierno Regional.
- Ingresos provenientes del Fondo Común Municipal.
- Los derechos cobrados por servicios prestados, permisos y concesiones otorgadas.
- Ingresos percibidos con motivos de actividades en los establecimientos de su dependencia.
- Ingresos recaudados por tributos en conformidad con la Ley.
- Ingresos por motivos de multas o intereses establecidos, y demás ingresos que les corresponden en virtud a las leyes vigentes.

C) Recursos Humanos:

Tabla nº 1: Recursos humanos I. Municipalidad de Puchuncaví.

Departamento	Personal por Departamento
Alcaldía	1 Funcionario
Secretaría Municipal	2 Funcionarios
Consejo Municipal	3 Funcionarios
Dideco	6 Funcionarios
Secpla	Funcionarios
Departamento de Control	2 Funcionarios
Departamento Jurídico	4 Funcionarios
Dirección de Tránsito	5 Funcionarios
Departamento de Finanzas	4 Funcionarios
Dirección de Obras	4 Funcionarios
Departamento de Educación	11 Funcionarios
Departamento de Medio Ambiente	2 Funcionarios
Departamento de Comunicación	4 Funcionarios
Centro de Capacitación	6 Funcionarios
Área Operativa	6 Funcionarios
Depto. De Informática, Redes y Comunicaciones	4 Funcionarios

Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

D) Recursos Materiales:

La Ilustre Municipalidad de Puchuncaví cuenta con un edificio municipal, con inmobiliario adecuado para acoger a la totalidad de sus funcionarios. Además de esto, la Municipalidad posee establecimientos externos que ofrecen diferentes servicios a la comunidad. Entre éstos se encuentran:

- Catorce Establecimientos Educativos bajo su administración.
- Casa de la Cultura.
- Museo de Historia Natural.
- Biblioteca Municipal.

2.- CASA DE LA CULTURA.-

2.1.- Contexto Institucional:

A) Antecedentes Generales:

Nombre: Casa de la Cultura.

Ubicación: Avenida Bernardo O`Higgins nº 140.

Fono: 032-2139665

Encargado o Responsable: Don David Avezón Saavedra.

Dependencia Legal: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

E-mail: erojas @munipuchuncavi.cl

Cobertura: A través de los talleres que lleva a cabo la Casa de la Cultura se ven beneficiadas alrededor de 750 personas al año. Dentro de los beneficiarios se encuentran niños y niñas desde los 5 años hasta adultos mayores que participan en los talleres de pintura, guitarra, gimnasia entretenida, yoga y reiki, entre otros.

Radio de Acción: En la actualidad la Casa de la Cultura se encuentra impartiendo sus talleres en varias localidades de la comuna, como Horcón, La Chocota, Las Ventanas, La Greda, Campiche, El Runge y Maitencillo. Sin embargo cualquier persona de la comuna puede participar de los talleres que se imparten en estas localidades.

B) Visión y Misión:

VISIÓN:

Tarea escueta, pero muy sólida y de gran proyección futura; la Casa de la Cultura deba convertirse con el tiempo en un centro de irradiación cultural; una casa donde a diario deberían concurrir niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en busca de una sana ocupación del tiempo libre; a desarrollar actividades para beneficiar la salud mental y física; a desarrollar aptitudes y destrezas en el ritmo folclórico o popular, en el canto, en el instrumento musical, en la pintura, etc.

MISIÓN:

Una intensa calendarización de actividades repletan la gestión cultural de cada año: talleres de: tango, salsa, cueca, tejido a crochet, tejido a telar, taller de inglés, taller de folclor infantil y juvenil, taller de guitarra, taller de yoga, taller de soldadura, taller de electricidad, taller de repostería, taller de cerámica, taller de malabarismo, taller de coro del Adulto Mayor, etc.

Son la muestra más fidedigna de que con escasos recursos pero con un personal comprometido y cien por ciento profesionales, se está realizando un plan cultural que está a la altura de los mejores centros culturales de la V región.

C) Estructura Organizacional:

- Antecedentes Históricos:

La Casa de la Cultura de la Municipalidad de Puchuncaví se crea en el año 2000 por iniciativa del señor Alcalde de esa época don Camilo Pérez Vicencio. Al momento de la creación de esta importante unidad municipal, ya estaba construido el edificio que se convertiría en la Casa de la Cultura.

Un día 1° de marzo del año 2000, el señor Alcalde don Camilo Pérez Vicencio llevó al recién nombrado encargado de la Casa de la Cultura, el profesor don Leonardo Farfán Soto al edificio en cuestión para que, en esas nuevas dependencias recién construidas nacieran y se desarrollaran ideas, iniciativas, proyectos culturales en beneficio de la comunidad. Han pasado varios años desde aquel día en que se dio inicio a una obra tan trascendental para la comunidad puchuncavina. Todo lo realizado hasta ahora ha sido con el esfuerzo económico de la Municipalidad, con recursos que siempre han sido exiguos por las limitaciones del presupuesto municipal. Las Empresas de nuestra comuna, por razones que no es el caso analizar, no han hecho donaciones a la Casa de la Cultura para el logro de mejores resultados en las diversas iniciativas culturales.

“La Empresa no es sólo un ente generalizador de utilidades, sino está inserta en un sistema social al que le debe las condiciones legales, económicas y sociales para operar”. Ante el sistema social, es responsable de la calidad de vida de sus trabajadores, la comunidad y el medio ambiente en general. Cada vez hay más empresas que están asumiendo este compromiso. (Casa de la Cultura, 2012).

- Objetivos de la Institución:

- 1.- Programación de un conjunto de actuaciones con el objetivo de lograr una positiva respuesta a las necesidades culturales de los integrantes de nuestra comunidad.
- 2.- Lograr una estricta dependencia y relación entre la gestión cultural y la gestión social (Casa de la Cultura, 2012).

2.2.- Contexto programático:

A) Talleres de la Casa de la Cultura:

En estos momentos la Casa de la Cultura de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví cuenta con 11 talleres disponibles a la comunidad. Cabe destacar que este año la implementación se ha descentralizado, impartiendo los talleres en las localidades de Horcón, La Chocota, Las Ventanas, La Greda, Campiche, El Runge y Maitencillo, con horarios flexibles y accesibles a todas las personas.

Tabla nº 2: Talleres Casa de la Cultura.

TALLER	PERÍODO	DÍAS	HORA	LUGAR
Yoga y Reiki Patricio Espinoza	Abril a Noviembre.	Lunes - Viernes	18:00 a 18:45	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
		Lunes - Viernes	19:00 a 19:45	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
		Miércoles	19:00 a 20:00	Maitencillo/Escuela Básica Maitencillo.
Instrumentos Latinoamericanos Luis Pino.	Abril a Diciembre.	Martes	19:30 a 21:30	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
		Jueves	20:00 a 22:00	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
Pintura Rosa Matta.	Abril a Diciembre.	Miércoles	15:00 a 19:00	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
Zumba Manuel Navarro.	Abril a Diciembre.	Martes - Jueves	18:30 a 19:30	Puchuncaví/Gimnasio Municipal.
		Lunes - Jueves	16:30 a 17:30	La Greda/Sede el Defensor.
		Miércoles - Viernes	16:00 a 17:00	Horcón/Sede de los Pescadores.
Gimnasia Entretenida María Olivares.	Abril a Noviembre.	Lunes	15:00 a 16:00	El Runge/Sede El Runge.
		Lunes - Miércoles	09:00 a 10:00	Las Ventanas/Sede Villa Esperanza.
		Martes - Jueves	09:00 a 10:00	Puchuncaví/Casa de la Cultura.

Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

TALLER	PERÍODO	DÍAS	HORA	LUGAR
Salsa Roberto Guajardo.	Abril a Noviembre.	Lunes	18:00 a 19:00	Horcón/Sede de los Pescadores.
		Viernes	19:30 a 20:30	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
Cueca Adulto Miguel Arancibia.	Abril a Noviembre.	Jueves	19:00 a 20:00	Las Ventanas/Colegio Sargento Aldea.
		Jueves	20:30 a 21:30	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
Taller Folclórico Infantil Miguel Arancibia.	Abril a Diciembre.	Miércoles	19:00 a 20:30	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
Teatro Fabián Navarrete.	Abril a Noviembre.	Jueves	10:00 a 12:00	Campiche/Escuela Básica Campiche.
		Jueves	17:30 a 19:30	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
Pintura Urbana Romina Abarca.	Abril a Noviembre.	Martes	17:00 a 18:00	Puchuncaví/Casa de la Cultura.
		Jueves	17:00 a 18:00	Las Ventanas/Colegio Sargento Aldea.
Taller de Guitarra Luis Pino.	Abril a Noviembre.	Jueves	15:00 a 17:00	La Chocota/ Sede Villa el Descanso.
		Martes	15:00 a 17:00	La Chocota/ Sede Villa el Descanso.
		Jueves	18:30 a 19:30	La Greda/ Sede El Defensor.

Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

2.3.- Recursos:

A) Recursos Financieros:

La Casa de la Cultura cuenta con un presupuesto anual de \$47.059.968, considerando los Talleres anuales que allí se realizan y el funcionamiento de la Orquesta Infantil implementada por esta unidad municipal.

B) Recursos Humanos:

Director de la Casa de la Cultura: David Avezón Saavedra.

Secretaria: Elizabeth Rojas Ávalos.

Auxiliar: Ana Torres Peña.

C) Recursos Materiales:

- Instrumentos.

- Vestuario.

D) Estructura Física:

La Casa de la Cultura cuenta con un espacio físico propio desde su creación, año 2000. Este departamento se encuentra ubicado en un lugar céntrico y accesible para los habitantes de la comuna.

Tabla nº 3: Estructura física Casa de la Cultura.

EDIFICIO	DEPENDENCIAS	CANTIDAD
Casa de la Cultura.	Sala Renato Núñez.	1
	Sala Héctor Bernal.	1
	Cocina	
	Bodega Deporte	
	Bodega Amplificación.	
	Sala Jorge Salvo.	1
	Sala de Grabación.	
	Oficina Secretaria.	1
	Oficina Director Cultural.	1

Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

II.- CONTEXTO TERRITORIAL.-

1.- ANTECEDENTES DEL TERRITORIO.-

A) Ubicación geográfica y superficie:

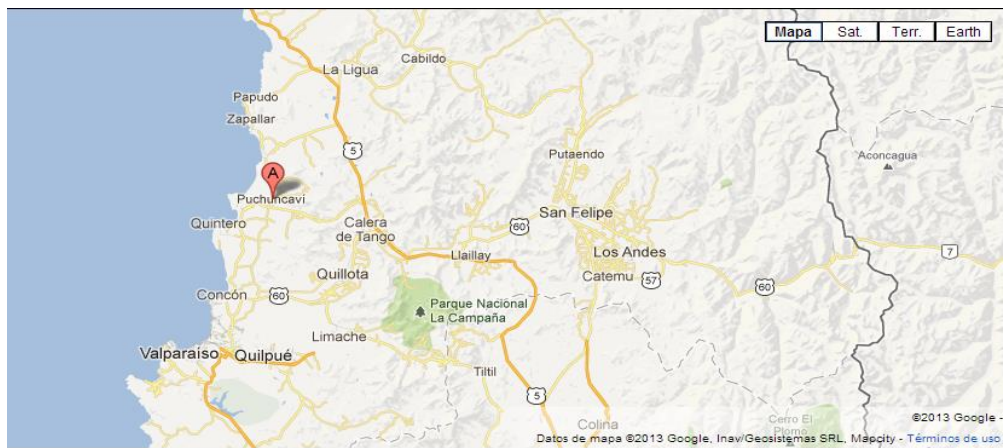
La Comuna de Puchuncaví se ubica política y geográficamente en la V Región de Valparaíso, encontrándose al lado norte de la Provincia de Valparaíso. Se emplaza a 71°25' de longitud W y a 32°45' de latitud S (Figura 1). Puchuncaví limita al norte con la comuna de Zapallar (Provincia de Petorca), al sur con las comunas de Quillota (Provincia de Quillota) y Quintero (Provincia de Valparaíso), al este con las comunas de Nogales y La Cruz (Provincia de Quillota) y al oeste con el Océano Pacífico.

Por efecto político administrativo, se describen 22 localidades, de estas, 4 son urbanas y las restantes 18, rurales. Luego, los casi 13.000 habitantes que viven en ella se distribuyen en una superficie de 301 km2. Puchuncaví limita al norte con la comuna de Zapallar, al sur con las

comunas de Quillota y Quintero, al este con las comunas de Nogales y La Cruz y al oeste con el Océano Pacífico.

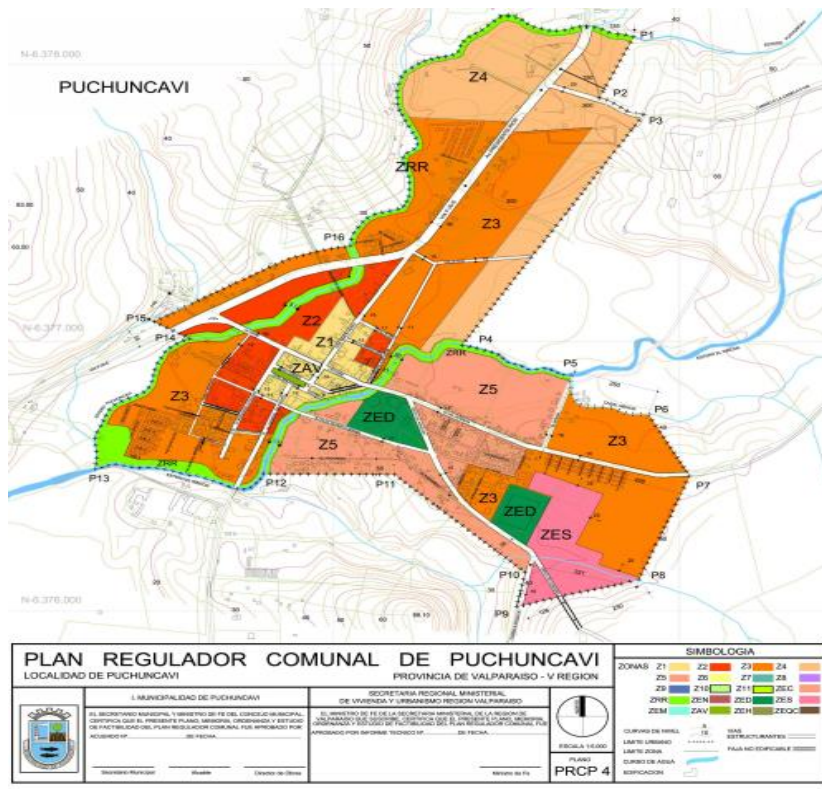
Las vías de acceso a la comuna son 3, Ruta F 30 E (Viña del Mar, Concón, Quintero, Puchuncaví), Carretera 5 norte Vía Catapilco - Maitencillo y la ruta 5 Norte Camino Nogales - Puchuncaví. (I. Municipalidad de Puchuncaví, 2013).

Mapa n°1: Mapa de Ubicación.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

Mapa n°2: Mapa Plan Regulador.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

B) Caracterización Física de la Comuna:

La Comuna de Puchuncaví, se caracteriza por tres formaciones:

- **Sector Litoral:** Comprende playas y arenales bajos, entre el límite comunal de Puchuncaví con Quintero y la desembocadura del estero de Puchuncaví; acantilados con roqueros y playas entre la desembocadura del estero Puchuncaví y estero Catapilco (promedio 10m, 30m, 70m, 30m, y 10m). En este borde occidental se dan las formaciones de dunas pertenecientes al Cuaternario que refleja la acción constante del viento sur – oeste que afecta a la zona.
- **Planicie Central:** Se extiende desde el litoral hasta aproximadamente la cota 200m. Es una extensión de suave colinaje recubierto por areniscas y arcillas marinas con fósiles bivalvos y gastrópodos abundantes hacia la línea costera, pertenecientes al Mioceno y Plioceno especialmente, y que constituyen lo que se denomina “Formación Horcón”, formación sedimentaria marina, una de las últimas depositaciones ocurridas en el Terciario hacia el interior del continente. El conjunto de mesetas que la integran constituye, por el norte, la cuenca del estero Puchuncaví y su tributario el estero El Cardal y, por el oriente, la cuenca del sistema de esteros: Pucalán, Los Maquis, Chilicauquén, San Pancrancio y Malacara, sistema que desemboca en la Comuna de Quintero en el sector de Santa Julia donde, detenido por las dunas costeras, forma una amplia vega.
- **Cordón de Cerros:** Limitan la comuna por el oriente y el sur, cuyo punto más alto es el cerro Puntas Trepadas con 113 m. Este borde oriental es el límite de la Formación Horcón. Los cerros muestran depósitos continentales, marinos y volcánicos muy metamorfoseados pertenecientes al Jurásico Inferior y Superior. En el sector norte del cordón de cerros existe una planicie que corresponde al Valle de Canela (cota 500m.), que da origen al estero del mismo nombre, tributario del estero Catapilco. Los mencionados esteros forman el sistema hidrológico comunal. Existe un sistema de canales de regadío de escasa significación, por cuanto son soportadores de agua sólo en época de lluvias. El estero La Canela, que empalma con el estero Catapilco en la zona de Puchuncaví, también forma una laguna en su desembocadura, la que se interna hacia el interior, generando terrenos vegosos en el sector Los Maitenes. (PLADECO, 2009-2012).

C) Clima:

Según la clasificación de Koppen el Clima de esta zona corresponde a “Clima templado, cálido lluvioso con influencia mediterránea”, en donde la cercanía del mar influye de manera importante en la moderación de la temperatura. Es de marcada influencia marítima, toda vez que el cordón de cerros conforma un hemisiclo que retiene la humedad del mar, exceptuándose el

sector de La Canela debido a su situación de encierro. Corresponde a un clima templado cálido, con temperatura media anual de 14°C; el mes más frío es Julio con una media de 10°C y el más caluroso Enero con una media de 18°C. Es una región relativamente seca, con una precipitación promedio anual de 370mm. Con concentración en los meses de mayo a agosto (PLADECO, 2009-2012).

2.- ANTECEDENTES DEL DESARROLLO RURAL-URBANO.-

A) Desarrollo Urbano como Generalidad:

Puchuncaví es una comuna que está concentrando su desarrollo y crecimiento urbano en la zona costera, conforme a su cambio de rol o vocación territorial asumida a partir de los años 60 y 70 del siglo pasado, en los cuales el impacto de la instalación de la zona industrial y portuaria de Ventanas y el auge del turismo costero interno del país (por las mejores condiciones económicas y de conectividad imperantes) han cambiado drásticamente el centro de gravedad de la comuna del interior campesino al borde costero productivo – recreativo. Lo agrícola ha dejado ser gravitante para el desarrollo urbano, siendo ahora los procesos industriales y turísticos, como fuentes de trabajo y empleo, los que están condicionando el movimiento urbano de la población permanente, afectando importantemente a la evolución urbana de Puchuncaví y Las Ventanas. (PLADECO, 2009-2012).

B) Ocupación Territorial:

- **Polo de Desarrollo Sur:** Está constituido por *los núcleos poblados de Las Ventanas y Horcón*. Las Ventanas es el poblado de mayor dinámica expansiva, impulsada por el auge de las actividades industriales y turísticas, con mayor énfasis en las primeras, que han generado un gran aumento de la población que la están transformando en un núcleo en expansión que ha ido incorporando a su estructura urbana a los poblados aledaños (La Greda, La Chocota) y con tendencia a unirse con Horcón. Las Ventanas, tiende a consolidarse como núcleo urbano residencial permanente, sin abandonar por el momento su destino de balneario costero temporal. Dualidad de destino que debe ser estructurado y resguardado por la planificación urbana.
Horcón, por su parte, se ha expandido en forma irregular al impulso de la actividad turística de corte popular y masiva. Este polo de desarrollo sur está en plena expansión y tiende a unirse, a través de toda la península norte de la bahía de Quintero, que es un territorio de gran potencialidad de expansión.

- **Polo de Desarrollo Norte:** Tiene como centro a la localidad de Maitencillo, que se ha ido expandiendo hacia el borde costero sur y hacia las planicies superiores, aledañas a la carretera. Tiene una importante dinámica de expansión especialmente en las planicies superiores donde se ha dado un desarrollo en base al modelo de núcleos cerrados o condominios, que establecen un grado de autonomía en relación al contexto urbano y no están interesados en dialogar con éste. Esto plantea un escenario de insuficiencia urbana, que provoca conflictos de funcionamiento vial a la estructura de Maitencillo, que debe ser resuelto a través de una mejor estructura vial de conectividad interna y externa.
Hacia el sector sur, se ha desarrollado un nuevo sector (Tacna o Yatching) que también está en relación ambivalente, unido-separada, del conjunto urbano, pero que decididamente se ha constituido como un nuevo barrio del conjunto urbano de Maitencillo.
- **Polo de Desarrollo Costero Central:** Es el nuevo espacio de desarrollo costero de la comuna (entre Horcón y Maitencillo) con alcance extra-regional. Es una ocupación que tiende a ser concebida para personas de afuera de la comuna, y que no tiene un compromiso con ésta en sí misma, ni una visión global de su desarrollo.
El modo de ocupación que se está implantando en los incipientes desarrollos, está modelado por el “condominio cerrado” que finalmente constituye una negación del espacio público o bien una privatización de éste. Cuando se realiza en sectores abiertos o fuera del interés público, no tiene mayor repercusión en el desarrollo urbano, pero cuando se realiza en áreas sensibles al desarrollo urbano comunal puede tener repercusiones de gran trascendencia para éste. En el caso de la franja costera central de Puchuncaví (entre Horcón y Maitencillo), la tendencia ha sido ocupar el acantilado y su borde superior, cerrándolo al uso y paso público y con ello impidiendo que se conforme un eje costero de uso público – turístico, que integre el que viene desde Maitencillo, perdiéndose la continuidad del borde costero de la comuna y de su litoral central. Ello implica, en definitiva, una grave pérdida para la región en general y para la comuna en particular. Este es un desafío, que más allá de los alcances del Plan Regulador, debe ser una acción y una gestión regional y comunal, lo que se ha recogido en el presente Plan, regulando la franja costera central como parte del Plan Regulador Comunal.
- **Polo de Desarrollo Interior:** Tiene como núcleo al centro urbano constituido por la localidad de Puchuncaví. Tiende a expandirse hacia el norte y unirse con El Rungue, y hacia el interior, tendiendo a unirse con el sector de El Rincón. Tiene una menor dinámica de desarrollo que los polos costeros y ésta va a depender de la evolución que tengan en el futuro las actividades industriales y turísticas del borde y del crecimiento de las actividades de servicio, que son sus fuentes de empleo.

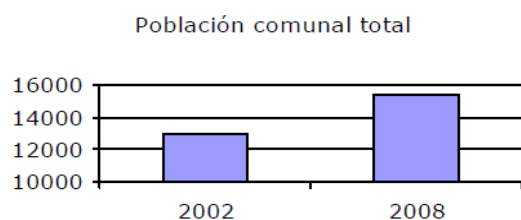
3.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS.

A) Antecedentes Demográficos Generales:

La población total de la comuna de Puchuncaví, en el Censo del año 2002, registró un total de 12.954 habitantes.

Figura nº 2: Gráfico Censo, 2002, Puchuncaví.

	Año 2002	Proyección 2008	Variación (%)
Comuna	12.954	15.418	19
País	15.116.435	16.763.470	10,9



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2008.

- **Población total rural y urbana:** La población de la comuna de Puchuncaví está conformado principalmente por población urbana con un total de 8.518 habitantes aproximadamente, que representa un 60,41% y un 39,59% de población rural que representa a 5.582 habitantes.

Figura N°3: Población Total Puchuncaví.

Población	Proyección 2008
Población Urbana	8.518
Población Rural	5.582
Total	14.100

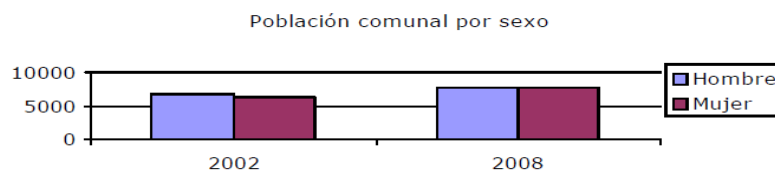
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2008.

- **Población desagregada por sexo:** En relación a la división por género, tenemos una distribución de la población más o menos equitativa, donde existe mayor presencia femenino, con un 51,7%, representando la población masculina un 48,3%.

- **Población grupo etario:** La población de Puchuncaví tiene una mayor concentración de la distribución en el grupo etario que va desde los 18 a los 65 años.

Figura nº 4: Distribución etaria Puchuncaví.

	Año 2002	Proyección 2008	Variación (%)	
			Comuna	País
Hombre	6.643	7.774	17	11,4
Mujer	6.311	7.644	21,1	10,4
Total	12.954	15.418	19	10,9

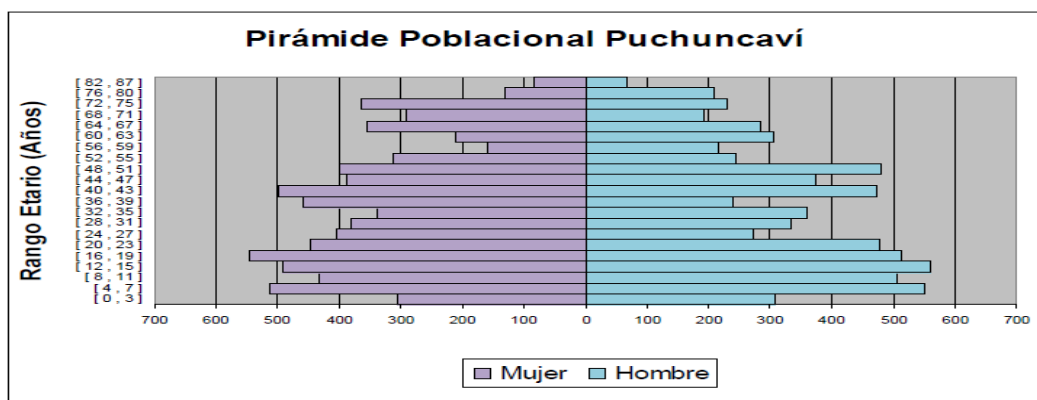


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2008.

La siguiente gráfica nos presenta la distribución de la población en los diferentes intervalos de edad en el año 2006.

Apreciando la pirámide poblacional, los índices de Friz y Sundbarg, la población de Puchuncaví se considera madura y con carácter estacionaria regresiva. Esto quiere decir que la población joven (menor de 15 años), con respecto a la madura (de 15 a 49 años), es menor o igual a la población mayor (mayor de 49 años). Con esto podemos decir que el recambio de la población es bajo.

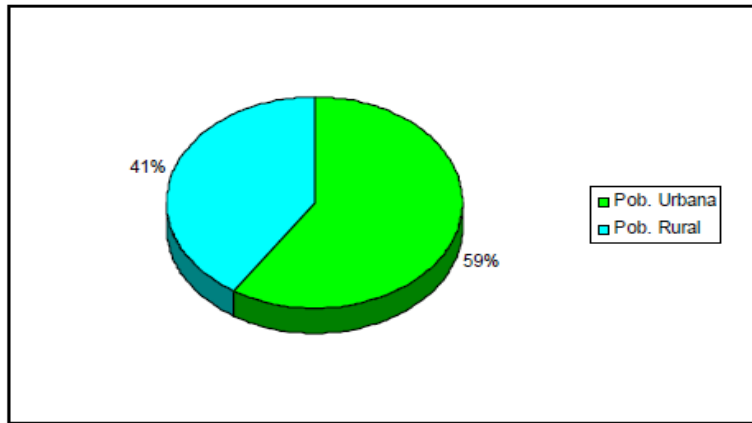
Figura N° 5: Distribución de la población por edad, de Puchuncaví.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

- **Tasa de crecimiento anual:** La Comuna de Puchuncaví se distribuye en población urbana, con un total de 8.116 y la población rural con 5.599, con un total de 13.715 habitantes.

Figura N°6: Distribución Poblacional año 2008, Puchuncaví.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

- **Tasa de crecimiento anual por localidad:** La tasa de crecimiento anual al año 2008 por localidades, se estima a continuación:

Tabla n°4: Distribución Urbano-Rural Puchuncaví.

Población Urbana	Total
Puchuncaví	2960
Ventanas	2.843
Horcón	1.400
Maitencillo	913
Total Urbana	8.116
Población Rural	Total
San Antonio	37
Potrerillos	50
La Canela	130
La Quebrada	83
El Rincón	130
Las Melosillas	31
La Estancilla	19
El Paso	209
El Rungue	431
La Laguna	792
Los Maquis	335
Pucalán	259
Los Maitenes	188
La Greda	1441
La Chocota	721
Campiche	731
Chilicauquén	5
El Cardal	7
Total Rural	5.599

Fuente: Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.



CAPÍTULO SEGUNDO: MARCO DE REFERENCIA.

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.



I.- CULTURA Y DIVERSIDAD.

A) Concepto:

La palabra cultura proviene del verbo latino, cuya conjugación tiene las siguientes formas paradigmáticas: “colo, colis, colere, colui, cultum”, que significa: cultivar cuidar, tener cuidado, prestar atención. Expresa la relación dinámica y estable con un lugar. Algunas palabras derivadas son agricultor=persona que cultiva la tierra; agricultura= cultivo del campo; íncola=habitante de un pueblo o lugar; colono=el que cultiva: colonia= el lugar cultivado (Lerma, 2006).

Lerma (2006, p.25) sostiene que el uso del término posee diversos sentidos, entre los que encontramos los siguientes:

- **Sentido material:** colere terram= cultivar la tierra; el primer sentido de cultura;
- **Sentido espiritual:** colere deos loci; cultus deorum= venerar (prestar atención) a los dioses protectores del lugar, cuidar a los dioses de la tierra;
- **Sentido humanista:** la palabra cultura fue usada en el sentido humanístico de “cultura animi”, conocimiento y elegancia de la persona culta. En la Edad Media encontramos unidos los dos significados (material e espiritual) en el ideal de los centros de la cultura occidental, es decir, en los monasterios: ora et labora= reza y trabaja;
- **Sentido social:** a partir del siglo XVII, la palabra comenzó a usarse en un sentido colectivo, como algo que tiene que ver no tanto con el individuo, sino con las poblaciones y naciones;
- **Sentido étnico:** también comenzó el uso particular en el sentido étnico (la cultura de una determinada sociedad)
- **Sentido universalístico:** la cultura es universal pues pertenece a toda la humanidad. En este sentido, cultura equivale a civilización.

Definiciones de cultura existen muchas, el concepto al ser amplio, posee diferentes miradas que pueden ser consideradas desde la antropología, la sociología, la filosofía, de la historia, del derecho y del arte. Sin embargo, todas aquellas definiciones del término contienen patrones en común, los cuales son considerar la existencia de “mundos comunes, de conciencias colectivas, de imaginarios compartidos, de identidades nacionales, territoriales, continentales, de mapas de significado, de memorias y prácticas tradicionales, de habitabilidad y espacio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2009).

Desde un punto de vista antropológico cultura es “aquella totalidad compleja que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y todas las demás capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad”. En este sentido, la cultura “se

identifica con lo cultivado o adquirido, incluye todo tipo de aprendizajes realizados para la satisfacción de necesidades, tanto individuales (sistema integrado de conducta) como colectivamente (experiencias acumuladas y transmitidas)” López (2000, p.21) citado en CNCA (2009, p.8)

En este contexto la “cultura se adquiere no por transmisión biológica; el hombre la adquiere en su calidad de miembro de una sociedad; existen tantas culturas cuantas sociedades; todas las culturas son igualmente dignas; la cultura es un conjunto complejo, es decir, está compuesta por entidades que se pueden descomponer en sus variados elementos o rasgos (símbolos, ritos, normas, instituciones); necesidad de un estudio comparativo” Tylor (1977, p.40) citado en Lerma (2006, p.26).

Hay quienes opinan, como López (2000), que la “cultura debe ser entendida como un conjunto de actividades y productos de carácter simbólico, realizadas en los ámbitos intelectual, artístico, social y recreativo, concebidos con un carácter creativo” (p.25).

De acuerdo al PNUD (2002) la cultura es la forma en que las personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales. De esta forma, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además, por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades.

Para el CNCA (2009) la cultura no se realiza exclusivamente en el ámbito intelectual; no se restringe al campo de las ideas. Tampoco se restringe a las artes, por mucho que éstas sean un subconjunto especialmente relevante. Se define también en lo social, en las relaciones, en la transmisión de valores y en las actividades recreativas, ocupando un lugar cada día más importante en el uso del tiempo libre.

En este sentido, la UNESCO (1982) en la "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales" que se realizó en México, la comunidad internacional contribuyó de manera efectiva con una definición de cultura en un sentido más amplio:

“Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el

hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.

B) Tipos de Cultura:

1.- Cultura Popular: Según Gagneten (2004, p.), la cultura popular es entendida como la “racionalidad diferenciable que contiene un modo de sentir, creer, pensar y hacer el mundo, así mismo y a los demás, por parte del pueblo en cuanto a los sectores constituyentes del campo popular, en un espacio-tiempo determinado: conformada por componentes ancestrales, subalternos de resistencia y de liberación. En los grupos que la conforman bajo una sola denominación, se encuentran manifestaciones masivas: indígenas, urbanas, campesinas, obreras, sectores excluidos, etc.”

2.- Cultura rural: Chile es mucho más rural de lo que se piensa. Lo rural no está desapareciendo, sino que está lleno de potencialidad. Ocurre que lo rural ha cambiado tanto que ya casi no se reconoce con ese nombre (PNUD, 2008).

Para algunos autores, “La cultura rural vendría determinada, en lo fundamental, por su relación directa con el cosmos y su equilibrio con el ecosistema, y habría varias culturas, desde las culturas o modos de regadío hasta la cultura del contacto con el animal, el cosmos, etc.” (Delgado, Fandos, y Gaviria 1976, p.25). Para García (2011), “la visión de la ruralidad muchas veces se reduce a simples criterios demográficos (densidad de la población) y/o económicos (actividad económica predominante), resultando estos útiles como criterios operacionales, sin embargo, no responde a una definición cualitativa del mundo rural”.

Se ha caracterizado a lo rural como lo atrasado, existiendo una dicotomía entre agrícola/industrial generando de este modo distintas visiones en donde se divide lo atrasado de lo moderno, lo rural de lo urbano, lo subdesarrollado de lo desarrollado, etc.

Otros reducen la ruralidad como lo contrario a la cultura urbana predominante en la sociedad moderna, sin embargo, en la actualidad el medio rural presenta muchas características socioculturales del mundo urbano (García, 2011)

Es posible observar que la visión de la ruralidad ha sufrido importantes cambios sociales, económicos y culturales, lo cual se observa en la transformación de las variables que definían la ruralidad hasta hoy (Pérez, 2000, citado en García, 2011).

Según lo planteado, la ruralidad se entendía como una sociedad donde la mayoría de su población se ocupaba de actividades agropecuarias, actividad laboral marcada por los ciclos de los procesos naturales (población llamada temporera), además de ser una población ubicada en espacios de baja densidad, lo que se traducía en bajas condiciones de bienestar, ausencia de servicios básicos y condiciones culturales atrasadas como el analfabetismo (Gómez, 2001, citado en García, 2011).

Para Pérez (2001), citado en García (2011), la ruralidad ya no es sinónimo de atraso o pobreza, y no son la falta de servicios ni las condiciones de trabajo lo que estaría definiendo el campo de hoy, por el contrario la nueva ruralidad es necesaria comprenderla, ante todo, como un patrón o un conjunto de pautas socioculturales que tienden a expresarse en formas características de convivencia.

C) Diversidad Cultural:

La realidad nos muestra que en la actualidad son escasos los países cuyos ciudadanos comparten el mismo lenguaje o pertenecen al mismo grupo étnico nacional (Garreta 2000, citado por Vargas, 2008, p.3)

“Nos encontramos inmersos en un mundo verdaderamente multicultural e interdependiente que presenta el desafío de cómo comprenderse e interactuar, presentando esta diversidad una serie de temas importantes y potencialmente decisivos” (Vargas, 2008, p.4).

La UNESCO (2004), señala que la diversidad cultural va más allá de las diferencias culturales. Es un valor que reconoce que las diferencias en las sociedades humanas son elementos de sistemas e interrelaciones. Constituye un valor mediante el cual las diferencias se relacionan mutuamente y se apoyan recíprocamente. La diversidad cultural como valor expresa e implica otros valores fundamentales que son la creatividad, la dignidad y el sentido de comunidad.

De acuerdo a Tasca (2003), “la diversidad cultural no está dada ni garantizada por sí misma, no resulta de un equilibrio espontáneo. Supone que cada cultura tenga un espacio y disponga de medios para su producción y difusión. La circulación de las obras es fundamental para que haya un diálogo real de las culturas” (p.20).

La UNESCO (2001, p.5) sostiene que “La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan

necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras”.

Además “la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria” (UNESCO,2004, p.87).

Para Weinstein (2006), la diversidad cultural constituye un bien para la sociedad chilena y debe ser vista como la forma normal en que una sociedad democrática y plural se expresan los diferentes sectores y grupos que la componen. La necesaria cohesión social que el país requiere para compartir metas nacionales de interés común parte por el respeto de esa diversidad y el reconocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades de todos los chilenos y chilenas.

II.- GESTIÓN CULTURAL.

A) Concepto:

Previamente a definir el concepto Gestión Cultura, se debe comprender la palabra gestión por sí sola; Gestión, desde la etimología significa “dar origen, generar, producir hechos, y desde su raíz latina *gerere*, significa conducir, llevar a cabo, mostrar (actitudes).” Olmos (2008, p.54-55). Entonces se podría definir a Gestión, como el proceso en el cual existe movimiento, crecimiento y transformación creadora; corresponde a la ejecución o puesta en marcha de un acto, acción, al gerenciamiento de un proyecto, plan, programa o política y la ejecución del mismo. Es decir, corresponde a un término ligado a la acción.

Según Martinell, 2007, citado por Olmos (2008) gestión “es una forma de entender la acción dentro de la complejidad, un lenguaje complejo que nos aleja de la estricta casualidad de los hechos o la rutina del mantenimiento y nos acerca mucho más al concepto de *política* (entendida como opción). La gestión reclama la capacidad de definir objetivos y diseñar el proyecto como eje y metodología de la acción. La gestión exige cierto gusto por la autonomía para decidir el curso de la acción, y libertad para resolver los problemas que emergen en la ejecución. La gestión se aproxima a una cierta creatividad en la búsqueda de alternativas e innovación, con una gran sensibilidad de atención al exterior y a los procesos de su contexto.”

Olmos (2008) señala gestionar como una sensibilidad de comprensión, análisis y respeto de los procesos sociales en los que la cultura mantiene sinergias importantes; es decir, lo que identifica a la gestión cultural de cualquier otro tipo de gestión es la necesaria capacidad de entender los procesos creativos y establecer relaciones de cooperación con el mundo artístico y sus diversidades expresivas. Entonces la **gestión de la cultura**, implica valorar los intangibles y asumir la gestión de lo opinable y subjetivo, transitando desde la necesaria evaluación de sus resultados y la visibilidad de sus aspectos cualitativos. La gestión de la cultura debe encontrar unos referentes propios de su acción, adaptarse a sus particularidades y hallar un modo de evidenciar, de forma muy distinta, los criterios de eficacia, eficiencia y evaluación.

Por otra parte, la **gestión cultural** es comprendida como un “conjunto de acciones de dirección, coordinación, planificación y ejecución, destinadas a facilitar, promover, estimular, conservar y difundir las diferentes actividades y manifestaciones culturales en condiciones de libertad y equidad, orientadas a fomentar el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidad y el mejoramiento de los estados de bienestar de las personas. La **gestión cultural** es el conjunto de acciones que potencializan, viabilizan, despiertan, germinan y complejizan los procesos culturales, dentro de su particularidad y universalidad.” (Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2012, p.7). Los propósitos de este tipo de gestión son: a) facilitar, estimular la creación individual y colectiva, b) promover el disfrute de las expresiones, manifestaciones y bienes culturales dentro de la comunidad, c) fomentar la formación y la investigación, d) desarrollar la dimensión legal en el ámbito de la cultura, e) incrementar y resolver asuntos financieros de la vida de la cultura.

En nuestro país, según el CNCA (2006), se visualiza a la gestión, como un ámbito de acción en materia cultural; y se indica que debe existir para la gestión cultural, una relación entre el Estado, la Sociedad Civil y la Cultura. Respecto a esta relación, De Zubiria, 2000, citado por CNCA (2006), sostiene que la gestión cultural debe tomar una posición frente a la posibilidad o no, de actuar sobre la cultura y el modo de hacerlo. Frente a lo señalado, existen tres tesis: 1) plantea que la creación artística tiene como origen la inspiración del espíritu humano y que se da de manera espontánea y no a través de intervenciones; ésta tesis es defendida por posiciones liberales, de carácter clásico y romántico; no teniendo sentido la planificación, orientación o apoyo cultural. 2) señala que es posible influir en cultura, pero no en los procesos creativos, es decir, es posible influir en las condiciones de posibilidad de las creaciones, como la formación, investigación, fomento, financiamiento, etc. Aspectos que tienen que ver principalmente con la gestión, pero no con la creación en sí misma, ya que de intervenir en estos aspectos significaría una normativización vertical y rígida de la cultura, entrañando el intervencionismo y dirigismo ya sea del municipio, del Estado y/o del mercado. Finalmente, 3) existe una mirada que concibe que los asuntos relacionados con cultura, son susceptibles de ser gestionadas por el Estado en sus procesos de producción, transmisión y recepción; es decir, esta última plantea que gestionar los

procesos que posibilitan la creación, es también gestionar la cultura. Las miradas presentadas, se han concretizado en diversos proyectos políticos que, en América Latina, han dejado su impronta en la relación entre Estado y cultura.

Respecto a la gestión propiamente tal, De Zubiria, 2000, citado por CNCA (2006, p.16), indica “rememorando el sentido de colere (cultivar), la **gestión cultural** no es la de destruir o imponerle a la tierra sus designios, sino apoyar, desentrañar, comunicar y retornar a la tierra. El significado de gestionar cultura tiene que ver con que gestar no es administrar ni manipular, sino propiciar y complejizar la germinación, gestación y comprensión de los procesos culturales; ayudar a parir y potenciar los actos creadores y receptores de individuos, comunidades y grupos sociales. Es la insistencia constante en que todos somos actores históricos”.

Una última conceptualización es de Pulido, 2000, citado por CNCA (2006), quien plantea que **gestión cultural** puede ser comprendido como el conjunto orgánico de actividades que establece los principios generales para la planeación, administración, evaluación, seguimiento y control de proyectos encaminados a generar fluctuaciones en las estructuras culturales. Cuya definición según el PNUD, 2002, citado por CNCA (2006), involucra que la gestión debe proponerse destinar su actuar no sólo a instituciones del área, sino que debe involucrar a otras organizaciones que tengan la posibilidad de incidir en la vida de las comunidades; esta idea posee coherencia en relación a la comprensión del concepto de cultura más amplio, que su vinculación con las artes, debe entenderse desde un sentido antropológico profundo o extenso, referido también a aspectos fundamentales de la convivencia y modos de vida. Concluyendo “la gestión cultural será más exitosa cuanto mejor sea el conocimiento de las particularidades culturales de las localidades y mayor sea la participación de los actores sociales involucrados, alrededor de una misma estrategia; siendo las dos variables más importantes, los objetivos de la organización y las necesidades que deben ser satisfechas.” Pulido, 2000, citado por CNCA (2006, p.16).

Es pertinente, además, señalar el concepto presentado por Elgueta, 2006, citado por CNCA (2006, p.260), la Gestión Participativa, que es “un elemento clave de la gestión, ha sido el esfuerzo dirigido a integrar a la sociedad civil en la gestión de bibliotecas, archivos y museos, para acoger las expresiones propias de cada comunidad y de privilegiar la construcción de espacios comunes y visiones compartidas. El objetivo es avanzar hacia un escenario de actores culturales capaces de generar nuevas interpretaciones y usos patrimoniales, dejando atrás la concepción y prácticas tradicionales que asignan a personas un papel de consumidores culturales pasivos.”

La gestión cultural, en la actualidad es la puerta de acceso a la promoción de la cultura, trabajo que no recae sólo en las autoridades, sino que en las identidades locales; con el objetivo de evitar la pérdida de los reservorios existentes, las expresiones culturales de cada localidad; para

aquello es relevante la utilización de un diagnóstico, caracterizado, según Elgueta 2006, citado por CNCA (2006), por ser una herramienta cultural para estos efectos.

Mariscal (2010) citado en el texto de Ahtziri Molina, identifica que la idea de Gestión Cultural posee variados modos de comprenderse y destaca los siguientes modelos de cultura que permiten diferentes gestiones: a) La cultura como un elemento de refinamiento social, de acceso restringido; b) Como un repertorio de manifestaciones socialmente construido y de valor patrimonial; c) Como mercancías cuyos contenidos simbólicos y/o materiales hace referencia a manifestaciones de grupos o movimientos sociales concretos; d) Como una dimensión estratégica para el desarrollo de las naciones, e) Como un sistema simbólico de prácticas y sentidos construidos social e históricamente. Esto demuestra la diversidad de interpretaciones que se le ha dado a este sector y lo distante que están las nociones que se tienen de Gestión Cultural y con ellas, las tareas, formas de realizarse y especialmente sus propósitos.

A través de las diversas definiciones señaladas, se puede señalar que la Gestión Cultural está destinada entonces a aportar al Desarrollo Integral de las naciones, es decir, no es sólo, como señala Romero (2005), un alto ingreso económico por habitante, una democracia estable y un moderno sistema de valores, sino que constituye un triángulo cuyos lados son el desarrollo económico, el desarrollo político o democracia y el desarrollo cultural. Si alguno falla, los demás se debilitan. El mayor esfuerzo de gestión entonces está determinado por el concepto de Desarrollo Humano, que incorpora la noción de las libertades humanas dentro de los procesos de desarrollo que siguen los pueblos y las naciones, es decir, no sólo es suficiente crecer económicamente, sino que es necesario hacerlo dentro de un sistema donde se puedan ejercer libertades culturales, religiosas y políticas.

B) Ámbitos:

Los ámbitos de la Gestión Cultural a presentar han sido considerados desde dos perspectivas, de cultura y desde el gestor cultural. La primera, según el CNCA (2009) en la cual los ámbitos se desprenden de las líneas estratégicas planteadas para la generación de un plan cultural, los cuales son:

- Desde la política nacional:

1. Apoyo, colaboración y afirmación de la identidad y la diversidad cultural en Chile.
2. Facilitación de la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural.
3. Educación en cuanto a la apreciación de la cultura y formación del espíritu reflexivo y crítico.

4. Preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria.
5. Contribución a la igualdad de acceso al arte, los bienes culturales y las tecnologías.
6. Auxilio a la descentralización de la política cultural y desarrollo cultural equilibrado.
7. Colaboración en la profundización de la inserción en el mundo.

- Desde la política regional:

1. **Creación artística y cultural**, que implica: otorgar apoyo al artista en la creación de sus obras, desarrollando instancias para una formación de excelencia, facilitando los medios para producir y difundir sus trabajos y mejorando las condiciones para una adecuada inserción en la comunidad.
2. **Producción artística y cultural:** referida a promover el desarrollo de una industria cultural que aporte al crecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en el país, y que asegure la difusión de la creación artística y del patrimonio nacional.
3. **Participación en la cultura:** crear y desarrollar más y mejores audiencias difundiendo la cultura, aumentando la infraestructura, estimulando la gestión, ampliando la formación para la apreciación de las artes e instando por una mayor calidad de los medios de comunicación; Aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural; Fomentar la participación y la organización ciudadana descentralizada con fines culturales.
4. **Patrimonio, identidad y diversidad:** Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país, aumentando la inversión e implementando modernas y creativas formas de participación por parte de la comunidad; Reconocer y proteger la diversidad cultural de Chile, potenciando la participación cultural de los distintos grupos que conforman la nación y fomentando la expresión de sus prácticas culturales; Promover la riqueza del lenguaje y la lectura, generando hábitos y mejorando el acceso al libro.
5. **Institucionalidad cultural:** Consolidar la nueva institucionalidad cultural en lo relativo a atribuciones, infraestructura, recursos humanos, organizacionales y financieros; estimular el aporte del sector privado a la cultura, perfeccionando los mecanismos tributarios y promoviendo su participación en la gestión cultural.

Mientras que la segunda perspectiva, se refiere que los ámbitos son una “presentación de los sectores culturales en los cuales la figura del gestor cultural tiene una función determinada de acuerdo con algunos referentes actuales” Martinell (2001, p.18). Los ámbitos, por tanto, son:

1. **Sector del Patrimonio:** Museos, Archivos, Bibliotecas, Hemerotecas, Filmotecas, Espacios expositivos, etc.
2. **Sector de las Artes Escénicas:** Teatros, Operas, Danza, Circo.
3. **Sector de las Artes Visuales:** Galerías, Exposiciones, Crítica, Museos, Artesanía.

4. **Sector de la Música y de la Fonográfica:** Auditorios, Festivales, Circuitos, Industria Fonográfica, Salas Especializadas.
5. **Sector de la Literatura y la Edición:** Festivales, Premios, Editoriales, Difusión y Venta.
6. **Sector de las Artes del Audiovisual:** Radios, Cine, Televisión, Producción audiovisual, Multimedia.
7. **Ámbito de la gestión cultural territorial de carácter generalista:** Gestión Municipal, Centros Culturales, Centros Cívicos, Programaciones locales, Servicios generales, Participación social.
8. **Ámbito de la gestión cultural en empresas de prestación de servicios generalistas:** Empresas de infraestructuras, Gestión delegada, Prestación de servicios especializados.
9. **Ámbito de gestión cultural en el sector de la participación, cultura popular y tradicional:** Fiestas populares, Folklore, Asocianismo tradicional.
10. **Ámbito de sectores emergentes que tienen relaciones con la cultura:** Turismo, Empleo, Desarrollo territorial, Cohesión social, Multiculturalidad.
11. **Ámbito de las relaciones y de la cooperación cultural internacional:** Proyectos europeos, Cooperación internacional, Internalización de proyectos, Gestión de redes culturales y artísticas.

C) Herramientas de Gestión Cultural:

Herramientas propias de la Gestión Cultural no se han hallado, pero esto no quiere decir que no se utilicen otros tipos de herramientas pertenecientes a diversas instituciones que tienen se relacionan a la cultura. Entre ellas podemos encontrar:

- **CENSO-GUÍA de Archivos:** instrumento creado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, “La elaboración del Censo Guía de Archivos de España e Iberoamérica es una de las funciones que ha venido desarrollando el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de los Archivos Estatales. El proyecto de elaborar un instrumento que censara todos los archivos españoles nació en los años 60, impulsado desde la Inspección General de Archivos, dando como primer fruto una publicación impresa en 1972, que consolidó el término de Censo Guía de Archivos Españoles. La labor fue continuada dentro de las actividades del CIDA, que difundió la información primero a través de los PIC (Puntos de Información Cultural) y, más recientemente, por internet a través de la página web de la Subdirección General de los Archivos Estatales. Si en un primer momento el objetivo del proyecto se limitó a los archivos españoles, posteriormente su alcance se ha ido ampliando a otros países del ámbito hispano, con la idea de contribuir también a la difusión y conservación de su patrimonio documental.” Ministerio de Educación, cultura y Deporte (2013).

- **Sistema Nacional de Coordinación de Información Territorial (SNIT):** “El SNIT es un mecanismo de coordinación institucional permanente creado para optimizar la gestión de la información geoespacial del país. En el ámbito internacional este tipo de iniciativas reciben el nombre de Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE) y para el caso de Chile, el SNIT es la Infraestructura Nacional de Datos Geoespaciales.” Ministerio de Bienes Nacionales (2013)
- **Unidades de Gestión de Información Territorial (UGIT):** “es un área de trabajo donde reside un Sistema de Información Geográfica (SIG) que facilita la gestión de la información territorial. Está compuesta por equipos computacionales (hardware), programados adecuadamente (software), que permiten manejar información geográfica mediante una serie de datos espaciales y/o territoriales (datos geoespaciales), y realizar análisis complejos con éstos, tales como simulaciones, predicciones, seguimiento de fenómenos que se producen en el territorio, etc., de acuerdo a los criterios definidos por el personal profesional y técnico (equipo humano). Por lo tanto, son cuatro los conceptos básicos que constituyen una Unidad de Gestión de Información Territorial: Hardware, Software, Datos Geoespaciales y Equipo Humano.” Ministerio de Bienes Nacionales (2013).

Son herramientas que según, Elgueta (2006) citado por CNCA (2006), han sido interesantes en términos de la cultura y del patrimonio; además, claro, de las Encuestas de consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre, y de los Estudios realizados por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) sobre ámbitos específicos de gestión. Las señaladas anteriormente, junto con las áreas de Información Territorial Básica, Infraestructura, Social, Recursos Naturales, Propiedad y Planificación Territorial, como coordinación temática; que han permitido la generación de catastros de patrimonio de las Regiones, y en la generación de instrumentos pilotos y cartografías de la gestión institucional. En el ámbito de los archivos, desde el año 1992 se ha desarrollado el CENSO- GUÍA de Archivos de Chile, el cual trata de un proyecto desarrollado por el Archivo Nacional de Chile, en el contexto de una iniciativa impulsada por la Subdirección de los Archivos Estatales de España, con el fin de recolectar información acerca del patrimonio documental iberoamericano.

Es decir, todas las acciones e instrumentos que se realicen y dirijan hacia la cultura, al registro de archivos, documentos, patrimonio material e inmaterial, expresiones culturales, entre otros, son herramientas de la Gestión Cultural, ya que por medio de un conocimiento previo sobre los recursos culturales que posee la localidad, comuna, región y país, se pueden realizar acciones concretas respecto a la mejora o promoción de los ámbitos culturales, o de los ámbitos de gestión cultural. Por lo que un diagnóstico, es una herramienta relevante para la generación de una acción en materia cultural.

III.- DIAGNÓSTICO CULTURAL.

A) Concepto.

El CNCA (2009, p. 29), señala que el “diagnóstico es, en síntesis, una articulación de acciones que permitirán levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna. Ésta consiste en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de cada comuna, lo que implica el registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, el patrimonio natural y cultural local, la infraestructura cultural local, las organizaciones culturales locales, las industrias culturales locales y los proyectos culturales locales”.

El diagnóstico comunal es una invitación a comprender la comuna, a ponerse de acuerdo, a crear consensos al interior de los espacios locales. El proceso de caracterización y participación de los actores culturales permite ir configurando un reconocimiento colectivo de la realidad cultural, a partir de la objetivación de las dimensiones y problemáticas culturales que existen en cada comuna del país (CNCA, 2009).

A través del diagnóstico se pretende buscar y precisar las características que configuran la realidad comunal en la actualidad y sobre la que se ha de intervenir. Permite que afloren realidades específicas que, dependiendo de la magnitud con que se manifiestan, organizarán las prioridades de acción (CNCA, 2009).

B) Variables del Diagnóstico Cultural:

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009) en su Guía metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales, establece las siguientes dimensiones que se deben diagnosticar: Expresiones Artístico Culturales, Patrimonio Natural y Cultura, Infraestructura, Espacios y Servicios Culturales, Actores y Organizaciones Culturales, Industrias Culturales, y Proyectos Culturales.

Por **expresiones artístico culturales**, se entiende que son aquellas que implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las manifestaciones y expresiones culturales; son prácticas artísticas y culturales que implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las manifestaciones literarias, musicales, escénicas, audiovisuales, coreográficas, plásticas, tradiciones populares, expresiones artesanales, expresiones gastronómicas, festividades locales, bailes religiosos y otras.

Se entenderá por **manifestaciones literarias**, para Fournier (2002) las manifestaciones literarias responden a un momento dado y en donde los creadores han querido perpetuar y

darnos a conocer su “visión” de un elemento en particular. En este sentido cada artista utiliza una serie de criterios, estilos y características porque así lo decidieron, porque eran lo que tenían en su medio o porque respondían a un momento dado. Ésta manifestación artística no se da sola, sino que cada movimiento surge en correlación con otros e intenta presentar una respuesta a las inquietudes de los habitantes de la orbe. Dentro de ella se hallan:

- a) Las manifestaciones literarias orales: que incluye relatos, cantos, leyendas, oraciones, fábulas, conjuros, mitos, cuentos y otros.
- b) Las manifestaciones literarias escritas: que incluye novelas, cuentos, poesías, guiones, historietas, comics, biografías, entre otros.
- c) Las manifestaciones literarias periodísticas: reportajes, crónicas y notas informativas.

Por **manifestaciones musicales**, según Rodríguez, A (2011) se comprenden como toda manifestación artística, forma parte de la cultura de la humanidad y refleja la evolución de su pensamiento y sus modos de vida. Cada cultura ha desarrollado un lenguaje musical propio en función a sus necesidades, sus características y su historia. Por lo tanto, lo que llamamos “estilo” musical, y que define los rasgos principales de una obra, está determinado por el manejo técnico de esos elementos musicales. La relación del estilo con la evolución de la técnica musical nos permite identificar y relacionar el estilo con un determinado periodo histórico, ya que cada época está marcada por un contexto y unas ideas comunes que afectan a todas sus manifestaciones artísticas. Entre los géneros musicales se encuentran:

- a) Música culta: incluye la música clásica.
- b) Música popular: incluye rock, pop, electrónica, blues, reggeton, jazz, reggea, salsa, cumbia, rap, hip-hop, otros.
- c) Música tradicional o folclórica: incluye flamenco, jota, tango, cueca, entre otros.

Para Prieto, A (2005) las **manifestaciones escénicas** se definen como aquellas acciones expresadas por el cuerpo de un modo particular en un tiempo y lugar determinados, y lo más importante, es mencionar a quien observa: el espectador. Dentro de las artes escénicas encontramos al teatro, danza, circo, concierto de música en vivo, entre otras artes performativas, fronteras que entre las distintas artes se han venido derrumbando y la influencia de unas sobre otras es cada vez más notoria. Entre ellas destacan:

- a) Teatro: sus clasificaciones son teatro realista, teatro político, teatro de la crueldad de Artaud, teatro post-dramático, teatro surrealista, teatro simbólico, teatro absurdo, mímica, títeres y marionetas.

- b) Danza: incluye la danza clásica, neoclásica, moderna o contemporánea, folclórica o tradicional, urbana (break-dance, funky), zapateo americano, proyección de danzas originarias, española, teatro, jazz, afro, de salón, antigua (s XV-XVI-XVII-XVIII), étnica, en la educación, de espectáculo, religiosa, oriental, entre otras.
- c) Opera: incluye ópera barroca, seria del clasicismo, romántica, verista, china, de baladas, de cámara y Grand Opera.
- d) Comedia musical: harlequinade, ópera bufa, burlesque, cabaret, vodevil, ópera cómica, comedia ballet, sinspiel, extravaganza, minstrel, revista, opereta.
- e) Circo: incluye clown, malabares, acrobacias, amaestramiento, entre otros.
- f) Performance: intervención, fluxus, body-art, happening.

Las **manifestaciones audiovisuales**, el término audiovisual significa la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje. La percepción es simultánea. Se crean así nuevas realidades sensoriales mediante ciertos mecanismos: La armonía en el que a cada sonido le corresponde una imagen; la complementariedad; lo que no aporta uno lo aporta el otro; el refuerzo de los significados sonoros y visuales que insisten en un mismo propósito; y el contraste entre ambos que determina el significado nace del contraste entre ambos.

En un audiovisual la realidad se percibe acotando la imagen y el sonido. El lenguaje audiovisual tiene como principal característica la multiplicidad de sus códigos. Algunos son específicos, como los que se derivan del montaje, pero otros provienen de formas de comunicación anteriores como el lenguaje verbal y escrito, la gestualidad corporal o la música. El cine no es la realidad sino el producto de ciertas convenciones basadas en los condicionamientos del sistema perceptivo y de la cultura. Sus clasificaciones son:

- a) Cinematográficas: cortometraje, largometraje, documental, cine experimental, videoarte, entre otros.
- b) Televisivas: programas y canales de televisión.
- c) Videogramas.

Las **manifestaciones coreográficas**, coreografía de las palabras griegas "χορεία" (danza circular, corea) y "γραφή" (escritura). Es el arte de crear estructuras en las que suceden movimientos; el término composición también puede referirse a la navegación o conexión de estas estructuras de movimientos. La estructura de movimientos resultante también puede ser considerada como la coreografía. Las personas que realizan la coreografía son llamados coreógrafos. Si bien es usado principalmente en relación con la danza, el término coreografía

puede ser aplicado en varios escenarios, entre ellos: combate en escena, gimnasia, patinaje, show choir, banda en marcha, procesos de negocio y cinematografía.

Las clasificaciones de la coreografía son:

- a) Coreografía monologa.
- b) Coreografía grupal.
- c) Coreografía expresiva.
- d) Coreografía distributiva.
- e) Coreografía principal.
- f) Coreografía histórica.
- g) Coreografía asimétrica.
- h) Coreografía del espacio parcial, entre otras.

Las **manifestaciones plásticas** son una clase de arte que utiliza materias creadas, dispuestas o modificadas de cualquier otra forma a voluntad por el artista.

Las artes plásticas son la presentación o representación de conceptos, emociones y situaciones de carácter humano por medio de elementos materiales o virtuales que pueden ser percibidos por los sentidos (especialmente el de la vista). Los factores principales en el desarrollo de una obra artística son la materia, el espacio y el tiempo que, combinados, presentan al espectador una situación de la cual él puede apropiarse e interpretar en su propio contexto. Sus clasificaciones son:

- a) Pintura: abstracta, conceptual, expresionista, formalista, impresionista, informalista, pop o art-pop, realista, surrealista, entre otras.
- b) Escultura: de estatuas, de relieves, de busto, de torso, criselefantina, arquitectónica y cinética.
- c) Arquitectura: de edificios, de espacios y de estructuras.
- d) Dibujo: artístico, geométrico, técnico y geodésico.
- e) Fotografía: publicitaria o comercial, artística, periodística o documental, de área (cartografía), submarina, astronómica y científica.

Los **tradiciones populares**: por tradición se comprende cada uno de aquellos acervos que una población considera dignos de constituirse como una parte integral de sus usos y costumbres. La tradición suele versar genéricamente sobre el conocimiento y también sobre principios o fundamentos socio-culturales selectos, que por estimarlos especialmente valiosos o acertados se pretende se extiendan al común, así unas generaciones los transmitirán a las siguientes a fin de

que se conserven y perduren, se consoliden. También se llama tradición a los patrones que pueden formar idiosincrasias, como las tradiciones: egipcia, griega, romana, etc. El cambio social altera el conjunto de elementos que forman parte de la tradición. Las artes y tradiciones populares tanto en el pasado como en el presente, son las manifestaciones materiales, artísticas y espirituales, transmitidas y creadas por el pueblo. También se emplea la locución de la *tradición popular* para aludir a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquellos que se transmiten por vía oral. Lo tradicional coincide así, en gran medida, con la cultura y el folclore o la sabiduría popular. Se clasifican en:

- a) Materiales: plásticas, artesanales, de transporte, entre otras.
- b) Artísticas: música, bailes, entre otras.
- c) Espirituales: religión, ceremonias religiosas y otras.
- d) Transmitidas y creadas por el pueblo: juegos, tradición oral, mitos, leyendas, folclor, carnavales, etc.

Las **manifestaciones artesanales** se refieren tanto al trabajo del artesano (normalmente realizado de forma manual por una persona sin el auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto o producto obtenido en el que cada pieza es distinta a las demás. La artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial. Se clasifican según el material de trabajo en:

- a) Cerámica.
- b) Petatería.
- c) Montería.
- d) Talabartería.
- e) Carpintería.
- f) Herrería.
- g) Imaginería.
- h) Alfarería.
- i) Cestería.
- j) Tejeduría.
- k) Picapedrería.
- l) Orfebrería.
- m) Sombrerería.
- n) Zapatería.
- o) Sastrería.

- p) Fabricación de instrumentos musicales.
- q) Modistería.
- r) Hojalatería.
- s) Platería.
- t) Alfombrería, entre otros.

Las **manifestaciones gastronómicas**: la Gastronomía (del griego *γαστρονομία*)¹ es el estudio de la relación del hombre con su alimentación y su medio ambiente o entorno. **Gastrónomo** es la persona que se ocupa de esta ciencia. A menudo se piensa erróneamente que el término gastronomía únicamente tiene relación con el arte culinario y la cubertería en torno a una mesa. Sin embargo ésta es una pequeña parte del campo de estudio de dicha disciplina: no siempre se puede afirmar que un cocinero es un gastrónomo. La gastronomía estudia varios componentes culturales tomando como eje central la comida. Se clasifican en:

- a) Vinícola y etílica: producción de vinos y otros licores.
- b) Pastelería: producción de postres y pasteles.
- c) Cocina: producción de comidas típicas nacionales y/o locales y comidas internacionales.

Las **festividades locales**: La fiesta es uno de los actos o acciones colectivas que los grupos humanos realizan con mayor frecuencia, entraña muchas formas de sociabilidad y como un medio de manifestación social está ligada a las variadas esferas e intereses de poder en virtud de ser un campo propiciatorio de interacciones sociales. Ella sirve como punto de encuentro creando, en algunos casos, un espacio de unanimidad y en otros, construyendo territorios de lo diferente de tal manera que modela lugares de diversidad. Se clasifican en:

- a) Religiosas: Cruz de mayo; San pedro, san pablo; Corpus Cristi; Fiesta del Carmen; Santos del mar; Señor de la tierra; Niño dios; Fiesta de reyes; Pascua de negros o noche de reyes; San Sebastián; San Ildefonso; Nuestra Sra. de los desamparados; Virgen de la candelaria; Virgen de Lourdes; Virgen de las 40 horas; Fiesta o día de la promesa; San José obrero; Semana santa; Viernes santo, vía crucis; Sábado santo o víspera; Domingo de pascua o resurrección, quema del Judas; Correr a Cristo o cuasimodo; Nuestra Sra. de los dolores; Virgen de Fátima; San Isidro labrador; Pentecostés, señor de mamiña; Santa rosa de casia; San Antonio de Padua; Corazón de Jesús; San Juan bautista; Santo Tomás; La Asunción; Virgen del Carmen; San Santiago apóstol; Santa Ana; Tirana chica; Virgen del Carmen de palo; Cruz de mayo; Colorado;

San salvador; Nuestra Sra. de las nieves; San Cayetano; San Lorenzo; Santa filomena; Virgen maría de rapa nui; San roque; San Bartolomé; San Agustín; Santa rosa de lima; Jesús de nazareno; Peregrinación de cuasimodistas; San Nicolás; Santo domingo; Nacimiento de maría; Natividad de nuestra señora; Virgen de Guadalupe; San Nicolás de Tolentino; Virgen concebida; Virgen de la merced; San miguel arcángel; San Gerónimo; La tirana chica; Virgen del rosario; San francisco de asís; San judas Tadeo; San Lucas; San Alfonso; Peregrinación s San teresita de los andes; Virgen del Carmen; Todos los santos; San Marín de tours; San diego de Alcalá; Santa Cecilia; Virgen de los remedios; San Andrés; Santa bárbara; La virgen purísima o inmaculada concepción; Nuestra Sra. de gracias; Nuestra Sra. Del rosario de las peñas; Nuestra Sra. de Guadalupe; Navidad o fiesta del niño dios; Virgen del rosario de Andacollo; Colorado; San salvador; Nuestra Sra. de las nieves; San Cayetano.

b) Otras festividades.

Los **bailes religiosos**, según la Conferencia Episcopal de Chile, 1990, los Bailes Religiosos son instituciones católicas. Se pueden describir como organizaciones de fieles católicos que se reúnen a rendir culto a la Santísima Virgen o a los Santos y para ayudarse mutuamente en su vida cristiana. Una forma particular de su culto a María o a sus Patronos es el Baile. El Baile Religioso manifiesta su identidad a través de los signos que los caracteriza: el nombre, el traje, los instrumentos, el estandarte, el tipo de baile que realizan, la imagen de la sede, etc. Además de obedecer a una relación especial de los fundadores para determinarlos en una elección, en esa variedad los Bailes quieren representar el ideal que todos los pueblos veneren y alaben a María o a los Santos. Estos símbolos y signos deberán usarse sólo en acontecimientos religiosos. Estos son:

- a) Bailes chinos.
- b) Bailes turbantes.
- c) Bailes danzantes, entre otros.

Por **patrimonio**, se entiende que es algo que se hereda de generación en generación dentro de una determinada cultura, sociedad y familia; es un concepto que se dirige hacia la historia, a las tradiciones, formas de vida, cosmovisiones, idiosincrasias más ancestrales que puedan existir, y que colaboran a comprender, a elaborar y arraigar la identidad de un pueblo, una localidad, una región, un país y un continente, así como evoca la preservación de las prácticas realizadas por las personas. El patrimonio se compone por dos dimensiones: **Natural y Cultural**, el cual se subdivide en patrimonio industrial.

En la actualidad, tanto el patrimonio natural como el cultural, están seriamente amenazados debido a la expansión urbana, las grandes obras civiles, la erosión y otros factores

tanto antrópicos como naturales. (CNCA, 2006) En un mundo cada vez más globalizado, sumergido en la tecnología, en el mercado y el individualismo, se dificulta la conservación, la preocupación por el patrimonio. UNESCO a razón de esta situación presentó en 1972, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, cuyo objetivo es la promoción de la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, el cual es considerado valioso para la humanidad; y en 2003, se complementa la idea de protección del patrimonio con la Convención para Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Desde la política nacional, regional; Valparaíso a través de la política cultural regional año 2006 – 2010 y la política regional 2011 – 2016, se ha propuesto resguardar y promover el patrimonio cultural y natural, a través por ejemplo de un Plan de Gestión Patrimonial, el cual consiste en catastrar los bienes culturales, evaluar su estado de conservación y opciones de rehabilitación; gestionar la participación ciudadana, recursos y proyectos, administrar y operar el sitio; poniendo especial atención en los Pueblos Originarios, Costumbres y Tradiciones, Rutas Culturales y Atractivos Turísticos. En el ámbito específico de patrimonio, el objetivo es “Salvaguardar y poner en valor el patrimonio cultural de la región” y cuyos propósitos son: Estimular la formación (formal e informal) en el conocimiento y resguardo del patrimonio cultural; estimular la valoración ciudadana del patrimonio cultural de la región; y estimular iniciativas de gestión privada relativas al patrimonio cultural.

Por **patrimonio natural**, Se incluyen los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico. Y este se divide en:

- a) Formaciones: físicas, biológicas, paleontológicas, geológicas, fisiográficas y arqueológicas.
- b) Zonas de especies: animales y vegetales.
- c) Zonas de interés científico.
- d) Zonas de conservación o belleza natural: parques nacionales, santuarios y reservas ecológicas.
- e) Geositios.

El **Patrimonio Cultural**, está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, su visión de mundo, formas de vida y su manera de ser.

1.- Bienes materiales: los cuales se subdividen en:

- a) Inmuebles: edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos, construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida humana urbanos y/o rurales.
- b) Muebles: colecciones y/o ejemplares de zoología; botánica; mineralogía; especímenes de interés paleontológico; bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social, biográfico; bienes de dirigentes, de pensadores, de sabios, de artistas; producto de excavaciones y descubrimientos arqueológicos; elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y arqueológicos; las inscripciones; medallas conmemorativas; monedas; billetes; sellos; grabados; artefactos; herramientas; armas; instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.
- c) Material etnológico: cuadros, lienzos, pinturas, esculturas, dibujos, composiciones musicales y poéticas, manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos, publicaciones antiguas con valor histórico, artístico, científico o literario, sellos de correo filatélico y fiscales, análogos, sueltos o en colecciones; documentos manuscritos, fonográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas; otros de fuente de información científica, histórica, social, política, artística, etnológica y económica; objetos y ornamentos de uso litúrgico; calices; patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios, otros de interés histórico y/o artístico.

2.- Bienes inmateriales:

- a) Culturales y lingüísticas: tradiciones, valores, idiomas, lenguas, dialectos autóctonos.
- b) Conocimiento tradicional: artístico, gastronómico, medicinales, tecnológicos, folclórico o religioso.
- c) Conocimiento colectivo: prácticas religiosas, historia, tradición oral, leyendas, narraciones, mitos, imaginarios colectivos, fiestas populares, oficios (formas de organización social para la producción).

Por **Patrimonio Industrial**, se comprenderá como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que son resultado de una actividad productiva donde la trascendencia y la importancia de este quehacer humano ha derivado en la generación de una nueva cultura asociada a esta actividad y a las personas que han estado involucradas. Se clasifica en:

- a) Empresa privada.
- b) Empresa pública.

La **Infraestructura, espacios y servicios**; Según Ulloa (2009) se refiere a la identificación y caracterización de los diversos espacios de la comuna que se utilizan para la realización y desarrollo de actividades culturales. Considera salas, talleres y otros, en cuanto a la infraestructura se consideran salas de teatro, salas de concierto, salas de exposiciones, museos, cines, galerías, espacios públicos al aire libre, bibliotecas, archivos, centros de documentación y otros.

La infraestructura compone uno de los elementos evidentes de la identidad de un pueblo o de un grupo humano, la historia de la humanidad ha sido marcada por las diversas construcciones que los seres humanos han hecho para acompañar y representar los actos más simples de su vida cotidiana, hasta la conmemoración de sus gestas históricas, los significados de la muerte o los ritos y ceremonias del encuentro y la festividad. La cultura no es posible pensarla sin reconocer los lugares que han construido con fines sagrados, con el incentivo de impartir justicia, socializar a los integrantes de la comunidad o celebrar las variadas fiestas y conmemoraciones. “La construcción de esos lugares, así como la asignación de sentido que sobre ellos lleva a cabo la comunidad, es el testimonio de sus creencias y comprensiones de la vida y el mundo, de sus relaciones con el entorno, del acervo de sus tradiciones y de su sentido de futuro.” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2012, p.615)

Según lo señalado se clasifican en:

- a) Museos: Casa-museo, arqueológico, arte contemporáneo, artes decorativas, bellas artes, ciencia y tecnología, ciencias naturales e historia natural, especializado, etnografía y antropología, historia, de sitio, general, otros.
- b) Salas de teatro.
- c) Salas de exposición.
- d) Cines.
- e) Galerías.
- f) Espacios públicos al aire libre.
- g) Bibliotecas.
- h) Archivos.
- i) Centros de documentación.
- j) Salas de conciertos.
- k) Salas de ensayo.

Las **organizaciones y actores culturales** en Chile, de acuerdo a la Cartografía Cultural, han sido caracterizados en términos de “agrupaciones, autores, compositores, directores, cantores, cultores, empresas culturales, estudios, productores, talleres, artesanos, personajes típicos,

creadores y/o intérpretes, animadores, compañías, asociaciones gremiales, corporaciones culturales, gestores culturales, fundaciones culturales, organizaciones culturales, salas y espacios para cultura, universidades, canales de televisión, radios, revistas, bailes religiosos, carnavales, encuentros culturales, festividades locales, archivos patrimoniales, bibliotecas, monumentos nacionales, parques nacionales y museos. Éstos se asocian a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.” (Ulloa y otros, 2009, p.32). Los que se clasifican en:

- a) Agrupaciones: Musicales, de artes visuales, audiovisuales, escénicas, coreográficas, de literatura, apoyo a la cultura, manifestaciones colectivas, patrimonio natural y humano, comunitarias, vecinales, otras.
- b) Autores: De obra teatral, coreográfica, pintura, escultura, artesanía, literatura, canciones, letras, traducciones, investigaciones, otros.
- c) Compositores: Musicales, otros.
- d) Directores.
- e) Cantores: Populares, folclóricos, a lo humano, a lo divino, otros.
- f) Cultores.
- g) Empresas culturales: Coreográficas, diseño, teatrales, editoriales, artesanías, productoras, discográficas, otras.
- h) Estudios.
- i) Productores.
- j) Talleres.
- k) Artesanos.
- l) Personajes típicos.
- m) Creadores y/o intérpretes.
- n) Animadores.
- o) Compañías.
- p) Asociaciones Gremiales.
- q) Corporaciones Culturales.
- r) Gestores Culturales.
- s) Fundaciones Culturales.
- t) Organizaciones Culturales.
- u) Salas y espacios para la cultura.
- v) Universidades.
- w) Canales de televisión.
- x) Radios.
- y) Revistas.
- z) Bailes Religiosos.

- aa) Carnavales.
- bb) Encuentros Culturales.
- cc) Festividades Locales.
- dd) Archivos Patrimoniales.
- ee) Bibliotecas.
- ff) Monumentos Nacionales.
- gg) Parques Nacionales.
- hh) Museos.

Las **industrias culturales** son entendidas como el conjunto de actividades productivas, de comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional, de la información; las cuales son a la vez un recurso económico y fuente de identidad, como de cohesión social, considerándose entonces, a las industrias culturales con un doble enfoque, uno en el cual se busca el máximo aprovechamiento de sus aptitudes para contribuir al desarrollo de la economía, y por otro para que su economía, favorezca la creatividad y diversidad cultural. (Néstor García, 2004). El término industrias culturales, se refiere a aquellas que combinan la creación, la producción y comercialización de los contenidos que son inmateriales y culturales, son productos protegidos por el copyright y que pueden tomar la forma de bienes o servicios.

Las industrias culturales incluyen: la editorial, multimedia, el diseño, productos fonográficos y cinematográficos, la impresión, artesanías; así como las actividades de turismo rural y cultural, y el deporte. Las que se clasifican en:

- a) Editorial.
- b) Audiovisual.
- c) Fonográfico.
- d) Artes visuales y escénicas.
- e) Turismo cultural.
- f) Deporte.
- g) Multimedia.

Los **proyectos culturales** que hayan sido ejecutados o que estén en proceso de realización, ya sea en términos públicos, privados, comunitarios e individuales, tanto en materia de difusión, creación, promoción, formación, implementación de actividades culturales, equipamiento, infraestructura, investigación, preservación y protección, vinculadas a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de

Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano. Los cuales se clasifican en:

- a) Artes Visuales.
- b) Audiovisuales.
- c) Artes escénicas.
- d) Coreográficas.
- e) Literatura.
- f) Apoyo a la cultura.
- g) Manifestaciones colectivas.
- h) Patrimonio natural y cultural.
- i) Infraestructura, espacios y servicios culturales.



CAPÍTULO TERCERO: MARCO METODOLÓGICO.

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.



I.- CONSIDERACIONES PRELIMINARES.-

El capítulo de marco metodológico presentado a continuación ofrece las bases científicas de la investigación social sobre las cuales se funda este estudio, que le entregan coherencia y seriedad, ofreciendo los horizontes sobre como dirigirse y hacia a que blanco apuntar, dando respuestas al por qué y para qué de la investigación y el cómo llevarla a cabo por medio de los planteamientos de objetivos.

El presente capítulo proyecta la meta que quiere alcanzar el estudio que se verá finalizada al concretar el último capítulo, dando los elementos específicos que se quieren alcanzar y conocer, es así que primero se revisará el planteamiento del problema de investigación para luego presentar el diseño de investigación como dos puntos centrales del capítulo.

Para aquello el equipo seminarista llevará a cabo un Diagnóstico Cultural Comunal en la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

Diagnóstico, “es un término proveniente del griego *diagnostikós*, conformado por el prefijo *día*, que significa “a través” y *gnosis*, “conocimiento”, por lo que la palabra refiere un conocer a través o un conocer por medio de... La palabra diagnostico se utiliza en diversos contextos o momentos, para referirse a la caracterización de una situación, mediante el análisis de algunos eventos.” (Acevedo y Silva, 2012, p.61) Conocer para actuar es uno de los principios fundamentales del diagnóstico, es decir, el adquirir conocimiento de alguna situación, contexto territorial y/o social, por conocer. Ha de establecerse bajo la idea de que es necesario conocer para actuar con eficacia.

Entenderemos por “**Diagnóstico General** el conjunto de información teórico-empírica de la unidad de trabajo, que permite: caracterizarla internamente de acuerdo a ciertas variables relevantes; relacionar la unidad de trabajo con el contexto global; precisar los problemas fundamentales y secundarios que allí surjan; jerarquizar los problemas de acuerdo a determinados criterios; identificar los recursos existentes en relación a los problemas” (Aylwin N. y otros, 1982). Serán los problemas toda dificultad que no puede ser resuelta automáticamente, sino que requiere de conocimiento y acción. Esta dificultad que provoca el problema nace de necesidades insatisfechas sean éstas manifiestas o latentes.

En cuanto a la metodología propia del Trabajo Social, será el **Ciclo Tecnológico**, un método con bases científicas y positivistas; considerado un proceso espiral continuo, compuesto por cuatro etapas susceptibles de ser separadas analíticamente y que se superponen continuamente en la práctica, en la realidad (Apuntes cátedra Evaluación de Proyectos Sociales, 2011).

Figura N°7: Ciclo Tecnológico.



Los **objetivos del diagnóstico**, según el modelo serán: describir y explicar la estructura, funcionamiento y tendencias de un determinado sistema en el contexto del desarrollo; identificar los aspectos favorables y desfavorables del sistema, señalando sus causas en un orden de prioridad; pronosticar el comportamiento del sistema, de mantenerse las condiciones que le dieron origen; establecer los aspectos estratégicos de la futura política de desarrollo regional, territorial y/o local.

Ahora bien y en cuanto a la temática netamente social, el **Diagnóstico Social** es una medición de una situación social en virtud de un referente ideal, considerando la distancia entre lo real y lo ideal. Es una medición y formulación del problema subyacente; este diagnóstico implica conocer con fundamentos y ese fundamento lo va a dar la Teoría (Apuntes Cátedra Trabajo Social de Caso, 2010). Se emplea para conocer una situación actual observando al pasado como forjador del presente, y así reconocer lo más completo posible la situación objeto-estudio. La principal función del Trabajador/ra Social es la de la investigación, pues durante todo este proceso se investiga la información necesaria para elaborar una correcta perspectiva de la situación problema y de esta manera desarrollar un plan de intervención acorde con lo que se requiere para el sujeto a intervenir.

En este sentido, todo diagnóstico social se convierte en uno de los primeros pasos para un proceso de planeación o proyecto en la medida que a través de él se puede tener un conocimiento

real y concreto de una situación sobre la que se va a intervenir, teniendo en cuenta que las acciones de un programa o proyecto buscan resolver una situación-problema; en palabras de Kurt Lewin (1942), el diagnóstico debe servir para **“esclarecer el quehacer profesional en el manejo de los problemas sociales específicos”**.

El **Diagnóstico Cultura** de la comuna de Puchuncaví, es el punto de partida para diseñar planes, operaciones y acciones que permiten enfrentar los problemas y necesidades detectadas en el área de cultura. El diagnóstico es el fundamento de las estrategias que han de servir en la práctica de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de la comunidad y a la influencia de los diferentes factores que inciden en el logro de los objetivos propuestos. El diagnóstico creado y actualizado permite tomar decisiones en los proyectos con el fin de mantener o corregir el conjunto de actividades en la dirección de la situación- población objetivo.

La teoría y el conocimiento sistematizado guían al diagnóstico para la ubicación de aquellos aspectos significativos de la realidad que serán la base y fundamentación de la acción. El diagnóstico por lo tanto debe aportar una caracterización de la unidad de trabajo tanto en su dimensión interna (teoría) como en relación al contexto (práctica).

II.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.-

Desde que se crea la Casa de la Cultura, año 2000, que la I. Municipalidad de Puchuncaví ha presentado un interés en el desarrollo cultural a nivel comunal; desarrollando talleres y diversos eventos culturales para la comunidad. Lo anterior sin haber llevado a cabo ningún tipo de diagnóstico o catastro de la realidad cultural e inquietudes que presentan cada una de las localidades que componen a la comuna. Resulta primordial para cualquier proyección o trabajo a largo plazo, contar un diagnóstico de la realidad comunal, puesto que éste es el primer paso para el desarrollo de una planificación y gestión adecuada para el desarrollo y fomento de la cultura a nivel local.

Actualmente la Casa de la Cultura no cuenta con información actualizada acerca de la realidad cultural de la comuna de Puchuncaví, es decir, se desconoce una parte importante de las expresiones artísticas y culturales que se desarrollan en cada una de las localidades, no posee información acabada del patrimonio natural y cultural, tampoco se conocen todos los espacios,

infraestructura ni servicios culturales existentes, tampoco existe un catastro acabado de las organizaciones y actores culturales vigentes; se desconocen una gran parte de la industria y proyectos culturales que pudiesen estar funcionando en cada una de las localidades que componen la comuna de Puchuncaví.

2.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA.-

- ¿Cuál es el perfil cultural de la comuna de Puchuncaví en su dimensión de expresiones artístico culturales, patrimonio natural y cultural, infraestructura, espacio y servicios culturales, organizaciones y actores culturales, industrias culturales y proyectos culturales?

III.- FUNDAMENTACIÓN.

El concepto sugerido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 2010), resalta la diversidad de los elementos constitutivos de la cultura y destaca la importancia y trascendencia de la dimensión simbólica de las prácticas sociales.

Además, la UNESCO hace un énfasis especial en un aspecto que ha cobrado relevancia internacional en las últimas décadas y es que los elementos constitutivos de la cultura poseen un valor intrínseco, tanto para el desarrollo económico como para la cohesión social y la paz (UNESCO, 2010). La cultura abandona un sentido ornamental para formar parte de los proyectos de desarrollo y en los últimos años se han realizado avances importantes en la delimitación de los aportes que el sector cultural hace en términos económicos y sociales a las comunidades.

A nivel nacional es el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el encargado de diseñar e implementar las políticas públicas de cultura en el país. Preocupados por la situación cultural a nivel nacional es que surge la denominada Agenda Municipal: Red Cultura 2013, aquí se plantea como una necesidad la generación de tres acciones para fomentar el desarrollo del sector cultura en Chile, las cuales se proponen como metas para alcanzar en el año 2016, éstas son:

- A) Que un 2% del presupuesto municipal sea destinado a cultura.
- B) Que exista en el municipio un encargado de cultura capacitado.
- C) La existencia de un plan de cultura que se integre en el PLADECO.

Para generar un plan de cultura a nivel comunal es necesario y fundamental generar un conocimiento integral y en profundidad acerca de la comuna. Un requisito primordial es la realización de un **Diagnóstico Cultural** para comprender cuáles son los recursos, expresiones, actividades, patrimonios, necesidades, intereses culturales de la comuna; con la finalidad de generar las gestiones necesarias para la creación de una planificación que sea pertinente.

El Diagnóstico Cultural es una “articulación de acciones que permitirán levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna. Ésta consiste en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de cada comuna, lo que implica el registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, el patrimonio natural y cultural local, la infraestructura cultural local, las organizaciones culturales locales, las industrias culturales locales y los proyectos culturales locales” (CNCA, 2009, P.29).

Es también una invitación a comprender la comuna, a ponerse de acuerdo, a crear consensos al interior de los espacios locales. El proceso de caracterización y participación de los actores culturales permite ir configurando un reconocimiento colectivo de la realidad cultural, a partir de la objetivación de las dimensiones y problemáticas culturales que existen en cada comuna del país (CNCA, 2009).

La labor que desempeñan los municipios en cultura es un factor fundamental para un desarrollo cultural que incluya a todos los habitantes del país, ya que las municipalidades constituyen el nivel de la administración pública más cercana a los ciudadanos y un agente principal en la generación de dinámicas de desarrollo local (CNCA, 2006).

Se requiere necesariamente de una mirada profunda hacia la dimensión local y el vínculo que las personas construyen con el lugar en el que habitan. Es en el territorio inmediato, en el barrio y en las comunas, donde día a día se construye cultura, en la interacción cotidiana con los otros, generando y reelaborando la identidad. Es allí, en el territorio, donde coexisten las organizaciones sociales y culturales, los grupos de jóvenes y adultos mayores, las escuelas y jardines infantiles, los creadores, las empresas y el Estado, que a través de los municipios y sus programas nacionales tiene la tarea de potenciar a todos los actores locales para integrar a la ciudadanía en la vida cultural comunal (CNCA, 2006).

IV.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA.

1.- TIPO DE ESTUDIO.

La presente investigación corresponde a una de tipo diagnóstica “la cual tiene por finalidad ofrecer un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a realizar una intervención social y de los diferentes aspectos que es necesario tener en cuenta para resolver la situación problema diagnosticada” (Aguilar y Ander-Egg, 1995, p.28), en términos generales este tipo de investigación busca conocer para actuar y a partir de los datos que ofrezca diseñar acciones que permitan enfrentar de manera eficaz los problemas y necesidades detectadas en el mismo.

Es un estudio de tipo descriptivo el cual busca especificar propiedades, características y perfiles importantes del fenómeno que se analiza para así dar un panorama del mismo (Sampieri, 2003). Este tipo de estudios nos indica cómo se comportan determinados fenómenos en condiciones naturales y a la vez nos permite medir y evaluar diferentes fenómenos con la mayor precisión posible logrando con esto una descripción exhaustiva de la realidad objeto de investigación.

“La investigación basa sus principios en el enfoque cuantitativo que se caracteriza por la utilización, recolección y análisis de datos, confiando en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población, para ello realiza una medición de variables en un determinado contexto, analiza las mediciones obtenidas y establece una serie de conclusiones” (Sampieri, 2003, p.5).

2.- SISTEMA DE OBJETIVOS.

Objetivo General:

Caracterizar el perfil cultural de la comuna de Puchuncaví en las dimensiones: expresiones artístico culturales; patrimonio natural y cultural; infraestructura, espacio y servicios culturales; organizaciones y actores culturales; industrias culturales y proyectos culturales.

Objetivos Específicos:

- 1.- Identificar los tipos de expresiones artístico culturales existentes en la comuna de Puchuncaví.
- 2.- Establecer los atributos del patrimonio natural y cultural que están presentes en la comuna de Puchuncaví.
- 3.- Determinar las circunstancias de infraestructura, espacios y servicios culturales actuales en la comuna de Puchuncaví.
- 4.- Conocer las realidades de las organizaciones y actores culturales de la comuna de Puchuncaví.
- 5.- Identificar el escenario de las industrias culturales existentes en la comuna de Puchuncaví.
- 6.- Establecer el estado de los proyectos culturales presentes en la comuna de Puchuncaví.

3.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

A) Variable: Expresiones Artístico Culturales. Definición: Son aquellas que implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las manifestaciones y expresiones culturales.

Tabla nº 5: Operacionalización variable 1.

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Expresiones artístico culturales	Son aquellas que implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las manifestaciones y expresiones culturales.	Manifestaciones literarias	Oral	Relatos, Cantos, Oraciones, Leyendas, Fábulas, Conjuros, Mitos, Cuentos, Otros.
			Escrita	Novelas, Cuentos, Poesías, Guiones, Historietas, Comics, Biografías, Otros.
			Periodística	Reportajes, Crónicas, Notas Informativas.
		Musicales	Música culta	Música clásica, Otra.
			Música popular	Rock, Pop, Electronica, Blues, Reggeaton, Jazz, Reggea, Salsa, Cumbia, Rap, Hip-hop, Otros.
			Música tradicional o folclórica	Flamenco, Jota, Tango, Cueca, Otros.
		Escénicas	Teatro	T. realista, T. político, T. de la crueldad (Artaud), T. post dramático, T. subrealista, T. simbólico, T. absurdo, Mímica, Títeres y marionetas.
			Danza	Clásica, Neoclásica, Moderna/contemporánea, Folclórica/tradicional, Urbana (break-dance, funky), Zapateo americano, Proyección de danzas, originarias, Española, Teatro, Jazz, Afro, De salón, Antigua (s XV-XVI-XVII-XVIII), Étnica, En la Educación, De espectáculo, Religiosa, Oriental, Otro.
			Opera	O. barroca, O. seria del clasicismo, O. romántica, O. verista, O. china, O. de baladas, O. de cámara, Grand opera.
			Comedia musical	Harlequinade, Ópera bufa, Burlesque, Cabaret, Vodevil, Ópera cómica, Comedia-ballet, Singspiel, Extravaganza, Minstrel, Revista, Opereta.
			Circo	Clown, Malabares, Acrobacias, Amaestramiento, Otro.
			Conciertos musicales	Orquestas, Recitales, Opera, Festivales.
			Performance	Intervención, Fluxus, Body-art, Happening.
		Audiovisuales	Cinematográficas	Cortometraje, Largometraje, Documental, Cine experimental, Videoarte, Otros.
			Televisivas	Programas de televisión, Canales de televisión.
Videogramas				

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Expresiones artísticas culturales	Son aquellas que implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las manifestaciones y expresiones culturales.	Coreográficas	C. monologa, C. grupal, C. expresiva, C. distributiva, C. principal, C. histórica, C. simétrica, C. asimétrica, C. del espacio parcial, Otra.	
		Plásticas	Pintura	P. abstracta, P. conceptual, P. expresionista, P. formalista, P. impresionista, P. informalista, P. pop o art-pop, P. realista, P. surrealista, Otro.
			Escultura	De estatuas, De relieves, De busto, De torso, Criselefantina, Arquitectónica, Cinética.
			Arquitectura	De edificios, De espacios, De estructuras.
			Dibujo	Artístico, Geométrico, Técnico, Geodésico.
			Fotografía	Publicitaria o comercial, Artística, Periodística o documental, Área (cartografía), Submarina, Astronómica, Científica.
		Tradiciones populares	Materiales	Plásticas, Artesanales, Transporte, Otros.
			Artísticas	Música, Bailes, Otros.
			Espirituales	Religión, Ceremonias religiosas, Otros.
			Transmitidas y creadas por el pueblo	Juegos, Tradición oral, Mitos, Leyendas, Folclor, Carnavales.
		Expresiones artesanales		En cerámica, Petatería, Montería, Talabartería, Carpintería, Herrería, Imaginería, Alfarería, Cestería, Tejeduría, Picapedrería, Orfebrería, Sombrerería, Zapatería, Sastrería, Fabricación de instrumentos musicales, Modistería, Hojalatería, Platería, Alfombraría, Otros.
		Expresiones gastronómicas	Vinícola y etílica	Producción de vinos, Producción de otros licores.
			Pastelería	Producción de postres, Producción de pasteles.
			Cocina	Comidas típicas nacionales y/o locales, Comidas internacionales
		Festividades locales	Religiosas, Otras festividades.	Religiosas, Otras festividades.
Bailes religiosos	Bailes chinos, Bailes turbantes, Bailes danzantes, Otros.			

B) Variable: Patrimonio natural y cultural. Definición: Patrimonio natural, Se incluyen los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico. Patrimonio cultural, Está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, su visión de mundo, formas de vida y su manera de ser.

TABLA N° 6: Operacionalización variable 2.

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Patrimonio natural	Se incluyen los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico.	Formaciones	Físicas, Biológicas, Paleontológicas, Geológicas, Fisiográficas, Arqueológicas.	
		Zonas de especies	Animales, Vegetales.	
		Zonas de interés científico		
		Zonas de conservación o belleza natural	Parques nacionales, Santuarios, Reservas.	
		Geositios		
Patrimonio cultural	Está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad le otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, su visión de mundo, formas de vida y su manera de ser.	Bienes Materiales	Inmuebles	Edificios, Obras de infraestructura, Ambientes y conjuntos monumentales, Centros históricos, Construcciones o evidencias, materiales resultantes de la vida humana urbanos y/o rurales.

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Patrimonio cultural	Está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad le otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, su visión de mundo, formas de vida y su manera de ser.	Bienes Materiales	Muebles	Colecciones y/o ejemplares de zoología, Botánica, Mineralogía, Especímenes de interés paleontológico, Bienes relacionados con la historia, Bienes en el ámbito científico, Bienes en el ámbito técnico, Bienes en el ámbito militar, Bienes en el ámbito social, Bienes en el ámbito biográfico, Bienes de dirigentes, Bienes de pensadores, Bienes de sabios, Bienes de artistas, Producto de excavaciones y descubrimientos arqueológicos, Elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y arqueológico, Las inscripciones, Medallas conmemorativas, Monedas, Billetes, Sellos, Grabados, Artefactos, Herramientas, Armas, Instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.
			Material etnológico	Cuadros, Lienzos, Pinturas, Esculturas, Dibujos, Composiciones musicales, Composiciones poéticas, Manuscritos raros, Incunables Libros, Documentos, Fotos, Negativos, Daguerrotipos, Publicaciones antiguas con valor histórico, artístico, científico o literario, Sellos de correo de interés filatélico, Sellos fiscales, análogos, sueltos o en colecciones; Documentos manuscritos, Documentos fonográficos, Documentos cinematográficos, Documentos videográficos, Documentos digitales, Documentos planotecas, Documentos hemerotecas, Otros de fuente de información científica, histórica, social, política, artística, etnológica y económica; Objetos y ornamentos de uso litúrgico, Cálices, Patenas, Custodias, Copones, Candelabros, Estandartes, Incensarios, Vestuarios, Otros de interés histórico y/o artístico.
		Bienes Inmateriales	Culturales y lingüísticas	Tradiciones, Valores, Idiomas, Lenguas, Dialectos autóctonos.
			Conocimiento tradicional	Artístico, Gastronómico, Medicinales, Tecnológicos, Folclórico o religioso.
			Conocimiento colectivo	Prácticas religiosas, Historia, Tradición oral, Leyendas Narraciones, Mitos, Imaginarios colectivos, Fiestas populares, Oficios (formas de organización social para la producción).
		Patrimonio Industrial	Es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que son resultado de una actividad productiva donde la trascendencia y la importancia de este quehacer humano ha derivado en la generación de una nueva cultura asociada a esta actividad y a las personas que han estado involucradas.	

C) Variable: Infraestructura, espacios y servicios culturales. Definición: Identificación y caracterización de los diversos espacios con que cuenta la comuna y sus alrededores para la realización de actividades culturales. Considera la mejora, habilitación o remodelación de salas, talleres y otros espacios de desarrollo de las distintas actividades artístico-culturales.

Tabla nº 7: Operacionalización variable 3.

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN	CATEGORIAS
Infraestructura cultural	Identificación y caracterización de los diversos espacios con que cuenta la comuna y sus alrededores para la realización de actividades culturales. Considera la mejora, habilitación o remodelación de salas, talleres y otros espacios de desarrollo de las distintas actividades artístico-culturales.	Museos	Casa-museo, Arqueológico, Arte contemporáneo, Artes decorativas, Bellas artes, Ciencia y tecnología, Ciencias naturales e historia natural, Especializado, Etnografía y antropología, Historia, De sitio, General, Otros.
		Salas de teatro.	
		Salas de exposición	
		Cines	
		Galerías	
		Espacios públicos al aire libre	
		Bibliotecas	
		Archivos	
		Centros de documentación	
		Salas de conciertos	
		Salas de ensayo	
		Otros	

D) Variable: Organizaciones y actores culturales. Definición: Actores y organizaciones culturales que se asocian a las siguientes áreas: música, artes visuales, artes audiovisuales, artes escénicas, artes coreográficas, literatura, instancias de apoyo a la cultura, manifestaciones colectivas, patrimonio natural y humano.

Tabla nº 8: Operacionalización variable 4.

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN	CATEGORIAS
Organizaciones y actores culturales	Actores y organizaciones culturales que se asocian a las siguientes áreas: música, artes visuales, artes audiovisuales, artes escénicas, artes coreográficas, literatura, instancias de apoyo a la cultura, manifestaciones colectivas, patrimonio natural y humano.	Agrupaciones	Musicales, De artes visuales, De artes audiovisuales, De artes escénicas, De artes coreográficas, De literatura, De apoyo a la cultura, Manifestaciones colectivas, Patrimonio natural y humano, Comunitarias, Vecinales, Otros.
		Autores	De obra teatral, De coreografías, De pinturas, De esculturas, De artesanías, De literatura, De canciones, De letras, De traducciones, De Investigaciones, Otros.
		Compositores	Musicales, Otros.
		Directores	
		Cantores	Populares, folclóricos; A lo humano; A lo divino; Otros.
		Cultores	

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN	CATEGORIAS
Organizaciones y actores culturales	Actores y organizaciones culturales que se asocian a las siguientes áreas: música, artes visuales, artes audiovisuales, artes escénicas, artes coreográficas, literatura, instancias de apoyo a la cultura, manifestaciones colectivas, patrimonio natural y humano.	Empresas culturales	Coreográficas, Diseño, Teatrales, Editoriales, Artesanías, Productoras, Discográficas, Otras.
		Estudios	
		Productores	
		Talleres	
		Artesanos	
		Personajes típicos	
		Creadores y/o intérpretes	
		Animadores	
		Compañías	
		Asociaciones gremiales	
		Corporaciones culturales	
		Gestores culturales	
		Fundaciones culturales	
		Organizaciones culturales	
		Salas y espacios para la cultura	
		Universidades	
		Canales de televisión	
		Radios	
		Revistas	
		Bailes religiosos	
		Carnavales	
		Encuentros culturales	
		Festividades locales	
Archivos patrimoniales			
Bibliotecas			
Monumentos nacionales			
Parques nacionales			
Museos			
Otros			

E) Variable: Industrias culturales. Definición: Conjunto de actividades de producción, comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional de la información y el entretenimiento, y el acceso creciente de las mayorías.

Tabla nº 9: Operacionalización variable 5.

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN
Industrias Culturales	Conjunto de actividades de producción, comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional de la información y el entretenimiento, y el acceso creciente de las mayorías.	Editorial
		Audiovisual
		Fonográfico
		Artes visuales y escénicas
		Turismo cultural
		Deporte
		Multimedia
		Otras

F) Proyectos culturales. Definición: proyectos culturales que cada comuna haya realizado, en términos públicos, privados, comunitarios e individuales, tanto en materia de difusión, creación, promoción, formación, implementación de actividades culturales, equipamiento, infraestructura, investigación, preservación y protección, vinculadas a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.

Tabla nº 10: Operacionalización variable 6.

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN
Proyectos Culturales	Proyectos culturales que cada comuna haya realizado, en términos públicos, privados, comunitarios e individuales, tanto en materia de difusión, creación, promoción, formación, implementación de actividades culturales, equipamiento, infraestructura, investigación, preservación y protección, vinculadas a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.	De artes visuales
		De artes audiovisuales
		De artes escénicas
		De artes coreográficas
		De literatura
		De apoyo a la cultura
		De manifestaciones colectivas
		De patrimonio natural y cultural
		De infraestructura, espacios y servicios culturales
Otros		

4.- UNIVERSO Y MUESTRA.

La muestra; entendida como un subgrupo de la población de interés, representativo de este, del cual se recolectan datos (Sampieri, 2003, p.302). Por tanto para efectos de este diagnóstico, el universo y muestra se centra en informantes claves, ya que no es relevante la cantidad de personas que las cuales se les entrevistará y/o aplicará el instrumento, sino que lo importante, es la información que han de entregar para comprender el perfil cultural de la comuna; el análisis se basa, entonces, en las manifestaciones artístico cultural, en el patrimonio, en la infraestructura, organizaciones, industrias y proyectos culturales.

5.- UNIDAD DE ANÁLISIS Y UNIDAD DE INFORMACIÓN.

La unidad de análisis del estudio (sobre que o quienes se va a recolectar datos) la constituyen las 22 localidades que componen la comuna de Puchuncaví, con el propósito de levantar información acerca de la realidad cultural de la misma localidad de Puchuncaví a través de una línea base compuesta de seis dimensiones.

De forma consecuente, quienes proporcionarán la información requerida para el estudio de las localidades antes mencionadas, corresponden a fuentes primarias y secundarias, las cuales son:

- **Fuentes primarias:** Actores y Organizaciones culturales que desarrollen alguna de las acciones indicadas en las variables del diagnóstico.
- **Fuentes secundarias:** Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, documentos (cuentas públicas, decretos, informes, PLADECO, Investigaciones, otros).

6.- INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

La recolección de datos implica seleccionar un instrumento o método de recolección de datos el cual debe ser válido y confiable, así como aplicar el instrumento para la obtención de datos y preparar observaciones, registros y mediciones obtenidas con el propósito de que se analicen correctamente. Por su parte un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente.

En términos concretos se utilizará para la recolección de datos en el trabajo de campo, el instrumento de la **FICHA**. En el ámbito de la investigación, las fichas, según Robledo (1993), se utilizan como contenedores de datos de información de obras, conceptos, ideas, síntesis, entre otros. En Trabajo Social, son los documentos que contienen la información cuantificable y se utiliza como un instrumento profesional básico de sistematización de la información, según Cáceres, Cívico, Hernández y Puyol (2009); no incluye toda la información del caso, sino aquella susceptible de sistematizar. Además se contempla el uso de una **PAUTA DE REVISIÓN DOCUMENTAL**.

7.- PLAN DE ANÁLISIS.

La investigación basará su plan de análisis en la estadística descriptiva la cual implica determinar la distribución de frecuencias, su propósito es recolectar y resumir las características de las dimensiones de cultura establecidas para efectos del presente diagnóstico, para intentar describir cuantitativamente el estado en que estas se encuentran, y luego sacar conclusiones significativas de ello, de este modo conocer lo que se investiga, el perfil cultural de la comuna de Puchuncaví.

El proceso de análisis será asistido por el programa SPSS (Package Fort he Social Sciences), el cual es un conjunto de herramientas para realizar análisis estadísticos descriptivos, establecer clasificaciones de sujetos y variables, además su aplicación fundamental está orientada a análisis multivariante de datos experimentales, para así poder realizar análisis estadístico de frecuencias, estimar datos estadísticos y crear informes estadísticos detallados.

8.- ESQUEMA SINTESIS DE PROPUESTA METODOLOGICA.

Tabla nº 11: Esquema síntesis de propuesta metodológica.

Objetivo general: Caracterizar el perfil cultural de la comuna de Puchuncaví en las dimensiones: expresiones artístico culturales; patrimonio natural y cultural; infraestructura, espacio y servicios culturales; organizaciones y actores culturales; industrias culturales y proyectos culturales.					
Objetivos específicos	Datos relevantes para alcanzar objetivo	Unidad de Análisis	Unidad de información	Instrumentos y fuentes de recogida de datos	Técnica de análisis
Identificar las expresiones artístico culturales existentes en la comuna de Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro de manifestaciones literarias, musicales, escénicas, audiovisuales, coreográficas, plásticas, artesanales, gastronómicas, tradiciones populares, festividades locales y bailes religiosos que se desarrollan en las 22 localidades de Puchuncaví. - Catastro de los diversos actores culturales que se relacionan directa o indirectamente con las diversas manifestaciones artístico culturales existentes en la comuna. 	22 localidades comuna de Puchuncaví.	Actores culturales.	Ficha General del Diagnóstico Cultural de Puchuncaví.	Análisis estadístico descriptivo asistido por software especializado SPSS. Elaboración de mapas culturales.
			Director Departamento de Cultura I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Director Oficina de Turismo de la I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Directora Biblioteca Municipal.		
			Fuentes documentales.	Pauta de revisión documental.	
Establecer los atributos del patrimonio natural y cultural que están presentes en la comuna de Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro del patrimonio natural y cultural existente en las localidades de la comuna de Puchuncaví. - Registro de la ubicación del patrimonio natural y cultural presentes en la comuna. - Registro del estado y condiciones del patrimonio natural y cultural de la comuna de Puchuncaví. 	22 localidades comuna de Puchuncaví.	Actores Culturales.	Ficha General del Diagnóstico Cultural de Puchuncaví.	Análisis estadístico descriptivo asistido por software especializado SPSS. Elaboración de mapas culturales.
			Directora del Museo de Historia Natural, Puchuncaví.		
			Director Departamento de Cultura I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Director Oficina de Turismo I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Fuentes Documentales.	Pauta de Revisión documental.	

Objetivo general: Caracterizar el perfil cultural de la comuna de Puchuncaví en las dimensiones: expresiones artístico culturales; patrimonio natural y cultural; infraestructura, espacio y servicios culturales; organizaciones y actores culturales; industrias culturales y proyectos culturales.					
Objetivos específicos	Datos relevantes para alcanzar objetivo	Unidad de Análisis	Unidad de información	Instrumentos y fuentes de recogida de datos	Técnica de análisis
Determinar las circunstancias de infraestructura, espacios y servicios culturales actuales en la comuna de Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de la ubicación de infraestructura, espacios y servicios culturales presentes en las 22 localidades. - Registro de los entes responsables de la infraestructura, espacios y servicios culturales existentes en las localidades de la comuna. - Registro del estado y condiciones de la infraestructura, espacios y servicios culturales que se encuentran en la comuna de Puchuncaví. 	22 localidades comuna de Puchuncaví.	Director Departamento de Obras I. Municipalidad de Puchuncaví.	Ficha General del Diagnóstico Cultural de Puchuncaví.	Análisis estadístico descriptivo asistido por software especializado SPSS.
			Director Oficina de Turismo de la I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Director Departamento de Cultura I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Dirigentes de organizaciones culturales.		
			Fuentes Documentales	Pauta de Revisión documental.	
Conocer las realidades de las organizaciones y actores culturales de la comuna de Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro de las organizaciones y actores culturales vigentes en las 22 localidades. - Registro de la ubicación de las organizaciones y actores culturales presentes en la comuna de Puchuncaví. - Registro de las particularidades de las organizaciones y actores culturales se encuentran en la comuna. 	22 localidades comuna de Puchuncaví.	Actores culturales.	Ficha General del Diagnóstico Cultural de Puchuncaví.	Análisis estadístico descriptivo asistido por software especializado SPSS.
			Dirigentes culturales.		
			Encargada de Organizaciones Comunitarias I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Director Oficina de Turismo de la I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Fuentes Documentales.	Pauta de Revisión Documental.	

Objetivo general: Caracterizar el perfil cultural de la comuna de Puchuncaví en las dimensiones: expresiones artístico culturales; patrimonio natural y cultural; infraestructura, espacio y servicios culturales; organizaciones y actores culturales; industrias culturales y proyectos culturales.					
Objetivos específicos	Datos relevantes para alcanzar objetivo	Unidad de Análisis	Unidad de información	Instrumentos y fuentes de recogida de datos	Técnica de análisis
Identificar el escenario de las industrias culturales existentes en la comuna de Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de la ubicación de industrias culturales presentes en las 22 localidades. - Registro de los responsables de las industrias culturales existentes en las localidades de la comuna. - Registro del estado y condiciones de las industrias culturales que se encuentran en la comuna de Puchuncaví. 	22 localidades comuna de Puchuncaví.	Responsables de industria cultural.	Ficha General del Diagnóstico Cultural de Puchuncaví.	Análisis estadístico descriptivo asistido por software especializado SPSS. Elaboración de mapas culturales.
			Director Departamento de Cultura I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Director Oficina de Turismo de la I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Fuentes Documentales.	Pauta de Revisión documental.	
Establecer el estado de los proyectos culturales presentes en la comuna de Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro del creador y/o patrocinador de los proyectos culturales existentes en la comuna. - Registro del ejecutor y/o adjudicador de los proyectos culturales presentes en las localidades. - Registro del área de los proyectos culturales que se desarrollan en la comuna. - Registro de la materia de los proyectos culturales que se realizan en la comuna. - Registro de las fuentes de financiamiento de los proyectos culturales existentes en las localidades de la comuna. 	22 localidades comuna de Puchuncaví.	Actores culturales.	Ficha General del Diagnóstico Cultural de Puchuncaví.	Análisis estadístico descriptivo asistido por software especializado SPSS. Elaboración de mapas culturales.
			Dirigentes culturales y/o sociales.		
			Director Oficina de Turismo de la I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Director Departamento de Cultura I. Municipalidad de Puchuncaví.		
			Fuentes Documentales.	Pauta de Revisión Documental.	



CAPÍTULO CUARTO: ANÁLISIS DE DATOS.

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.



I.- PRESENTACIÓN.-

La **cultura** juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo. Es por esto que la labor que desempeñan los **municipios** en cultura es un factor fundamental para un desarrollo cultural que incluya a todos los habitantes del país, ya que las municipalidades constituyen el nivel de la administración pública más cercano a los ciudadanos y un agente principal en la generación de dinámicas de desarrollo local.

Se hace necesario dejar de ver a la cultura como residuo o artículo de lujo, y pasar a considerar la inversión en cultura, así como en educación, como inversiones en el desarrollo social del país. De esta manera se considera hoy el ámbito cultural como un campo ineludible en materia de política pública estatal, que contemple las características y demandas de la población, considerando la diversidad de identidades de género, étnicas y étnicas en su diseño e implementación. Es así como destaca actualmente el municipio como el principal espacio desde donde la sociedad civil puede participar en la construcción de la trayectoria cultural de su localidad, potenciando el **desarrollo local**.

El presente informe que a continuación se desarrolla corresponde al **Diagnóstico Cultural de la comuna de Puchuncaví 2013**, el cual se enmarca bajo la responsabilidad de las estudiantes que suscriben, seminaristas de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Un diagnóstico es el proceso de medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones problemas y sus factores causales en individuos y grupos, y que tiene por objeto aportar los elementos fundamentales y suficientes dentro del proceso de planificación, en vista de una acción transformadora (Alwyn de Barros, 1982).

El Diagnóstico Cultural es una “articulación de acciones que permitirán levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna. Ésta consiste en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de cada comuna, lo que implica el registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, el patrimonio natural y cultural local, la infraestructura cultural local, las organizaciones culturales locales, las industrias culturales locales y los proyectos culturales locales” (CNCA, 2009, P.29).

Es también una invitación a comprender la comuna, a ponerse de acuerdo, a crear consensos al interior de los espacios locales. El proceso de caracterización y participación de los actores culturales permite ir configurando un reconocimiento colectivo de la realidad cultural, a

partir de la objetivación de las dimensiones y problemáticas culturales que existen en cada comuna del país (CNCA, 2009).

Para la comuna de Puchuncaví es importante conocer esta realidad y contar con esta información, pues la municipalidad de Puchuncaví se ha adscrito a la **Agenda Municipal Red Cultura 2013**, y debe elaborar el Plan de Cultura comunal. Pero para aquello es necesario saber cuál es perfil cultural a nivel local y desde allí desarrollar una planificación adecuada y coherente.

Si bien la municipalidad cuenta con un trabajo cultural de años desarrollado en la comuna y muchos contactos, la Casa de la Cultura carece de registros formales acerca de sus artistas, organizaciones y datos actualizados sobre los mismos, lo que dificulta un trabajo en redes y participativo de la comunidad y el gobierno local.

Es así que para llevar a cabo el diagnóstico fue necesario definir la unidad de análisis del estudio (sobre que o quienes se va a recolectar datos) la constituyen las 22 localidades que componen la comuna de Puchuncaví, con el propósito de levantar información acerca de la realidad cultural de la misma localidad de Puchuncaví a través de una línea base compuesta de seis dimensiones.

De forma consecuente, quienes proporcionarán la información requerida para el estudio de las localidades antes mencionadas, corresponden a fuentes primarias y secundarias, las cuales son:

- **Fuentes primarias:** Actores y Organizaciones culturales que desarrollen alguna de las acciones indicadas en las variables del diagnóstico.
- **Fuentes secundarias:** Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, documentos (cuentas públicas, decretos, informes, PLADECO, Investigaciones, otros).

Se mantuvo un ritmo constante de indagación e investigación. Durante casi tres meses se aplicaron más de 20 Fichas de Caracterización Cultural a diversos actores culturales, representantes de organizaciones y agrupaciones artístico culturales, además de funcionarios municipales y la revisión de documentos facilitados por la Casa de la Cultura y otros departamentos de la Municipalidad.

Se puede visualizar que actualmente la Casa de la Cultura no cuenta con información actualizada acerca de la realidad cultural de la comuna de Puchuncaví, es decir, se desconoce una parte importante de las expresiones artísticas y culturales que se desarrollan en cada una de las localidades, no posee información acabada del patrimonio natural y cultural, tampoco de los espacios, infraestructura ni servicios culturales existentes, no posee un catastro de las

organizaciones y actores culturales vigentes y se desconoce la industria y proyectos culturales que pudiesen estar funcionando en cada una de las localidades que componen la comuna de Puchuncaví.

II.- DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.-

A continuación, se presentan los datos obtenidos a través de la aplicación de las fichas del Diagnóstico Cultural de la comuna de Puchuncaví, los cuales se presentan de acuerdo a las variables propuestas: expresiones artístico culturales; patrimonio natural y cultural; infraestructura; espacios y servicios culturales; organizaciones y actores culturales; industrias culturales; y proyectos culturales.

1.- EXPRESIONES ARTÍSTICO CULTURALES.

Son aquellas prácticas artísticas y culturales que implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las manifestaciones literarias, musicales, escénicas, audiovisuales, coreográficas, plásticas, tradiciones populares, expresiones artesanales, expresiones gastronómicas, festividades locales, bailes religiosos y otras.

A nivel nacional, en los últimos años, junto con el apoyo e intenso influjo de las políticas públicas culturales, así como la significativa labor desempeñada por actores independientes del ámbito de la cultura y las artes, el país ha presenciado un importante desarrollo de la creación artística, de las industrias vinculadas con el sector creativo, y de una multiplicidad de instancias de asociatividad que potencian la labor de los artistas y creadores nacionales. El Estado asumió un relevante rol de apoyo a la creación artística nacional. Desde entonces a la fecha, los sectores artísticos se han desarrollado considerablemente, validándose en el medio nacional e internacional (CNCA, 2011).

La Región de Valparaíso es considerada como un importante polo de desarrollo artístico y cultural, debido a la gran cantidad de artistas, cultores y artesanos que han desarrollado su talento en su territorio. En la actualidad, sin contar la Región Metropolitana, la de Valparaíso lidera la oferta artística y cultural en el país. Si bien la región no cuenta con un catastro oficial de sus artistas, múltiples y variados factores evidencian la fortaleza artística y cultural de esta zona.

El panorama Cultural en la comuna de Puchuncaví se ve reflejado en el consumo cultural y datos obtenidos a través del PLADECO comunal 2009-2012, donde se señala que el porcentaje de población que asiste a alguna actividad cultural es muy baja. El porcentaje de personas que asisten a museos o exposiciones es de sólo el 9,8%, en contraste con el 90,2% que no ha asistido en los últimos doce meses. El mismo fenómeno ocurre con la asistencia a obras de teatro, al cine o conciertos y tocatas, donde el porcentaje de población que no ha asistido es superior al 85%.

En el ámbito de la lectura la mayoría de la población de Puchuncaví (90,8%) no ha leído ningún libro en los últimos 12 meses, y sólo el 1.9% de la población ha leído por lo menos un libro en forma gratuita, con una clara predominancia femenina. La mayoría de la población de Puchuncaví no ha leído ningún libro en los últimos 12 meses con un 91,7%, y el 2.5% de la población ha leído por lo menos un libro en forma pagada con mayor presencia de lectoras femeninas. En conjunto sólo el 17,5% de la población total de la comuna ha leído por lo menos un libro en los últimos 12 meses.

Al comparar los recursos asignados vía concurso en la región, con respecto a la comuna, podemos concluir que el aporte entregado a ésta es muy menor. En el año 2005 los fondos adjudicados a la comuna representaron el 2,01% del total regional; el año 2006 representó sólo el 0,63%, ya que como se mencionó anteriormente, es el año con menos inversión en esta área. En el año 2007 la inversión en cultura representa al 1,64% del total regional, y por último, el 2008 representa el 2,63% del total regional. Este es el año en que se realizó mayor inversión en Cultura. Con respecto a los fondos FNDR por Asignación Directa, no se registran en la comuna.

Por su parte la Casa de la Cultura de la comuna de Puchuncaví, declara fomentar la participación ciudadana en el extenso territorio de la comuna para un desarrollo auténticamente humano, que se ejecute no solo por el bienestar económico, sino también por la satisfacción de las necesidades recreativas, que tienen que ver con la inspiración para la creación del arte y facilitando las herramientas básicas y necesarias para su desarrollo. Esto a través de planificación de las actividades de verano, los talleres culturales, la planificación y ejecución del mes de aniversario, la potenciación de la Orquesta Infantil de la comuna, entre otras acciones.

Mapa N°3: Expresiones Artístico Culturales, comuna de Puchuncaví.

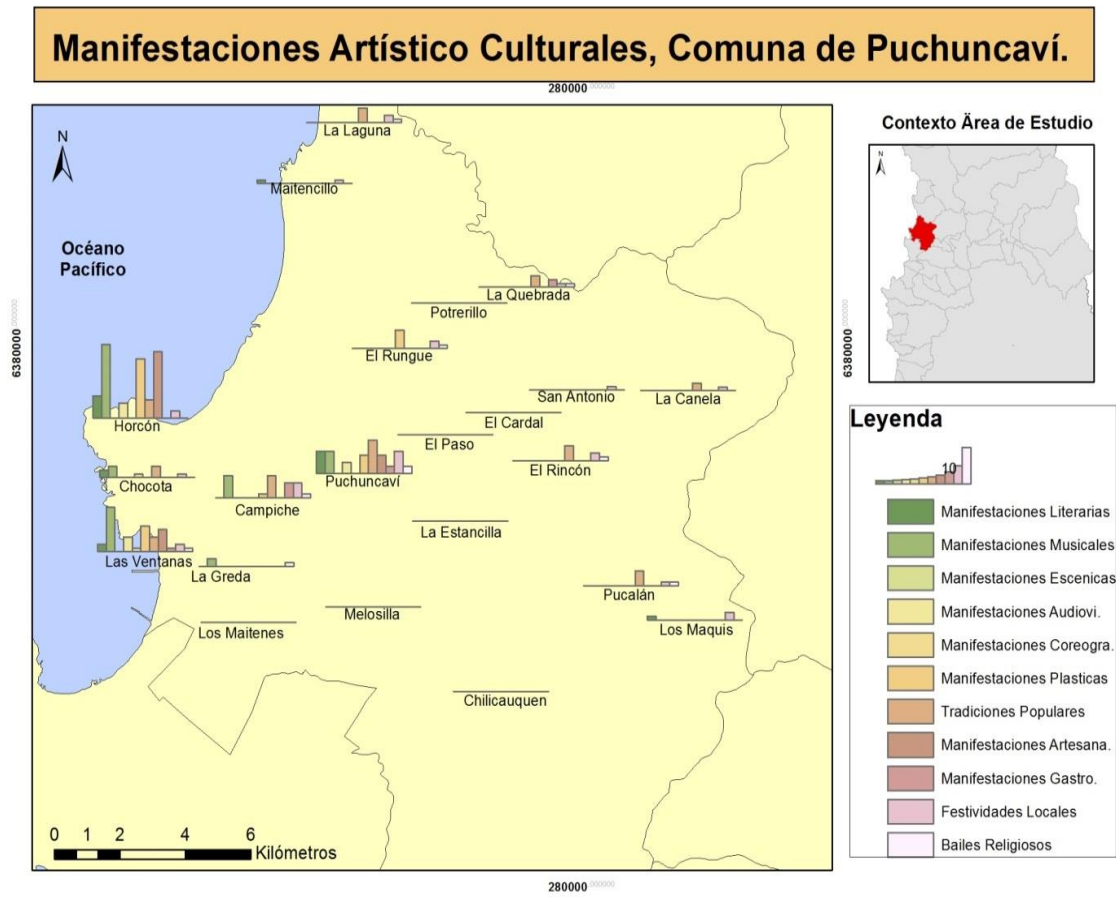
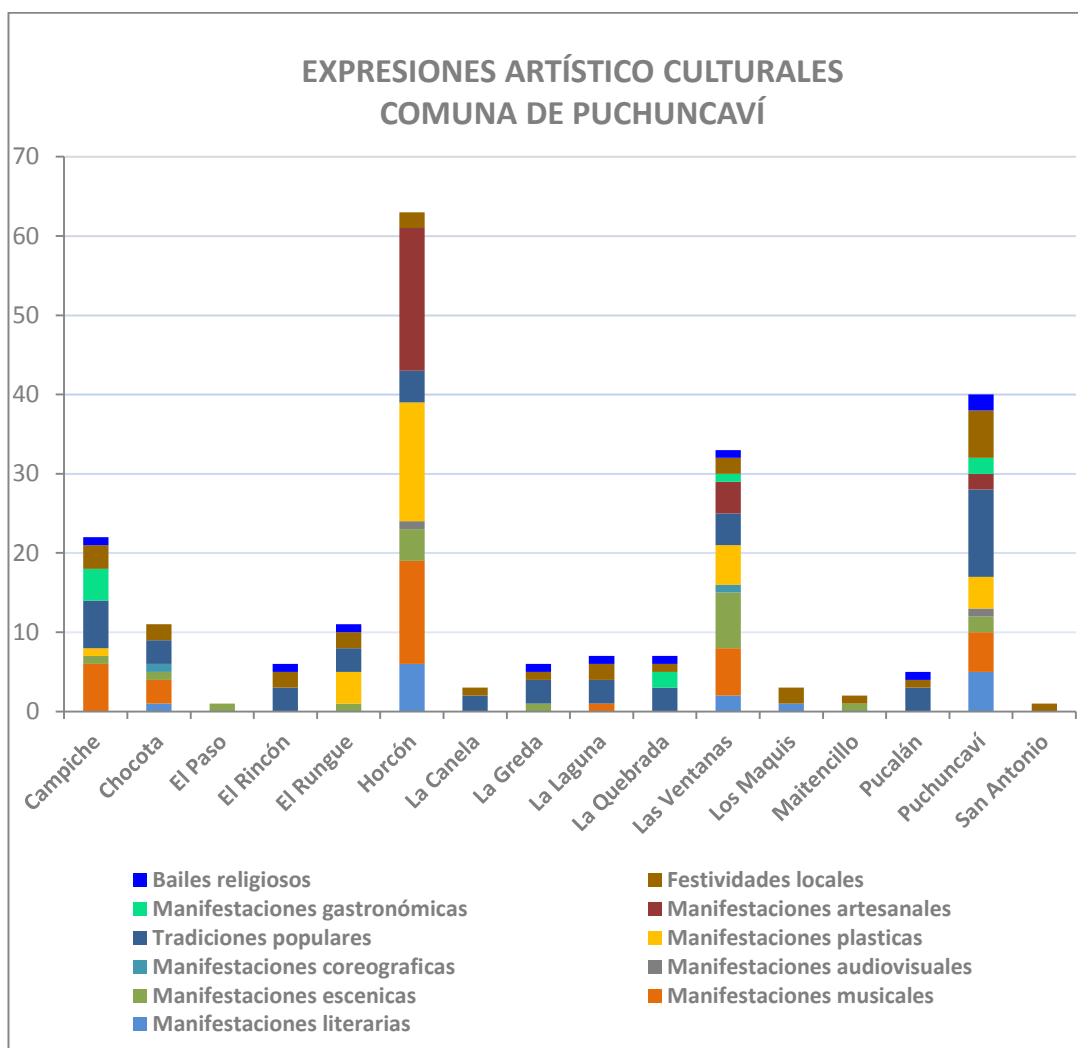


Tabla de Frecuencia N°12: Expresiones Artístico Culturales, comuna de Puchuncaví.

Localidad	Manifestaciones literarias	Manifestaciones musicales	Manifestaciones escénicas	Manifestaciones audiovisuales	Manifestaciones coreográficas	Manifestaciones plásticas	Manifestaciones artesanales	Manifestaciones gastronómicas	Festividades locales	Bailes religiosos	Tradiciones populares
Campiche	0	6	1	0	0	1	0	4	3	1	6
Chocota	1	3	1	0	1	0	0	0	2	0	3
El Paso	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
El Rincón	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3
El Rungue	0	0	1	0	0	4	0	0	2	1	3
Horcón	6	13	4	1	0	15	18	0	2	0	4
La Canela	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
La Greda	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	3
La Laguna	0	1	0	0	0	0	0	0	2	1	3
La Quebrada	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	3
Las Ventanas	2	6	7	0	1	5	4	1	2	1	4
Los Maquis	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Maitencillo	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Pucalán	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3
Puchuncaví	5	5	2	1	0	4	2	2	6	2	11
San Antonio	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
TOTAL	15	34	19	2	2	29	24	9	29	10	50

Gráfico N°1: Expresiones Artístico Culturales, comuna de Puchuncaví.



A través del mapa es posible visualizar e identificar aquellas localidades que desarrollan actualmente, diversas manifestaciones artísticas y culturales en la comuna de Puchuncaví. Es posible advertir que en **14 de sus 22 localidades** se desarrollan actualmente éstas prácticas, evidenciando a **Horcón, Puchuncaví, Las Ventanas y Campiche** como las que poseen una mayor diversidad de manifestaciones a nivel comunal, las cuales corresponden al sector urbano.

Al observar la tabla y gráfico de las expresiones artístico culturales, se presentan con mayor frecuencia comunal las **Tradiciones Populares (50)** que se presentan con mayor frecuencia comunal, seguido por las **Manifestaciones Musicales (34)** y **Manifestaciones Plásticas**, junto con **Festividades Locales**, que poseen un total de **29**.

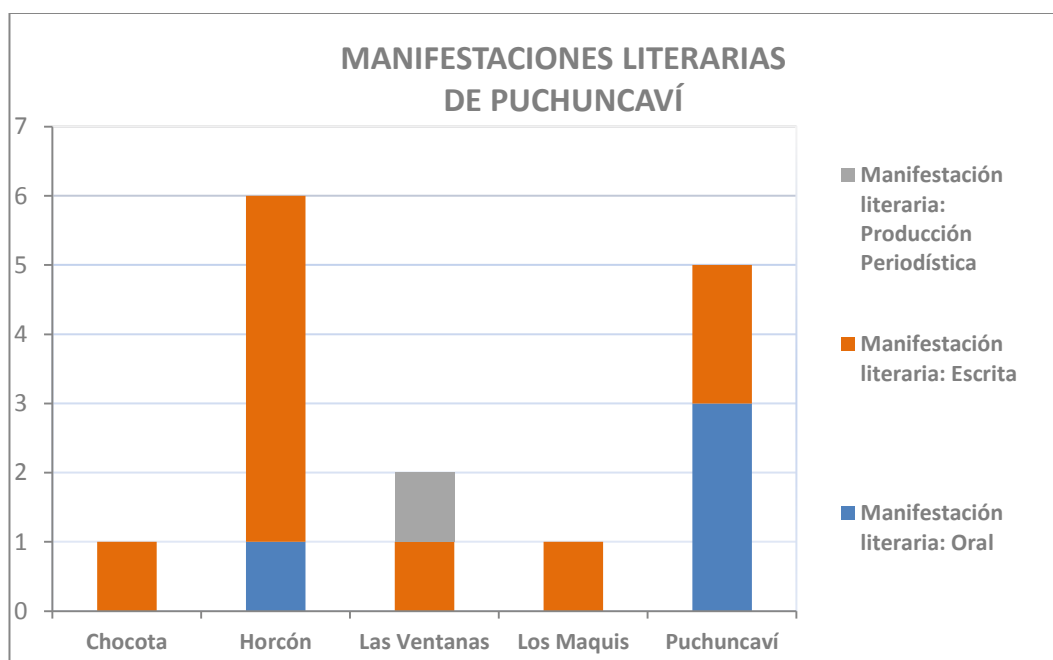
A) Manifestaciones Literarias:

Para Fournier (2002) las manifestaciones literarias responden a un momento dado y en donde los creadores han querido perpetuar y darnos a conocer su “visión” de un elemento en particular. En este sentido cada artista utiliza una serie de criterios, estilos y características porque así lo decidieron, porque eran lo que tenían en su medio o porque respondían a un momento dado. Ésta manifestación artística no se da sola, sino que cada movimiento surge en correlación con otros e intenta presentar una respuesta a las inquietudes de los habitantes de la orbe.

Tabla de Frecuencia N°13: Manifestaciones Literarias.

Localidad	Manifestación literaria: Oral	Manifestación literaria: Escrita	Manifestación literaria: Producción Periódística
Chocota	0	1	0
Horcón	1	5	0
Las Ventanas	0	1	1
Los Maquis	0	1	0
Puchuncaví	3	2	0
TOTAL	4	10	1

Gráfico de Frecuencia N°2: Manifestaciones Literarias.



Al analizar las Expresiones artístico culturales de la comuna de Puchuncaví, es posible apreciar que las manifestaciones literarias no poseen gran presencia comunal. Sin embargo, se observan localidades en las que se desarrollan estas manifestaciones.

Dentro de los tipos de las Manifestaciones Literarias las que se presentan con mayor frecuencia son las **Manifestaciones Literarias Escritas (10)**, seguida por las Manifestaciones de tipo **Oral (4)** y finalmente las **Producciones Periodísticas (1)**. Entre las localidades catastradas se identifica a **Horcón** como una de las más destacadas en cuanto a **Manifestaciones Literarias Escritas**, pues es la que presenta una mayor concentración a escala comunal, seguida por **Puchuncaví** quien presenta una mayor frecuencia de **Manifestaciones Literarias Orales**. Este tipo de expresión se desarrolla de manera incipiente en la comuna de Puchuncaví, sin embargo es posible indicar algunos proyectos y artistas que resaltan.

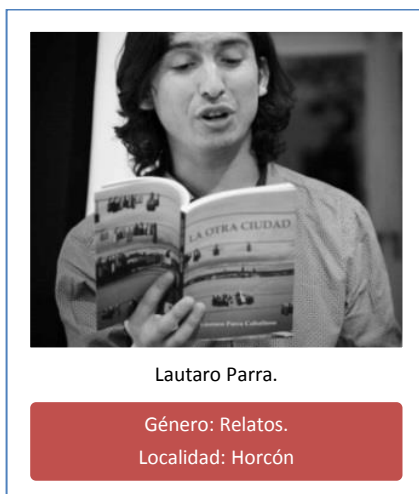
Es importante señalar y destacar algunas iniciativas en el ámbito literario y cultural de las localidades. Una de ellas es la iniciativa impulsada por el señor **Omar Valdivieso Véliz** pescador, cuentista e historiador, hasta el momento ha publicado 4 libros, dentro de lo que se encuentran *“Crónicas Naufragas de Caleta Horcón”* (2003), *“Me lo contó Lenguaraz”* (2012), todos sus libros rescatan relatos e historias de los pescadores de la caleta Horcón, además fue uno de los precursores del proyecto El Saturnino, revista que tenía por finalidad rescatar la memoria de Horcón; **Felipe Ibarra**, quien se dedicara a escribir cuentos, poemas y crónicas; dentro de las que se encuentran: *“El Terremoto”* (una crónica a destiempo) año 2010, *“Plack”* (2010); en los últimos años se ha encargado de realizar en Horcón los encuentros literarios “Letras en la Arena”, contando con escritores nacionales e internacionales, con lanzamientos de libros, acompañados de música en vivo y se realizan recitados de fragmentos literarios; **Lautaro Parra Caballero**, ganador del primer lugar nacional del Concurso Nuestra Cultura, organizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en el año 2012, ha publicado dos libros dentro de los que se encuentran: *“Relatos del fin del mundo”* (2012) y *“La otra ciudad”* (2013) obra que relata experiencias y emociones vividas en Estocolmo, ciudad en la que realiza el lanzamiento del libro; **Ana Rojo Redolés** y **Richard Jackson**, ambos dedicados a escribir cuentos y poesías en la localidad de Horcón, de los cuales hay unos que están dedicados a rescatar y reflejar tanto historias, como vivencias propias de la localidad; **Marta Alvarado**, señalada como la única poetisa de la localidad de Chocota, dedicada actualmente al ámbito radial con un programa en la radio comunitaria Océano en de la localidad de Las Ventanas; **Margarita Rojas**, encargada de la Biblioteca Pública de Puchuncaví, quien se ha dedicado a escribir, plasmando historias y relatos de la comuna, quien obtuvo el primer lugar regional en la décimo octava versión del Concursos Bicentenario del Ministerio de Agricultura año 2010 con la obra *“La casa blanca del cerro de Puchuncaví”* y el tercer lugar regional en el concurso Historias de Nuestra Tierra, cuentos y poesías del mundo rural año 2012 con la obra *“Cornetita”*; **Mario Barraza**, de la localidad de Los Maquis, y **Francisco González**, de la localidad de Puchuncaví, ambos dedicados a plasmar relatos e historias en torno a los

acontecimientos de las localidades que los albergan y reconocidos como tales a nivel comunal; **Pedro Veas**, quien se ha desarrollado como escritor en los géneros de la poesía, el relato y la novela en la localidad de Las Ventanas, dentro de sus publicaciones se encuentran: “*Deserción entre las sombras*” (novela) “*Isocronía Intimista*” (Poesía), “*Veas desde Las Ventanas*” poemas de la localidad, entre otras publicaciones.


La única **Producción Periodística** que se mantiene vigente en la actualidad es la desarrollada por el periodista **Andrés Padilla**, en la localidad de Las Ventanas, creando el semanario *Ventana Noticias*, una experiencia informativa independiente, cuyo principal objetivo es hacer de la comunicación una herramienta de transformación social; este semanario pretende fomentar el respeto a los derechos socioambientales, y a visibilizar las problemáticas que aquejan a las comunidades, su historia, cultura y anhelos desde el territorio y la riqueza de sus habitantes.

En cuanto a las **Manifestaciones Literarias Orales**, éstas se caracterizan por la transmisión de relatos y mitos propios de la localidad y comuna, los que están basados en la tradición y la cultura del pueblo. Un ejemplo de aquello, es el de **Juan Elías Pérez, Claudio Vicencio y Raúl Bernal**, todos representantes de la localidad de Puchuncaví, quienes son conocedores de las historias, mitos y relatos que se han transmitido de generación en generación en la localidad, pudiendo traspasar a otros mitos como el de “La Carreta”, relatos acerca de las primeras familias que llegaron a conformar el pueblo y datos acerca de cómo se desarrollaba la vida en Puchuncaví; además mencionar a **Omar Valdivieso Véliz**, quien se dedica a las manifestaciones escritas, en el último tiempo ha realizado circuitos guiados a colegios por diversos lugares históricos y tradicionales de Horcón, acompañándolo con relatos de la localidad.

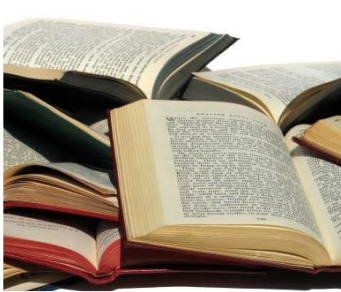
Grupo de Imágenes nº 1: Manifestaciones Literarias Escritas.




Grupo de Imágenes nº 1: Manifestaciones Literarias Escritas.



Margarita Rojas.
Género: Cuentos, historias.
Localidad: Puchuncaví.



Mario Barraza.
Género: Novelas.
Localidad: Los Maquis.



Francisco González.
Género: Historiador.
Localidad: Puchuncaví.




Pedro Veas.
Género: Poesía, relato, novela.
Localidad: Las Ventanas.



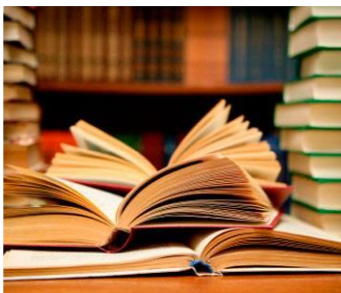
Ana Rojo Redolés.
Género: Poesías, cuentos.
Localidad: Horcón.



Felipe Ibara.
Género: Cuentos, poesías.
Localidad: Horcón.



Richard Jackson.
Género: Cuentos, poesías.
Localidad: Horcón.



Marta Alvarado.
Género: Poesías.
Localidad: Chocota.



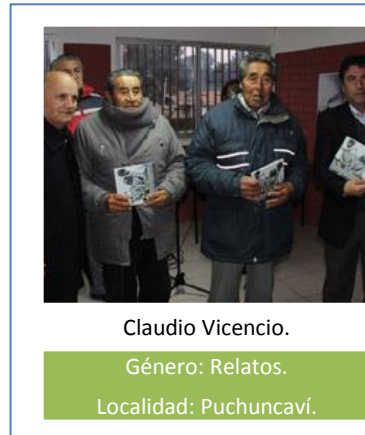
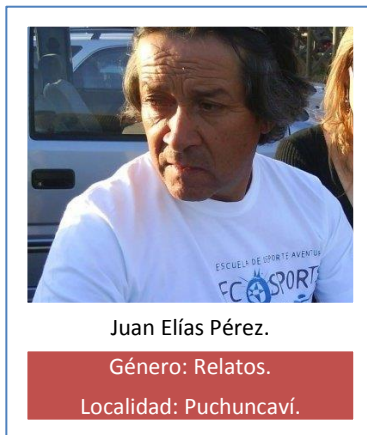
Omar Valdivieso.
Género: Cuentos.
Localidad: Horcón.

Grupo de Imágenes nº 2: Manifestaciones Literarias Escritas, Producción Periodística.



Ventana Noticias
Género: Producción Periodística.
Localidad: Las Ventanas.

Grupo de Imágenes nº 3: Manifestaciones Literarias Orales.



B) Manifestaciones Musicales:

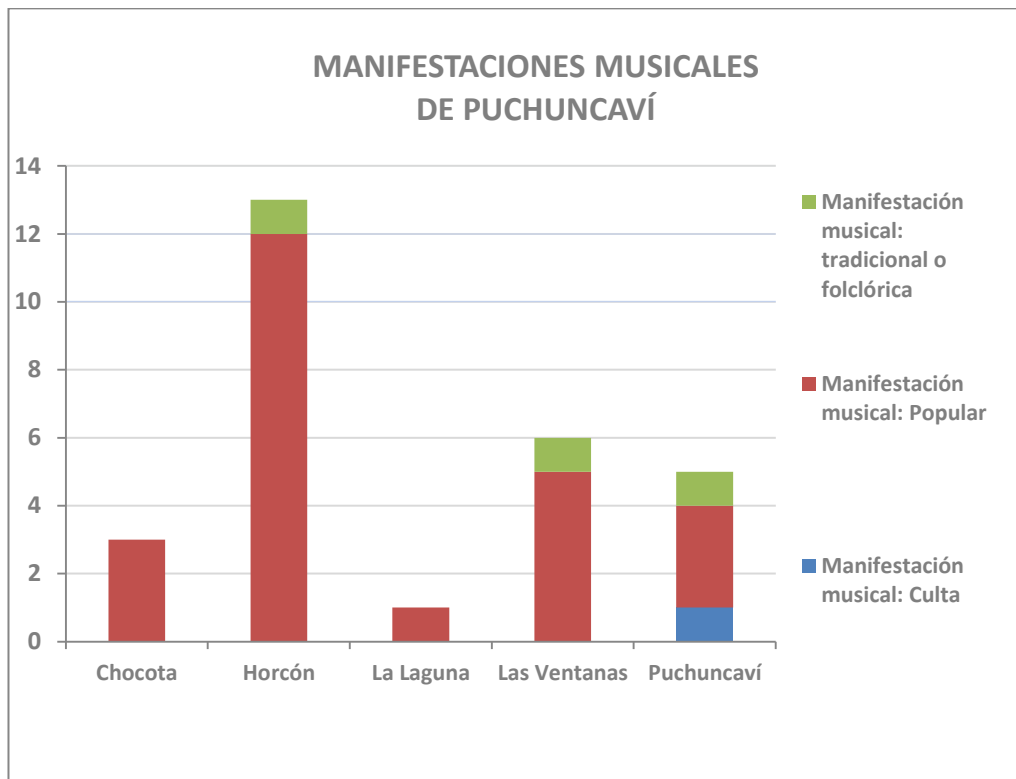
Rodríguez, A (2011) señala que la música, como toda manifestación artística, forma parte de la cultura de la humanidad y refleja la evolución de su pensamiento y sus modos de vida.

Cada cultura ha desarrollado un lenguaje musical propio en función a sus necesidades, sus características y su historia. Por lo tanto, lo que llamamos “estilo” musical, y que define los rasgos principales de una obra, está determinado por el manejo técnico de esos elementos musicales. La relación del estilo con la evolución de la técnica musical nos permite identificar y relacionar el estilo con un determinado periodo histórico, ya que cada época está marcada por un contexto y unas ideas comunes que afectan a todas sus manifestaciones artísticas.

Tabla de Frecuencia N°14: Manifestaciones Musicales.

Localidad	Manifestación musical: Culta	Manifestación musical: Popular	Manifestación musical: tradicional o folclórica
Campiche	0	4	2
Chocota	0	3	0
Horcón	0	12	1
La Laguna	0	1	0
Las Ventanas	0	5	1
Puchuncaví	1	3	1
TOTAL	1	28	5

Gráfico de Frecuencia N°3: Manifestaciones Musicales.



Al analizar las manifestaciones musicales de la comuna de Puchuncaví, se puede observar que son las **Manifestaciones Musicales Populares (28)** las que se presentan con mayor frecuencia dentro de la comuna de Puchuncaví, seguido por las de tipo **Tradicional o Folclórica (5)** y por último las Manifestaciones Musicales de tipo **Culta (1)**. Dentro de las localidades que destacan se encuentra nuevamente **Horcón**, ya que presenta el mayor índice de manifestaciones musicales populares, seguido por la localidad de **Las Ventanas, Puchuncaví y Campiche**.

Dentro de las **Manifestaciones Musicales Populares** encontramos diversos géneros y grupos musicales, en la localidad de encontramos a: **Declap** (Horcón), **Verbal Estampida** (Horcón), **Pzikotropikz** (Horcón), **Jotaese Mc** (Horcón), **Camirna Mc** (Horcón), **22 Fracturaz** (Horcón) y **Escuela Classicka** (Las Ventanas). Todas estas agrupaciones y solistas pertenecen al **género del Hip Hop (9)**. Si bien este es un género emergente, tanto a nivel nacional como local, ha proliferado enormemente en la comuna, contando con grabaciones y producciones, además de la utilización de plataformas web donde se pueden encontrar sus trabajos.

Siguiendo con la música popular encontramos el **género Rock**, aquí es posible identificar a la mítica **“Banda Horcón”** (Horcón), quienes además de ser clasificada en el género del rock, incursiona en el blues, mezclando ambos géneros en sus trabajos musicales, es importante señalar que dos de sus integrantes conformaron la legendaria banda **“Los Jockers”**, agrupación famosa a nivel nacional a fines de los años 60, por ser una de las pioneras en exponer el rock psicodélico en la localidad y también a nivel comunal; **“Cadima”** (Chocota), es una banda que puede ser clasificada como latin rock, pues su música es influenciada por el rock y la música popular; **“Coverdrive”** (Las Ventanas), banda que interpreta lo mejor del rock de los años 70 y 80, recordando a bandas como Pink Floyd, The Doors, The Beatles, Queen, entre otros; **“Sativa”** (Campiche), es un grupo musical que realiza covers de canciones íconos de todas las generaciones y el grupo **“Sustitutos”** (Puchuncaví), grupo musical dedicado a interpretar covers de música rock.

Otro de los géneros presentes en la comuna es el **Dancehall**, representado principalmente por los jóvenes de la comuna y se caracteriza por ser un género emergente a todos los otros géneros musicales a nivel local, donde es posible encontrar a: **Gonez ADC** (Las Ventanas), **Almas de Calle** (Las Ventanas), **Mc Ganjher** (Puchuncaví), **Bird Boy y Loko Dancehall** (Puchuncaví) y **Coco Joins** (Puchuncaví). La mayoría cuenta con alguna producción discográfica y disponen de plataformas web para difundir sus trabajos, además se encuentran agrupados como organización comunitaria bajo el nombre de Familia ADC. Además de los géneros ya mencionados, existen en la comuna representantes del **género musical cumbia**, encontrado: **“Luna Demente”** (Las Ventanas), **“Revelación Musical”** (La Laguna) y **“Dúo Fuego”** (Campiche). En su mayoría compuesto por jóvenes de la comuna, quienes ha participado de algunos eventos organizados por la Casa de la Cultura de Puchuncaví.

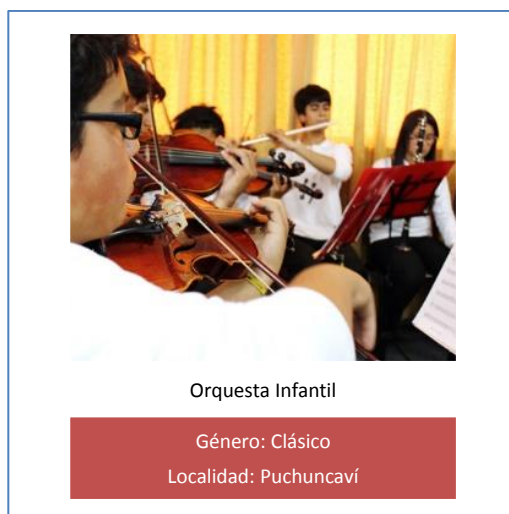
En el **género musical Trova**, aquí es posible identificar a: **“Juan Mauricio Gellona”** (Horcón) quien además de ser músico es compositor, regalando su música a los colegios, a través de himnos, y así como a la comuna; **“Carlos Riquelme Ibacache”** (Horcón), músico que no solo se dedica a interpretar canciones de la trova, sino también ha experimentado en el folclor, la cumbia y otros géneros musicales; **“Guayala”** (Horcón) y **“Willy Becerra”** (Campiche). Finalmente,

encontramos al **género musical metal**, encontrando solo a un exponente **“Stallion”** (Las Ventanas); el **género balabas** cuyo representante es **“Francisco Reyes”** (Chocota); el género folk y pop a cargo del grupo **“Somos”** (Campiche) y una nueva categoría en las manifestaciones musicales que es la figura de **Dj**, encontrando a **“Richard Jackson”** como representante de la localidad de Horcón.

En cuanto a las **Manifestaciones Musicales Tradicionales o Folclóricas** es importante destacar el trabajo realizado por **“Tita Parra”** cantautora, guitarrista y tecladista, la mayor de las hijas de Isabel Parra, quien posee un estilo de interpretación de raíz latinoamericana, que puede clasificarse dentro del **género musical de fusión latinoamericana**; al grupo **“Tradición”** (La Greda); **“Carlos Valenzuela”** (Campiche), dedicado al **Canto a lo Divino** al igual que **“Eduardo Osorio”** (Campiche) y **“Javier Salinas”** de Puchuncaví; **“Pancho Cáceres”** (Las Ventanas).

Una de las manifestaciones musicales con más baja representación comunal es la **música culta**, la que por motivos económicos y de gestión no ha podido posicionarse, ni tener una mayor presencia. En la actualidad solo existe una Orquesta de música clásica, la **Orquesta Infantil**, la que nace por interés de la Municipalidad de Puchuncaví y funciona a través de la Casa de la Cultura. En la actualidad, es la Orquesta Marga-marga la que actúa como asesora técnica. La forma en que se financia este proyecto es, principalmente, por medio de fondos municipales, sin embargo hay que señalar que algunos de los instrumentos que posee fueron adquiridos por intermedio de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, donde se adjudicaron 33 instrumentos de cuerda.

Grupo de Imágenes nº 4: Manifestaciones Musicales Culta.



Grupo de Imágenes nº 5: Manifestaciones Musicales Populares.



Escuela Classicka.

Género: Hip Hop.
Localidad: Las Ventanas.



Coverdrive.

Género: Rock.
Localidad: Las Ventanas.



Francisco Reyes.

Género: Baladas.
Localidad: Chocota.



Richard Jackson.

Género: DJ.
Localidad: Horcón.



Sedimento.

Género: Rock.
Localidad: Chocota.



Revelación musical

Género: Cumbia.
Localidad: La Laguna.



Declap

Género: Hip Hop.
Localidad: Horcón



Verbal Estampida.

Género: Hip Hop.
Localidad: Horcón.



Pzikotropikz.

Género: Hip Hop.
Localidad: Horcón.



Carlos Riquelme Ibacache.

Género: .
Localidad: Horcón



Guayala.

Género: Trova.
Localidad: Horcón.



Juan Mauricio Gellona

Género: Trova, rock, etc.
Localidad: Horcón

Grupo de Imágenes nº 5: Manifestaciones Musicales Populares.



Jotaese Mc.

Género: Hip Hop.
Localidad: Horcón.



Camirna Mc.

Género: Hip Hop.
Localidad: Horcón.



22 fracturaz.

Género: Hip Hop.
Localidad: Horcón.



Banda Horcón

Género: Rock, blues.
Localidad: Horcón



Dúo Fuego

Género: Tropical.
Localidad: Campiche.



Sustitutos

Género: Rock.
Localidad: Puchuncaví.



Sativa

Género: Rock, trova.
Localidad: Campiche.



Willy Becerra

Género: Trova.
Localidad: Campiche.



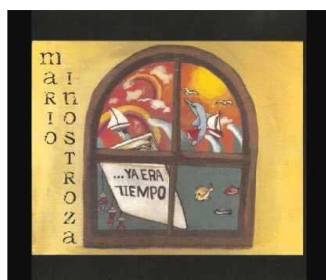
Somos

Género: Folk, pop
Localidad: Campiche.



Coco Joins

Género: Dancehall.
Localidad: Puchuncaví.



Mario Inostroza.

Género:
Localidad: Horcón.



Cadima.

Género: Latin Rock.
Localidad: Chocota.

Grupo de Imágenes nº 5: Manifestaciones Musicales Populares.



Luna Demente.

Género: Cumbia.
Localidad: Las Ventanas.



Stallion.

Género: Metal
Localidad: Las Ventanas.



Gonez ADC

Género: Dancehall.
Localidad: Las Ventanas.



Almas de Calle.

Género: Dancehall.
Localidad: Las Ventanas.



Mc Ganjher.

Género: Dancehall.
Localidad: Puchuncaví.



Bird Boy y Loko Dancehall.

Género: Cumbia.
Localidad: Puchuncaví.

Grupo de Imágenes nº 6: Manifestaciones Musicales Tradicional o Folclórica.



Tita Parra

Género: Fusión Latinoamericana
Localidad: Horcón.



Tradicón

Género: Folclor.
Localidad: La Greda.



Carlos Valenzuela

Género: Canto a lo Divino.
Localidad: Campiche.



Eduardo Osorio

Género: Canto a lo Divino.
Localidad: Campiche.



Javier Salinas

Género: Canto a lo Divino.
Localidad: Puchuncaví.



Pancho Cáceres

Género: Folclor.
Localidad: Las Ventanas.

En la comuna de Puchuncaví dentro de las expresiones artístico culturales, son las **Manifestaciones Musicales (34)** las que se presentan con mayor frecuencia a nivel comunal, registrando bandas, solistas y cantautores, tanto profesionales como aquellos que se dedican a esta actividad de forma amateur como una entretención o pasatiempo. A pesar de aquello es posible visualizar como géneros musicales como el **Hip Hop** y el **Dancehall** se presentan como las nuevas apuestas musicales a nivel comunal, contando con un número importante de representantes, los que poseen producciones autorales propias, con ediciones discográficas y utilizando plataformas de distribución de audio online para difundir su música. Los representantes de estos géneros musicales son en su mayoría jóvenes, los que en promedio no superan los 30 años de edad, por lo que en general se encuentra cursando estudios de educación superior o trabajando dentro de la comuna, ninguno de ellos se dedica por completo a esta manifestación, sin embargo el trabajo que se realiza es de un gran nivel y calidad musical. Según lo señalado por los representantes, históricamente ha existido una mala comunicación y apoyo por parte del municipio al trabajo desarrollado por lo jóvenes en el ámbito musical y organizacional.

C) Manifestaciones Escénicas:

Para Prieto, A (2005) las manifestaciones escénicas se definen como aquellas acciones expresadas por el cuerpo de un modo particular en un tiempo y lugar determinados, y lo más importante, es mencionar a quien observa: el espectador. Dentro de las artes escénicas encontramos al teatro, danza, circo, concierto de música en vivo, entre otras artes performativas, fronteras que entre las distintas artes se han venido derrumbando y la influencia de unas sobre otras es cada vez más notoria.

Tabla de Frecuencia N°15: Manifestaciones Escénicas.

Localidad	Teatro	Danza	Ópera	Comedia Musical	Circo	Conciertos Musicales	Performance
Campiche	1	0	0	0	0	0	0
Chocota	1	0	0	0	0	0	0
El Paso	0	1	0	0	0	0	0
El Rungue	0	0	0	0	0	1	0
Horcón	1	0	0	0	2	1	0
La Greda	0	1	0	0	0	0	0
Las Ventanas	3	3	0	0	0	2	0
Maitencillo	0	0	0	0	0	1	0
Puchuncaví	1	1	0	0	0	0	0
TOTAL	6	6	0	0	2	5	0

Gráfico de Frecuencia N°4: Manifestaciones Escénicas.



Las Manifestaciones Escénicas en la comuna de Puchuncaví se encuentran en una etapa inicial, donde encontramos casos aislados y proyectos personales desarrollándose en la actualidad, dentro de estos se encuentra el **Teatro (6)** como la expresión escénica que se presenta con mayor frecuencia a nivel comunal, posteriormente observamos a la **Danza (6)**, los **Conciertos Musicales (5)** y finalmente el **Circo (2)** como la manifestación con menor presencia a nivel comunal. Además es posible visualizar que es en la localidad de **Las Ventanas** donde se presenta una mayor diversidad de expresiones escénicas, seguido por la localidad de **Horcón** y **Puchuncaví**. Señalar que las Manifestaciones Escénicas se componen de expresiones tales como el teatro, la danza, los conciertos musicales, el circo, performance, entre otras.

Dentro de las **Manifestaciones Teatrales** que se desarrollan en la comuna, es importante mencionar a la única Compañía de Teatro que se encuentra en funcionamiento “**Puquigre**”, quien participa constantemente en las actividades desarrolladas por la Municipalidad, desarrollando un teatro clásico en la localidad de Puchuncaví. Quien también desarrolla una importante labor teatral es el actor **Ricardo Oliva**, quien ha desarrollado proyectos en el **género dramático del Monólogo**, la **Parodia**, **Títeres y marionetas**, todos estos proyectos han sido desarrollados al interior de la comuna, ya sea en eventos artísticos y culturales particulares como organizados por la Municipalidad. El último trabajo desarrollado por el actor es el que realizó hasta el mes de agosto junto con la Compañía Síntoma Teatro, formando parte del elenco en la obra: “**Cocimiento de Hígado**”, presentando funciones en la ciudad de Valparaíso. La **Escuela Básica de Campiche**, ha

realizado talleres y obras dentro de la misma institución, el género teatral que utilizan principalmente es el Realismo y esto es obra del interés que posee el director de la escuela, quien ha implementado el teatro entre los estudiantes a través de la Casa de la Cultura, como por el DAEM. Otro representante de esta área es la **Compañía Síntoma de Teatro** de Las Ventanas, **Coñaripe** de la Chocota, quienes realizan un teatro de marionetas y finalmente, **Richard Jackson** de Horcón, quien ha categorizado su obra como teatro callejero.


La **Danza** a nivel comunal, solo se remite a organizaciones y agrupaciones folclóricas integradas por aficionados que se han agrupado para reflejar y rescatar las tradiciones de la comuna y del país, dentro de estos encontramos al grupo **Tradición** de La Greda, quienes poseen una larga trayectoria comunal, siendo una agrupación reconocida y valorada; el **Grupo Los Chaguales, Aillantu y Arcoiris**, ambos de Las Ventanas, **Brisa Joven** de El Paso y el **Grupo de Danza CGV**, de Puchuncaví. Dentro de esta expresión, es posible encontrar el trabajo que realiza **Parina Benson**, Profesora de Danza en el Colegio General Velásquez en la localidad de **Puchuncaví**, aquí Parina ha logrado mantener un grupo de danza estable donde además de trabajar el folclor, han experimentado en la danza moderna.

Otra expresión presente en la comuna de Puchuncaví son los **Conciertos Musicales**, que se han realizado a través de un convenio firmado entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, llevando conciertos musicales de la **Orquesta Marga Marga** y la **Orquesta de Cámara de Chile** a algunas de las localidades que componen la comuna. Estas instancias han acercado una manifestación que para un número importante de personas es inalcanzable por su costo y lejanía geográfica, teniendo la posibilidad de presenciar este tipo de eventos artísticos.

Dentro de las Manifestaciones Escénicas la expresión que presenta una menor presencia comunal es el **Circo**, según lo señalado por dirigentes sociales y culturales de la comuna, hace algunos años en la localidad de Horcón se desarrollaron proyectos interesantes entre los jóvenes del sector, surgiendo malabaristas, acróbatas, payasos, entre otros, quienes se presentaban en diversos eventos y actividades culturales de la comuna y la región. Actualmente solo encontramos casos particulares que siguen practicando estas expresiones, pues la mayoría de los jóvenes emigraron de la localidad por motivos de estudios y otros buscando oportunidades y una mejor calidad de vida. Los exponentes de esta área son **Felipe Ibarra** y **Richard Jackson**, ambos de Horcón.

Todas las expresiones mencionadas con anterioridad no cuentan con la infraestructura ni los espacios físicos adecuados para poder desarrollar su arte al interior de la comuna, entre otros factores que pudiesen obstaculizar el correcto desarrollo de estas disciplinas.


Grupo de Imágenes nº 7: Manifestaciones Escénicas Teatro.




Ricardo Oliva
 Género: Monólogo, parodia, títeres.
 Localidad: Las Ventanas.



Escuela Básica Campiche
 Género: Dramático.
 Localidad: Campiche.



Compañía Síntoma Teatro
 Género: Contemporáneo.
 Localidad: Las Ventanas.



Richard Jackson
 Género: Callejero.
 Localidad: Horcón.



Compañía Puquigre
 Género: Dramático.
 Localidad: Puchuncaví.



Coñaripe
 Género: Títeres y marionetas.
 Localidad: Chocota.

Grupo de Imágenes nº 8: Manifestaciones Escénicas Danza.




Tradición
 Género: Folclórico, tradicional.
 Localidad: La Greda.



Los Chaguales
 Género: Folclórico, tradicional.
 Localidad: Las Ventanas.



Aillantu
 Género: Folclórico, tradicional.
 Localidad: Las Ventanas.



Arcoiris
 Género: Folclórico, tradicional.
 Localidad: Las Ventanas.

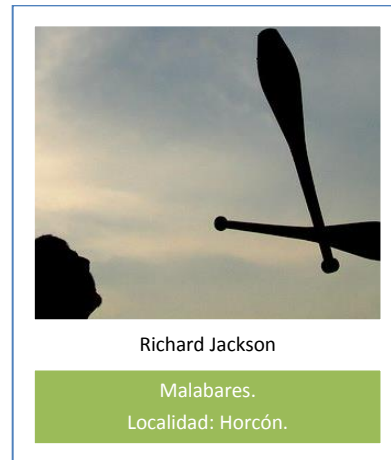


Brisa Joven
 Género: Folclórico, tradicional.
 Localidad: El Paso.



Grupo de Danza CGV
 Género: Danza Contemporánea.
 Localidad: Puchuncaví

Grupo de Imágenes nº 9: Manifestaciones Escénicas Circo.



Grupo de Imágenes nº 10: Manifestaciones Escénicas Conciertos Musicales.



D) Manifestaciones Audiovisuales:

El término audiovisual significa la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje. La percepción es simultánea. Se crean así nuevas realidades sensoriales mediante ciertos mecanismos:

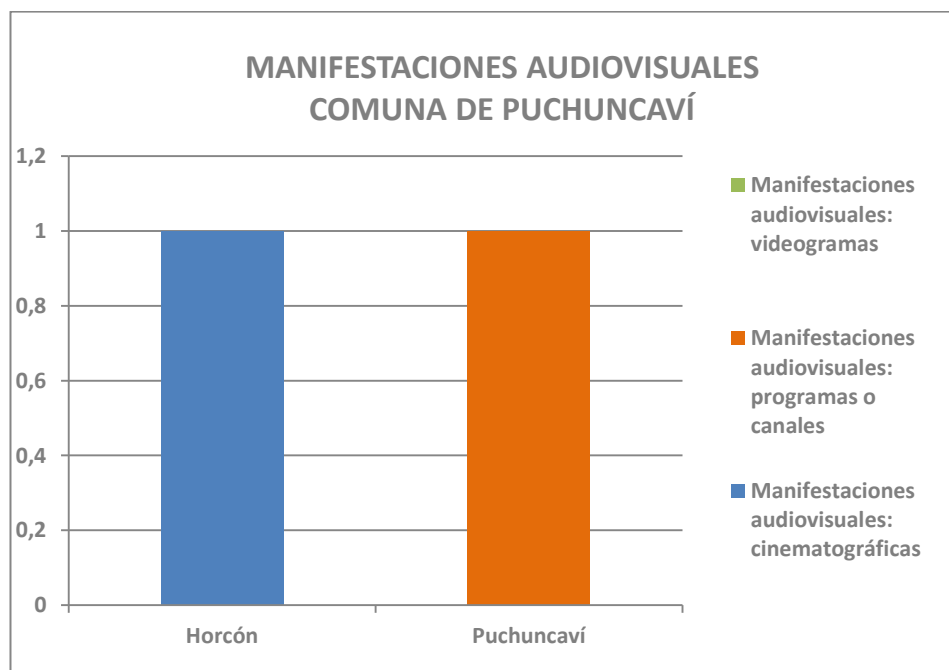
1. La armonía en el que a cada sonido le corresponde una imagen.
2. La complementariedad; lo que no aporta uno lo aporta el otro.
3. El refuerzo de los significados sonoros y visuales que insisten en un mismo propósito.
4. El contraste entre ambos que determina el significado nace del contraste entre ambos.

En un audiovisual la realidad se percibe acotando la imagen y el sonido. El lenguaje audiovisual tiene como principal característica la multiplicidad de sus códigos. Algunos son específicos, como los que se derivan del montaje, pero otros provienen de formas de comunicación anteriores como el lenguaje verbal y escrito, la gestualidad corporal o la música. El cine no es la realidad sino el producto de ciertas convenciones basadas en los condicionamientos del sistema perceptivo y de la cultura.

Tabla de Frecuencia N°16: Manifestaciones Audiovisuales.

Localidad	Cinematográficas	Programas o canales de televisión	Videogramas
Horcón	1	0	0
Las Ventanas	0	0	0
Puchuncaví	0	1	0
TOTAL	1	1	0

Gráfico de Frecuencia N°5: Manifestaciones Audiovisuales.



Dentro de las **Expresiones Artístico Culturales** de la comuna de Puchuncaví, son las **Manifestaciones Audiovisuales (2)**, junto con las Coreográficas, las que se presentan en menor frecuencia a nivel comunal. Dentro de las cuales encontramos a las **Manifestaciones Cinematográficas (1)** y los **Programas o canales de televisión (1)**.

Al observar el gráfico es posible apreciar que estas expresiones sólo en dos de las veintidós localidades de la comuna, en **Horcón** y **Puchuncaví**.

La expresión **cinematográfica** está en una fase incipiente a nivel comunal, es poco lo que se puede encontrar, pero en el área destaca el trabajo producido por el comunicador audiovisual **Giovanni Gellona** en la localidad de **Horcón**, quien ha desarrollado varios proyectos en la comuna, como videos publicitarios, páginas web, registros audiovisuales de Festividades Religiosas locales, cortometrajes, entre otros, cobrando especial importancia el **documental “La Greda”** (2005), que nace como un proyecto para la universidad y que continúa como un trabajo individual, financiado con aportes otorgados por Duoc Uc (su casa de estudios), y propios.

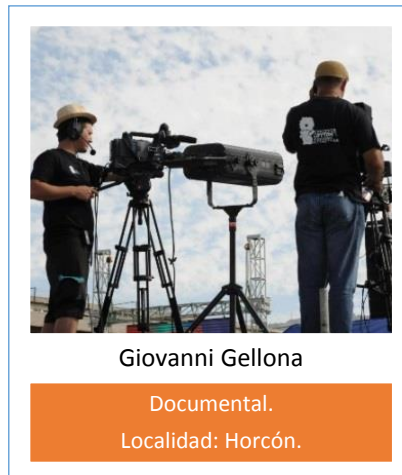
Dicho documental relata la rutina de un niño que vive en la localidad de la Greda, quien debe trasladarse todos los días a su escuela, la que fue trasladada a 2 kilómetros de su ubicación original luego de que una intoxicación masiva, debido a la cercanía con el cordón Industrial de la comuna, afectara a estudiantes y pobladores, demostrando así la imposibilidad de estudiar en un sector tan altamente contaminado.

Dentro de la categoría **programas o canales de televisión** encontramos al **Cable de la Costa**, empresa que entrega servicio de televisión por cable, banda ancha y canales digitales desde el año 1997, se ubica geográficamente en la comuna de Quintero, entregando sus servicios tanto a la comuna de Quintero como a Puchuncaví, siendo pionera en este rubro. La empresa cuenta con noticiario y programa dedicado a cubrir las noticias y acontecimientos importantes para la comuna de Puchuncaví.

Además es posible encontrar registros de películas que han utilizado a la localidad de Horcón como parte de sus proyectos, dentro de los que encontramos la película **“La caleta olvidada”** filmada en el año 1958 por Bruno Gebel, la que trataba de un drama neorrealista que compitió por la Palma de Oro en Cannes. Esta película es recuperada a través de la campaña para ubicar películas perdidas del cine chileno (2010), después de que un cinéfilo devolviera a la Universidad de Chile cintas que pasaron a su poder en los años 80', para evitar que fueran destruidas por el gobierno militar. Otra producción es **El Leyton: Hasta que la muerte nos separe**, película chilena del año 2002, dirigida por Gonzalo Justiniano, relata un drama sobre pasión y amistad traicionada, protagonizada por dos pescadores amigos de toda la vida. Otro ejemplo es la película **“Horcón, al Sur de Ninguna Parte”**, película chilena del año 2005, dirigida por Rodrigo Gonçalves, el film relata la historia de Ana, una alemana que viene a Chile a depositar las cenizas de su padre, un chileno muerto en el exilio, a Horcón. Por otra parte encontramos a telenovelas

que han utilizado a Horcón para sus grabaciones, como el caso de **Viuda Alegre**, producida por Televisión Nacional de Chile y dirigida por Vicente Sabatini. Además de avisos publicitarios grabados en las playas de Cau Cau y el Tebo.

Grupo de Imágenes nº 11: Manifestaciones Audiovisuales Cinematográficas.



Grupo de Imágenes nº 12: Manifestaciones Audiovisuales Canales o Programas de Televisión.



Finalmente es posible observar que las Manifestaciones Audiovisuales en la comuna de Puchuncaví se encuentran en un nivel precario, pues si bien encontramos varios proyectos cinematográficos, televisivos y utilización de sus playas y parajes para la filmación de productos comerciales, no existe una producción artística de esta manifestación, tampoco existen proyectos, lineamientos u orientaciones destinadas a potenciar y trabajar en esta área desde el gobierno local. La dificultad para desarrollar esta manifestación, radica entre otras cosas en los costos de los implementos audiovisuales y en que a comuna no cuenta con espacios físicos donde poder desenvolverse.

E) Manifestaciones Coreográficas:

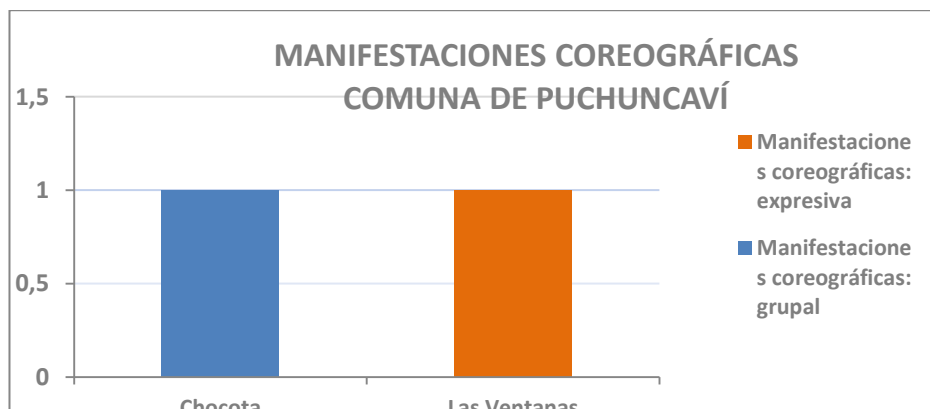
Coreografía (literalmente "escritura de la danza", también llamada composición). De las palabras griegas "χορεία" (danza circular, corea) y "γραφή" (escritura). Es el arte de crear estructuras en las que suceden movimientos; el término composición también puede referirse a la navegación o conexión de estas estructuras de movimientos. La estructura de movimientos resultante también puede ser considerada como la coreografía. Las personas que realizan la coreografía son llamados coreógrafos. Si bien es usado principalmente en relación con la danza, el término coreografía puede ser aplicado en varios escenarios, entre ellos:

- Combate en escena (coreografía de acción o de lucha)
- Gimnasia
- Patinaje
- Show Choir
- Banda en marcha
- Procesos de negocio
- Cinematografía

Tabla de Frecuencia N°17: Manifestaciones Coreográficas.

Localidad	Monologa	Grupal	Expresiva	Distributiva	Principal	Histórica	Simétrica	Asimétrica	Del espacio parcial
Chocota	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Las Ventanas	0	0	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	1	1	0	0	0	0	0	0

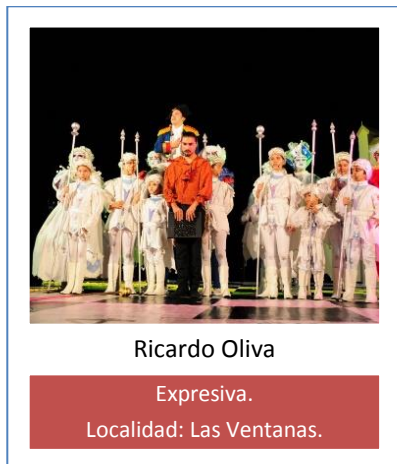
Gráfico de Frecuencia N°6: Manifestaciones Coreográficas.



Es posible apreciar las **Manifestaciones Coreográficas** son una de las expresiones con menor frecuencia a nivel comunal, pues sólo encontramos presencia en dos de las veintidós localidades.

En este sentido es preciso señalar el trabajo que desarrolla el Profesor **Francisco Reyes** en la localidad de **Chocota**, llevando a cabo la manifestación coreográfica de tipo **grupal** al interior de la Escuela Básica de Chocota. La otra expresión la desarrolla el actor **Ricardo Oliva** en la Escuela Nuevo Amanecer, donde realiza talleres a los alumnos, siendo ésta de tipo **Expresiva**. Ambas de manera incipiente y enmarcada en las actividades propias de los establecimientos educacionales en los que se desarrollan profesionalmente.

Grupo de Imágenes nº 13: Manifestaciones Coreográficas.



Tanto las manifestaciones coreográficas, como las expresiones de danza que se desarrollan en la comuna, se encuentran en una fase inicial pudiendo identificar proyectos aislados o iniciativas que surgen de grupos en su mayoría de tipo folclórico. Dentro de los factores que pudiesen estar asociados a la baja representatividad de esta expresión se recogen impresiones como la falta espacios culturales adecuados, baja inversión en profesionales especializados en danza, pues el interés por parte de algunos profesionales de la comuna se ha expresado en instancias formales de postulación a talleres y proyectos que no han tenido resultados.

F) Manifestaciones Plásticas:

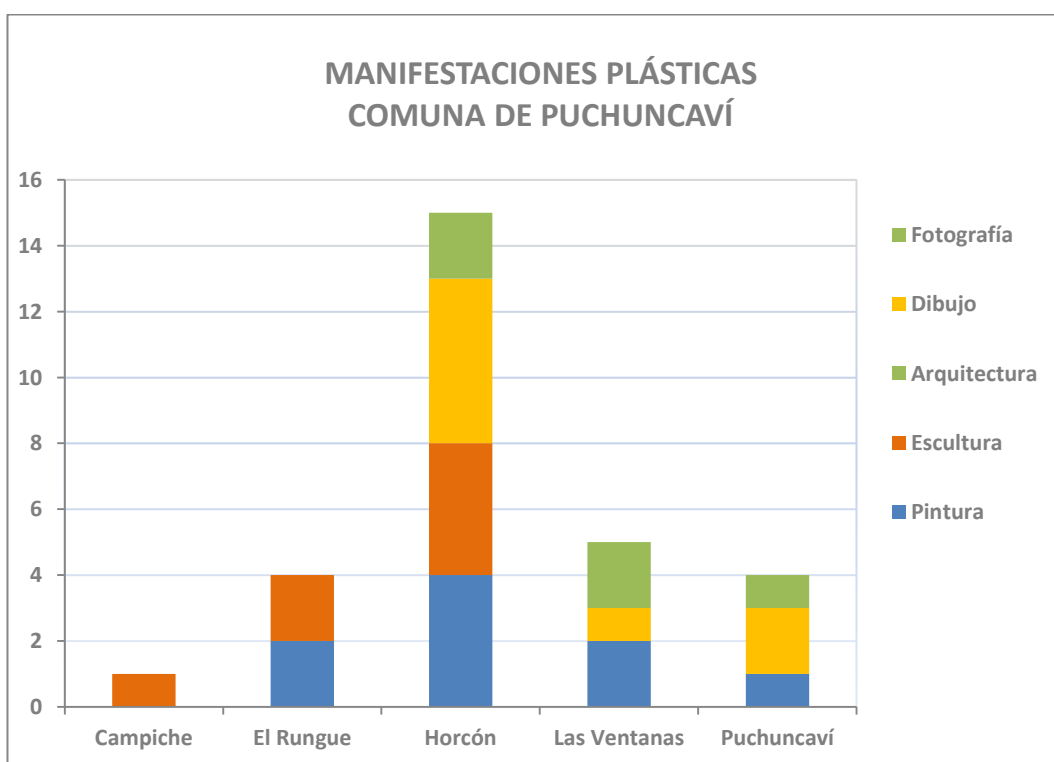
Las manifestaciones plásticas son una clase de arte que utiliza materias creadas, dispuestas o modificadas de cualquier otra forma a voluntad por el artista.

Las artes plásticas son la presentación o representación de conceptos, emociones y situaciones de carácter humano por medio de elementos materiales o virtuales que pueden ser percibidos por los sentidos (especialmente el de la vista). Los factores principales en el desarrollo de una obra artística son la materia, el espacio y el tiempo que, combinados, presentan al espectador una situación de la cual él puede apropiarse e interpretar en su propio contexto.

Tabla de Frecuencia N°18: Manifestaciones Plásticas.

Localidad	Pintura	Escultura	Arquitectura	Dibujo	Fotografía
Campiche	0	1	0	0	0
El Rungue	2	2	0	0	0
Horcón	4	4	0	5	2
Las Ventanas	2	0	0	0	2
Puchuncaví	1	0	0	0	1
TOTAL	9	7	0	5	5

Gráfico de Frecuencia N°7: Manifestaciones Plásticas, comuna de Puchuncaví.



Es posible apreciar que dentro de las manifestaciones plásticas que se señalan es la **Pintura (9)** la expresión que destaca por sobre las demás, seguida por el **Escultura (7)**, la **Fotografía (5)** y el **Dibujo (5)**. Dentro de las localidades donde se presentan estas manifestaciones es la localidad de **Horcón** la que posee mayor dinamismo y frecuencia de estas expresiones, luego **El Runge, Las Ventanas, Puchuncaví y Campiche**.

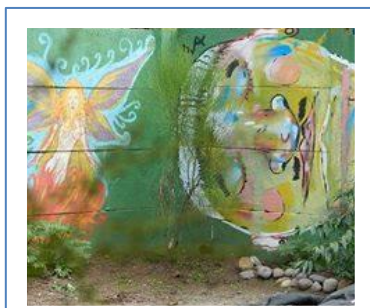
La Pintura como expresión de las manifestaciones plásticas es una de las que presenta mayores representantes a nivel comunal, encontrando a los siguientes exponentes: **“Gregorio Trincado”** (Horcón), artesano y pintor de profesión, cursó sus estudios de la Universidad Católica del Norte en Antofagasta, exponente del **surrealista**; **“Iván Zamorano Chuecas”** (Horcón), artesano y pintor de la Escuela de Arte de la Universidad de Chile, sus pinturas también son **surrealistas**; **“Dana Retamales”** (Horcón), pintora aficionada y representantes del **realismo** en la mayoría de sus trabajos; **“Magaly Valencia”** (Las Ventanas), representante del **realismo** dedicándose principalmente a la pintura de paisajes y miembro de la Agrupación de Pintores y Escultores de Quintero, organización que tiene por objetivo la promoción y muestras de arte y cultura dentro y fuera de la comuna; **“Cristina Mena”** (Las Ventanas), **“Rogelio Mena”** (El Runge), **Leandro Mena** (Puchuncaví), todos representantes de **realismo**; **“Rosa Matta”** (El Runge), pintora de profesión y monitora del Taller de Pintura de la Casa de la Cultura de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

Otra expresión de las manifestaciones plásticas es la **Escultura**, encontrando a los siguientes exponentes: **Oscar Olivares Miranda** (Horcón), **Rogelio Núñez** (El Runge), **Felipe Olivares** (Horcón), **Ángeles Lasso** (Horcón), **Alejandra Valencia** (El Runge) y el trabajo desarrollado en el **Jardín Secreto** (Campiche), lugar donde su dueño desarrolla esculturas de diversas figuras; **Mario Calderón** (Horcón), quien estuvo a cargo del proyecto **“Cristo Sumergido”** (2004), iniciativa única desarrollada en esos momentos en el país, donde se sumergió en el fondo marino de la localidad de Quintero una importante imagen de Cristo con sus brazos extendidos, de 4,5 metros de altura, pesa 11 toneladas y se encuentra sumergido a 12 metros de profundidad, construido en hormigón armado y acero, obra que contó con el patrocinio de empresas de la zona que colaboraron para el correcto desarrollo de este proyecto.

En cuanto a la **Fotografía**, es una expresión con pocos representantes a nivel comunal, dentro de los que encontramos: **Paula Olivares** (Horcón), **Richard Jackson** (Horcón), **Alberto González** (Las Ventanas), **Gustavo Romo** (Las Ventanas) y **Pedro Vergara** (Puchuncaví). En la actualidad esta expresión no posee instancias de difusión ni masificación de su trabajo, pues en la comuna no existen salas de exposición dedicadas a esta manifestación, ni tampoco taller o cursos dedicados a enseñar este tipo de arte.

Finalmente el **Dibujo** es la última expresión que encontramos en la comuna de Puchuncaví, encontrando a pocos representantes, dentro de los que es importante señalar: **Felipe Ibarra** (Horcón), **Leandro Mena** (Horcón), **Richard Jackson** (Horcón), **Oscar Olivares** (Horcón) y **Oscar González** (Horcón).

Grupo de Imágenes nº 14: Manifestaciones Plásticas Pintura.



Richard Jackson

Surrealista.
Localidad: Horcón.



Magaly Valencia

Realismo.
Localidad: Las Ventanas.



Cristina Mena

Realismo.
Localidad: Las Ventanas.



Rosa Matta

Realismo.
Localidad: El Runge.



Rogelio Núñez

Realismo.
Localidad: El Runge.



Leandro Mena

Realismo.
Localidad: Puchuncaví.



Gregorio Trincado

Surrealista.
Localidad: Horcón.



Iván Zamorano Chuecas

Surrealista.
Localidad: Horcón.



Dana Retamales

Realismo.
Localidad: Horcón.

Grupo de Imágenes nº 15: Manifestaciones Plásticas Esculturas.



Oscar Olivares Miranda.

Localidad: Horcón.



Rogelio Núñez.

Localidad: El Runge.



Felipe Olivares.

Localidad: Horcón.



Angeles Lasso.

Localidad: Horcón.



Alejandra Valencia.

Localidad: El Runge.



Jardín Secreto.

Localidad: Campiche.



Mario Calderon.

Localidad: Horcón

Grupo de Imágenes nº 16: Manifestaciones Plásticas Fotografía.



Paula Olivares.

Localidad: Horcón.



Richard Jackson.

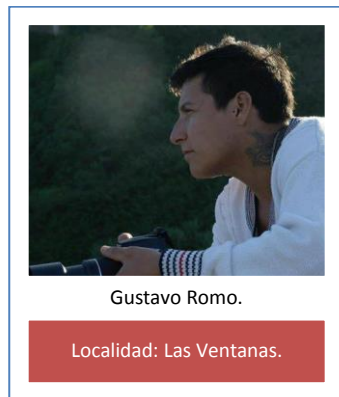
Localidad: Horcón.



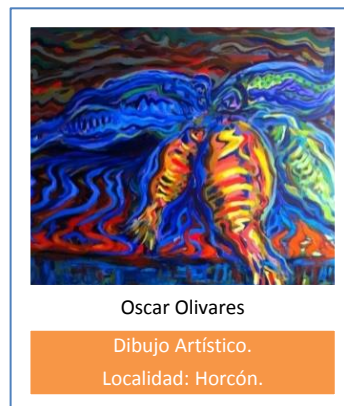
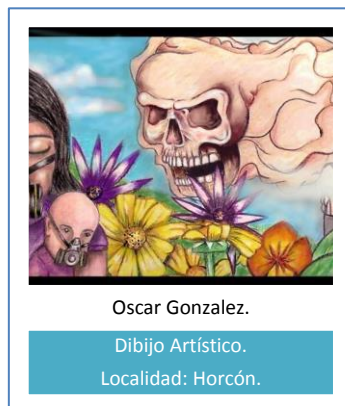
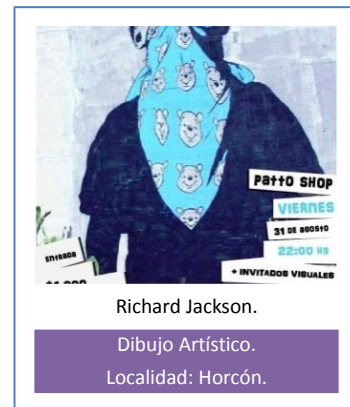
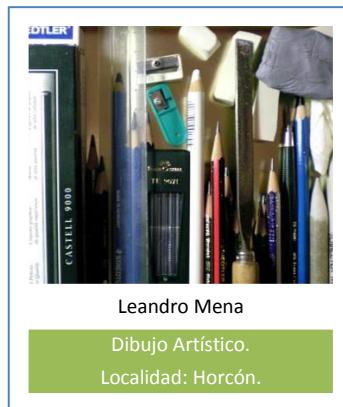
Alberto González.

Localidad: Las Ventanas.

Grupo de Imágenes nº 16: Manifestaciones Plásticas Fotografía



Grupo de Imágenes nº 17: Manifestaciones Plásticas Dibujo.



Existe una diversidad de expresiones plásticas al interior de la comuna de Puchuncaví, contando con exponentes en pintura, escultura, fotografía y dibujo, sin embargo la frecuencia de estos es sumamente baja. Nuevamente es Horcón la localidad que posee mayor dinámica de Manifestaciones Plásticas a nivel comunal.

Es importante señalar que a nivel comunal existen escasas salas de exposición y espacios para poder realizar difusión y exposición de los trabajos realizados por los artistas, además de escasas iniciativas de fomento y/o fortalecimiento de esta manifestación, contando con un solo taller de pintura impartido por la Casa de la Cultura de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

G) Tradiciones Populares:

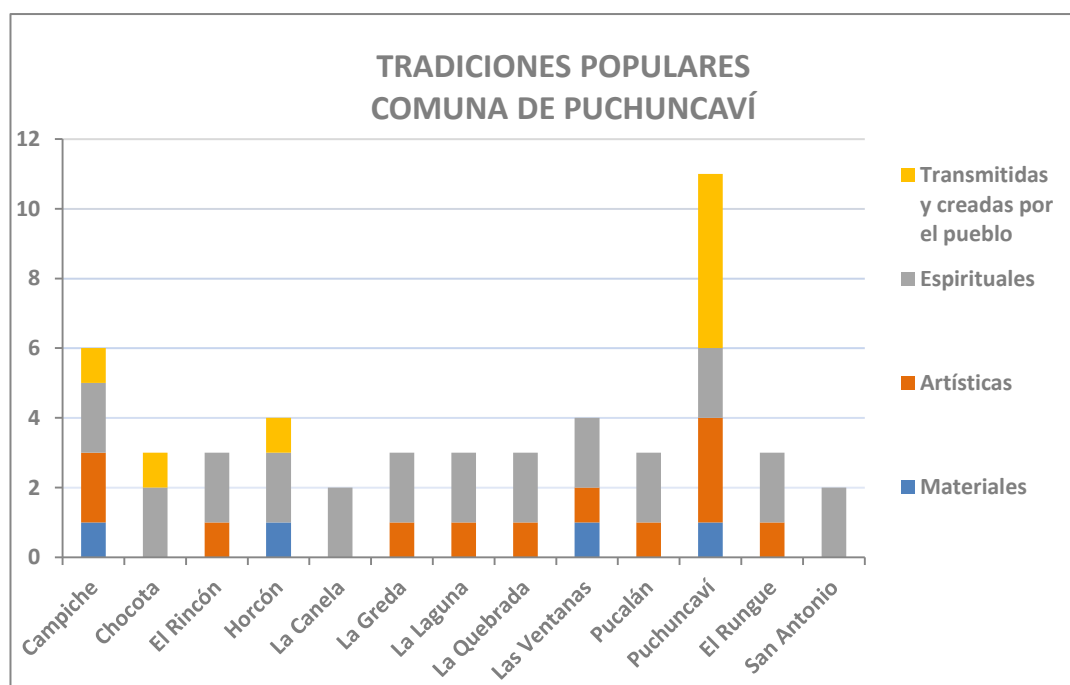
Tradición es cada uno de aquellos acervos que una población considera dignos de constituirse como una parte integral de sus usos y costumbres. La tradición suele versar genéricamente sobre el conocimiento y también sobre principios o fundamentos socio-culturales selectos, que por estimarlos especialmente valiosos o acertados se pretende se extiendan al común, así unas generaciones los transmitirán a las siguientes a fin de que se conserven y perduren, se consoliden. También se llama tradición a los patrones que pueden formar idiosincrasias, como las tradiciones: egipcia, griega, romana, etc. El cambio social altera el conjunto de elementos que forman parte de la tradición.

Las artes y tradiciones populares tanto en el pasado como en el presente, son las manifestaciones materiales, artísticas y espirituales, transmitidas y creadas por el pueblo. También se emplea la locución como tradición popular para aludir a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquellos que se transmiten por vía oral. Lo tradicional coincide así, en gran medida, con la cultura y el folclore o la sabiduría popular.

Tabla de Frecuencia N°19: Tradiciones Populares.

Localidad	Materiales	Artísticas	Espirituales	Transmitidas y creadas por el pueblo
Campiche	1	2	2	1
Chocota	0	0	2	1
El Rincón	0	1	2	0
El Rungue	0	1	2	0
Horcón	1	0	2	1
La Greda	0	1	2	0
La Canela	0	0	2	0
La Laguna	0	1	2	0
La Quebrada	0	1	2	0
Las Ventanas	1	1	2	0
Pucalán	0	1	2	0
Puchuncaví	1	3	2	5
San Antonio	0	0	2	0
TOTAL	4	12	26	8

Gráfico de Frecuencia N°8: Tradiciones Populares.



Es posible apreciar que dentro de las Tradiciones Populares en la comuna de Puchuncaví, aquellas que presentan una mayor frecuencia son las **Espirituales**, seguidas por las **artísticas**, esto se debe a que la comuna se caracteriza por profesar la **religión católica** y por ende seguir varias de sus ceremonias religiosas, además de otras de índole cultural propias de la comuna.

Dentro de las localidades que presentan mayor dinamismo son las localidades de **Puchuncaví, Campiche y Horcón**.

En la comuna aún se siguen desarrollando actividades tradicionales como la trilla a yegua suelta, instancia en que los antiguos agricultores de zona se juntaban en una especie de minga, donde llegaba la cosecha de los distintos tipos de productos como el trigo, la cebada, la lenteja y el garbanzo, pasando todos por el mismo proceso. Antiguamente la trilla era una de las fiestas más grandes que se desarrollaba en el año, una especie de ritual, donde hombres y mujeres se reunían en un acto de la vida rural “Oficina de Turismo, I. Municipalidad de Puchuncaví (2013)”.

Cuando se mencionan las **Tradiciones Populares Espirituales**, encontramos a la **religión** y las **ceremonias religiosas** como unas de las expresiones que posee mayor concentración de actividades en la comuna, dentro de las que encontramos las **Fiestas Religiosas** que se desarrollan en parte importante de las localidades de la comuna de **Puchuncaví** y que a su vez se relaciona con

las expresiones artísticas, pues se señalan los **Bailes Religiosos** que se desarrolla en las localidades, además de manifestaciones artísticas como el **Canto a lo Humano y lo Divino**.

A continuación se presentan datos de la cantidad de personas que practican o se identifican con alguna religión. Se hace relevante estos datos debido a que de acuerdo a la información recolectada la comuna de Puchuncaví, posee una serie de Tradiciones Populares que se basan en la religión Católica.

Tabla nº 20: Población según la religión declarada 2002 INE.

Religión	Total	% Censo 2002		
		Comuna	Región	País
Católica	7.785	80,0	75,5	70,0
Evangélica	725	7,5	9,6	15,1
Ninguna, Ateo, Agnóstico	550	5,7	7,5	8,3
Otra	672	6,9	7,5	6,6
Total	9.732	100	100	100

Fuente: Censo 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

La comuna al igual que el país, tienen una preponderancia del catolicismo frente a otras religiones, por lo cual es esta la cual guía y determina ciertas tradiciones populares del lugar, entre ellas los Bailes Religiosos, que generalmente se realizan en festividades y/o ceremonias religiosas, tales como San Pedro San Pablo, La Cruz de Mayo, Corrida de Cuasimodistas. Nuestra Señora del Carmen.

Al analizar las **Tradiciones Populares transmitidas y creadas por el pueblo** es importante señalar actividades como: **La trilla a yegua suelta**, ésta es una antigua tradición campesina que se realiza en Chile en la que se usan yeguas y caballos que pisotean las gavillas para separar la paja del grano; **La Cabalgata** es otra de las tradiciones que aún se mantienen en la comuna y este año la Municipalidad preparó la décima sexta versión, actividad en la que se reúnen año a año más de 300 jinetes, quienes tiene la oportunidad de disfrutar de los hermosos parajes, este año la actividad contó con el financiamiento del Gobierno Regional, los que administrados por SERNATUR, permitieron una mayor notoriedad a la actividad; El **Rodeo**, considerado como deporte nacional, es otra de las actividades que se continúan desarrollando en la comuna de Puchuncaví, actividad que se disputa dentro de un recinto en forma de circunferencia llamado medialuna y su objetivo es que una collera —integrada por dos jinetes y dos caballos— logre detener a

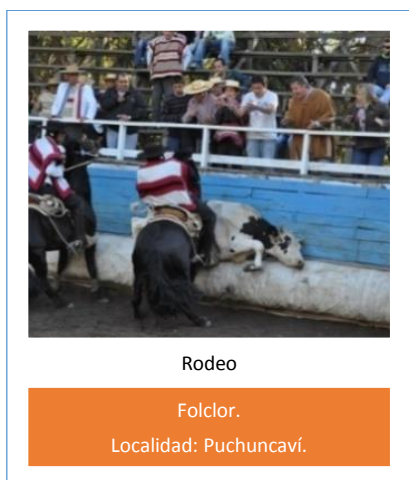
un novillo en una zona dentro de la medialuna llamada atajada; entre otras actividades propias de la comuna y que aún se mantienen. Estas tradiciones desarrolladas tienen relación con el ámbito campesino y las actividades rurales de antaño que realizaban los campesinos chilenos huasos. Ya que están ligadas con la tierra, con la crianza de animales. Además cabe resaltar las narraciones de mitos y leyendas que existen, las cuales son recitadas por diversos personajes de la comuna, entre ellos don Elías Pérez, ex funcionario municipal, y trabajador del cementerio, quien es reconocido en la comuna por sus historias y una de ellas, es el Mito de la Carreta del Cementerio de Puchuncaví y la leyenda de Vicente Cau-cau de Horcón, que ya forman parte del folclor local. Otra importante tradición es el juego del Volantín, actividad transversal al país y que es reconocido por los locales como una actividad notoria y constante de Puchuncaví.

Respecto de las **Artísticas**, guardan relación con el baile y la música, a través de los bailes religiosos, el canto a lo humano y divino, las cuales se realizan debido a la tradición de la religión católica presente. Finalmente las tradiciones populares materiales, que se presentan son la artesanía y el uso de un medio de transporte antiguo rural, la carreta, que corresponde su uso a las actividades agrícolas, ganaderas que aún existen.

Grupo de Imágenes nº 18: Tradiciones Populares transmitidas y creadas por el pueblo.



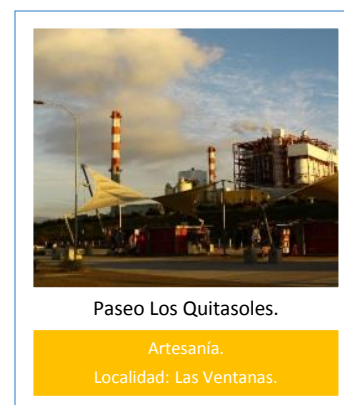
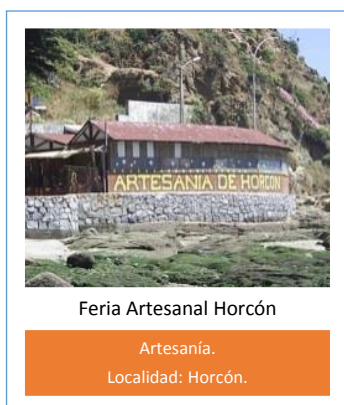
Grupo de Imágenes nº 18: Tradiciones Populares transmitidas y creadas por el pueblo.



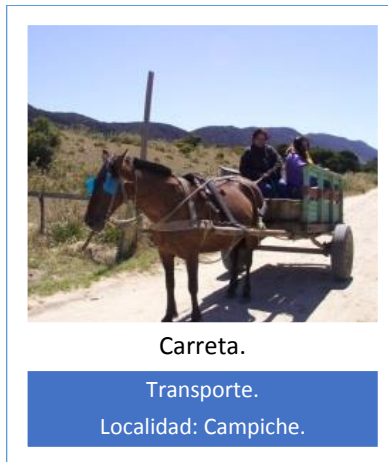
Grupo de Imágenes nº 19: Tradiciones Populares Espirituales.



Grupo de Imágenes nº 20: Tradiciones Populares Materiales.



Grupo de Imágenes nº 20: Tradiciones Populares Materiales.



Grupo de Imágenes nº 21: Tradiciones Populares Artísticas.



Finalmente, en cuanto a las **Tradiciones Populares**, se puede identificar como una de las expresiones que se presenta de manera transversal en la comuna, y que se debe a la historia, al ser una comuna antigua con más de 500 años, siendo una de las localidades más antiguas de Chile, lugar donde llegó el Camino del Inca, según la historia desde 1691, existía en Puchuncaví una doctrina de indios, llamada así debido a la evangelización que los españoles realizaron en dichos años, y que al poco tiempo se elevó a la categoría de Parroquia; Nuestra Sra. Del Rosario, actual parroquia de la comuna, posee más de 300 años de antigüedad y desde allí, la comuna ha se caracteriza por ser creyente en la iglesia católica y en el catolicismo, siendo a razón de esto las festividades religiosas y bailes chinos, una de las tradiciones populares que más resaltan de la comuna. Otras tradiciones se deben a la característica rural que posee la comuna y que las actividades productivas se relacionaban principalmente a la ganadería, agricultura y artesanía.

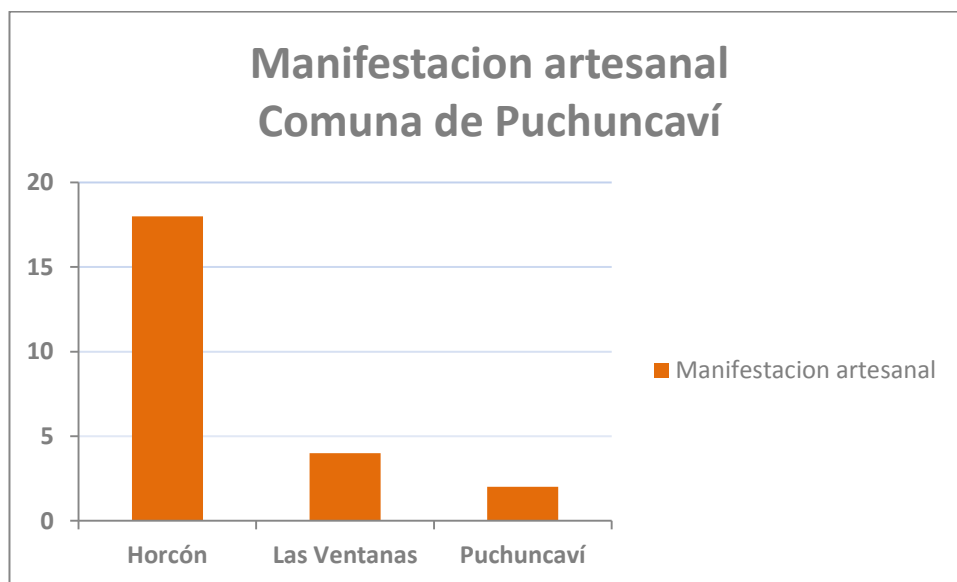
H) Manifestaciones Artesanales:

Las Manifestaciones Artesanales se refieren tanto al trabajo del artesano (normalmente realizado de forma manual por una persona sin el auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto o producto obtenido en el que cada pieza es distinta a las demás. La artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial.

Tabla de Frecuencia N°21: Manifestaciones Artesanales.

Localidad	Manifestaciones artesanales
Horcón	18
Las Ventanas	4
Puchuncaví	2
TOTAL	29

Gráfico de Frecuencia N°9: Manifestaciones Artesanales.



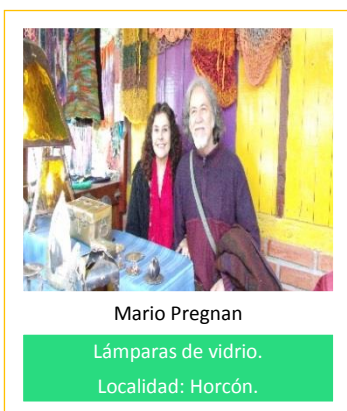
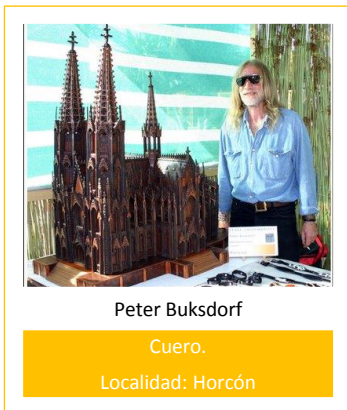
Es posible advertir que la mayor cantidad de artesanos se encuentran en la localidad de **Horcón (18)**, seguido por la localidad de **Las Ventanas (4)** y **Puchuncaví (2)**. Esto se puede deber a que históricamente localidades como la de Horcón, han contado un espacio físico para la comercialización y difusión de los trabajos realizados por los artistas de la comuna.

Es en la localidad de **Horcón** donde encontramos una de las Ferias Artesanales más conocidas a nivel regional y nacional, pues sus artesanías son propias del lugar, que a su vez le otorgan identidad a la comunidad, donde destacan las artesanías realizadas en cuero, cuero de salmón, plata, bronce, cobre, madera, cerámica, albacora, tejidos en lana e hilo, entre otros; además de esta feria encontramos la que está ubicada en la localidad de **Las Ventanas**, donde aún se pueden encontrar trabajos realizados con conchas de mar o materiales reciclados, aunque año a año disminuyen las actividades artesanales y se instalan otro tipo de servicios y bienes, por último se encuentra el “Pueblito Artesanal” ubicado en **Puchuncaví**, en él se pueden encontrar artesanías que rescatan las manifestaciones y tradiciones rurales propias de la comunidad. Es importante señalar que ninguno de los artesanos y artesanas catastradas se encuentra inserto en el **Sistema de Información Nacional de Artesanía**, programa impulsado por el Área de Artesanía del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas y cuenta con el apoyo técnico del Departamento de Estudios y la Unidad de Tecnologías del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Dentro de los artesanos y artesanas registrados es importante señalar el trabajo realizado en Horcón por: **Peter Buksdorf** artesano y músico que trabaja en cuero, desarrollando baúles y catedrales, las que han sido reconocidas internacionalmente por la perfección de su trabajo; **Sonia Varela Moya** artesana que trabaja en cuero de pesado, realizando billeteras, monederos y otros artículos, además de desempeñarse como tejedora en lana y cuero; **Marta García Salazar**, orfebre en bronce, alpaca y cobre, además de tejido en lana e hilo; **Mario Pregnan** artesano y músico, uno de los más antiguos y reconocidos de Horcón, realiza un trabajo en lámparas de vidrio con aplicaciones de metales; **Juana Caballero** artesana dedicada a la orfebrería, el tejido y el estampado de poleras alusivas a Horcón, **Ernestina Lamilla** ceramista de alta temperatura, sus obras en cerámicas poseen relieves y son pintadas con una mezcla de óxido, vidrio, cuarzo y pigmentos, su trabajo consta de juegos de loza y otros adornos y artículos que también suele comercializar para eventos matrimoniales; **Carlos Riquelme Ibacache** músico y artesano, se dedica a la orfebrería en plata; **Elsa Muñoz Labra** realiza tejidos en lana e hilo, bisuterías en piedra y plata, producción de jabones artesanales, pero se especializa en Flores de Bach y Aromaterapia; **Gregorio Trincado** pintor y artesano, dedicado a la orfebrería en plata, bronce, alpaca y cobre; **Iván Zamorano** también es pintor y artesano, dedicado a la orfebrería; **Evelyn Lion** artesana de la comuna, dedicada a la orfebrería; **Jessica Zamorano Hidalgo** desarrolla vitrales de antigua técnica con cinta de cobre y soldadura, además de realizar vitromosaicos; **Luis Fonseca Suazo** artesano dedicado al vidrio soplado y las manualidades; **Regina del Pino Díaz** artesana dedicada al trabajo en madera y fierro nuevo y reciclado; **Paula Anguita Lira** dedicada al tejido y aplicaciones en cobre, además del tejido en lana; **Fernando Pérez Flores** artesano dedicado a la orfebrería en alpaca y plata; **Seres Mágicos** tienda ubicada a pasos de la caleta Horcón, dedicada al trabajo de seres elementales como duendes, hadas, brujas, entre otros,

elaborados en porcelana fría, además de trabajos en macramé; **Giovanni Gellona** familia de artesanos que se dedica a la chocolatería artesanal, utilizando técnicas extraídas desde Bariloche, además de adornos y artículos de madera. En la localidad de Las Ventanas, si bien existe la instalación de una Feria Artesanal, no todas las personas realizan trabajos artesanales, sin embargo encontramos el trabajo realizado por: **Magaly Valencia** pintora y artesana dedicada a los colgantes con conchas, adornos con material reciclado y trabajo en cerámica; **Marcos Calala** artesano de la localidad de Las Ventanas, quien por años se ha dedicado al trabajo en cerámica; **Pachi** dedicada al trabajo en macramé y **María Araya** modista que por años se ha dedicado a la confección de vestuario en la localidad. En Puchuncaví encontramos los trabajos realizados por **Muriel** quien desarrolla artículos y adornos con semillas y **Tamara Manzo** quien se dedica a los chocolates artesanales, además de otras actividades.

Grupo de Imágenes nº 22: Manifestaciones Artesanales.



Grupo de Imágenes nº 22: Manifestaciones Artesanales.



Luis Fonseca Suazo
Vidrio Soplado.
Localidad: Horcón.



Regina Del Pino D.
Madera, hierro nuevo y reciclado.
Localidad: Horcón.



Paula Anguita Lira.
Tejido en cobre.
Localidad: Horcón.



Fernando Pérez Flores.
Orfebrería en alpaca y plata..
Localidad: Horcón.



Seres Mágicos
Porcelana fría y macramé..
Localidad: Horcón.



Magaly Valencia.
Conchas, material reciclado.
Localidad: Las Ventanas.



Calala
Ceramista.
Localidad: Las Ventanas.



Muriel
Semillas.
Localidad: Puchuncaví.



Pachi
Macramé..
Localidad: Las Ventanas.



Giovanni Gellona
Chocolate casero artesanal.
Localidad: Horcón.



María Araya
Modista.
Localidad: Las Ventanas.



Tamara Manzo
Chocolate artesanal.
Localidad: Puchuncaví.



Carlos Riquelme
Orfebrería en plata.
Localidad: Horcón.



Elsa Muñoz Labra
Tejido en lana , jabones .
Localidad: Horcón.



Gregorio Trincado
Orfebrería en alpaca, bronce y plata.
Localidad: Horcón.

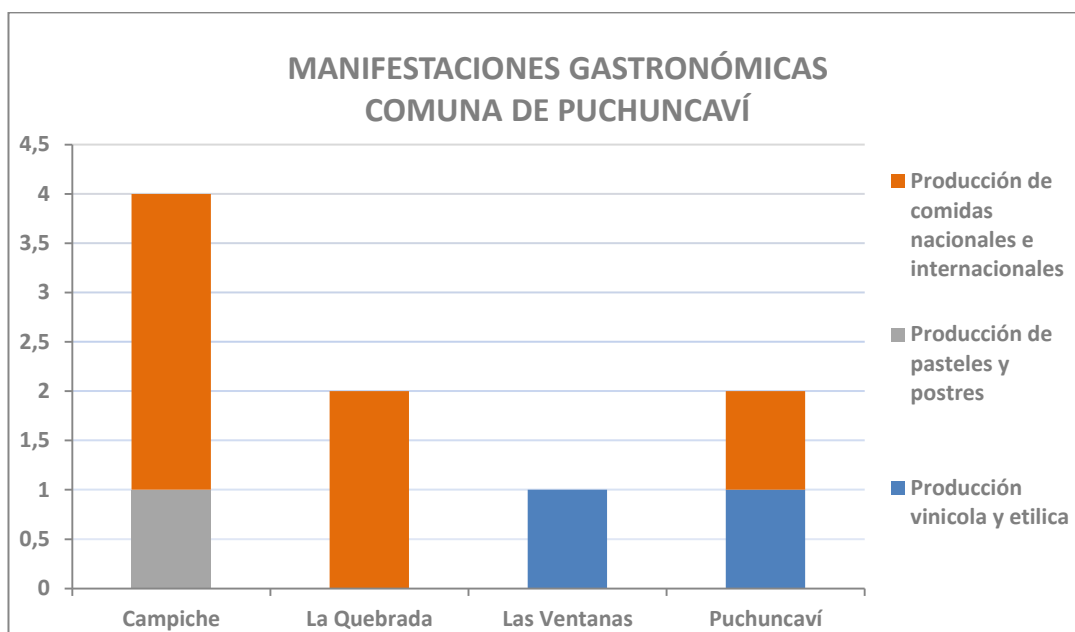
Para concluir, es importante señalar que si bien existe un número de importante de artesanos y artesanas realizando trabajos en la comuna, la artesanía ha ido disminuyendo año a año, encontrando cada vez más personas dedicadas a venta de artículos prefabricados o claramente artículos que no tienen nada que ver con trabajos realizados a mano y de manera original por los artistas. Además señalar, que en comparación con las demás manifestaciones artísticas y culturales la artesanía en la comuna cuenta con espacios físicos para poder difundir y comercializar su trabajo, un ejemplo de aquello es la Feria Artesanal de Horcón, Las Ventanas y Puchuncaví. Sin embargo, según lo señalado por los mismos artesanos, al parecer, ninguno sería parte del Registro Nacional de Artesanía Nacional.

I) Manifestaciones Gastronómicas:

Gastronomía, del griego *γαστρονομία*, es el estudio de la relación del hombre con su alimentación y su medio ambiente o entorno. **Gastrónomo** es la persona que se ocupa de esta ciencia. A menudo se piensa erróneamente que el término gastronomía únicamente tiene relación con el arte culinario y la cubertería en torno a una mesa. Sin embargo ésta es una pequeña parte del campo de estudio de dicha disciplina: no siempre se puede afirmar que un cocinero es un gastrónomo. La gastronomía estudia varios componentes culturales tomando como eje central la comida.

Tabla de Frecuencia N°22: Manifestaciones Gastronómica.

Localidad	Producción vinícola y etílica	Producción de pasteles y postres	Producción de comidas nacionales e internacionales
Campiche	0	1	3
La Quebrada	0	0	2
Las Ventanas	1	0	0
Puchuncaví	1	0	1
TOTAL	2	1	6

Gráfico de Frecuencia N°10: Manifestaciones Gastronómicas.

Es posible identificar que dentro de las manifestaciones gastronómicas, las expresiones que poseen una mayor frecuencia a nivel comunal es la **producción de comidas nacionales**, dentro de las localidades en donde se presentan estas manifestaciones encontramos a Campiche y Puchuncaví como aquellas que evidencian una mayor concentración comunal.

Tal es el caso de **Campiche**, representado por la señora **Albina**, reconocida en la localidad por la **producción de comidas típicas nacionales**, como **Edith Ojeda** en Puchuncaví y **Susana Vicencio** en La Quebrada o la señora **Manuela Valenzuela** quien por años se ha dedicado a la **producción de pasteles**; también encontramos el caso de **Alicia Vera** y de **“Colmenares Primavera”** quienes en los últimos años se han dedicado a la apicultura, pudiendo comercializar productos como la miel, propóleo, polen y arrope de miel. La producción de estos productos se realizan de forma casera, por ejemplo, las comidas típicas nacionales son producciones que se consumen en las casas de quienes las preparan o se les solicitan, no es como un restaurante. En el caso particular de la casa de la **Sra. Lugarda** de la Quebrada, esta posee patente de restaurant, pero no funciona como tal a lo largo del año, sino que es usado para festividades y encuentros sociales determinados en ciertas épocas del año, un ejemplo de esto es el caso de la celebración de la Cruz de Mayo en la Quebrada, que al finalizar la ceremonia y procesión, se realiza un encuentro social en este lugar, donde se sirven platos típicos preparados por la familia de la Sra. Lugarda. Otras manifestaciones gastronómicas presentes son la producción de licores artesanales, de las cuales se han hallado dos, una en Las Ventanas, por **Juan Muñoz**, y en Puchuncaví, por **Tamara Manzo**, los licores que se han realizado en la comuna, son particularmente de anís, tradición que trajeron los españoles al colonizar la zona.

Grupo de Imágenes nº 23: Manifestaciones Gastronómicas.

 <p>Alicia Vera Miel y propóleo. Localidad: Campiche.</p>	 <p>Colmenares Primavera Miel, propóleo, polen, arrope. Localidad: Campiche.</p>	 <p>Tamara Manzo Licor Artesanal. Localidad: Puchuncaví.</p>
 <p>Edith Ojeda Comida típica nacional. Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Susana Vicencio Comida típica nacional. Localidad: La Quebrada.</p>	 <p>Casa Tía Lugarda Comida típica nacional. Localidad: La Quebrada.</p>
 <p>Juan Muñoz Licor artesanal. Localidad: Las Ventanas.</p>	 <p>Manuela Valenzuela Producción de pasteles. Localidad: Campiche.</p>	 <p>Albina Comida típicas nacionales y locales. Localidad: Campiche.</p>

En general la comuna de Puchuncaví se caracteriza por presentar manifestaciones gastronómicas representadas por la producción de comidas típicas y nacionales, realizadas por personas que son identificadas por la comunidad como representantes de estas manifestaciones.

En esta variable en particular, no se han incluido los diversos y abundantes locales comerciales que se relacionan con la gastronomía, ya que se ha considerado que corresponden a un ámbito turístico, más que a uno cultural, es decir, en estos locales no se representa una particularidad o una especialidad gastronómica propia e identitaria de la comuna, debido a que son platos nacionales los que se sirven allí, además no cuentan con una particularidad que realce

las costumbres de Puchuncaví; un referente que se acerca a esto es el restaurant Caballito de Palo, que representa la parte rural de la comuna, y de la crianza de animales, como del rodeo.

J) Festividades Locales:

La fiesta es uno de los actos o acciones colectivas que los grupos humanos realizan con mayor frecuencia, entraña muchas formas de sociabilidad y como un medio de manifestación social está ligada a las variadas esferas e intereses de poder en virtud de ser un campo propiciatorio de interacciones sociales. Ella sirve como punto de encuentro creando, en algunos casos, un espacio de unanimidad y en otros, construyendo territorios de lo diferente de tal manera que modela lugares de diversidad.

Tabla de Frecuencia N°23: Festividades Locales.

Localidades	Festividades religiosas	Festividades locales
Campiche	1	2
Chocota	1	1
El Rincón	2	0
El Rungue	2	0
Horcón	2	0
La Greda	1	0
La Canela	1	0
La Laguna	2	0
La Quebrada	1	0
Las Ventanas	1	1
Los Maquis	2	0
Maitencillo	1	0
Pucalán	1	0
Puchuncaví	3	3
San Antonio	1	0
TOTAL	22	7

Gráfico de Frecuencia N°11: Festividades Locales.

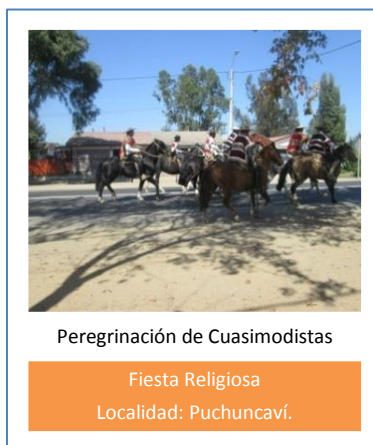


Las Festividades Locales en la comuna de Puchuncaví, son una de las expresiones que más presencia tiene en las localidades nivel comunal, donde encontramos a **catorce** de veintidós localidades en las que se presentan estas Festividades.

Las fiestas religiosas de la comuna, además de celebrar a algún santo o realizar una ceremonia católica tienen la particularidad de ser una atracción turística como lo es la **Fiesta de San Pedro** en Horcón, Las Ventanas y Maitencillo, albergando a una gran cantidad de personas tanto locales como turistas, además estas fiestas cuentan con bailes religiosos, destacándose entre ellos los Bailes Chinos, un sello propio de la comuna. Por otra parte, permiten que gente de todas las localidades, incluso desde las menos accesibles y rurales participen, se reúnan en estas actividades, como lo es en la **Cruz de Mayo** de La Quebrada, donde asisten personas de otras localidades. Esta celebración consiste en una misa, posterior procesión hasta la virgen ubicada en la casa de la familia Matta, cuyo padre fue quien concreto el camino hasta la dicha localidad; y una vez finalizada la ceremonia religiosa, los asistentes son invitados a la casa de la Señora Lugarda, lugar que en años pasados funcionaba como restaurante y pub, se ha mencionado que las fiestas en aquella fecha duraban días; pero tras fallecer la Sra. Lugarda esta tradición se fue reduciendo y hoy en día, se asiste al lugar, como un restaurant, el cual es atendido por la hija. Este restaurant funciona actualmente solo para los efectos de la Cruz de Mayo y se preparan especialmente empanadas y otros comestibles para recibir a los peregrinos. Además la **Fiesta de la Cruz de Mayo** se celebra en las localidades de: La Chocota, El Rincón, El Runge, La Laguna, Pucalán, Puchuncaví, Los Maquis y La Quebrada; La **Fiesta Nuestra Señora del Carmen** festejada en las siguientes localidades: Campiche, El Rincón, El Runge, La Laguna, La Canela, Puchuncaví y Los Maquis; **La Fiesta de San Antonio** que se realiza en la localidad de San Antonio; **La Fiesta de Santa Ana** en la localidad de Horcón; **La Fiesta de la Virgen de Lourdes** celebrada en Pucalán y finalmente la **Peregrinación Cuasimodistas** que aún se festeja en la localidad de Puchuncaví.

Otras fiestas locales que se celebran en la comuna, son el **Aniversario Comunal** llevado a cabo en la localidad de Puchuncaví; La **Semana Campichana** celebrada en la localidad de Campiche, **El Festival de la Voz** realizado en la localidad de Puchuncaví y La Chocota, **El Festival del Poroto Verde** celebrado en Campiche, **Feria costumbrista** realizada en la localidad de Puchuncaví y finalmente la **Semana Ventanina** llevada a cabo en la localidad de Las Ventanas; en las cuales se celebran las actividades tradicionales de Puchuncaví, tales como las cosechas, la agricultura, ganadería y se resaltan las manifestaciones artísticas y artesanales de las localidades.

Grupo de Imágenes nº 24: Festividades Locales Religiosas.



Grupo de Imágenes nº 24: Festividades Locales Religiosas.



San Antonio

Festividad Religiosa

Localidad: San Antonio.



Nuestra Sra. del Carmen

Festividad Religiosa

Localidad: La Canela.



Fiesta de San Pedro

Festividad Religiosa

Localidad: Las Ventanas.



Fiesta Nuestra Sra. Del Carmen

Festividad Religiosa

Localidad: Campiche., El Rincón, El Rungue, La Laguna, La Greda



Nuestra Sra. Del Carmen

Festividad Religiosa

Localidad: Puchuncaví



Virgen de Lourdes

Festividad Religiosa

Localidad: Pucalán.



Cruz de Mayo

Festividad Religiosa

Localidad: Pucalán.

Grupo de Imágenes nº 25: Festividades locales.



Feria Costumbrista

Festividad local

Localidad: Puchuncaví.



Aniversario de la Comuna

Festividad local

Localidad: Puchuncaví.



Festival de la voz o del cantar

Festividad local

Localidad: Puchuncaví. y La Chocota



Festival del Poroto Verde

Festividad local

Localidad: Campiche



Semana Ventanina

Festividad local

Localidad: Las Ventanas.



Semana Campichana

Festividad local

Localidad: Campiche.

Dentro de la clasificación realizada, las **Festividades Religiosas**, ceremonias con un profundo sentido comunitario, en la que el consenso para expresar los valores que surgen de sentimientos devocionales son compartidos en una especie de solidaridad espiritual, éstas son las que se presentan en mayor frecuencia a nivel comunal, a pesar de que año tras año, estas festividades van perdiendo continuidad y poco a poco han desaparecido festividades y ceremonias religiosas. Por otro lado, ha sucedido lo mismo con otras **Festividades Locales** como las semanas de cada una de las localidades, los Festivales de la Voz y del cantar, organizados por las juntas de vecinos o escuelas de la comuna de Puchuncaví, donde año tras año pierden continuidad.

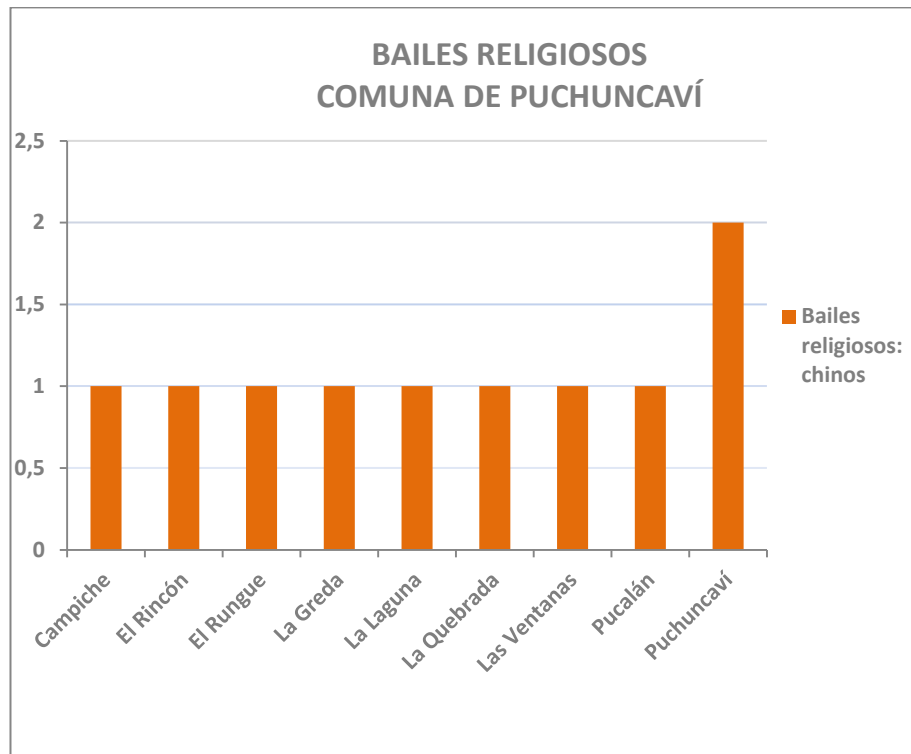
K) Bailes Religiosos:

Según la Conferencia Episcopal de Chile, 1990, los Bailes Religiosos son instituciones católicas. Se pueden describir como organizaciones de fieles católicos que se reúnen a rendir culto a la Santísima Virgen o a los Santos y para ayudarse mutuamente en su vida cristiana. Una forma particular de su culto a María o a sus Patronos es el Baile.

El Baile Religioso manifiesta su identidad a través de los signos que los caracteriza: el nombre, el traje, los instrumentos, el estandarte, el tipo de baile que realizan, la imagen de la sede, etc. Además de obedecer a una relación especial de los fundadores para determinarlos en una elección, en esa variedad los Bailes quieren representar el ideal que todos los pueblos veneren y alaben a María o a los Santos. Estos símbolos y signos deberán usarse sólo en acontecimientos religiosos.

Tabla de Frecuencia N°24: Bailes Religiosos.

Localidades	Chinos	Turbantes	Danzantes
Campiche	1	0	0
El Rincón	1	0	0
El Rungue	1	0	0
La Greda	1	0	0
La Laguna	1	0	0
La Quebrada	1	0	0
Las Ventanas	1	0	0
Pucalán	1	0	0
Puchuncaví	2	0	0
TOTAL	10	0	0

Gráfico de Frecuencia N°12: Bailes Religiosos.

En la comuna de Puchuncaví solo encontramos presencia de **Bailes Chinos**. Ésta es una danza precolombina de carácter ritual, institución devocional muy extendida en Chile. Se encuentran desde la provincia de Iquique hasta la región de Valparaíso. Estas colectividades son de tiempos remotos. “Esta danza tiene su origen al menos 1500 años atrás, tiempo que podemos demostrar científicamente gracias a la edad de una de las Flautas de Piedras encontradas en un cementerio indígena del valle. Consiste en diversas agrupaciones de fieles que danzan en diversas fiestas religiosas en distintos lugares del centro de Chile. Su origen es anterior al culto católico cristiano. El término tiene origen en la palabra quechua “china” que significa “sirviente”. Los chinos son entonces "sirvientes" de la deidad” (Mercado, 2003).

En la actualidad los bailes chinos constituyen un solo género coreográfico musical que proviene de un mismo tronco histórico Cultural. Sus características más notables son el género masculino en sus integrantes , la ejecución simultánea de la música y danza por una misma persona la ejecución de tambores que determinan principalmente el pulso de la música y las mudanzas , la ejecución de flautas verticales de tubo complejo de dimensiones variables , la homogeneidad estilísticas , la formación de los bailarines en dos filas paralelas de orientación longitudinal que tocan sus respectivas flautas formando dos clusters alternados, y una danza compuesta básicamente por movimiento de flexión de pierna y saltos en el lugar. Actualmente en la comuna van quedando pocas agrupaciones de bailes chinos y durante las celebraciones se han debido invitar a otros bailes, de comunas diversas y entre ellas Quintero, que por su cercanía asisten bailes desde el lugar para acompañar las ceremonias. Puchuncaví cuenta con 10 bailes

chinos, los cuales son: Las Carmelitas de Ventanas, Baile de Nuestra Señora del Carmen de Campiche, Baile El Rincón, Baile El Rungue, Baila La Laguna, Baile La Quebrada, Hijas del Carmen de la Greda, Plumas de Oro y Tradiciones de Nuestra Tierra de Puchuncaví, finalmente Baile de Pucalán.

En el caso de los **Bailes Religiosos** ha sido una de las expresiones que ha venido decayendo en los últimos años al interior de la comuna de Puchuncaví, esto porque históricamente la localidad se ha caracterizado por profesar la religión católica y por mantener sus ceremonias y festividades religiosas en la mayor parte de las localidades, pero factores como la emigración de la población en busca de mejores oportunidades, el desinterés por preservar y mantener estas tradiciones y cultura por las nuevas generaciones hacen que en la actualidad estas manifestaciones estén en descenso.

Grupo de Imágenes nº 26: Bailes chinos.



2.- PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.

Patrimonio, es algo que se hereda de generación en generación dentro de una determinada cultura, sociedad y familia; es un concepto que se dirige hacia la historia, a las tradiciones, formas de vida, cosmovisiones, idiosincrasias más ancestrales que puedan existir, y que colaboran a comprender, a elaborar y arraigar la identidad de un pueblo, una localidad, una región, un país y un continente, así como evoca la preservación de las prácticas realizadas por las personas. El patrimonio se compone por dos dimensiones: Natural y Cultural, el cual se subdivide en patrimonio Industrial.

En la actualidad, tanto el patrimonio natural como el cultural, están seriamente amenazados debido a la expansión urbana, las grandes obras civiles, la erosión y otros factores tanto antrópicos como naturales. (CNCA, 2006) En un mundo cada vez más globalizado, sumergido en la tecnología, en el mercado y el individualismo, se dificulta la conservación, la preocupación por el patrimonio. UNESCO a razón de esta situación presentó en 1972, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, cuyo objetivo es la promoción de la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, el cual es considerado valioso para la humanidad; y en 2003, se complementa la idea de protección del patrimonio con la Convención para Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Desde la política nacional, regional; Valparaíso a través de la política cultural regional año 2006 – 2010 y la política regional 2011 – 2016, se ha propuesto resguardar y promover el patrimonio cultural y natural, a través por ejemplo de un Plan de Gestión Patrimonial, el cual consiste en catastrar los bienes culturales, evaluar su estado de conservación y opciones de rehabilitación; gestionar la participación ciudadana, recursos y proyectos, administrar y operar el sitio; poniendo especial atención en los Pueblos Originarios, Costumbres y Tradiciones, Rutas Culturales y Atractivos Turísticos. En el ámbito específico de patrimonio, el objetivo es “Salvaguardar y poner en valor el patrimonio cultural de la región” y cuyos propósitos son: Estimular la formación (formal e informal) en el conocimiento y resguardo del patrimonio cultural; estimular la valoración ciudadana del patrimonio cultural de la región; y estimular iniciativas de gestión privada relativas al patrimonio cultural.

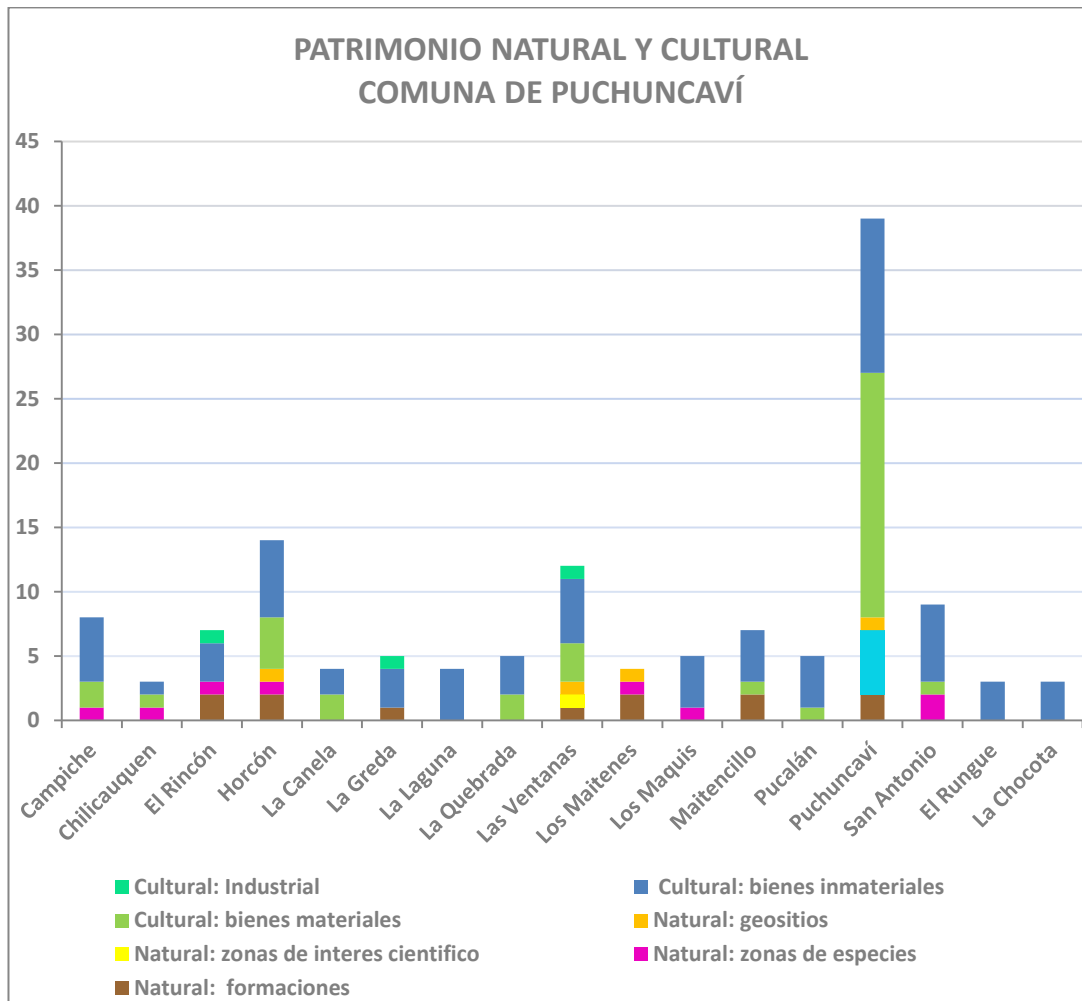
Mapa N°4: Patrimonio Natural y Cultural de la comuna de Puchuncaví.



Tabla de frecuencia N°25: Patrimonio Natural y Cultural, comuna de Puchuncaví.

Localidad	Natural: Formaciones	Natural: Zonas de Especies	Natural: Zonas de Interés Científico	Natural: Geositios	Cultural: Bienes Materiales	Cultural: Bienes Inmateriales	Cultural: Industrial
Campiche	0	1	0	0	2	5	0
Chilcauquén	0	1	0	0	1	1	0
La Chocota	0	0	0	0	0	3	0
El Rincón	2	1	0	0	0	3	1
El Rungue	0	0	0	0	0	3	0
Horcón	2	1	0	1	4	6	0
La Canela	0	0	0	0	2	2	0
La Greda	1	0	0	0	0	3	1
La Laguna	0	0	0	0	0	4	0
La Quebrada	0	0	0	0	2	3	0
Las Ventanas	1	0	1	1	3	5	1
Los Maitenes	2	1	0	1	0	0	0
Los Maquis	0	1	0	0	0	4	0
Maitencillo	2	0	0	0	1	4	0
Pucalán	0	0	0	0	1	4	0
Puchuncaví	2	5	0	1	19	12	0
San Antonio	0	2	0	0	1	6	0
TOTAL	12	13	1	4	36	68	3

Gráfico de Frecuencia N°13: Patrimonio Natural y Cultural, comuna de Puchuncaví.



El presente gráfico señala el tipo de patrimonio que se presentan en las 22 localidades de la comuna de Puchuncaví.

Se aprecia que existe una mayor cantidad de **Patrimonio Cultural** que **Natural**, además se visualiza que las localidades de **Puchuncaví, Horcón, Las Ventanas y La Greda** cuentan con la mayor cantidad de patrimonio a nivel comunal, localidades que corresponden al sector urbano de la comuna.

B) Patrimonio Natural:

El Patrimonio Natural, se refiere a las manifestaciones de la naturaleza y del ambiente que han sido o no manipuladas por el hombre, es decir, es una formación física, paleontológica, geológica, una zona natural excepcional desde el interés científico hasta del punto de vista estético; son lugares que cuentan con una vegetación y fauna nativa, pintoresca que han de ser resguardados por su calidad científica, como histórica.

Respecto al Patrimonio Natural las categorías que presentan mayor frecuencia comunal son las **Formaciones (12)** y las **Zonas de Especies (13)**. Por otro lado y en menor presencia las **Zonas de Interés Científico (1)** y los **Geositios (1)**.



Dentro del Patrimonio Natural Comunal, las localidades que poseen mayor cantidad son las de **Puchuncaví (7)**, **Los Maitenes (3)**, al igual que **Horcón** y **El Rincón**; cuyo patrimonio corresponden a **Formaciones paleontológicas**: Yacimiento Paleontológico Los Maitenes, Caverna de fósiles y procesos geológicos que se pueden observar de Puchuncaví, Fósiles de moluscos y ballenas, además de procesos geológicos de Horcón; **Formaciones arqueológicas**: Evidencia de cultura humana de hace dos mil años en Los Maitenes, Horcón, Puchuncaví y El Rincón; **Zonas de especies vegetales**: Humedal Los Maitenes, Acantilado de Horcón y Quirilluca (Puchuncaví), El Potrero que cuenta con bosque nativos entre El Rincón y Puchuncaví, y **Zonas de especies animales**: Anidación de Aves Marinas, Piqueros, en Puchuncaví.

Posteriormente, sigue **San Antonio (2)** y **Maitencillo (2)** localidades que presentan **Formaciones paleontológicas**: Acantilados con fósiles y suelo submarino en Maitencillo; **Formaciones arqueológicas**: Evidencia de cultura humana de hace dos mil años en Maitencillo; **Zonas de especies vegetales**: El Potrero que cuenta con bosques nativos en San Antonio y las Placetas (fauna nativa) en las falda de Cerro la Cruz, camino antiguo La Canela, de la localidad de San Antonio. Con un menor porcentaje se ubican las localidades de Campiche, Chilicauquén, La Greda, Las Ventanas y los Maquis sólo con un patrimonio natural, los cuales poseen **Formación geológica**: Roca con forma de ventana, la que le dio el nombre a la localidad de Las Ventanas; **Formaciones paleontológicas**: Fósiles de aves marinas e invertebrados en La Greda; **Zonas de especies vegetales**: Humedal de Campiche, Cerro Piedras Trepadas la cual cuenta con bosques nativos en Chilicauquén y Los Maquis.




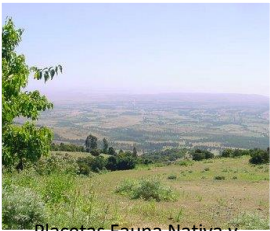








De estos patrimonios encontrados, la única institución pública que se hace cargo y se preocupa de estas riquezas naturales es el **Museo de Historia Natural de Puchuncaví**, bajo la dirección de la Sra. Verónica Andrade, quién se ha propuesto que la comuna de Puchuncaví sea reconocida por sus patrimonios naturales, como lo son las formaciones geológicas, los fósiles vertebrados e invertebrados que se han hallado en los acantilados, además se ha preocupado de que se reconozcas las formaciones geológicas de **La Ventana**, en la localidad de Las Ventanas, de la **playa de Quirilluca** en Puchuncaví, por los fósiles que allí se encuentran; la **playa larga y el acantilado de Horcón**, como Geositios, lo cual se ha podido concretar en este año, durante el mes de Octubre, declaración que ha sido realizada por La Sociedad Geológica de Chile, siendo actualmente **4 geositios** los que se presentan en la comuna, ya que anteriormente se encontraba el yacimiento paleontológico de Los Maitenes.

Por otra parte, la **Oficina de Turismo** se ha preocupado de recopilar información sobre el patrimonio comunal, además de incluirlos dentro de las actividades y llamativos turísticos que posee la comuna de Puchuncaví. Si bien estas labores e intereses se están desarrollando cada vez con mayor fuerza dentro del municipio gracias a la labor de los mencionados, aún es necesaria una promoción del patrimonio dentro y fuera del municipio, es decir, informar a las y los trabajadores, funcionarios municipales y las personas que viven en la comuna, ya que de acuerdo a la información recopilada a través de la aplicación de las Fichas de Caracterización Cultural, existe un desconocimiento de estas temáticas entre los habitantes. Esta misma falta de información condiciona a los patrimonios hallados a un deterioro y pérdida del mismo, a esto se suma la preocupación por el Complejo Industrial de Las Ventanas el que pudiera afectar el patrimonio natural, ya sea por la contaminación o por la invasión de terrenos industrial.

Grupo de Imágenes nº 27: Patrimonio Natural.

 <p>Anidación de aves Marinas, Piquero. Zonas de especies animales Localidad: Puchuncaví.</p>	 <p>La Ventana Formación geológica y geosítio Localidad: Las Ventanas.</p>	 <p>Piedras con historia "La quebra de las culebras". Formación geológica Localidad: el Rincón.</p>
 <p>Yacimiento paleontológico Los Maitenes Formaciones. paleontológicas y geosítio Localidad: Los Maitenes</p>	 <p>Hallazgos Arqueológicos Formaciones Localidad: Puchuncaví.</p>	 <p>Bosque Nativo, Quebracho Zonas de especies vegetales. Localidad: Puchuncaví.</p>
 <p>Evidencia de cultura humana de hace 200 mil años Formaciones arqueológicas Localidad: Horcón, Puchuncaví, El Rincón, Maitencillo.</p>	 <p>Fosiles de aves marinas e invertebrados Formaciones paleontológicas Localidad: La Greda.</p>	 <p>Humedal de Maitenes Zonas de especies vegetales Localidad: Los Maitenes</p>

Grupo de Imágenes nº 27: Patrimonio Natural.

 <p>Fosiles de molusco, ballenas Formaciones paleontológicas Localidad: Horcón.</p>	 <p>Caverna de fósiles Formaciones paleontológicas Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Acantilados con fosiles. formaciones paleontológicas Localidad: Maitencillo</p>
 <p>Placetas Fauna Nativa y Bosques Zonas de especies vegetales Localidad: San Anotonio, camina antiguo a La Canela</p>	 <p>Playa larga y acantilados de Horcón Playa y acantilados Horcón Geositio Localidad: Horcón</p>	 <p>Playa de Quirilluca Playa de Quirilluca Geositio Localidad: Puchuncaví</p>
 <p>Humedal Campiche Zonas de especies vegetales Localidad: Campiche</p>	 <p>Acantilado Horcón Zonas de especies vegetales Localidad: Horcón</p>	 <p>Acantilado Quirilluca Zonas de especies vegetales Localidad: Puchuncaví</p>
 <p>Bosque Nativo El Belloto Zonas de especies vegetales Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>El Potrero Bosques Nativos Zonas de especies vegetales Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Cerro Piedras Trepadas bosque Nativo Zonas de especies vegetales Localidad: Los Mauis</p>

C) Patrimonio Cultural:

El patrimonio cultural en resumen: “se configura como un tejido colorido y diverso de expresiones y manifestaciones. Producto de la historia, el sincretismo cultural ha dado paso al nacimiento de hábitos y creencias particulares determinadas por el contexto local. Estas prácticas han sobrevivido generación tras generación en un proceso de permanente revitalización que dice relación con una forma de apropiación cultural dinámica y con sentido de continuidad”. (CNCA, 2012).

A través del gráfico y tabla es posible observar que las categorías que se presentan con mayor frecuencia dentro del **Patrimonio Cultural** son los **Bienes Materiales (36)**, seguido por los **Bienes Inmateriales (68)** y finalmente el **Patrimonio Cultural Industrial (3)** como aquel que se presenta con menor presencia a nivel comunal.

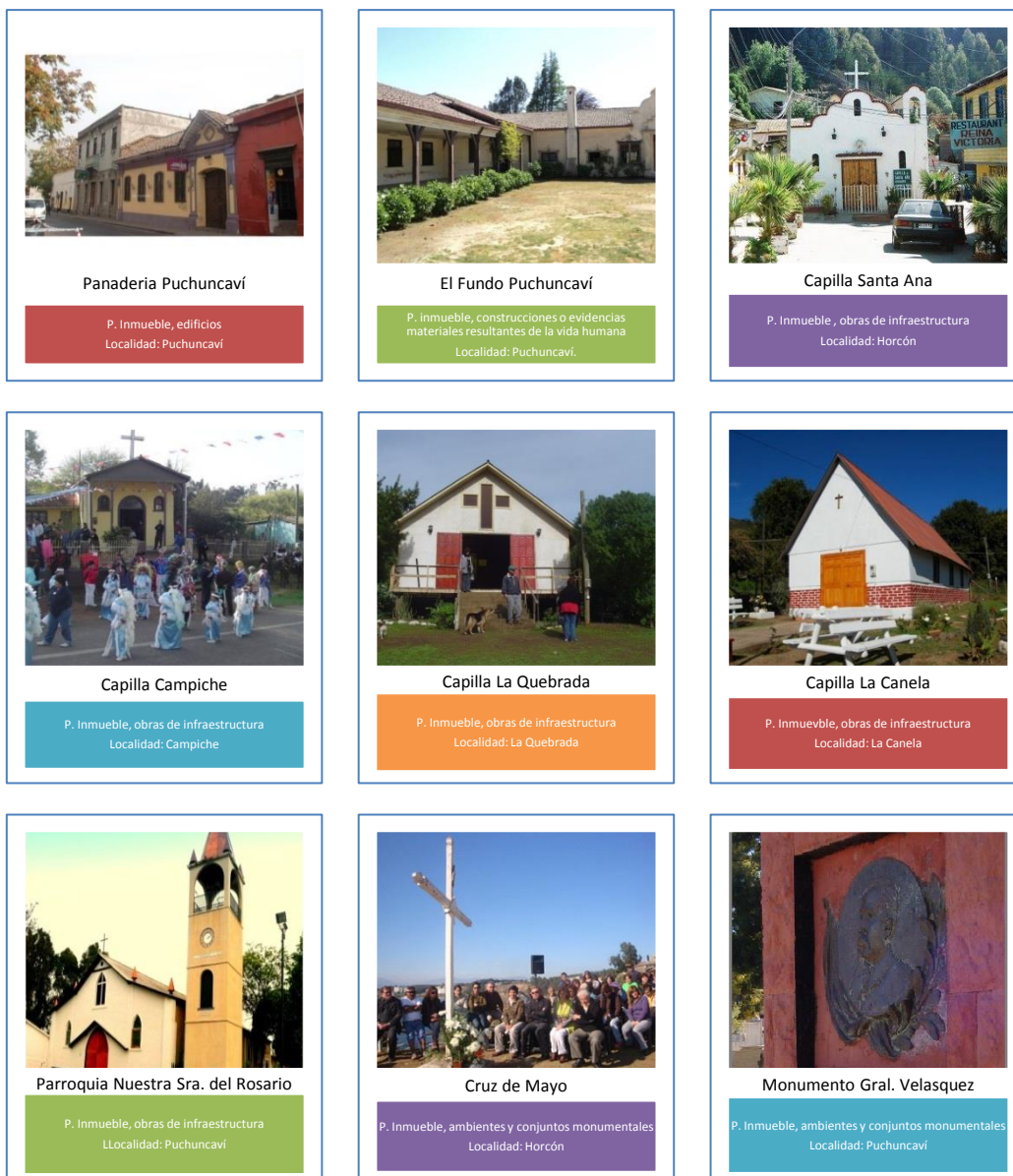
En cuanto al Patrimonio Cultural de la comuna es **Puchuncaví (31)**, nuevamente, la localidad que se encuentra a la cabecera en cuanto a temas patrimoniales, posteriormente le sigue **Horcón (10)**, **Las Ventanas (8)**, **San Antonio (7)**, **Campiche (7)**, **La Canela (4)** y con menor frecuencia comunal encontramos a las localidades de **Maitencillo (5)**, **La Quebrada (5)** y **La Greda con (4)**.

Puchuncaví es la localidad que cuenta con una diversidad de patrimonio inmueble, como mueble. En cuanto a lo inmueble, se encuentran: **Edificios:** Panadería, parte del casco histórico; **Construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida humana urbanos y/o rurales:** El fundo, Casa de don Matías Osorio (Servicio de mensajería, primer telégrafo), casas antiguas de adobe, Camino del Inca; **Obras de infraestructura:** La Iglesia, Campo de concentración Melinka, Pueblito artesanal, Cementerio, Media Luna, Comedor de Melinka ubicado en Media Luna; **Ambientes y conjuntos monumentales:** Monumento a General Velásquez. Y en lo mueble se encuentra: **Bienes en el ámbito social:** Actas de nacimiento de Iglesia y manuscritos; **Bienes relacionados con la historia:** artefactos antiguos ubicados en biblioteca municipal; **Colecciones y/o ejemplares de zoología, paleontología, otros:** Colecciones paleontológicas inscritas de especímenes invertebrados marinos en Museo. De material etnológico, Puchuncaví, la localidad cuenta con: **Fotos, Documentos:** en Museo, biblioteca e iglesia; **Composiciones musicales:** de Fabián Navarrete, Juan Elías Pérez, Nestor Pérez y otros. Respecto a bienes inmateriales, cuenta con: **Conocimiento tradicional folclórico o religioso:** Bailes religiosos; **Conocimiento tradicional prácticas religiosas:** Ceremonias y/o festividades religiosa católicas; **Conocimiento colectivo**




mitos: Mito de la carreta, Mito religioso Tarasca, **Conocimiento colectivo narraciones:** Juan Elías Pérez.

La segunda localidad con mayor presencia de Patrimonio Cultural es Horcón, localidad en la que destaca el patrimonio inmueble como: **Obras de infraestructura:** Capilla Santa Ana; **Ambientes y conjuntos monumentales:** Cruz de Mayo; **Construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida humana urbanos y/o rurales:** Cultura Chango. Respecto a lo mueble: **Colecciones y/o ejemplares de zoología, paleontología, otros:** Colecciones paleontológicas inscritas de especímenes vertebrados (ballenas) y en fósiles en formación Horcón. De material etnológico, posee: **Composiciones poéticas.** De los bienes inmateriales, presenta **Conocimiento colectivo Prácticas religiosas:** Ceremonias y/o festividades religiosas católicas; **Conocimiento colectivo leyendas:** Vicente Cau-cau; **Conocimiento colectivo oficio:** Artesanía y Pesca.

Grupo de Imágenes nº 28: Patrimonio Cultural.



Grupo de Imágenes nº 28: Patrimonio Cultural.

 <p>Monumento Arturo Prat P. Inmueble, ambientes y conjuntos monumentales Localidad: Las Ventanas</p>	 <p>Monumento Sargento Aldea P. Inmueble, ambientes y conjuntos monumentales Localidad: Las Ventanas</p>	 <p>Campo de concentración Melinka P. Inmueble, obras de infraestructura histórica Localidad: Puchuncaví</p>
 <p>Pueblito artesanal P. Inmueble, obras de infraestructura Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Casa de don Matias Osorio, Primer Servicio Mensajero, Telegrafo P. Inmueble, evidencias materiales de vida humana Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Casco historico Puchuncaví P. Inmueble, evidencias materiales de vida humana Localidad: Puchuncaví</p>
 <p>Cultura Chango P. Inmueble, evidencias materiales de vida humana Localidad: Horcon y Las Ventanas</p>	 <p>Camino del Inca P. Inmueble, evidencias materiales de vida humana Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Thaky del Mauko, Quebrada del Aji P. Inmueble, evidencias materiales de vida humana Localidad: Puchuncaví</p>
 <p>Manuscritos y actas de bautismo Parroquia P. Mueble, bienes en el ambito social Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Artefactos antiguos de biblioteca P. Mueble, bienes en el ambito de la historia Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Colecciones invertebrados marinos Museo P. Mueble, colecciones paleontológicas Localidad: Puchuncaví</p>
 <p>Cementerio de Puchuncaví P. Inmueble, obras de infraestructura Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Media Luna P. Inmueble, obras de infraestructura Localidad: Puchuncaví</p>	 <p>Comedor de Melinka P. Inmueble, obras de infraestructura Localidad: Puchuncaví.</p>

Grupo de Imágenes nº 28: Patrimonio Cultural.



Cabaña de Melinka

P. Inmueble, obras de infraestructura

Localidad: Maitencillo



Mauko, centro referencial de Incas en su paso por Chilicaueun

P. Inmueble, evidencias materiales de vida humana

Localidad: Chilicaueun



Cultura El Bato

P. Inmueble, evidencias materiales de vida humana

Localidad: Puchuncaví



A yegua suelta

P. Inmaterial, culturales y lingüísticas

Localidad: San Antonio



Pakariko, posterior Cruz de Mayo

P. Inmaterial, culturales y lingüísticas, conoc. colectivo

Localidad: San Antonio



Colecciones de vertebrados y fósiles

P. Mueble, colecciones paleontológicas

Localidad: Horcón



Fotos antiguas

P. Material etnológico, fotos

Localidad: Puchuncaví



Documentos Iglesia, Museo, Bibliotec

P. Material etnológico, documentos

Localidad: Puchuncaví



Folclor chileno

P. Inmaterial, culturales y lingüísticas

Localidad: Puchuncaví, Las Ventanas, Campiche, Horcón, Maitencillo, La Canela, La Quebrada, La Laguna, Pucalán, El Rincón, El Rungue



Bailes chinos

P. Inmaterial, conocimiento tradicional religioso

Localidad: Campiche, El Rincón, El Rungue, La Greda, La Laguna, La Quebrada, Las Ventanas, Pucalán, Puchuncaví.



Baile folclórico

P. Inmaterial, conocimiento tradicional folclórico

Localidad: Las Ventanas



Ceremonias, festividades religiosas católicas

P. Inmaterial, conocimiento colectivo prácticas religiosas

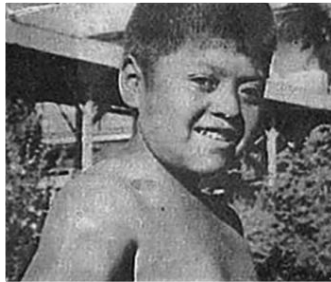
Localidad: La Greda, Puchuncaví, Horcón, Las Ventanas, Campiche, .

Grupo de Imágenes nº 28: Patrimonio Cultural.



Ceremonias religioss

P. Inmaterial, conocimiento colectivo prácticas religiosas
Localidad: Maitencillo, La Quebrada, La Canela, San Antonio, El Rincón, El Rungue.



Vicente Cau-cau

P. Inmaterial, conocimiento colectivo leyendas
Localidad: Horcón



La Carreta

P. Inmaterial, conocimiento colectivo mito
Localidad: Puchuncaví



Desmodus Dorbinnyi o Pihuchen

P. Inmaterial, conocimiento colectivo mito religioso
Localidad: San Antonio



Tarasca

P. Inmaterial, conocimiento colectivo mito religioso
Localidad: Puchuncaví



Narraciones comunales de Juan Elías Peréx

P. Inmaterial, conocimiento colectivo narraciones
Localidad: Puchuncaví



Festival de I cantar

P. Inmaterial, conocimiento colectivo fiestas populares
Localidad: Puchuncaví



18 de septiembre

P. Inmaterial, conocimiento colectivo fiestas populares



Semana Campichana

P. Inmaterial, conocimiento colectivo fiestas populares
Localidad: Campiche



Día de la madre

P. Inmaterial, conocimiento colectivo fiestas populares
Localidad: Puchuncaví



Día del niño

P. Inmaterial, conocimiento colectivo fiestas populares
Localidad: Puchuncaví



Artesanías

P. Inmaterial, conocimiento colectivo oficios
Localidad: horcón

Grupo de Imágenes nº 28: Patrimonio Cultural.



D) Patrimonio Industrial:

Referido, según Ulloa (2009) a un conjunto de bienes materiales e inmateriales resultantes de alguna actividad productiva que ha generado una nueva cultura asociada a la relevancia de aquella labor humana que se ha desarrollado por un largo tiempo en un determinado espacio físico, que ha aportado al desarrollo social y económico, transformando al territorio e involucrado a las personas por generaciones con la actividad; se genera entonces una cultura propia, con singulares e inéditas características.

En la comuna, sólo existen tres localidades con patrimonio industrial, éstas son **Las Ventanas** con el Complejo Industrial Ventanas, **El Rincón** con Mina de cobre y **La Greda** con las Salinas.

Complejo Industrial Ventanas: Desde 1950, el sector de Las Ventanas, ha sido objeto de una enorme inversión de capital y de industrialización, debido a la instalación de plantas como la termoeléctrica de Chilgener S.A (Aes Gener), la Fundición y Refinería de ENAMI Ventanas (Actual Codelco división Ventanas), Gasmar, y el puerto mecanizado de Ventanas, convirtiéndose en un polo industrial de la V región. En 1955 el Estado decidió construir una Fundición de Cobre Estatal para apoyar a pequeños pirquineros de la zona Central. Esta invasión de territorio por parte de la actividad industrial tuvo como consecuencia una serie de situaciones de diversas índole, como el interés de los actores regionales por contar con un “Polo de Desarrollo”, dejando de lado la valorización de la economía tradicional de Puchuncaví y sin la adecuada consideración de la variable ambiental; efectuándose el proyecto sin incorporar en el diseño, componentes

fundamentales y necesarias para resguardar el medio ambiente y por tanto, la agricultura, ganadería, pesca y turismo de la localidad.

La proximidad del complejo industrial al puerto de Ventanas ha causado un incremento explosivo de la población permanente, situando a la localidad como una de las más pobladas del sistema urbano comunal. Es decir, debido a la presencia y explotación de suelos con fines industriales, como por la cantidad de trabajadores y trabajadoras; Ventanas ha aumentado su población y se ha generado una cultura frente a la industria. PLADECO (2009-2012).

Actualmente componen el complejo industrial de Ventanas 19 plantas, estas son: Paxa, Termoeléctricas Gener, Puerto Ventanas, bodega Cemento Melón, Bodega Angloamericana, Catamutun, Cancha Petcoque RPC, Cemento Melón, Fundición y Refinería CODELCO, Minera Monte Carmelo, Oxiquim, Gasmar, Shell, Estanques Refinería Petróleo, GNL, Lubricantes Copec, Termoeléctrica Endesa, Termoeléctrica Energía Minera y Expansión Andina 244 que aún se encuentra en evaluación, además cabe señalar que estas empresas tienen una cercanía con la Pista de las Fuerza Aérea.

Mina de cobre: Las minas de cobre “Mina Negra”, “Mina de los Pajaritos” y “Raíz del Cobre”, se ubicaban en la localidad de El Rincón, el cual es un pueblo que cuenta hoy en día con piques mineros abandonados. Antiguamente la mina de cobre generó empleo a gran cantidad de personas, algunos lugareños aseguran que también existían minas de oro, pudiendo apreciarse hoy, perforaciones en el cerro de El Rincón. La mina Raíz del Cobre dejó una cueva de casi 300 metros en la falda del cerro, que ha sido cubierta naturalmente por coligues y arbustos. Cabe señalar que en la comuna se hayan otras minas en localidad como Pucalán y otras formas de extraer minerales desde la naturaleza como las procesadoras de cal de Melosillas, los lavaderos de Malacara en Chilicauquén.

Salinas de la greda: El nombre proviene de haberse creado en este lugar, en forma colindante al estero de Campiche, una productora de Sal de Costa y para lo cual se ha utilizado las mismas técnicas de épocas prehispánicas desde su creación, a fines del siglo XIX, están salinas han pertenecido, primero, a la familia Aldunate, a don Pero Aldunate Solar, casado con doña Agustina Ugarte Ovalle, más tarde, por un corto periodo, a las hermanas Vera Romero, conocidas nacionalmente por un asalto sufrido en Santiago en la década del 50. A partir de 1954, pertenecen nuevamente a los Aldunate Ugarte, y en la Actualidad, a donde José Aldunate Jaras. En cuanto al proceso en sí, se inicia con la llegada del agua proveniente del mar: se estanca en cuarteles, que asemejan piscinas poco profundas de aproximadamente 200 metros cuadrados. Al evaporarse esta

agua por los efectos de los rayos solares, queda convertida en albos cristales de gruesa capa de sal, que luego de decantar, es barrida y amontonada en cerritos. Con posterioridad se retira para ser refinada en diferentes mercados, quedando fuera del plano de lo comestible, quedando en el plano de lo que se refiere a curtiembre y talabartería.

Grupo de Imágenes nº 29: Patrimonio Industrial.



3.- INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y SERVICIOS CULTURALES.

Según Ulloa (2009) se refiere a la identificación y caracterización de los diversos espacios de la comuna que se utilizan para la realización y desarrollo de actividades culturales. Considera salas, talleres y otros, en cuanto a la infraestructura se consideran salas de teatro, salas de concierto, salas de exposiciones, museos, cines, galerías, espacios públicos al aire libre, bibliotecas, archivos, centros de documentación y otros.

La infraestructura compone uno de los elementos evidentes de la identidad de un pueblo o de un grupo humano, la historia de la humanidad ha sido marcada por las diversas construcciones que los seres humanos han hecho para acompañar y representar los actos más simples de su vida cotidiana, hasta la conmemoración de sus gestas históricas, los significados de la muerte o los ritos y ceremonias del encuentro y la festividad. La cultura no es posible pensarla sin reconocer los lugares que han construido con fines sagrados, con el incentivo de impartir justicia, socializar a los integrantes de la comunidad o celebrar las variadas fiestas y conmemoraciones. “La construcción de esos lugares, así como la asignación de sentido que sobre ellos lleva a cabo la comunidad, es el testimonio de sus creencias y comprensiones de la vida y el mundo, de sus relaciones con el entorno, del acervo de sus tradiciones y de su sentido de futuro” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2012, p.615). Actualmente la situación de infraestructura

cultural en Chile, está bastante centralizada en la Región Metropolitana, y existe mayor abundancia de infraestructura en las regiones que poseen mayor población, como lo son la Región del Biobío y Valparaíso, como lo señala la tabla a continuación:

Tabla nº 26: Infraestructura Consejo Nacional de la Cultural y las Artes.

Nombre región	N° infraestructura	% de infraestructura por región
Región Tarapacá	39	2.58 %
Región Antofagasta	65	4.3 %
Región Atacama	44	2.91 %
Región Coquimbo	47	3.11 %
Región Valparaíso	149	9.85 %
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	90	5.95 %
Región del Maule	88	5.82 %
Región del Biobío	185	12.24 %
Región de La Araucanía	101	6.68 %
Región de Los Lagos	111	7.34 %
Región Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	34	2.25 %
Región Magallanes	38	2.51 %
Región Metropolitana	429	28.37 %
Región Los Ríos	57	3.77 %
Región Arica y Parinacota	35	2.31 %
Total General	1512	100 %

Fuente: <http://espaciosculturales.cl/>

Por otra parte, podemos señalar que hay una distribución desequilibrada de la infraestructura y/o espacios culturales entre la zona centro del país y las zonas extremas.

En la Provincia de Valparaíso, según datos del CNCA del año 2013, existen 72 infraestructuras culturales y la comuna de Puchuncaví, cuenta con dos, las cuales corresponden a bibliotecas: “Biblioteca José Bernardo Suarez” y “Biblioteca de Pucalán”.

Mapa N°5: Infraestructura, espacios y servicios culturales de la comuna de Puchuncaví.

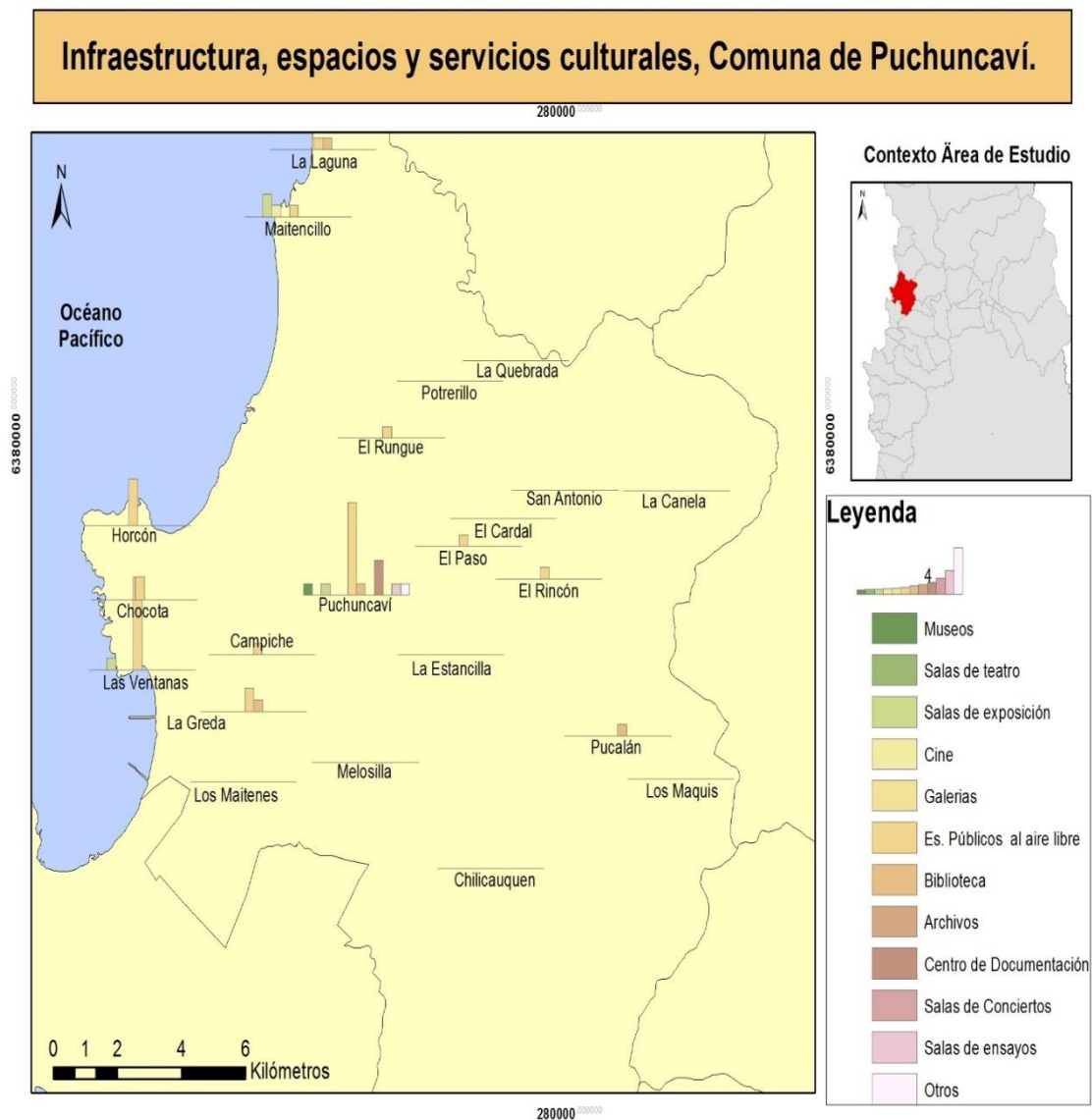
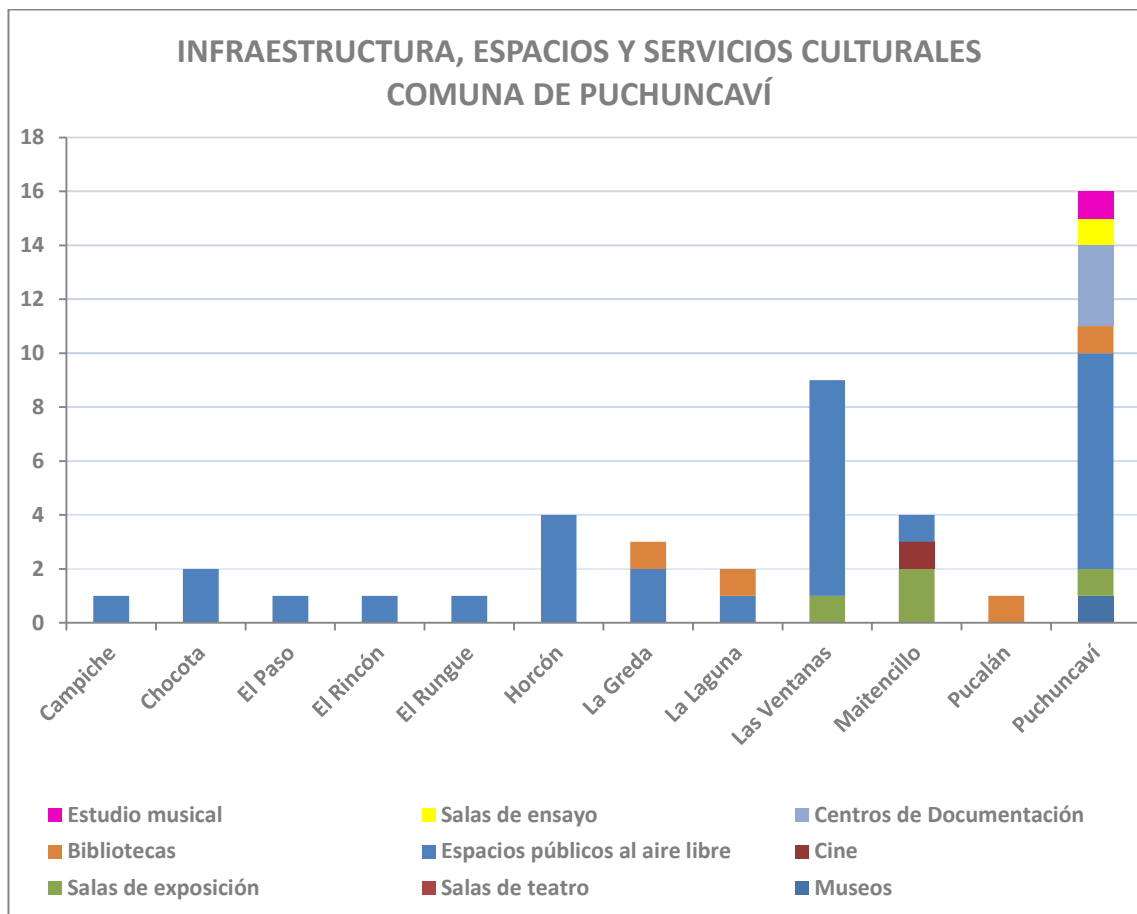


Tabla de Frecuencia N°27: Infraestructura, espacios y servicios culturales.

Localidad	Museos	Salas de exposición	Cine	Espacios públicos al aire libre	Bibliotecas	Centros de Documentación	Salas de ensayo	Otros
Campiche	0	0	0	1	0	0	0	0
Chocota	0	0	0	2	0	0	0	0
El Paso	0	0	0	1	0	0	0	0
El Rincón	0	0	0	1	0	0	0	0
El Rungue	0	0	0	1	0	0	0	0
Horcón	0	0	0	4	0	0	0	0
La Greda	0	0	0	2	1	0	0	0
La Laguna	0	0	0	1	1	0	0	0
Las Ventanas	0	1	0	8	0	0	0	0
Maitencillo	0	2	1	1	0	0	0	0
Pucalán	0	0	0	0	1	0	0	0
Puchuncaví	1	1	0	8	1	3	1	1
TOTAL	1	4	1	30	4	3	1	1

Gráfico de Frecuencia N°14: Infraestructura, espacios y servicios culturales.



De acuerdo a la información recolectada, la comuna de Puchuncaví cuenta con un total de 45 espacios, servicios e infraestructura cultural, siendo la localidad de Puchuncaví la que posee mayor número, con 16 instalaciones; Las Ventanas con 9; Horcón y Maitencillo 4; La Greda con 3; La Laguna y Chocota con 2; Campiche, El Paso, El Rincón, El Rungue y Pucalán con 1 instalación, mientras que las localidades de Chilicaquén, El Cardal, La Canela, La Estancilla, Los Maitenes, Los Maquis, Melosilla, Potrerillos y San Antonio no poseen.

La mayor cantidad de infraestructura corresponde, a **Espacios públicos al aire libre**, los cuales se refieren principalmente a plazas de las localidades, y al Frontis de la Casa de la Cultura de la I. Municipalidad de Puchuncaví, la cual lamentablemente, no se utiliza adecuadamente con fines culturales, ya que la mayor parte del tiempo está utilizada como estacionamiento, cabe señalar que el frontis se utiliza principalmente para ciertos eventos o shows, como para el “Día del Libro”. Respecto a las plazas se puede señalar que en total corresponden a 29 plazas según el registro actual que posee la Oficina de Obras de la I. Municipalidad de Puchuncaví.

Existen 4 Salas de exposición, dos que han sido creadas e instaladas como tales (Sala 1º piso Casa de la Cultura y en Maitencillo, una sala de exposición de un artista en particular), y las otras dos son salas que se arriendan o prestan para exposiciones, en Maitencillo una sala arrendada por Hotel Marbella Resort y en Las Ventanas una sala disponible para prestar a la comunidad por Puerto Abierto, Centro Cultural de la empresa Puerto Ventanas. En conclusión sólo hay una sala pública para exposiciones, y tres privadas.

Existen 4 bibliotecas en la comuna, una en Puchuncaví, otra en Pucalán, la Greda y La Laguna, estas últimas corresponden a un kioskos municipales ubicado en la Escuela La Greda, Pucalán y La Laguna poseen una biblioteca en las escuelas y Puchuncaví posee la biblioteca municipal “José Bernardo Suarez”, la cual se ubica en el edificio de la Casa de la Cultura. En el caso de los Centros de Documentación, se encuentran 3 ubicados en la localidad de Puchuncaví y correspondientes al archivo patrimonial que posee la Iglesia de Puchuncaví, primeras actas de bautismo del siglo XIX en la comuna; el archivo del Museo de Historia Natural de Puchuncaví, correspondiente al patrimonio natural, flora y fauna de la comuna; y el archivos ubicado en Biblioteca municipal, textos sobre la comuna y patrimonio material.

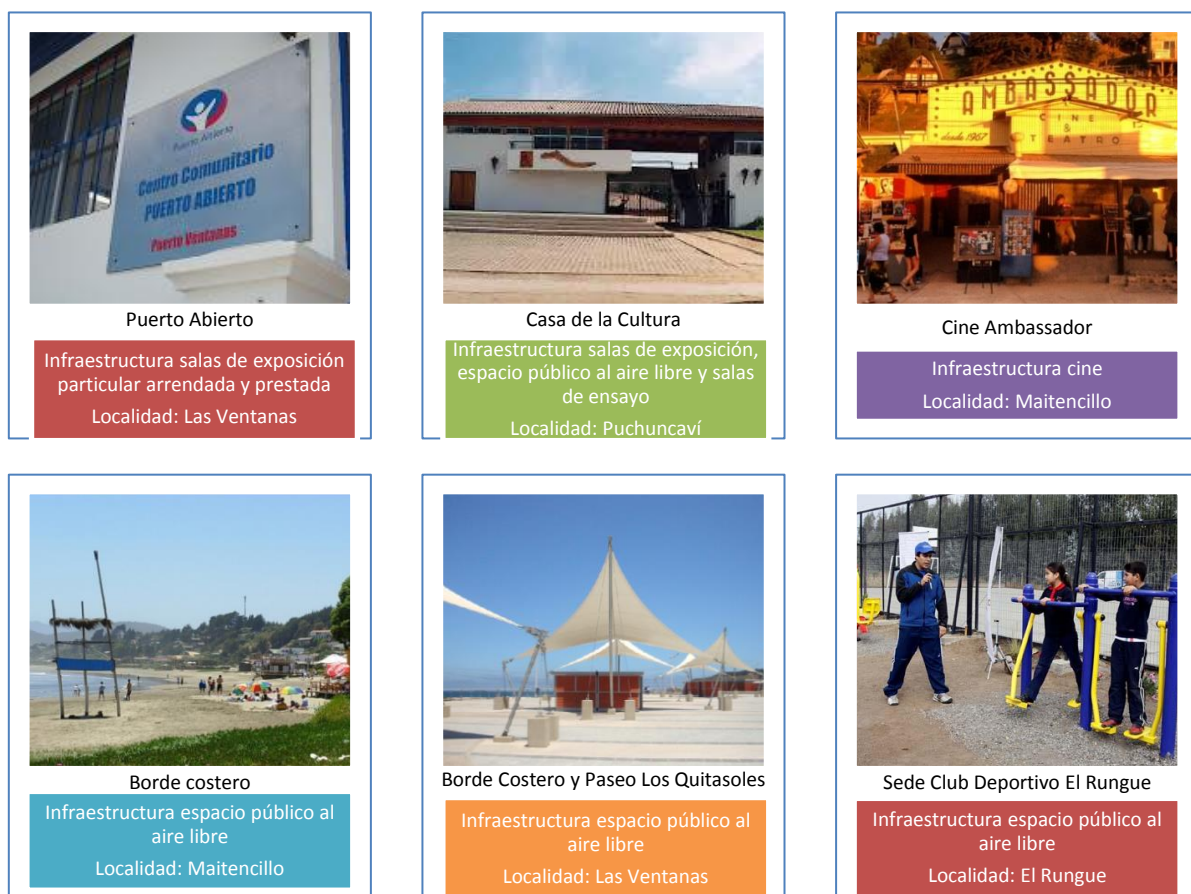
Como se mencionó hay un museo, el Museo de Historia Natural de la I. Municipalidad de Puchuncaví, la cual está bajo el alero de Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el museo actualmente se está dedicando a la recopilación del patrimonio de la comuna y a la protección de la riqueza y patrimonio natural que poseen algunas localidades, principalmente se centra en la protección de que las industrias del sector de Ventanas invada y destruya el patrimonio natural. Este museo está en la dirección de la Sra. Verónica Andrade y funciona de Martes a Sábado, está abierto a la comunidad y cuenta además con la realización de diversas actividades como seminarios, talleres, exposiciones. Otra de las infraestructuras únicas que se encuentran en la comuna, es el cine de Maitencillo, el “Cine Ambassador”, que funciona desde 1967, actualmente funciona sólo en temporada estival, don Sergio Sanguinetti, es el dueño del lugar.

La Casa de la Cultura, ubicada en Puchuncaví, cuenta con una sala de ensayos, la cual debe ser solicitada al personal municipal del lugar directamente, es una sala que se diseñó para el ensayo y realización de talleres, shows, manifestaciones artísticas culturales, entre otros. Si bien se diseñó el proyecto de la sala y de la casa de la cultura en sí para actividades culturales de diversa índole, como la danza, folclor, música, teatro, etc. No esta adecuada para las necesidades que aquellas manifestaciones artístico culturales requieren para su desarrollo, es decir, en la caso de la danza no se cuenta con un piso adecuado, ni con espejos; en el caso del teatro y música las salas no poseen una acústica adecuada. La Casa de la Cultura, es un gran edificio cuya finalidad original

es dar espacio a la cultura, pero hoy no ha hecho más que proporcionar salas para talleres tanto propios como externos, y actividades externas que se generan desde la misma municipalidad, como de instituciones gubernamentales, es decir, la casa de la cultura se transformó y es un conjunto de tres salones, a los cuales no ha accedido en plena forma la comunidad.

Otra infraestructura que se pesquiso, es la instalación de un estudio musical, generado por una organización musical y cultural de la localidad de Puchuncaví, Arte Juvenil y Cultura Familiar ADC, quienes se dedican a la creación de música hip-hop, reggae, dance-hall; y que generaron el espacio a partir de sus mismas necesidades y de otros grupos musicales de la comuna; el estudio se ubica en la casa de uno de los integrantes de la organización y se encuentra abierta a la comunidad y a quien quiera solicitarlo, fue un proyecto de infraestructura autogestionado. En términos simples se utilizan espacios que no son aptos, ni diseñados para eventos culturales o para desarrollar alguna manifestación artística cultural (como por ejemplo el gimnasio municipal y la media luna, las cuales tienen funciones determinadas y permiten realizar ciertas actividades de deporte) y por ende, se hacen escasos para la cantidad de organizaciones y actores que requieren de la infraestructura.

Grupo de Imágenes n° 30: Infraestructura, espacios y servicios culturales.



Puerto Abierto

Infraestructura salas de exposición particular arrendada y prestada
Localidad: Las Ventanas



Casa de la Cultura

Infraestructura salas de exposición, espacio público al aire libre y salas de ensayo

Localidad: Puchuncaví



Cine Ambassador

Infraestructura cine
Localidad: Maitencillo



Borde costero

Infraestructura espacio público al aire libre
Localidad: Maitencillo



Borde Costero y Paseo Los Quitasoles

Infraestructura espacio público al aire libre
Localidad: Las Ventanas



Sede Club Deportivo El Rungue

Infraestructura espacio público al aire libre
Localidad: El Rungue

Grupo de Imágenes nº 30: Infraestructura, espacios y servicios culturales.



Tabla nº 28: Infraestructura de espacios públicos al aire libre, Plazas.

Plazas de la comuna de Puchuncaví	Localidad
Plaza principal	Las Ventanas
Plaza Los Pescadores	Las Ventanas
Plaza Principal	Puchuncaví
Plaza Corvi	Las Ventanas
Plaza Los Pescadores	Horcón
Plaza Fé y Esperanza	Horcón
Plaza Universidad de Chile y Punta Fraile	Horcón
Plaza Cerro la Cruz	Horcón
Plaza Comunidad	La Greda
Plaza Rotonda	La Greda
Plaza Campo Alegre	Puchuncaví
Plaza Cruz del Llano	Puchuncaví
Plaza Don Alfredo	Puchuncaví
Plaza El Paso	El Paso
Plaza Jhon Kennedy	Puchuncaví

Plazas de la comuna de Puchuncaví	Localidad
Plaza San Agustín	Puchuncaví
Plaza San Sergio	Puchuncaví
Plaza Villa el Descanso	Chocota
Plaza Villa Monaco	Chocota
Plaza El Rincón	El Rincón
Plaza Villa Esperanza	Las Ventanas
Plaza Campiche	Campiche
Plaza población El Esfuerzo	ventana
Plaza población Villa Miramar	Las Ventanas
Plaza Villa La Paz	Las Ventanas
Plaza La Laguna	Laguna

4.- ORGANIZACIONES Y ACTORES CULTURALES.

“Los actores y organizaciones culturales en Chile, de acuerdo a la Cartografía Cultural, han sido caracterizados en términos de agrupaciones, autores, compositores, directores, cantores, cultores, empresas culturales, estudios, productores, talleres, artesanos, personajes típicos, creadores y/o intérpretes, animadores, compañías, asociaciones gremiales, corporaciones culturales, gestores culturales, fundaciones culturales, organizaciones culturales, salas y espacios para cultura, universidades, canales de televisión, radios, revistas, bailes religiosos, carnavales, encuentros culturales, festividades locales, archivos patrimoniales, bibliotecas, monumentos nacionales, parques nacionales y museos. Éstos se asocian a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.” (Ulloa y otros, 2009, p.32)

El estado de las organizaciones y actores culturales en Chile, según el diagnóstico de municipios, realizado en 2006 por el CNCA, las unidades culturales de los municipios poseen un registro sobre organizaciones, actores y creadores culturales no satisfactorio, debido a que según este estudio, los municipios no actualizan los datos de estos como ha de ser, no poseen en algunos casos un registro digital, lo cual dificulta el trabajo, pues este ordena y hace más operativa la gestión y facilita la accesibilidad a los datos. Existen casos en los que algunas unidades culturales municipales no poseen registro en absoluto. Es decir, el estudio propone que debe de existir una mayor preocupación por parte de los municipios y sus unidades culturales de poseer dicha información, ya que permite una mayor conexión con la comunidad, facilitando el acceso a la información de actividades culturales tanto por parte de la municipalidad, como por parte de las organizaciones y actores culturales, permite un mejor canal de información respecto a proyectos, fondos concursables, concursos, y otras actividades.

Mapa Cultural N°6: Organizaciones y Actores Culturales, comuna de Puchuncaví.

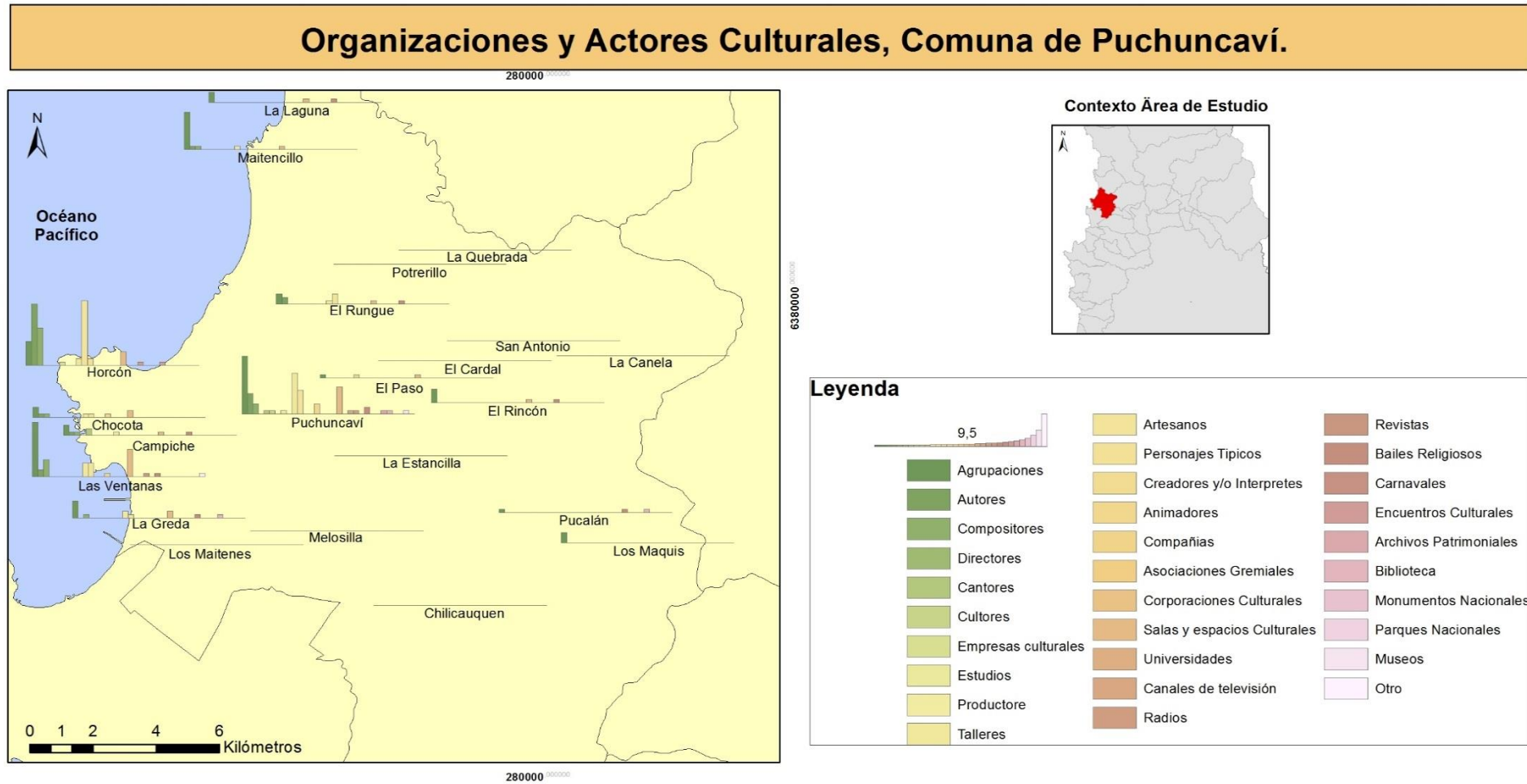
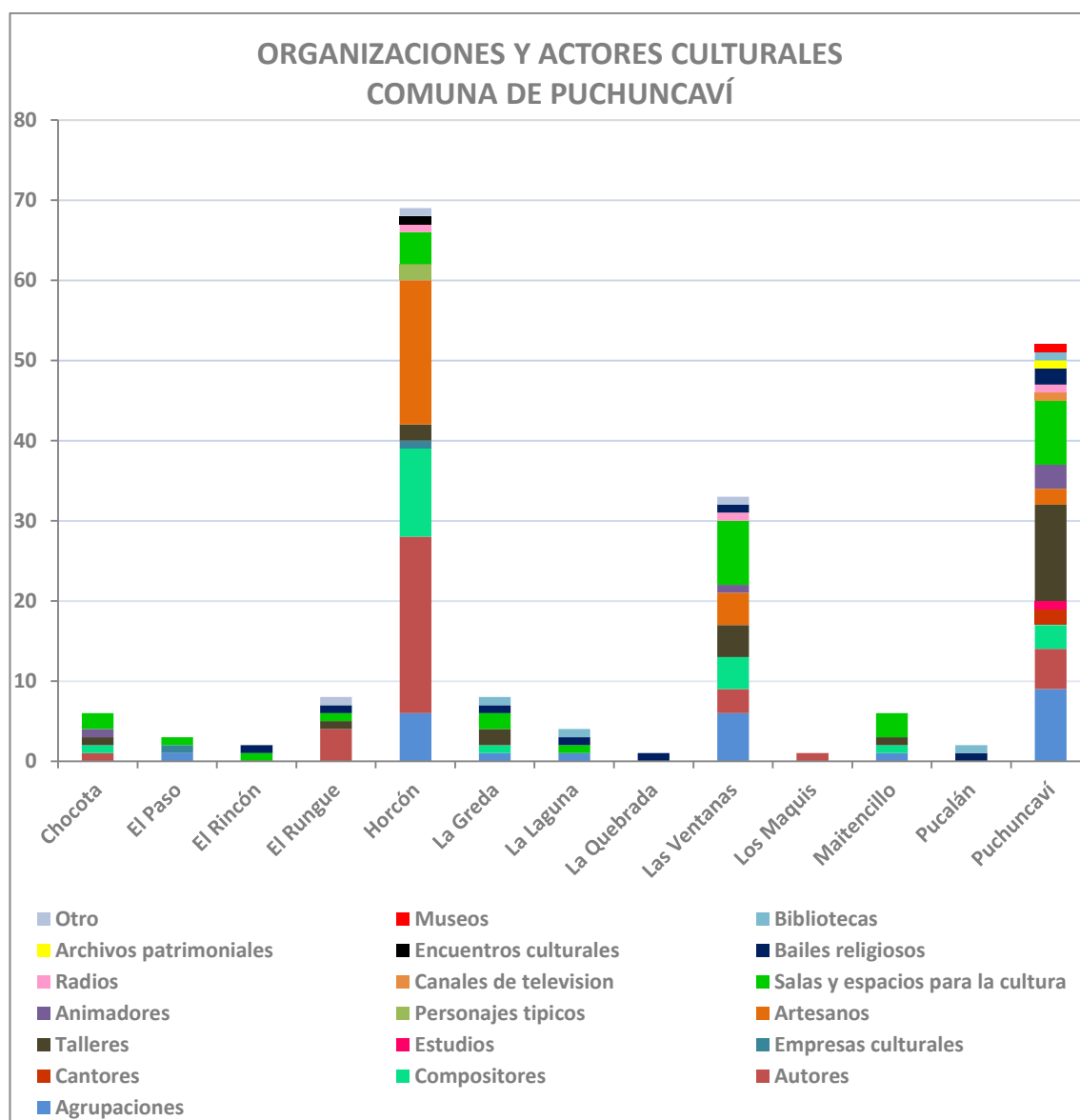


Tabla de Frecuencia N°29: Organizaciones y Actores Culturales, comuna de Puchuncaví.

Localidad	Agrupaciones	Autores	Compositores	Cantores	Empresas culturales	Estudios	Talleres	Artesanos	Personajes típicos	Animadores	Salas y espacios para la cultura	Canales de televisión	Radios	Bailes religiosos	Encuentros culturales	Archivos patrimoniales	Bibliotecas	Museos	Otro
Campiche	1	1	0	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Chocota	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
El Paso	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
El Rincón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
El Rungue	0	4	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1
Horcón	6	22	11	0	1	0	2	18	2	0	4	0	1	0	1	0	0	0	1
La Greda	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0
La Laguna	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
La Quebrada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Las Ventanas	6	3	4	0	0	0	4	4	0	1	8	0	1	1	0	0	0	0	1
Los Maquis	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maitencillo	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Pucalán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Puchuncaví	9	5	3	2	0	1	12	2	0	3	8	1	1	2	0	1	1	1	0
TOTAL	26	37	21	4	2	1	24	24	2	5	30	1	3	10	1	1	4	1	3

Gráfico de Frecuencia N°15: Organizaciones y Actores Culturales, comuna de Puchuncaví.



Es posible apreciar que dentro de la dimensión Organizaciones y Actores Culturales son las **Agrupaciones (26)** las que se presentan con mayor frecuencia en la comuna de Puchuncaví, seguido por los **Artesanos (24)**, **Autores (37)**, **Salas y espacios para la cultura (30)**, **Talleres (24)** y **Artesanos (24)**, y finalmente **Compositores (21)**.

Dentro de los ámbitos que conforman esta dimensión encontramos a: autores, compositores, cantores, empresas culturales, talleres, artesanos, personajes típicos de las localidades, animadores, gestores culturales, salas y espacios para la cultura, canales de televisión, radios, bailes religiosos, encuentros culturales, archivos patrimoniales, bibliotecas, museos, entre otros, son los que aportan una de las dimensiones más enriquecedoras y de mayor frecuencia en la comuna de Puchuncaví, alcanzando un total de **200**.

Dentro de la categoría **Agrupaciones**, es importante señalar que en la comuna de Puchuncaví predominan las organizaciones de *Apoyo a la Cultura, Danza, Artes Visuales, Manifestaciones Colectivas, Bailes religiosos, Musicales*, entre otras.

Todas ellas dedicadas, de una u otra forma, al fortalecimiento, fomento, promoción y apoyo de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que se desarrollan a nivel comunal.

Según lo registrado son los **Artisanos (24)** los que poseen una presencia importante dentro de la comuna, registrándose en las localidades de Horcón, Puchuncaví y Las Ventanas. Esto se debe principalmente a que en estos tres pueblos encontramos espacios e infraestructura destinados a difundir, promociona y vender los productos de esta actividad. En Horcón está establecida la Feria Artesanal, reconocida a nivel nacional e internacional por sus trabajos y atractivos turísticos; en la localidad de Las Ventanas se encuentra el Paseo Los Quitasoles y en Puchuncaví el Pueblito Artesanal. En la categoría **Autores (37)**, ingresan todas y todos los que desarrollan algún tipo de expresión artística, ya sea en el ámbito literario, musical a través de sus cantautores y manifestaciones pláticas. Por lo tanto ya han sido mencionados con anterioridad.

Dentro de las **Salas y Espacios para la cultura (30)**, se puede observar un número importante de espacios, pero que en su mayoría se traducen a espacios públicos al aire libre, es decir las plazas de las localidades que frecuentemente suelen ser utilizados con una finalidad cultural. En general las salas y espacios para la cultura son deficientes para una comuna con veintidós localidades y 26 agrupaciones que se encuentran trabajando en el tema artístico y cultural a nivel comunal.

Si bien la **Empresa Cultural (2)** es una de las categorías con menor presencia comunal es importante señalar el trabajo desarrollado por **Oscar González Tobar**, Profesor de Artes Visuales, Aerografista profesional y Artista Visual, en la localidad de **Horcón**, aquí desarrolla la técnica de la Aerografía (técnica artística de aplicación por aspersión o difuminación aérea de pintura sobre una superficie u objeto), posicionándose como uno de los mejores exponentes en este arte, gracias a esto es que sus trabajos se han internacionalizado hacia Argentina, España, Puerto Rico, Estados Unidos, Suecia, Brasil, entre otros. Actualmente trabaja bajo el nombre de **Doikairbrush**, que es su nombre artístico, diseñando una línea de ropa que corre bajo el mismo nombre, realizando también encargos de personalización para artistas y el común de la gente, diseñando y pintando objetos de valor con motivos personales para su público.

Así como el trabajo mencionado con anterioridad es que se encuentran desarrollando un grupo de tejedoras en la localidad de **El paso. Poyen** es el nombre de la empresa familiar, que nace de un hobby de María Isabel que luego crece como empresa gracias a la visión de Felipe y Tomás. Poyen entrega un producto de excelencia chileno manufacturado por artesanas tejedoras de Santiago y la comuna de Puchuncaví, conformando un rico equipo y fomentando el trabajo de la mujer desde sus casas. **Ver detalles de organizaciones en Anexos I.**

5.- INDUSTRIAS CULTURALES.

Son el conjunto de actividades productivas, de comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional, de la información; las cuales son a la vez un recurso económico y fuente de identidad, como de cohesión social, considerándose entonces, a las industrias culturales con un doble enfoque, uno en el cual se busca el máximo aprovechamiento de sus aptitudes para contribuir al desarrollo de la economía, y por otro para que su economía, favorezca la creatividad y diversidad cultural. (Néstor García, 2004). El término industrias culturales, se refiere a aquellas que combinan la creación, la producción y comercialización de los contenidos que son inmateriales y culturales, son productos protegidos por el copyright y que pueden tomar la forma de bienes o servicios.

Las industrias culturales incluyen: la editorial, multimedia, el diseño, productos fonográficos y cinematográficos, la impresión, artesanías; así como las actividades de turismo rural y cultural, y el deporte.

A nivel nacional y como se señala en el documento de la **Política Cultural 2011-2016** surgen nuevas áreas; editorial, fonográfica y audiovisual que, por su mayor complejidad en la cadena productiva, la mayor cantidad y variedad de empleo asociado, y el consumo arraigado, califican perfectamente bajo la denominación de 'industria cultural', en la medida en que se entiende que no se habla meramente de influencia económico-productiva sino de impacto artístico y social. El apoyo del Estado a las industrias culturales de estas áreas se traduce en políticas de fomento y apoyos de financiamiento establecidos y administrados por instituciones como el Ministerio de Educación, Dibam o Corfo, y a través de los Fondos Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, los que consideran en sus líneas de financiamiento tanto de apoyo directo como indirecto a las industrias. Los Consejos de Fomento de la Música Nacional, del Libro y la Lectura y el de la Industria Audiovisual, han apoyado a las industrias culturales de sus áreas respectivas a través de líneas de financiamiento a la creación así como de iniciativas que

fomentan directamente a las industrias, como el programa de fomento del libro y de adquisiciones para las bibliotecas públicas. Un rol complementario ha sido asumido por la Ley de Donaciones con Fines Culturales.

En cuanto a las industrias culturales actualmente la **Región de Valparaíso** cuenta con el Programa Territorial Integrado (PTI) de Industrias Creativas (2008-2012), proyecto creado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para apoyar los emprendimientos, organizaciones y negocios, que basan su quehacer en la creatividad y el capital intelectual para generar riqueza y desarrollo cultural, principalmente. Actualmente, se están impulsando cada vez más estas industrias debido a que genera ingresos importantes a la persona, organización y/o familia; pero además agrega posee un valor agregado, el cual es, que a través de las creaciones se está desarrollando el sentido de identidad, se aporta a la cultura, ya sea con un nuevo trabajo o producto propio de la región y del país, como en el interés de crear algo y compartir con otros la elaboración, coordinación, prestación y/o venta.

A **nivel comunal** las industrias culturales en las líneas de turismo cultural son apoyadas por el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, quien tiene como propósito brindar apoyo a las familias rurales para así fortalecer sus actividades, a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión, permitiéndoles aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. Además de este programa el Departamento de Turismo de la comuna proporciona ayuda en la difusión y registro de las actividades desarrolladas por las industrias de turismo rural, generando circuitos y paseos a los turistas que llegan a la comuna de Puchuncaví.

Mapa nº 7: Industrias Culturales, comuna de Puchuncaví.

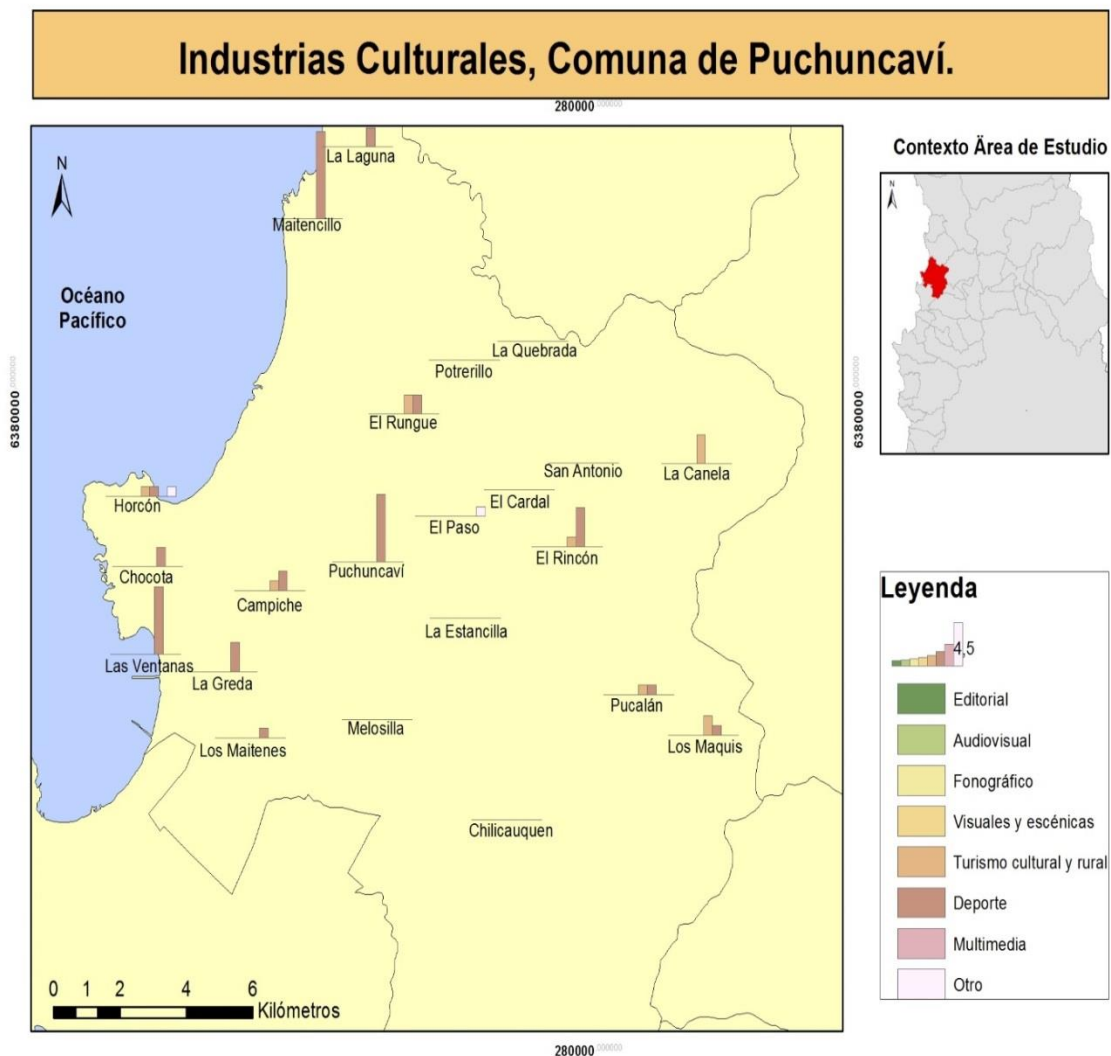
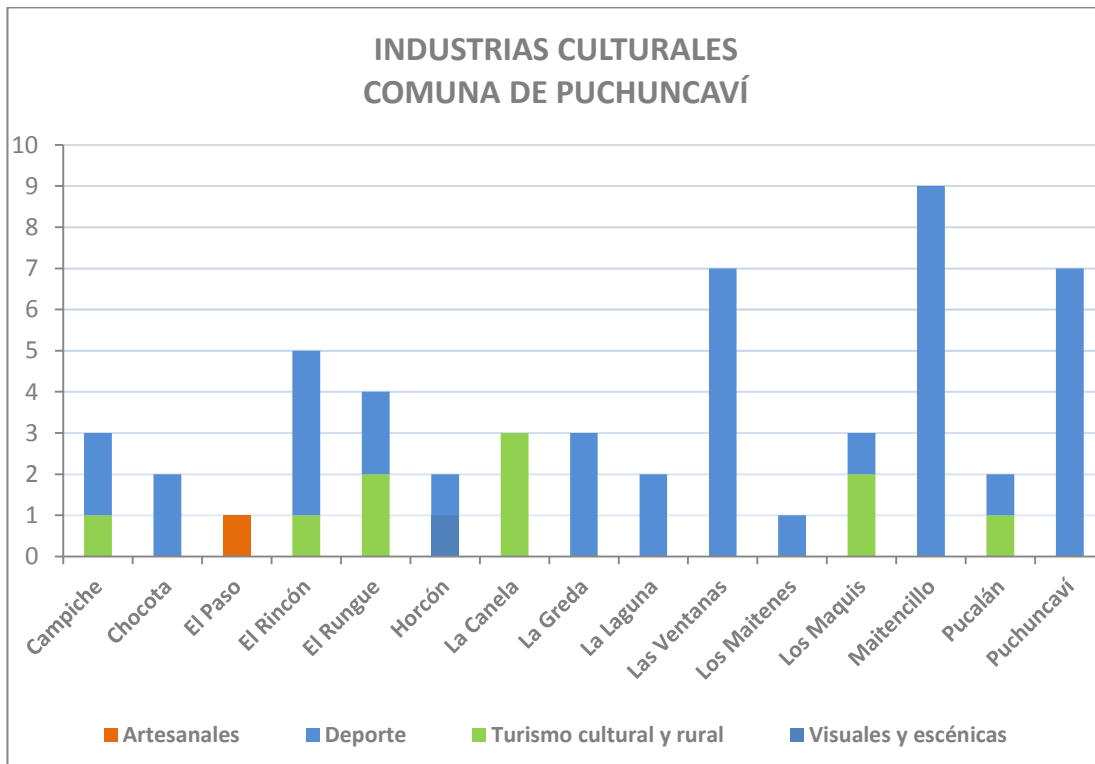


Tabla de Frecuencia N°30: Industrias Culturales, comuna de Puchuncaví.

Localidad	Visuales y Escénicas	Turismo cultural y rural	Deporte	Artesanales
Campiche	0	1	2	0
Chocota	0	0	2	0
El Paso	0	0	0	1
El Rincón	0	1	4	0
El Rungue	0	2	2	0
Horcón	1	0	1	
La Canela	0	3	0	0
La Greda	0	0	3	0
La Laguna	0	0	2	0
Las Ventanas	0	0	7	0
Los Maitenes	0	0	1	0
Los Maquis	0	2	1	0
Maitencillo	0	0	9	0
Pucalán	0	1	1	0
Puchuncaví	0	0	7	0
TOTAL	1	10	42	1

Gráfico de Frecuencia N°16: Industrias Culturales, comuna de Puchuncaví.



En la comuna de Puchuncaví, el ámbito que genera una gran cantidad de industrias culturales, es el **deporte con un total de 42**, lo que incluye clubes deportivos, surf, parapente, buceo, ciclismo. También encontramos industrias relacionadas con el **turismo rural y cultural, en la cual hay un número de 10**, las cuales se ubican en las localidades de **Campiche (1), El Rincón (1), El Rungue (2), La Canela (3), Los Maquis (2) y Pucalán (1)**. Otro tipo de industrias existentes en la comuna son las relacionadas con la **artesanía y vestuario, donde encontramos solo 1, una en El Paso**.

De las industrias señaladas, sólo las dedicadas al turismo rural y cultural y algunas del área deporte poseen apoyo por parte de la municipalidad a través de PRODESAL y de la Oficina de Turismo, quienes otorgan asesoramiento técnico, fondos de inversión, publicidad de cada uno de los parajes y actividades desarrolladas a quienes les consultan, por medio de sus páginas webs. En cambio las relacionadas con la artesanía, específicamente el tejido, y la que podría incluirse en la línea visual, desarrollando vestuario por medio de la técnica de la aerografía, según la información recolectada, no poseen vínculo alguno con la municipalidad y se han dedicado a realizar por sí mismos y por su cuenta la publicidad, como la distribución de su producto, principalmente por medio de las redes sociales como Facebook, Correo, Twitter, Blogs, páginas webs, entre otras.

Grupo de imágenes nº 31: Industrias culturales.



Poyen

Tejedoras.
Localidad: El Paso.



Doikairbrush

Vestuario, aerografías.
Localidad: Horcón.



Jardín Secreto

Turismo cultural rural.
Localidad: Campiche.



Donde La Betty

Turismo cultural rural.
Localidad: Los Maquis.



Sacuanjoche

Turismo cultural rural.
Localidad: Los Maquis .



Margarita Araya

Turismo cultural.
Localidad: El Rincón.



Karuna

Turismo cultural rural.
Localidad: Pucalán.



Paola Mena

Turismo cultural rural.
Localidad: El Runge



Edith Ojeda

Turismo cultural rural.
Localidad: La Canela.



Tinas "El Canelo"

Turismo cultural rural.
Localidad: La Canela.



Don Luis

Turismo cultural rural.
Localidad: La Canela.



Rucampo

Turismo cultural rural.
Localidad: El Runge.

Tabla nº 31: Industrias culturales, Organizaciones Deportivas.

Deporte	Club de rodeo	Puchuncaví
Deporte	Club de Rodeo el Rungue	El Rungue
Deporte	Club de pesca y caza Los Tilos	Puchuncaví
Deporte	Club de Rodeo el rincón	El Rincón
Deporte	Club de Rodeo Chileno La Chocota	La Chocota
Deporte	Club de Rodeo Chileno Lo Chucito	Laguna
Deporte	Club de Rodeo Renacer El Rincón	El Rincón
Deporte	Club de Rodeo Chileno de Puchuncaví	Puchuncaví
Deporte	Club Deportivo Bernardo O'Higgins	Campiche
Deporte	Club Deportivo El Rincón	El Rincón
Deporte	Club Deportivo Flor Star	El Rungue
Deporte	Club Deportivo Horcón	Horcón
Deporte	Club Deportivo La Chocota	La Chocota
Deporte	Club Deportivo José de San Martín	La Greda
Deporte	Club Deportivo Defensor	La Greda
Deporte	Club Deportivo Lautaro	La Laguna
Deporte	Club Deportivo Bello Horizonte	Las Ventanas
Deporte	Club Deportivo Las Ventanas	Las Ventanas
Deporte	Club Deportivo José Fernández Cisternas	Los Maitenes
Deporte	Club Deportivo Unión Miramar	Los Maquis
Deporte	Litoral	Maitencillo
Deporte	Club Deportivo Vuelo Libre Aguas Blancas	Maitencillo
Deporte	Club Deportivo Nueva Génesis	Pucalán
Deporte	Club Deportivo La Estrella de Puchuncaví	Puchuncaví
Deporte	Club Deportivo General Velásquez	Puchuncaví
Deporte	Club Deportivo Cruz del Llano	Puchuncaví
Deporte	Club Deportivo de Surf y Bodyboard Las Ventanas	Las Ventanas
Deporte	Organización Comunitaria Deportiva, Recreacional, Social y Cultural Fan Fut	Las Ventanas
Deporte	Club Deportivo Maitencillo	Maitencillo
Deporte	Academia de Fútbol Juan Elias Pérez	Puchuncaví
Deporte	Escuela de Surf	Maitencillo
Deporte	Club Escuela Profesional de Parapente Aire Libre	Maitencillo
Deporte	Parapente Maitencillo	Maitencillo
Deporte	Parapente Aventura	El Rincón
Deporte	Mountanbike Club deportivo de ciclismo Los Picunches.	Maitencillo
Deporte	Club de surf y body board.	Maitencillo
Deporte	Buceo caleta de pescadores	Maitencillo
Deportivo	Club de Brisca As de Oro Puchuncaví	Puchuncaví

6.- PROYECTOS CULTURALES.

Aquí se deberán catastrar aquellos proyectos que hayan sido ejecutados o que estén en proceso de realización, ya sea en términos públicos, privados, comunitarios e individuales, tanto en materia de difusión, creación, promoción, formación, implementación de actividades culturales, equipamiento, infraestructura, investigación, preservación y protección, vinculadas a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.

A **nivel nacional** los proyectos culturales tienen financiamiento estatal a través del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), creado el año 1992, que se ha constituido

en el instrumento público con mayor inversión destinada a apoyar la creación artística. Junto a la Ley de Donaciones con Fines Culturales, se ha aportado significativamente a promover el desarrollo artístico nacional, complementando el apoyo financiero al sector artístico y diversificando la inversión de sus recursos a diferentes etapas del proceso creativo y de la difusión y distribución de las obras.

En los últimos años se han generado nuevas líneas que han complementado el trabajo de este Fondo, las que apuntan a generar proyectos bajo condiciones sustentables y vinculadas al mejoramiento de las audiencias. Es el caso de la creación de la Línea Bicentenario, dirigida a financiar de manera más permanente proyectos de mayor envergadura. Desde el año 2007 a la fecha, la Línea Bicentenario ha aportado \$7.434 millones, beneficiando a un centenar de proyectos.

El trabajo de Fondart ha sido complementado con el Fondo del Libro y la Lectura, el Fondo Audiovisual y el Fondo de la Música, los que han tenido un constante aumento desde el año 2005 a la fecha, pasando de \$8 mil millones, a más de \$20 mil millones.

Según los datos recogidos de la Política Cultural Regional 2011-2016 los fondos concursables ganados en la **Región de Valparaíso** la ubican como la segunda con los más altos montos obtenidos desde el año 1992 al 2010. Durante este período la Región Metropolitana obtuvo \$51.305.940.572, mientras que la de Valparaíso recibió \$9.616.554.409, seguida por la del Biobío, con \$7.361.604.59. Otro aspecto interesante de considerar es que, a pesar de que suben anualmente los fondos, los proyectos ganadores disminuyen.

El Departamento de Cultura del Gore ejecuta el 2% del presupuesto regional asignado a cultura por medio de los Fondos de Iniciativas Culturales. El año 2010 se seleccionaron 108 proyectos, por un total de \$241.628.571. El 2011, se seleccionaron 112 proyectos, por \$361.697.961. El porcentaje mínimo de financiamiento del presupuesto presentado por los proyectos fue de un 80%.

A nivel local la **comuna de Puchuncaví**, durante el año 2009, no presenta adjudicación a ningún Fondo Concursable en Cultura (PLADECO, 2009). Lo que hace suponer que de haber proyectos culturales que se estén en desarrollo o se hayan realizado estos son en un porcentaje inferior, además de no encontrar ningún registro de los proyectos realizados en el ámbito cultural.

Mapa N° 8: Proyectos Culturales, comuna de Puchuncaví.

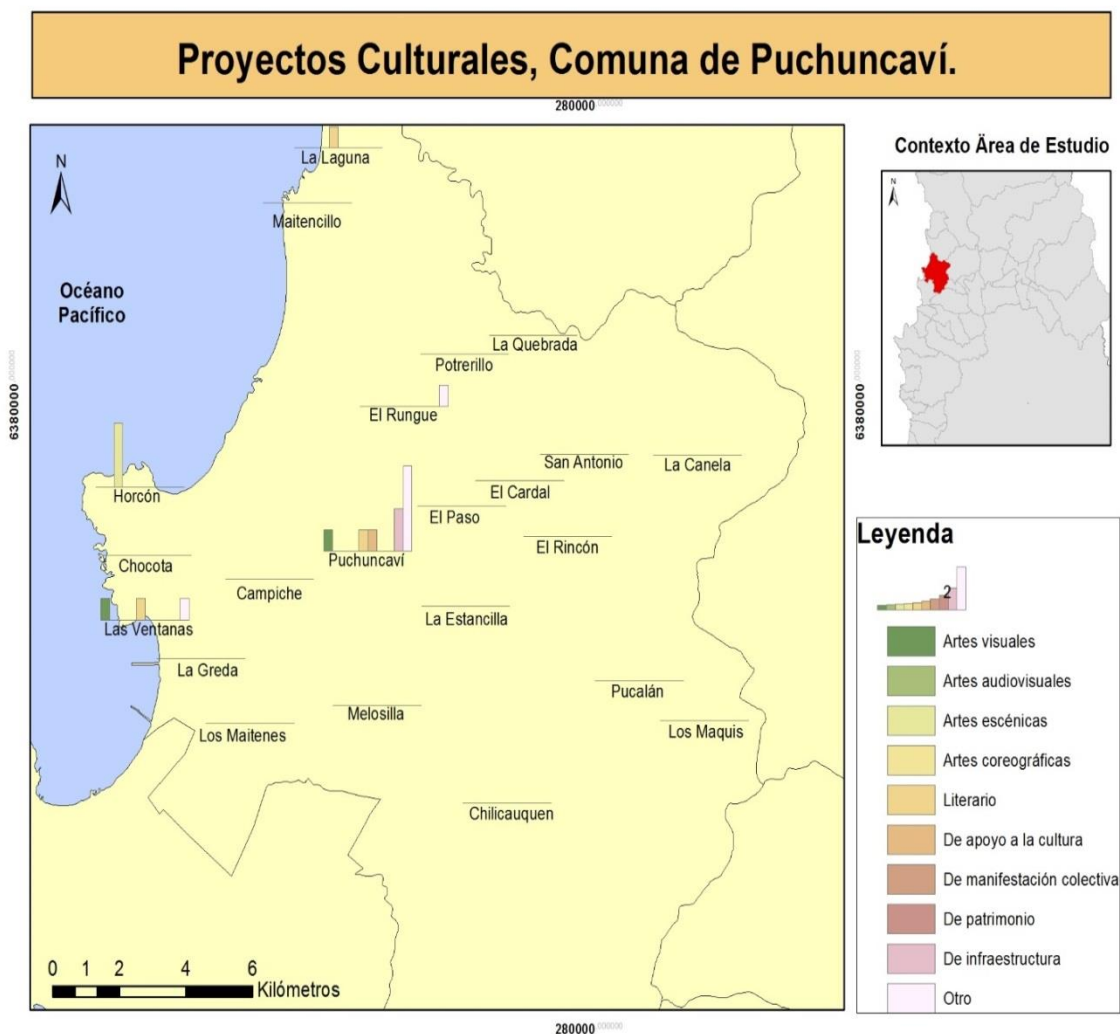
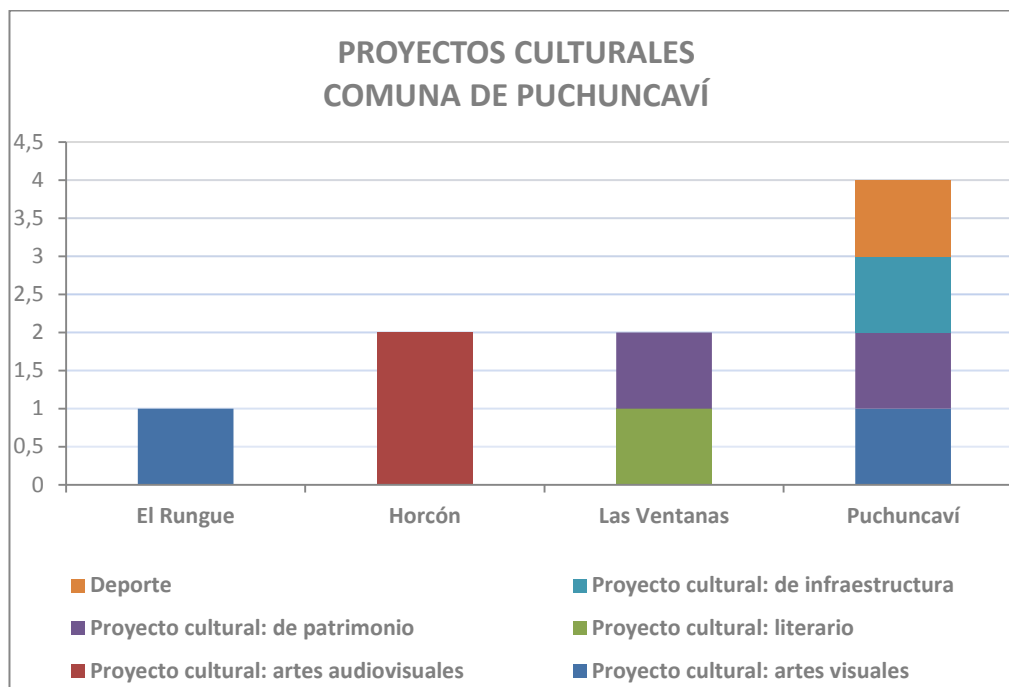


Tabla de Frecuencia N°32: Proyectos Culturales, comuna de Puchuncaví.

Localidad	Artes visuales	Artes audiovisuales	Literario	De patrimonio	De infraestructura	Deporte
El Rungue	1	0	0	0	0	0
Horcón	0	2	0	0	0	0
Las Ventanas	0	0	1	1	0	0
Puchuncaví	1	0	0	1	1	1
TOTAL	2	2	1	2	1	1

Gráfico de Frecuencia N°17: Proyectos Culturales, comuna de Puchuncaví.



Es posible observar que los **Proyectos Culturales** a nivel comunal no presentan gran presencia, pudiendo evidenciar algunas líneas de proyectos con mayor frecuencia, como el caso de los **Proyectos de Artes Visuales (2)**, **Artes Audiovisuales (2)**, **Escénicas** y **Literario (1)**. Pudiendo constatar la fase inicial en la que se encuentra esta dimensión al interior de la comuna de Puchuncaví.

Dentro de los proyectos registrados se encuentran: **“El Rescate a lo Poeta”** realizado por la Casa de la Cultura en el año 2003, el que trató de una producción musical que buscaba rescatar a los cantores populares de la comuna de Puchuncaví proyecto financiado por el FONDART; Proyecto **“Emigrantes de la Cultura en el Arte”** realizado por el Club de las Artes y la Cultura de Puchuncaví, dirigido por la monitora del taller de pintura de la Casa de la Cultura de la Municipalidad, el proyecto fue desarrollado en la localidad de la comuna y tenía como finalidad ser un apoyo a la cultura y poder difundir el arte y la cultura en la comunidad; **Documental “Quilama, entre el cielo y la mar”**, habla sobre la relación de los pescadores y el mar, los problemas que vive actualmente la pesca tradicional y la contaminación que sufre el lugar, realizado en el año 2003 y dirigido por Claudio Mercado y Gerardo Silva; **“Infraestructura”**, creación de la biblioteca pública 237 “José Bernardo Suárez de Puchuncaví; **“En el Oleaje del Olvido”** proyecto investigativo que busca el rescate de la tradición cultural de los pescadores artesanales de la localidad de Las Ventanas, en el año 2011 realizado por Claudia Pool y Tania Muñoz, con aportes del FONDART; El proyecto **“Escuela de Fútbol”**, presentado por el señor Juan Elías Pérez, proyecto que ya se está desarrollando en la comuna de Puchuncaví; **“Taller de Pintura para Niños”**, proyecto que aún no


está desarrollado, pero que es impulsado por la monitora del Taller de Pintura de la Casa de la Cultura de la municipalidad; el **documental “Cau-Cau”** sobre Vicente Cau Cau (Hombre que fue criado por un Puma), filmando en el año 2010 en Horcón y el **cortometraje “Arena Húmeda”** realizado durante el año 2012 usando como locación la playa Cau Cau, ambos dirigidos por David Ortiz Castro.

Grupo de imágenes nº 32: Proyectos culturales.



Rescate del Canto a lo Poeta

Patrimonio.
Localidad: Puchuncaví.



Quilama, entre el cielo y la mar

Patrimonio.
Localidad: Las Ventanas.




Emigrantes de la cultura en el arte

Artes Visuales.
Localidad: Puchuncaví.



Infraestructura Biblioteca

Infraestructura.
Localidad: Puchuncaví.



En el Oleaje del Olvido

Literario.
Localidad: Las Ventanas.




Taller de pintura para niños

Artes Visuales.
Localidad: El Runge.




Escuela de Fútbol Juan Elías Pérez

Deporte.
Localidad: Puchuncaví.



Documental Cau Cau

Artes Audiovisuales.
Localidad: Horcón.



Cortometraje Arena Húmeda

Artes Audiovisuales.
Localidad: Horcón.

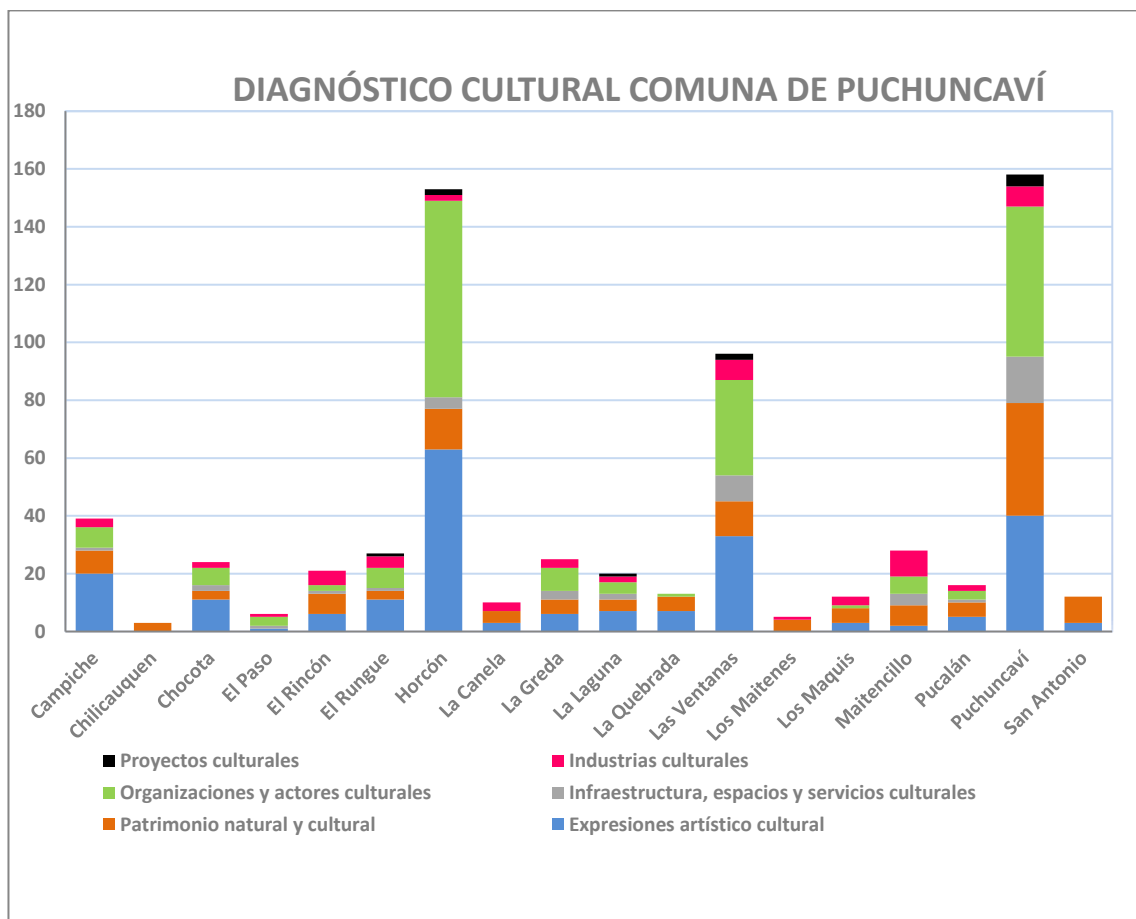
III.- PANORAMA CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI.-

La siguiente tabla indica los datos generales, para visualizar el estado actual de la cultura de la comuna en cada una de las seis variables establecidas y presentadas anteriormente (Expresiones artístico-culturales; Patrimonio natural y cultural; Infraestructura, espacios y servicios culturales; Organizaciones y actores culturales; Industrias culturales y Proyectos culturales), al igual que el gráfico a continuación.

Tabla de frecuencias N° 33: Perfil Cultural de la Comuna.

Localidades	Expresiones artístico culturales	Patrimonio natural y cultural	Infraestructura, espacios y servicios culturales	Organizaciones y actores culturales	Industrias culturales	Proyectos culturales
Campiche	20	8	1	7	3	0
Chilicauquén	0	3	0	0	0	0
Chocota	11	3	2	6	2	0
El Paso	1	0	1	3	1	0
El Rincón	6	7	1	2	5	0
El Rungue	11	3	1	7	4	1
Horcón	63	14	4	68	2	2
La Canela	3	4	0	0	3	0
La Greda	6	5	3	8	3	0
La Laguna	7	4	2	4	2	1
La Quebrada	7	5	0	1	0	0
Las Ventanas	33	12	9	33	7	2
Los Maitenes	0	4	0	0	1	0
Los Maquis	3	5	0	1	3	0
Maitencillo	2	7	4	6	9	0
Pucalán	5	5	1	3	2	0
Puchuncaví	30	39	16	52	7	4
San Antonio	3	9	0	0	0	0
TOTAL	221	137	45	200	54	9

Gráfico N° 18: Perfil Cultural de la Comuna.



El panorama general de la cultura en la comuna de Puchuncaví, indica que existen 3 localidades con una mayor riqueza de bagaje cultural de acuerdo a las variables presentadas, las localidades son: **Puchuncaví, Horcón y Las Ventanas**, las cuales pertenecen a los sectores más poblados del lugar y que cuentan con mayor urbanización, además de poseer mayor acceso a diversos servicios (transporte, telecomunicaciones). Y por otro lado, de las 19 localidades restantes, existen algunas que no poseen siquiera un componente de alguna variable, esto es a razón de que son lugares alejados, de difícil acceso y que cuentan con una población pequeña; estos son **Potrerosillos, La Estancilla, Melosillas y El Cardal**. En cuanto a las variables, las que sobresalen con respecto a las otras son las **Organizaciones y Actores Sociales**, junto con las **Expresiones Artístico Culturales y Patrimonio Natural y Cultural**, lo que refiere que la población es bastante organizada y tiene interés por desarrollarse en comunidad, además se presenta a Puchuncaví como una comuna con una fuerte y destacable cantidad de expresiones artísticas, por lo que se podría suponer que las localidades están impregnadas de participación, de actividades culturales y sociales.

Por lo tanto, el **perfil cultural** de la **comuna de Puchuncaví** corresponde a una serie de dimensiones culturales, las cuales corresponden a **Expresiones Artístico Culturales (221), Patrimonio Natural y Cultural (137), Infraestructura, Espacios y Servicios Culturales (45),**

Organizaciones y Actores Culturales (200), Industrias Culturales (54) y Proyectos Culturales (9), reflejándose el potencial artístico y organizacional de la comuna, además de poseer un patrimonio abundante y de gran potencial cultural y turístico. Claro, está que la infraestructura es la insuficiente para satisfacer las necesidades que requieren los creadores, artistas, obras y organizaciones, como actores culturales para desarrollar y exponer algunos componentes culturales, la infraestructura ni siquiera cubre los requerimientos que las expresiones artístico culturales solicitan; además de que siendo una comuna con un potencial turístico patrimonial, rural, costero y artístico, las industrias culturales se estiman no son las que podrían existir, es decir, se debería de explotar estas riquezas y potencialidades como mecanismos de generación de ingresos y por tanto, serían herramientas de mejoras de desarrollo local y hasta regional. Los proyectos, también poseen un escaso impulso, debido a que las instituciones locales, la municipal, no ha, ni han permitido que se solventen, reciban apoyo para el desarrollo de los mismos y estimulación, tanto para la creación como postulación de proyectos; es una dimensión que se ha realizado en la comuna debido a intereses y convicciones personales de los creadores, quienes han investigado por su cuenta sobre las fechas y formatos de postulación a fondos estatales, a través del CNCA, principalmente.

IV.- SÍNTESIS DIAGNÓSTICA.-

En los últimos años, Chile ha presenciado un importante desarrollo de la creación artística, de las industrias vinculadas con el sector creativo, y de una multiplicidad de instancias de asociatividad que potencian la labor de los artistas y creadores nacionales. A esto se suma un aumento en el acceso a la cultura en términos generales, lo que se ve reflejado en la última Encuesta Nacional de Consumo Cultural (2009) en Chile, mejorando incluso los niveles de percepción que tienen los ciudadanos respecto al acceso a la cultura, manifestando la facilidad que se tienen ahora en comparación con años anteriores. Además se revela la disminución del porcentaje de personas que jamás han asistido a algún evento de cultura y arte.

A pesar de lo mencionado y de las cifras que se manejan a nivel nacional, aún existe desigualdad en el acceso, pues son los estratos más acomodados quienes poseen en gran porcentaje el acceso al arte y la cultura del país, mientras los segmentos sociales más vulnerables continúan teniendo un porcentaje de acceso inferior. En la actualidad la política cultural nacional se articula en torno a los ejes de creación artística, patrimonio cultural y participación ciudadana.

En cuanto al eje de la promoción de la creación y difusión de las actividades artísticas y culturales, éste contribuye decisivamente al desarrollo de las personas y al fortalecimiento de una

ciudadanía cultural; el eje del patrimonio cultural tiene como función coordinar acciones en torno a la identificación, incremento, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Nación; y el eje de participación tiene como función facilitar el acceso a las manifestaciones culturales, a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales.

A nivel comunal es posible apreciar, en cierta medida, un reflejo de la realidad nacional. Evidenciando una realidad cultural caracterizada por presentar una diversidad de expresiones artístico culturales, un número importante de organizaciones y actores culturales desarrollándose culturalmente y un recurso patrimonial escasamente identificado y potenciado. En este sentido, y en base a los resultados expuestos, el juicio diagnóstico apunta a lo siguiente:

Respecto a las Expresiones Artístico Culturales:

- La comuna de Puchuncaví posee una diversidad cultural reflejada en sus expresiones artísticas y culturales las que se presentan con la mayor frecuencia comunal en relación a las otras dimensiones analizadas. Teniendo presencia en 14 de las 22 localidades que componen la comuna de Puchuncaví. Dentro de las localidades que acogen esta multiplicidad de expresiones se encuentran Horcón, Puchuncaví, Las Ventanas y Campiche localidades que corresponden al sector urbano. Además es necesario señalar que dentro de esta dimensión las manifestaciones que destacan son: las manifestaciones musicales, tradiciones populares y manifestaciones artesanales.
- Existe un conocimiento precario por las expresiones artísticas y culturales que se desarrollan en las localidades rurales y de más difícil acceso en la comuna, factor que impide un correcto desarrollo y crecimiento cultural comunal.
- Es necesario fomentar desde el municipio, a través de su Casa de la Cultura, las expresiones artístico culturales. Si bien es una dimensión con una presencia comunal importante es necesario destacar que la mayoría se encuentra en un estado incipiente de desarrollo, contacto con escaso apoyo, orientación y difusión de las mismas en la comuna.

Respecto al Patrimonio Natural y Cultural:

- Puchuncaví se caracteriza por presentar una mayor presencia de Patrimonio Cultural que Natural, visualizando a las localidades de Puchuncaví, Horcón, Las Ventanas y La Greda como aquellas que sobresalen a nivel comunal. En cuanto al patrimonio cultural destacan los bienes materiales e inmateriales, como edificios, construcciones o evidencias resultantes de la vida humana urbana y/o rural, ambientes y conjuntos monumentales, bienes de ámbito social, relacionados con la historia de la comuna, entre otros; en el

patrimonio natural las formaciones, ya sean paleontológicas y/o arqueológicas, zonas de especies, tanto vegetales como animales. Encontrando grandes fuentes de recursos.

- La Casa de la Cultura no cuenta con lineamientos a seguir en cuanto al patrimonio natural y cultural de la comuna, por lo que se hace necesario un trabajo coordinado entre las instituciones que hasta ahora se han responsabilizado del patrimonio comunal, el Museo de Historia Natural de Puchuncaví y la Oficina de Turismo.
- La municipalidad debe impulsar entre los habitantes de Puchuncaví la valoración, resguardo y conservación del patrimonio natural, cultural e industrial de la comuna.

Respecto a la Infraestructura, espacios y servicios culturales:

- La comuna de Puchuncaví cuenta con un total de 45 espacios, servicios e infraestructura cultural, siendo la localidad de Puchuncaví la que posee mayor número, contando con 16 instalaciones. La mayor cantidad de infraestructura corresponde a espacios públicos al aire libre, los cuales se refieren principalmente a plazas de las localidades, las que suman un total de 29 y al Frontis de la Casa de la Cultura de la I. Municipalidad de Puchuncaví. Existen solo 4 Salas de exposición, 4 bibliotecas, 1 Museo de Historia Natural y 1 cine que solo funciona en época estival. En la actualidad existe una escasez de infraestructura, espacios y servicios considerando la cantidad y diversidad de expresiones artístico-culturales y de organizaciones y actores culturales vigentes en la comuna.
- En la actualidad la municipalidad no cuenta con una infraestructura adecuada para satisfacer la demanda cultural de la comuna.
- La Casa de la Cultura debe gestionar la conservación, uso y mejora de la infraestructura, espacios y servicios culturales existentes en la comuna, y evaluar la creación de nuevos espacios culturales municipales, que abran el acceso hacia manifestaciones culturales, es decir, para que expresiones como el teatro, opera, conciertos, exposiciones de artes plásticas, posean un espacio destinado para que se demuestren las creaciones y obras de forma adecuada en espacios amplios, con una acústica adecuada, con iluminación pertinente, con la finalidad de que las personas que participen como asistentes, comensales y consumidores de cultura visualicen en la totalidad las creaciones.

Respecto a las Organizaciones y Actores Culturales:

- La comuna de Puchuncaví, en cuanto a la dimensión Organizaciones y Actores Culturales, presenta un número importante de agrupaciones, 26 en total, las que en su mayoría tienen como propósito entregar apoyo a la cultura. Éstas se presentan con mayor frecuencia en la localidad de Puchuncaví, seguido por los artesanos, autores,

compositores, entre otros. Esta es una de las dimensiones que presenta mayor frecuencia comunal, evidenciando un deseo de participación cultural en la comuna.

- Actualmente la municipalidad no cuenta con espacios de participación directa de los diversos actores, cultores, organizaciones y agrupaciones artísticas y culturales a nivel comunal.
- La Casa de la Cultura debe fortalecer el rol de las organizaciones y actores culturales en la participación de la actividad cultural a nivel comunal.
- La municipalidad debe generar los espacios necesarios y facilitar la participación en la toma de decisiones importantes en el desarrollo cultural local.

Respecto a las Industrias Culturales:

- En la comuna de Puchuncaví, las industrias culturales se caracterizan por desarrollarse en el ámbito deportivo con un total de 42 organizaciones, las que incluyen clubes deportivos, surf, parapente, buceo, ciclismo. También encontramos industrias relacionadas con el turismo rural y cultural, en la cual hay un número de 11. Otro tipo de industrias existentes en la comuna son las relacionadas con la artesanía y vestuario, donde encontramos solo 2, una en El Paso y la otra en Horcón. Si bien son un tanto escasas las industrias a nivel comunal, varias de las expresiones artísticas y culturales cuentan con el potencial para convertirse en una industria.
- En la actualidad gran parte de las organizaciones y actores culturales no poseen asesoramiento técnico en habilidades ni competencias productivas.
- La Casa de la Cultura debiera fomentar las habilidades y competencias de carácter productivo con los que cuentan artistas y actores culturales de la comuna. Sin dejar de lado el fortalecimiento a las industrias existentes.

Respecto a los Proyectos Culturales:

- A nivel comunal son escasos los proyectos culturales, pudiendo evidenciar algunas líneas de proyectos, como el caso de los Proyectos de Artes Visuales (2), Artes Audiovisuales (2), Patrimonio (2), Infraestructura, espacios y servicios (1), Deporte (1) y Literario (1).
- Las organizaciones y actores culturales llamados a generar proyectos culturales no cuentan con las herramientas técnicas para poder llevar a cabo tales planes.
- La Casa de la Cultura debe promover la generación de proyectos de apoyo a la cultura y el arte en la comuna de Puchuncaví.
- Se deben generar instancias de capacitación, orientación y traspaso de información y herramientas para poder concretar este tipo de proyectos.



CAPÍTULO QUINTO: PROPUESTA DE TRABAJO “ESTRATEGIA LOCAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURAL EN LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ”.

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.



I.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Facilitar el acceso de las personas a los bienes y servicios culturales y a las manifestaciones artísticas es un objetivo prioritario del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, guiado por la voluntad de garantizar el derecho de los ciudadanos a participar igualitariamente en el desarrollo cultural del país. Esta tarea de Estado requiere necesariamente de una mirada profunda hacia la dimensión local y el vínculo que los chilenos y chilenas construyen en el lugar en el que habitan. Es en el territorio inmediato, en los barrios y comunas, en donde día a día se construye cultura, en interacción cotidiana con los otros, generando y reelaborando la identidad. Es allí, en el territorio, donde coexisten las organizaciones sociales y culturales, los grupos de jóvenes y adultos mayores, las escuelas y jardines infantiles, los creadores, las empresas y el Estado, que a través de los municipios y sus programas nacionales tiene la tarea de potenciar a todos los actores locales para integrar a la ciudadanía en la vida cultural comunal.

La labor que desempeñan los municipios en cultura es un factor fundamental para un desarrollo cultural que incluya a todos los habitantes del país, ya que las municipalidades constituyen el nivel de la administración pública más cercana a los ciudadanos, un agente principal en la generación de dinámicas de desarrollo local y de la participación, un articulador de demandas y necesidades locales y un coordinador entre organismos de nivel central y regional.

De acuerdo a los elementos diagnósticos recogidos, se está en presencia de una comuna en la que predominan las **Expresiones Artístico Culturales (221)**, seguido por las **Organizaciones y Actores Culturales (200)** y el **Patrimonio Natural y Cultural (137)**. Potencial de recursos que no han sido explotados totalmente al interior de la comuna de Puchuncaví. Además hay que señalar que varias de las dimensiones analizadas se encuentran en un nivel inicial, encontrando escasos **Proyectos Culturales** al igual que **Infraestructura, espacios y servicios culturales** a nivel comunal.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, recogiendo la necesidad de generar una agenda de trabajo conjunta con metas transversales que permitan seguir avanzando en el desarrollo cultural, guiado por la Política Cultural 2011-2016 (CNCA) y las Políticas Regionales 2011-2016 (CRCA), crea la **Agenda Municipal Red Cultura**, con tres metas para todas las comunas de Chile a 2016: Un 2% del Presupuesto Municipal destinado a Cultura, un Encargado de Cultura Capacitado y finalmente un Plan de Cultura integrado en el PLADECO. De esta forma entrega a las municipalidades una forma de trabajar desde lo local el desarrollo cultural.

II.- ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.

La estrategia de intervención supone el siguiente esquema:

Figura nº 8: Estructura de la propuesta de Trabajo.



III.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

El presente programa contempla los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Potenciar el desarrollo de la cultura y las artes en la comuna de Puchuncaví.

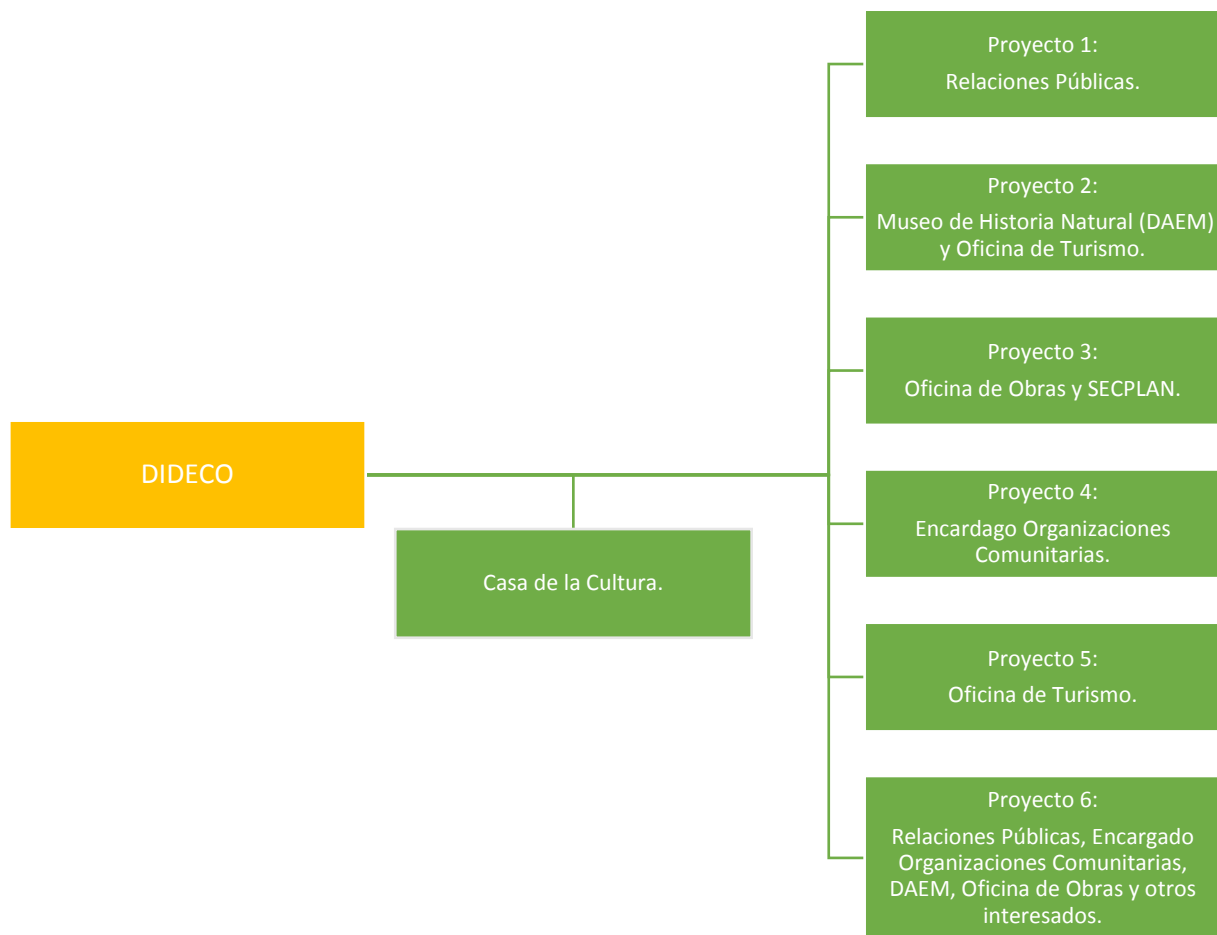
Objetivos Específicos:

- 1.- Fomentar por parte de la municipalidad herramientas de difusión y apoyo a las diversas expresiones artístico culturales que se desarrollan en la comuna.
- 2.- Impulsar entre los habitantes de Puchuncaví la valoración, resguardo y conservación del patrimonio natural, cultural e industrial de la comuna.
- 3.- Gestionar la conservación, uso y mejora de la infraestructura, espacios y servicios culturales existentes en la comuna, y evaluar la creación de nuevos espacios culturales municipales.
- 4.- Fortalecer el rol de las organizaciones y actores culturales en la participación de la actividad cultural a nivel comunal.
- 5.- Fomentar las habilidades y competencias de carácter productivo con los que cuentan artistas y actores culturales de la comuna.
- 6.- Promover la generación de proyectos de apoyo a la cultura y el arte en la comuna de Puchuncaví.

IV.- DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA.

La estrategia comunal depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví. Al interior de este departamento se encuentra la Casa de la Cultura, lugar donde se desarrolla el **Diagnóstico Cultural Comunal**.

Figura nº 9: Dependencias administrativas de la propuesta.



V.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

Esta estrategia comunal de cultura tiene un periodo de implementación a mediano plazo, de dos años para que los seis proyectos se incorporen a la Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví y contempla los recursos financieros que se proporcionaran por medio de la meta propuesta por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) para los municipios, la cual corresponde al 2% del presupuesto municipal que debe ser destinado a Cultura; se estima que los recursos para la realización de la estrategia, corresponde alrededor de los 18.000.000 pesos anual en sueldos para profesionales necesarios para el desarrollo de los proyectos, entre ellos profesionales de las ciencias sociales (asistentes sociales, psicólogos, sociólogos, profesores) y otros profesionales necesarios para la elaboración de proyectos específicos tales como arquitectos, diseñadores, ingenieros, otros. En cuanto a actividades (reuniones, cabildos, seminarios, talleres, u otra actividad) y obras de mejoramiento y/o creación de espacios culturales, el gasto anual se contempla en 2.500.000 pesos, lo que da un total anual de 20.500.000 pesos.

La estrategia contempla que se han de utilizar los recursos materiales tales como la infraestructura municipal, principalmente la Casa de la Cultura de Puchuncaví e insumos necesarios que posea el municipio, respecto a recursos institucionales, deben apoyar el desarrollo de la estrategia y de determinados proyectos, los departamentos que guarden estricta relación con el área cultural, es decir, en el caso de expresiones artístico culturales debe existir participación Relaciones Publicas; en el caso de patrimonio se ha de contemplar la participación del Museo de Historia Natural (DAEM) y la Oficina de Turismo, en el área de infraestructura y espacios, la Oficina de Obras y SECPLAN; en cuanto a organizaciones y actores culturales, el/la Encargado(a)de Organizaciones Comunitarias; en el área de industrias culturales, la Oficina de Turismo, más todo departamento municipal que se interese en el desarrollo de las industrias culturales; y finalmente en temas de proyectos culturales toda área que se interese en algún proyecto. Cabe señalar que la participación y liderazgo de esta estrategia cultural, recae en la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y de su Casa de la Cultura, es primordial que este departamento dirija los proyectos y se apoye, recibiendo colaboraciones de otras áreas o departamentos de la municipalidad. Además en cuanto a recursos, se pueden colaborar mutuamente con instituciones como Servicio País Cultura (de la Fundación para la Superación de la Cultura y CNCA) y específicamente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, realizando las gestiones necesarias.

VI.- DISEÑO DE PROYECTOS.

1.- Proyecto N°1: “Fortalecimiento de las expresiones artístico culturales”.

A) Fundamentación:

Al generarse en una comunidad una diversa gama de expresiones artístico culturales que se desarrollan en determinado territorio es importante que la autoridad y la comunidad las atiendan, debido a que son parte clave de la identidad de una localidad, esto es a que las personas que participan activamente y las que son espectadores, otorgan una significación simbólica de lo que representa para la comunidad. Es relevante entonces, que las instituciones gubernamentales y municipales, respondan al impulso de la creación y difusión de las artes en sus diversas disciplinas y expresiones, atendiendo a la creatividad y profesionalización de los artistas locales y al fomento del consumo artístico cultural de los habitantes de la localidad. Es un impulso al fomento creativo de las comunidades con el fin de que generen nuevos sistemas que influyan positivamente en el desarrollo social y cultural.

Por otra parte, es relevante entonces la ampliación del acceso participativo a las actividades, expresiones artístico culturales por parte de los y las habitantes de la comunidad en cuestión, ya que favorece como se ha señalado al desarrollo integral de la sociedad y de los individuos; es incorporar a la sociedad en la toma de decisiones para cubrir las necesidades culturales que podrían existir.

El crear programas para impulsar la producción artística, posee como objetivo ofrecer herramientas de difusión y apoyo a la creación humana que permitan a la comunidad cultural generar sus procesos de profesionalización y difusión de proyectos artísticos. El realizar eventos artísticos posee una positiva finalidad frente al desarrollo social y cultural, la cual es la generación del interés de los habitantes de Puchuncaví en la valoración de la cultura, particularmente de la diversidad de ésta.

B) Descripción General:

A través de un trabajo realizado en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví y los diversos actores y organizaciones artístico culturales, consiste en realizar diversas exhibiciones de arte y cultura en los diversos espacios públicos, plazas principalmente, que posee la comuna, donde en cada mes se presenten distintas manifestaciones; contempla además el uso de internet para promover a los creadores y actores culturales de la comuna siendo una plataforma que permita facilitar el contacto de artistas y organizaciones culturales; también que la I. Municipalidad de Puchuncaví genere contactos y gestiones con instituciones gubernamentales que faciliten la promoción de la riqueza artístico cultural que posee, a través de un acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, específicamente con DIRAC, y finalmente la difusión de una cartelera artístico cultural de Puchuncaví, que debe realizarse en cada localidad.

El costo contemplado para el desarrollo mensual de este proyecto se estima en 650.000 pesos, entre los sueldos a los profesionales y administrativos, como en los insumos necesarios para su realización. El tiempo se contempla a largo plazo, pero con un periodo de implementación de dos años.

C) Objetivo General:

“Fomentar por parte de la municipalidad herramientas de difusión y apoyo a las diversas expresiones artístico culturales que se desarrollan en la comuna”

D) Evaluación del proyecto:

Se realizará mediante el modelo evaluativo de “Referentes Específicos”, el cual es un esquema que proporciona una orientación para evaluar focos específicos de un programa determinado con el fin de entregar una información de la cual deriven criterios útiles para la toma de decisiones en el programa y busca asegurar el interés y compromiso de los involucrados con la evaluación, sus resultados y recomendaciones. Se considerarán como referentes de evaluación: el contexto, los objetivos, los recursos, el funcionamiento, la población y resultados.

2.- Proyecto N°2: “Formación formal e informal en el conocimiento y resguardo del patrimonio de la comuna de Puchuncaví”.

A) Fundamentación:

El patrimonio cultural demuestra la relación existente entre las personas, la historia y sus legados ancestrales, también las bellezas naturales de un determinado territorio. El patrimonio cultural es todo lo que se relaciona con la cultura y con el hombre, desde obras de arte, legados históricos (edificios, ruinas), nuestro folclor, ciudades históricas, lo cual permite comprender y conocer diversos pueblos, civilizaciones y culturas.

La importancia de mantener el patrimonio resguardado, conservado tiene su razón en que nos permite comprender la historia de la comunidad instalada en determinado territorio, comprender sus actividades, su folclor, lo que se convierte a la vez en un conocimiento de la identidad cultural histórica de una comuna, región, nación. Pero no basta solo con que se conserven, sino que además debe existir un conocimiento y comprensión por parte de los habitantes de Puchuncaví, de la presencia de cada patrimonio, natural, cultural e industrial y de que no solo son objetos.

B) Descripción General:

El proyecto consiste en el traspaso de conocimientos del área patrimonial a los jóvenes, desde la educación primaria y secundaria dentro de la comuna, con la finalidad de intervenir la comuna de forma masiva, además requiere contar con una fiscalización constante a los diversos patrimonios materiales e inmateriales que están en Puchuncaví, labor que en primera instancia tendrá que realizarse por arte del municipio para resguardar y conservar los patrimonio natural, cultural e industrial.

El costo estimado para la realización corresponde a 1.000.000 de pesos, correspondiente a sueldos de personal idóneo para la realización de las actividades, además de insumos necesarios para el desarrollo de las mismas. Al igual que el proyecto n°1 es un proyecto a largo plazo, pero que cuenta con un periodo de implementación de dos años.

C) Objetivo General:

“Impulsar entre los habitantes de Puchuncaví la valoración, resguardo y conservación del patrimonio natural, cultural e industrial de la comuna.”

D) Evaluación del proyecto:

Esto se llevará a cabo mediante el modelo de evaluación de “Referentes Específicos”, el cual ha sido mencionado en los proyecto nº 1.

3.- Proyecto N°3: “Fortalecimiento de la infraestructura, espacios y servicios culturales de Puchuncaví como espacios de intercambio, de creación cultural y lugar de encuentro para la convivencia e inclusión social”.

A) Fundamentación:

La infraestructura en el ámbito cultural es comprendida como una conversión de lo físico y de lo simbólico, de lo material con lo histórico, cada construcción representa la existencia de la vida en comunidad. En este ámbito se comprenden todos los espacios en los cuales se realizan y manifiestan diversas expresiones artístico culturales. No es solo construir edificios, sino que de generar intervenciones sociales, convivencia comunitaria y expresión de lo artístico, además las construcciones son y se convierten en signos de identidad de una comunidad.

Los espacios culturales se convierten en lugares especiales de expresión artística, social, simbólica, de identidad de los grupos humanos, debido a que en estos se manifiestan los variados intereses comunes de la comuna, en este caso; es lo que les pertenece a todos y todas, el acceso y uso es o puede llegar a ser libre. Por ejemplo, las fiestas, las ceremonias, expresiones artísticas y otros, se realizan en lugares comunes que además permiten y aseguran un sentimiento colectivo de igualdad. Por otra parte es necesario, la utilización de espacios por la comunidad para integrarse, conocerse y comprender las diversas manifestaciones culturales, políticas y sociales que se hayan presentes en una localidad.

Particularmente, Puchuncaví presenta un pobre desarrollo de infraestructura y espacios culturales, si bien, existen no son lugares participativos e inclusivos, sino más bien son segregadores, ya que solo una localidad posee una infraestructura destinada a la cultura y a actividades artísticas, rechazando a una gran cantidad de personas que habitan en lugares alejados y poco accesibles. Es decir, se hace relevante instaurar en la comuna un programa sobre el tema que pueda mejorar lo existente, hacer más participativos los espacios y abiertos a la comunidad, como evaluar la generación de otros espacios que sean necesarios en alguna(as) localidades.

B) Descripción General:

Consiste en reconocer si los espacios e infraestructura presente en Puchuncaví, es funcional y adecuada para desarrollar diversas manifestaciones artístico cultural, con la finalidad de mejorar o implementar nuevas infraestructuras y espacios que se necesiten para un adecuado desarrollo de la creatividad, expresión, demostración de manifestaciones literarias, musicales, artesanales, coreográficas, gastronómicas, entre otros.

El costo estimado para la realización corresponde a 18.800.000 de pesos, correspondiente a sueldos de personal idóneo para la realización de las actividades, además de los costos de construcción en caso de realizar, alguna inversión en infraestructura cultura. Al igual que el proyecto nº1 es un proyecto a largo plazo, pero que cuenta con un periodo de implementación de dos años.

C) Objetivo General:

“Gestionar la conservación, uso y mejora de la infraestructura, espacios y servicios culturales existentes en la comuna, y evaluar la creación de nuevos espacios culturales municipales, como lugar de encuentro cultural, de convivencia e inclusión social”.

D) Evaluación del proyecto:

Esto se llevará a cabo mediante el modelo de evaluación de “Referentes Específicos”, el cual ha sido mencionado en los proyecto nº 1.

4.- Proyecto N°4: “Realización de Cabildos Culturales abiertos a la comuna”.

A) Fundamentación:

La construcción ciudadana y el rol de los gobiernos locales es un desafío colectivo. Los políticos elegidos democráticamente tienen la responsabilidad de la decisión de los proyectos públicos, pero las organizaciones sociales, los grupos locales, las familias, los ciudadanos tienen el derecho y el deber de exigir que se tomen en cuenta, se debatan y se negocien sus críticas, sus demandas y sus propuestas. Tendiendo a la realización de propuestas y proyectos ciudadanos locales.

Lo anterior a través de participación efectiva de la población, pero no sólo como receptores de la oferta cultural del municipio, sino en el sentido que sea la misma ciudadanía la que dote de organización y vida a la cultura en los espacios locales; por medio de la planificación, entiendo ésta como una herramienta para lograr un desarrollo cultural que satisfaga las necesidades de la población, donde el municipio no puede estar aislado en la elaboración de la misma. Al contrario, resulta óptimo contar con la mayor cantidad de información para formular objetivos, integrando para ello a las organizaciones, creadores y ciudadanos; o por medio de la participación externa en la planificación cultural del municipio, contando con las juntas vecinales, las organizaciones culturales, los liceos, la participación de empresas privadas, universidades, ONGs, en un escenario donde sumar actores es siempre útil y necesario.

B) Descripción General:

Desde el municipio potenciar el trabajo permanente con las organizaciones, agrupaciones y actores culturales, territoriales y funcionales integrando a la ciudadanía organizada de cada localidad, a través de desafíos comunes que puede aunar esfuerzos para alcanzar logros y satisfacer las necesidades culturales de la comuna de Puchuncaví. En algunas comunas, la figura de consejos comunales de cultura o cabildos culturales (como organizaciones comunitarias funcionales o uniones comunales de estas) han sido instancias pertinentes para aglutinar las demandas y desafíos de diversos actores culturales del territorio y buscar soluciones comunes al respecto.

Los Cabildos Culturales se realizarán una vez al mes, en cada una de las localidades que componen la comuna de Puchuncaví, como una forma de descentralizar la participación de la comunidad. Una vez establecida esta instancia, se espera que perdure en el tiempo.

El costo estimado para la realización corresponde a 100.000 de pesos, correspondiente a los insumos necesarios para realizar los cabildos culturales, ya sea de dependencias, transporte, material de registro. Al igual que el proyecto nº1 es un proyecto a largo plazo, pero que cuenta con un periodo de implementación de dos años.

C) Objetivo General:

Fortalecer el rol de las organizaciones y actores culturales en la participación activa de la actividad cultural a nivel comunal.

D) Evaluación del Proyecto:

Esto se llevará a cabo mediante el modelo de evaluación de “Referentes Específicos”, el cual ha sido mencionado en los proyecto nº 1.

5.- Proyecto N°5: “Realización de capacitaciones en gestión de negocios productivos para artistas, cultores y organizaciones locales”.

A) Fundamentación:

Así como las políticas públicas, la asociatividad y la capacitación son factores determinantes para favorecer los emprendimientos culturales, el financiamiento es, sin lugar a dudas, el tema central a la hora de asegurar el éxito y sustentabilidad de todo proyecto.

B) Descripción General:

Desde el municipio, a través de su Casa de la Cultura, se realizan jornadas de capacitación en gestión de negocios productivos, para artistas, cultores y agrupaciones locales, que intentan potenciar la sustentabilidad económica de sus trabajos. Potenciando las habilidades y competencias con los que cuentan artistas y micro emprendedores artístico- culturales de la comuna de Puchuncaví.

Informar, orientar y asesorar a artistas y organizaciones acerca de los fondos, programas, capacitaciones y proyectos para emprendedores culturales provenientes de organismos públicos como: CORFO, INDAP, SERCOTEC, INJUV, CONADI, FOSIS, SENCE, SEGEGOB, SENAMA, Gobierno Regional, entre otros. Los que estarían disponibles para artistas, cultores, agrupaciones, organizaciones y centros artísticos y culturales a nivel local, que intentan potenciar la sustentabilidad económica de sus trabajos.

Las capacitaciones en gestión de negocios productivos para artistas, cultores y agrupaciones se realizarán en la medida en que se lleven a cabo las postulaciones respectivas a los fondos de organismos e instituciones públicas por parte de los interesados. Además de la capacidad de organización de las entidades municipales para desarrollar instancias de capacitación para los artistas y organizaciones artísticas y culturales de la comuna.

El costo estimado para la realización corresponde a 100.000 de pesos por una capacitación y una reunión informativa, lo que contempla honorarios de los profesionales encargados y los insumos necesarios para las actividades. Al igual que el proyecto nº1 es un proyecto a largo plazo, pero que cuenta con un periodo de implementación de dos años.

C) Objetivo General:

Fomentar las habilidades y competencias de carácter productivo con los que cuentan artistas y actores culturales de la comuna.

D) Evaluación del Proyecto:

Esto se llevará a cabo mediante el modelo de evaluación de “Referentes Específicos”, el cual ha sido mencionado en los proyecto nº 1.

6.- Proyecto N°6: “Asesoramiento técnico a organizaciones y actores que promuevan el desarrollo de iniciativas artísticas y culturales locales en el ámbito comunal, regional y nacional”.

A) Fundamentación:

En el sector de la cultura y las artes, como muchos otros de la vida social, saber diseñar y gestionar proyectos es indispensable para aprovechar las oportunidades y recursos. Es relevante entonces que conozcamos el lenguaje técnico de la elaboración y gestión por proyectos como una forma de hacer, aprender y apropiarse de él, para concretar las ideas a través de un buen proyecto. El aprendizaje de este lenguaje se da sólo a través de la práctica.

La gestión cultural y su capacidad de presentar proyectos a públicos y privados se han transformado en una cuestión fundamental al momento de financiar iniciativas. Esta realidad no sólo ha llevado a los gestores a requerir de una serie de estrategias y técnicas para diseñar un buen proyecto, sino también, a necesitar herramientas de gestión para llevar a cabo una ejecución controlada de sus proyectos en la que sea posible identificar logros y realizar evaluaciones.

Se debe entender que los proyectos culturales están insertos en contextos y territorios singulares y se relacionan con grupos humanos específicos. Por lo mismo, es importante saber cuál es su impacto y cómo estos resultados pueden apoyar un incremento en la valoración de las iniciativas culturales a nivel local, regional y nacional.

B) Descripción General:

Desde la Casa de la Cultura, realizar talleres de asesoría técnica, encargada de prestar apoyo a la formulación de proyectos a artistas y emprendedores vinculados al arte y cultura en la comuna de Puchuncaví.

El costo estimado para la realización corresponde a 70.000 pesos por taller, lo que contempla honorarios de los profesionales encargados y los insumos necesarios para las actividades. Al igual que el proyecto n°1 es un proyecto a largo plazo, pero que cuenta con un periodo de implementación de dos años.

C) Objetivo General:

Promover la generación de proyectos de apoyo a la cultura y el arte en la comuna de Puchuncaví.

D) Evaluación del Proyecto:

Esto se llevará a cabo mediante el modelo de evaluación de “Referentes Específicos”, el cual ha sido mencionado en los proyecto nº 1.

V.- Matriz de Proyectos.-

Tabla nº 34: Proyecto N°1 “Fortalecimiento de las expresiones artístico culturales”.

Objetivo	Actividades	Acciones	Tiempo	Recursos			Costo	Responsable	Evaluación
				Humanos	Materiales	Infraestructura			
“Fomentar por parte de la municipalidad herramientas de difusión y apoyo a las diversas expresiones artístico culturales que se desarrollan en la comuna”	Generar una Exhibición de Arte y Cultura en espacios públicos (plazas) de la comuna, siendo las plazas los espacios que se encuentran con mayor frecuencia en la comuna. La idea es que se establezca el “MES DE”, las manifestaciones literarias, musicales, entre otras, dentro de la comunidad y sus localidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Consultar a actores, artistas y organizaciones culturales si desean participar. - Determinar las manifestaciones que tendrán exposiciones durante el año. - Presentar la planificación (lugar, fecha, hora) en municipalidad y a actores, artistas y organizaciones culturales. - Aprobar planificación de exposiciones por los involucrados. - Realizar las exposiciones mensualmente. 	Dos años de implementación.	Administrativos Casa de la Cultura y municipales. Gestor cultural. Juntas vecinales u organizaciones sociales. Actores, artistas y organizaciones culturales.	Creaciones artísticas. Puestos y vitrinas para exhibir las creaciones artísticas. Transporte. Alimentación de los participantes.	Casa de la Cultura. Plazas de Puchuncaví.	300.000 pesos mensual	Director Casa de la Cultura. Gestor Cultural.	A través de Referentes Específicos.
	Desarrollar Guía Web Cultural de la comuna de Puchuncaví, página web destinada a proporcionar los contactos de artistas y organizaciones culturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Tener catastro de artistas y organizaciones culturales. - Solicitar autorización a artistas y organizaciones culturales. - Diseñar página web. - Presentarla a la municipalidad y a los involucrados (artistas y organizaciones culturales). - Subir diseño de página web. - Mantener la página web. - Actualizar datos en página web. 		Administrativos Casa de la Cultura. Actores, artistas y organizaciones culturales. Ingeniero informático.	Catastro de artistas y organizaciones culturales. Computador. Conexión a internet.	Casa de la Cultura.			

Objetivo	Actividades	Acciones	Tiempo	Recursos			Costo	Responsable	Evaluación
				Humanos	Materiales	Infraestructura			
“Fomentar por parte de la municipalidad herramientas de difusión y apoyo a las diversas expresiones artístico culturales que se desarrollan en la comuna”	Realizar un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví y la Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC), Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, la que tiene como propósito difundir la cultura de Chile por el mundo, a través de todas las disciplinas creativas, folclóricas, patrimoniales, difundiendo el trabajo de artistas, gestores, pensadores, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con el alcalde y departamentos municipales para plantear el proyecto. - Planificación del proyecto. - Aprobación del proyecto por parte del municipio. - Contacto con Ministerio de Relaciones Exteriores y posterior entrega de proyecto. - Gestionar reuniones entre las instituciones para acordar convenio. - Firmar convenio entre las partes. - Informar y difundir al municipio y a la comuna sobre el convenio. - Respetar el convenio. 	Dos años de implementación.	Director Casa de la Cultura. Gestor Cultural. Administrativos Casa de la Cultura. Profesional de las ciencias sociales.	Herramientas electrónicas de comunicación (teléfono, computador e internet) Transporte.	Salas Casa de la Cultura.	No se estima un costo adicional, ya que corresponde principalmente a gestiones administrativas.	Director Casa de la Cultura.	A través de Referentes Específicos.
	Difundir la Cartelera Artístico Cultural de la comuna de Puchuncaví, en la que se incorpore a todas las actividades que se desarrollan en la comuna, la difusión se debe realizar en cada localidad.				Gestor Cultural. Diseñador gráfico. Creadores de la comuna.	Catastro de manifestaciones artístico culturales comunales. Computador. Impresiones de cartelera. Transporte.	Casa de la cultura. Diversas instalaciones de las localidades (CESFAM, Capillas, Restaurantes, Locales comerciales, etc.)	200.000 mensual	Director Casa de la Cultura.

Tabla nº 35: Proyecto N°2 “Formación formal e informal en el conocimiento y resguardo del patrimonio de la comuna de Puchuncaví”.

Objetivo	Actividades	Acciones	Tiempo	Recursos			Costo	Responsable	Evaluación
				Humanos	Materiales	Infraestructura			
Impulsar entre los habitantes de Puchuncaví la valoración, resguardo y conservación del patrimonio natural, cultural e industrial de la comuna.	Realizar Talleres de sensibilización y traspaso de conocimientos patrimoniales a jóvenes, actividad que se realizará en conjunto con el Departamento de Educación Municipal y la Oficina de Organizaciones Comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de cada taller a realizarse. - Presentar planificación al alcalde, a los departamentos municipales y específicamente al DAEM. - Una vez aprobado, realizar un acuerdo entre la Casa de la Cultura y DAEM para el adecuado desarrollo de los talleres. - Implementar los talleres en los colegios de las 22 localidades. 	Dos años de implementación	Director Casa de la Cultura. Administrativos Casa de la Cultura. Director DAEM. Profesionales de las ciencias sociales (asistentes sociales, psicólogos, sociólogos, profesores) Estudiantes de educación primaria y secundaria de la comuna.	Insumos (cuadernos, lápices, impresiones, fotocopias, computador, proyector, otros)	Salas Casa de la Cultura. Salas de establecimientos educacionales de la comuna.	600.000 pesos mensuales.	Director Casa de la Cultura. Director DAEM.	A través de Referentes Específicos.
	Fiscalizar el Patrimonio por parte de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de rondas de fiscalización del patrimonio. - Presentación del proyecto al alcalde y a los departamentos municipales. - Aprobación de planificación. - Contrata de fiscalizadores, al menos dos. - Realización de fiscalización. 		Director Casa de la Cultura. Administrativos Casa de la Cultura. 2 Fiscalizadores.	Uniformes y/o credenciales para los fiscalizadores. Transporte. Informes de fiscalización patrimonial.	Casa de la Cultura.		400.000 pesos mensuales.	

Tabla nº 36: Proyecto N°3 “Fortalecimiento de la infraestructura, espacios y servicios culturales de Puchuncaví como espacios de intercambio, de creación cultural y lugar de encuentro para la convivencia e inclusión social.”

Objetivo	Actividades	Acciones	Tiempo	Recursos			Costo	Responsable	Evaluación
				Humanos	Materiales	Infraestructura			
Gestionar la conservación, uso y mejora de la infraestructura, espacios y servicios culturales existentes en la comuna, y evaluar la creación de nuevos espacios culturales municipales, como lugar de encuentro cultural, de convivencia e inclusión social.	Evaluar material y funcionalmente cada uno de los espacios e infraestructura que existen en la comuna de Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer parámetros sobre la buena o mala condición material y funcional de los espacios e infraestructura. - Revisar cada espacio e infraestructura existente en la comuna. - Evaluación de la condición de estos. - Informar al alcalde y a los departamentos municipales sobre el estado actual de los espacios. - Generar un espacio de discusión y toma de decisiones frente a la infraestructura y espacios culturales. - Ejecución de las decisiones y acuerdos de mejora de los espacios. 	Dos años de implementación.	Gestor Cultural.	Insumos de arquitectura y obras.	Salas de reuniones Casa de la Cultura.	700.000 pesos mensuales.	Director Casa de la Cultura.	A través de Referentes Específicos.
	Implementar nuevas infraestructuras y espacios que sean necesarios para desarrollar expresiones artísticas culturales y que permitan la convivencia comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer el tipo de infraestructura que se necesita realizar en la comuna en conjunto con la municipalidad. - Diseño de infraestructura. - Ejecución o edificación de la nueva obra. 		Profesional de las Ciencias Sociales. Arquitecto.	Transporte.				
					Materiales de construcción.	Sala Casa de la cultura.	3.000.000 pesos anuales.	Director Casa de la Cultura.	
					Transporte.	Terreno o espacio para la construcción.			

Tabla nº 37: Proyecto N°4 “Realización de Cabildos Culturales abiertos a la comuna”.

Objetivo	Actividades	Acciones	Tiempo	Recursos			Costo	Responsable	Evaluación
				Humanos	Materiales	Infraestructura			
Fortalecer el rol de las organizaciones y actores culturales en la participación activa de la actividad cultural a nivel comunal.	Generar un trabajo permanente con las organizaciones, agrupaciones y actores culturales, territoriales y funcionales, integrando a la ciudadanía organizada de cada localidad en Cabildos Culturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Reunirse con alcalde y departamentos municipales para presentar proyecto de cabildos culturales. - Organización de los cabildos culturales a realizarse durante el año. - Realización de llamado a las organizaciones, agrupaciones y actores culturales para que participen en los cabildos. - Elaborar pautas de registros para los cabildos culturales. - Realización de cabildos. - Evaluación de cabildos. 	Dos años de implementación.	Alcalde. Director DIDECO. Director Casa de la Cultura. Gestor cultural. Profesional de las ciencias sociales (asistente social, psicólogo, sociólogo, profesor) Organizaciones, agrupaciones y actores culturales de la comuna. Administrativos Casa de la Cultura.	Proyector. Computador. Sillas y mesas. Pautas de registros. Lista de asistencia. Transporte.	Salas de Casa de la cultura o de sedes sociales, comunitarias de las 22 localidades.	100.000 pesos por cabildo.	Director Casa de la Cultura.	A través de Referentes Específicos.

Tabla nº 38: Proyecto N°5 “Realización de capacitaciones en gestión de negocios productivos, para artistas, cultores y organizaciones locales”.

Objetivo	Actividades	Acciones	Tiempo	Recursos			Costo	Responsable	Evaluación
				Humanos	Materiales	Infraestructura			
Fomentar las habilidades y competencias de carácter productivo con los que cuentan artistas y actores culturales de la comuna.	Realizar jornadas de capacitación en gestión de negocios productivos, para artistas, cultores y agrupaciones locales, que intentan potenciar la sustentabilidad económica de sus trabajos.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer el tipo de capacitaciones que se realizaran, es decir, en general o según la especialización de los artistas y agrupaciones culturales. - Planificar las capacitaciones. - Invitar abiertamente a los artistas, cultores y agrupaciones locales a participar. - Realizar las capacitaciones. - Evaluar las capacitaciones realizadas. 	Dos años de implementación.	Director Casa de la Cultura. Profesionales especializados en la gestión de negocios productivos, en el área cultural. Artistas, cultores y agrupaciones locales.	Computador. Proyector. Textos relacionados a la gestión productiva. Insumos básicos: lápices, cuadernos.	Salas Casa de la Cultura.	50.000 pesos por capacitación.	Director Casa de la Cultura.	A través de Referentes Específicos.
	Informar, orientar y asesorar a artistas y organizaciones acerca de los fondos, programas, capacitaciones y proyectos para emprendedores culturales provenientes de organismos públicos como: CORFO, INDAP, SERCOTEC, INJUV, CONADI, FOSIS, SENCE, SEGEGOB, SENAMA, Gobierno Regional, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación sobre proyectos y formas de postulación de la oferta institucional chilena que existe en el área cultura. - Realización de reuniones con artistas y organizaciones culturales para informar sobre las oportunidades institucionales que existen en el área cultura. 		Director Casa de la Cultura. Profesional de las ciencias sociales. Artistas, cultores y agrupaciones locales.	Computador. Proyector.				

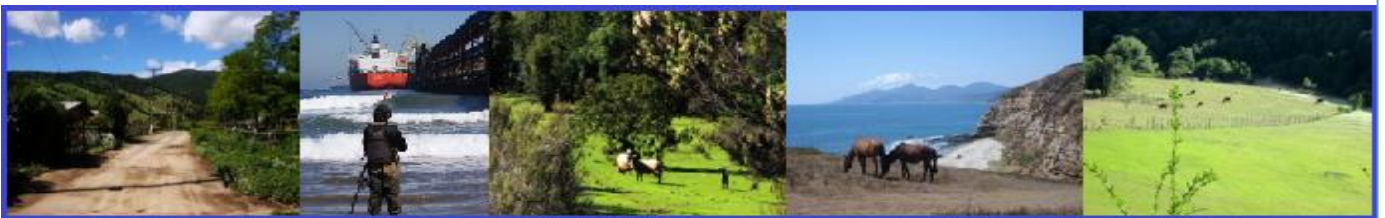
Tabla nº 39: Proyecto N°6 “Asesoramiento técnico a organizaciones y actores que promuevan el desarrollo de iniciativas artísticas y culturales locales en el ámbito comunal, regional y nacional”.

Objetivo	Actividades	Acciones	Tiempo	Recursos			Costo	Responsable	Evaluación
				Humanos	Materiales	Infraestructura			
Promover la generación de proyectos de apoyo a la cultura y el arte en la comuna de Puchuncaví.	Realizar talleres de asesoría técnica, prestaciones de apoyo a la formulación de proyectos a artistas y emprendedores vinculados al arte y cultura en la comuna de Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de cada taller a realizarse. - Realización de un llamado abierto a la comunidad artística y cultural de la comuna para que participen de los talleres. - Implementar los talleres. 	Dos años de implementación.	Director Casa de la Cultura. Profesionales especializados en postulación y diseño de proyectos. Artistas, cultores y agrupaciones locales.	Computador. Proyector. Textos relacionados a la temática. Insumos básicos: lápices, cuadernos.	Salas Casa de la Cultura.	70.000 pesos por taller.	Director Casa de la Cultura.	A través de Referentes Específicos.



CAPÍTULO SEXTO: GESTIÓN CULTURAL, REFLEXIONES DESDE EL ÁMBITO LOCAL.

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.



I.- REFLEXIONES PROFESIONALES EN TORNO AL DIAGNÓSTICO CULTURAL DESDE EL ÁMBITO LOCAL.

El diagnóstico, metodológicamente, corresponde a la planificación tradicional, entendiéndose al proceso de planificación como una forma de preparar y guiar las decisiones, mediante la formulación de un plan; este proceso posee varias actividades o etapas, las cuales son: la diagnosis y prognosis, formulación del plan, ejecución y evaluación.

El Diagnóstico es el primer paso para el desarrollo de una planificación y gestión adecuada para el desarrollo y fomento de la cultura a nivel local.

El trabajo realizado se basa en la actividad de Diagnóstico, ya que corresponde a la primera etapa de toda acción social. Particularmente el diagnóstico desarrollado en el Seminario de Título posee su fundamentación en la necesidad de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví y específicamente de su Casa de la Cultura de poseer información actualizada sobre la realidad cultural de las diversas y dispersas localidades que componen la comuna, ya que si bien la institución ha desarrollado su interés en el ámbito cultural local, las acciones realizadas hasta el momento han sido arbitrarias y sin fundamentación, esto al no conocer la realidad de la comuna en el ámbito cultural. Es entonces, que se plantea la realización de un Diagnóstico Cultural Comunal para que posteriormente se generen programas y proyectos que tengan relación con la realidad de cada una de las localidades y de la comuna.

El diagnóstico social es una medición de una situación social en virtud de una referente ideal, considerando la distancia entre lo ideal y lo real. Es empleado para conocer una situación actual, con la finalidad de reconocer lo más acuciosamente posible la situación objeto de estudio. En el **diagnóstico en el ámbito cultural**, es una herramienta que permite identificar las necesidades y precariedades de este ámbito a nivel nacional y local, para la posterior planificación y programación de políticas públicas. Según Ulloa (2009), es una articulación de acciones que permitirán levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna, el cual posee dos etapas una de caracterización (cuantitativa) y una de diagnóstico participativo (cualitativo).

El diagnóstico realizado consistió en la caracterización de dimensiones culturales, lo que radica en un registro y sistematización de prácticas culturales locales, las cuales son: expresiones artístico culturales, patrimonio natural y cultural, infraestructura, organizaciones, industrias y proyectos culturales locales. El diagnóstico comunal es un esfuerzo por la comprensión, la discusión y la conciliación en la comuna, identificando y precisando características que crean y configuran la realidad local en la actualidad, así como también entiende, define sobre lo que hay

que intervenir para mejorar; organiza las prioridades y permite articular los elementos culturales en el desarrollo cultural local, en términos de realidades y de potencialidades.

De no existir un diagnóstico en cultura que sea profundo, causará en términos de planificación un fracaso y/o parcelamiento en el proceso de generar un desarrollo cultural comunal, generando pérdida de recursos y de proyección en términos de cultura. Es por esta razón que se hizo y hace pertinente la realización de éste, en un espacio local e institucional en el cual predominaba la falta de información cultural para la generación de una ruta y programación en el área, que resaltaré la gran potencialidad que posee la comuna en términos de cultura. Además no sólo aporta en lo local, sino que aporta por cierto al ámbito cultural nacional, ya que la institucionalidad gubernamental de la cultura, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se ha propuesto a través de su política pública desarrollar la cultura comunal y nacional a través de planes y programas municipales que requieren de un diagnóstico cultural, y en algunos casos, de un catastro de infraestructura cultural existente.

El trabajo desarrollado, se concentró en un ámbito más cuantitativo de la recolección de información, como señala Ulloa (2009), sólo se realiza una de las dos etapas propuesta, debido a diversas razones; el diagnóstico debe continuar e incursionar en una condición más cualitativa, para conocer el sentir de las personas que se dedican a actividades culturales, a los artistas en específico, que den a conocer sus inquietudes, críticas culturales comunales, anhelos y visión que poseen respecto al perfil cultural comunal; utilizando otros paradigmas que permitan realizar un diagnóstico participativo, en el cual se plasmen temáticas como la cohesión social, la institucionalidad cultural municipal, el consumo cultural, educación y cultura, diversidad e identidad cultural, posibles etnias locales presentes en la comuna, entre otras.

Desde el ámbito profesional, el sentido del diagnóstico en el Trabajo Social, es un concepto que se relaciona estrechamente con el quehacer profesional, ya que un “diagnóstico se centra en un estudio o colecta de datos, que relacionados, facilitan la obtención de una síntesis e interpretación de la realidad en cuestión. En el espacio de las relaciones personales y sociales, el trabajador social que recoge la información, escucha, observa, descubre, relaciona e interpreta, deteniéndose no sólo en el dato mismo, sino que en la persona y personas que se afectan por el efecto que produce la información recogida.” (Acevedo y Silva, 2012, p.199)

Para la realización del análisis diagnóstico cultural se hizo preciso indicar las manifestaciones y variables pertenecientes o relacionadas a la cultura, como se señalaron anteriormente; y este proceso opero por medio de técnicas de aplicación de instrumentos, entrevistas a informantes claves (actores culturales, directores y/o encargados de áreas en la I. Municipalidad de Puchuncaví), y con pautas de revisión documental, de las cuales se reunió la información básica, un catastro de manifestaciones, expresiones y de variables culturales, desde

donde se analizó la información y se generaron discusiones para la creación de propuestas de trabajo para una estrategia cultural comunal. Para realizar la aplicación de los instrumentos se estableció metodológicamente un trabajo basado en matrices diagnosticas que permitieron dirigir la investigación, para saber a qué y a quiénes se aplicaban los instrumentos, por medio de entrevistas personales con las personas.

La realización del diagnóstico, para diversas personas tanto de las autoridades locales, como de los creadores, artistas, actores y organizaciones culturales, ha sido un trabajo esperado y sorpresivo, ya que por bastante tiempo, desde el año 2000, que la Casa de la Cultura no había realizado, ni se había acercado, según la apreciación de los entrevistados, a las personas que se desarrollan en el ámbito cultural dentro de la comuna y que son reconocidos localmente, que han desarrollado y llevado sus creaciones, obras a regiones y al extranjero. En los departamentos municipales, claro está que sin un catastro anterior, ni un trabajo municipal con los creadores y artistas, la información que entregaron fue bastante menor en consideración a la que ofrecieron los actores y organizaciones culturales, ya que por involucrarse en este ámbito, se conocen y comunican entre ellos constantemente.

Por lo que el diagnóstico permitió dar cuenta de cómo se encontraba el estado de la cultura en la comuna, además de otorgar un perfil cultural de Puchuncaví, el cual queda demostrado es bastante rico y abundante. Esto fue y es de vital importancia, debido a que es una investigación diagnostica que procura orientar acciones futuras de la temática cultural que es un área que se está desarrollando paulatinamente a nivel de políticas públicas, pero que guarda una gran relevancia en términos de desarrollo social y económico.

Recapitulando, lo propuesto y realizado en el “Diagnóstico Cultural de la Comuna de Puchuncaví”, fue utilizar los conocimientos ya adquiridos y experiencia práctica que ha otorgado el ámbito académico formal del Trabajo Social a las estudiantes seminaristas, para llegar a una visión de las necesidades culturales y poder plantear acciones concretas y apropiadas, asegurando la eficacia y racionalidad de las acciones.

II.- REFLEXIONES PROFESIONALES EN TORNO A LA TEMÁTICA DE LA GESTIÓN CULTURAL A ESCALA LOCAL.

Gestión, corresponde a dar origen y generar algo, es producir hechos y conducir una acción o proyecto. De acuerdo a Martinell (2001) el gestionar corresponde a una manera de comprender la acción dentro de la complejidad, tiene una capacidad para definir objetivos y diseñar proyectos como metodologías de acción frente a determinados ámbitos, así como demanda una autonomía para decidir la ruta de acción y la libertad para resolver problemas que puedan emerger al realizar un proyecto y/o acción.

Gestionar en cultura, involucra una sensibilidad de comprensión, análisis y respeto por los diversos procesos sociales que la cultura posee, es decir, requiere de la capacidad de comprensión de procesos creativos y de establecer relaciones de cooperación con el mundo artístico y sus diversidades expresivas. Es relevante comprender que la **gestión cultural** ha de ser siempre una entrega de lo profesional en el mundo cultural, teniendo presente que cada acción ha de quedar en manos de los verdaderos protagonistas, quienes son los creadores, ciudadanos, artistas, organizaciones, políticos, entre otros. La gestión en cultura es por otro lado, la manifestación de la necesidad de capital humano en las políticas culturales o de mejoramiento de la acción de diversos agentes culturales en busca de calidad de sus proyectos. Para que una gestión cultural se estime adecuada y exitosa, debe poseer un conocimiento profundo de la realidad cultural de la localidad en la cual se desarrolla, además de contemplar la participación amplia de los actores sociales y/o culturales involucrados en el desarrollo artístico, tradicional, patrimonial, industrial de la comuna, ya que son ellos los que se verán involucrados en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados, y son quienes han de satisfacer sus necesidades culturales de diversa índole (infraestructura, financiamiento, reconocimiento, difusión, etc.).

No se debe confundir el administrar con la gestión, ya que son dos ejercicios diferentes, con procesos y fines distintos. “La administración, es mandar en una estructura jerarquizada, se funda en procedimientos y normas que garantizan una correcta utilización de recursos, es una acción mecánica centrada en el funcionamiento tradicional y piramidal, evalúa sobre el procedimiento y no del resultado; en cambio la gestión, es conducir y ejercer autoridad sobre una organización, no es centrado en la jerarquización, sino en la capacidad de promover la innovación del saber y su aplicación, utiliza el conocimientos como mecanismo de mejora continua, la responsabilidad es más privada e individual y además contempla el derecho a dirigir y el deber a rendir cuentas” Martinell (2001, p. 12).

La importancia entonces de la gestión cultural, radica en que corresponden a acciones que se realizan destinadas y en pro de un ámbito en particular, la cultura, sector que está recientemente tomando un mayor peso dentro de las políticas públicas con acciones tales como la

generación de una Agenda Municipal 2013 de Cultura, por parte del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura, la cual contempla un acuerdo entre las municipalidades y el consejo. Además permite la participación de la comunidad cultural de la localidad y además contempla los resultados como producto de una labor profesional destinada única y exclusivamente a resolver las necesidades del ámbito en particular; permite la innovación metodológica; articula a los actores sociales y culturales y además, permite dirigir y rendir cuentas a otros.

En el caso particular de **Puchuncaví**, es importante antes de hablar de gestión cultural en la comuna, poseer una visión general de la información obtenida a través del diagnóstico; la comuna posee un enorme potencial cultural y una diversidad de manifestaciones artísticas, pues es una comuna que convive con una cultura rural, en la que predominan actividades agrícolas y se mantienen varias tradiciones; y una cultura urbana, la que se presenta en localidades costeras, donde predominan oficios tradicionales como la pesca y donde poco a poco se han instalado modernos complejos industriales, generando polos de desarrollo económicos para la comuna en general. Transversalmente es posible evidenciar que las tradiciones religiosas son comunes tanto en las localidades rurales como en las urbanas.

El panorama general de la cultura en la comuna de Puchuncaví, indica que existen 3 localidades con una mayor riqueza y bagaje cultural de acuerdo a las variables presentadas, las localidades son: **Puchuncaví, Horcón y Las Ventanas**, las cuales pertenecen a los sectores más poblados del lugar y que cuentan con mayor urbanización, además de poseer mayor acceso a diversos servicios (transporte, telecomunicaciones). Y por otro lado, de las 19 localidades restantes, existen algunas que no poseen siquiera un componente de alguna variable, esto es a razón de que son lugares alejados, de difícil acceso y que cuentan con una población pequeña.

De acuerdo a los elementos diagnósticos recogidos, se está en presencia de una comuna en la que predominan las **Expresiones Artístico Culturales (221)**, seguido por las **Organizaciones y Actores Culturales (200)** y el **Patrimonio Natural y Cultural (137)**. Potencial de recursos que no han sido explotados totalmente al interior de la comuna de Puchuncaví.

E) Expresiones Artístico Culturales:

Es posible advertir que en **14 de sus 22 localidades** se desarrollan actualmente éstas prácticas, evidenciando a **Horcón, Puchuncaví, Las Ventanas y Campiche** como las que poseen una mayor diversidad de manifestaciones a nivel comunal, las cuales corresponden al sector urbano.

Dentro de las expresiones artístico culturales las manifestaciones que se presentan con mayor frecuencia comunal son las **Tradiciones Populares (50)** que se presentan con mayor frecuencia comunal, seguido por las **Manifestaciones Musicales (34)** y **Manifestaciones Plásticas**, junto con **Festividades Locales**, que poseen un total de **29**.

Respecto de las **Manifestaciones Musicales**, el hecho de que se den en mayor abundancia en Horcón respecto a otras localidades, guarda relación con ser un lugar configurado, según el municipio, como un Polo de Desarrollo (Sur) junto con Las Ventanas. Horcón, es una expansión irregular, debido al impulso de la actividad turística de corte popular y masiva. (PLADECO 2009-2012). Por otra parte, es una localidad conocida local, regional y nacionalmente como un lugar donde “pregonaba la paz y la liberación sexual, el rock y la rebelión a todo lo establecido, es durante las décadas de las 40 y 50 cuando el lugar atrajo a poetas y artistas de diversas índole, conociéndose ya a fines de los años 60 como un espacio de artistas y hipismo. Es decir, que existan mayores manifestaciones musicales en el lugar es una herencia histórica que posee, siendo uno de los pocos lugares donde se desarrollaban variadas expresiones artístico culturales en el país.

En cuanto a las **Tradiciones Populares**, se puede identificar como una de las expresiones que se presenta de manera transversal en la comuna, y que se debe a la historia, al ser una comuna antigua con más de 500 años, siendo una de las localidades más antiguas de Chile, lugar donde llegó el Camino del Inca, según la historia desde 1691, existía en Puchuncaví una doctrina de indios, llamada así debido a la evangelización que los españoles realizaron en dichos años, y que al poco tiempo se elevó a la categoría de Parroquia; Nuestra Sra. Del Rosario, actual parroquia de la comuna, posee más de 300 años de antigüedad y desde allí, la comuna ha se caracteriza por ser creyente en la iglesia católica y en el catolicismo, siendo a razón de esto las festividades religiosas y bailes chinos, una de las tradiciones populares que más resaltan de la comuna. Otras tradiciones se deben a la característica rural que posee la comuna y que las actividades productivas se relacionaban principalmente a la ganadería, agricultura y artesanía.

En la comuna aún se siguen desarrollando actividades tradicionales como la trilla a yegua suelta, instancia en que los antiguos agricultores de zona se juntaban en una especie de minga, donde llegaba la cosecha de los distintos tipos de productos como el trigo, la cebada, la lenteja y el garbanzo, pasando todos por el mismo proceso. Antiguamente la trilla era una de las fiestas más grandes que se desarrollaba en el año, una especie de ritual, donde hombres y mujeres se reunían en un acto de la vida rural “Oficina de Turismo, I. Municipalidad de Puchuncaví (2013)”.

F) Organizaciones y Actores Culturales:

Es posible apreciar que dentro de la dimensión Organizaciones y Actores Culturales son las **Agrupaciones (26)** las que se presentan con mayor frecuencia en la comuna de Puchuncaví, seguido por los **Artisanos (24)**, **Autores (37)**, **Salas y espacios para la cultura (30)**, **Talleres (24)** y **Artisanos (24)**, y finalmente **Compositores (21)**.

Dentro de la categoría **Agrupaciones**, es importante señalar aquellas organizaciones que tienen como propósito entregar **apoyo a la cultura** en la comuna, otras que son de tipo **deportivas**, siendo el fútbol la actividad que más se desarrolla a nivel comunal; además de las agrupaciones de tipo **folclóricas**.

Según lo registrado son los **Artesanos** los que poseen una presencia importante dentro de la comuna, registrándose en las localidades de Horcón, Puchuncaví y Las Ventanas. Esto se debe principalmente a que en estos tres pueblos encontramos espacios e infraestructura destinados a difundir, promociona y vender los productos de esta actividad. En Horcón está establecida la Feria Artesanal, reconocida a nivel nacional e internacional por sus trabajos y atractivos turísticos; en la localidad de Las Ventanas se encuentra el Paseo Los Quitasoles y en Puchuncaví el Pueblito Artesanal.

En la categoría **Autores**, ingresan todas y todos los que desarrollan algún tipo de expresión artística, ya sea en el ámbito literario, musical a través de sus cantautores y manifestaciones pláticas. Por lo tanto ya han sido mencionados con anterioridad.

Dentro de las **Salas y Espacios para la cultura**, se puede observar un número importante de espacios, pero que en su mayoría se traducen a espacios públicos al aire libre, es decir las plazas de las localidades que frecuentemente suelen ser utilizados con una finalidad cultural. En general las salas y espacios para la cultura son deficientes para una comuna con veintidós localidades y 26 agrupaciones que se encuentran trabajando en el tema artístico y cultural a nivel comunal.

Si bien la **Empresa Cultural (2)** es una de las categorías con menor presencia comunal es importante señalar el trabajo desarrollado por Oscar González Tobar, Profesor de Artes Visuales, Aerografista profesional y Artista Visual, en la localidad de **Horcón**, aquí desarrolla la técnica de la Aerografía (técnica artística de aplicación por aspersion o difuminación aérea de pintura sobre una superficie u objeto), posicionándose como uno de los mejores exponentes en este arte, gracias a esto es que sus trabajos se han internacionalizado hacia Argentina, España, Puerto Rico, Estados Unidos, Suecia, Brasil, entre otros. Actualmente trabaja bajo el nombre de **Doikairbrush**.

Así como el trabajo mencionado con anterioridad es que se encuentran desarrollando un grupo de tejedoras en la localidad de **El paso. Poyen** es el nombre de la empresa familiar, que nace de un hobby de María Isabel que luego crece como empresa gracias a la visión de Felipe y Tomás. Poyen entrega un producto de excelencia chileno manufacturado por artesanas tejedoras de Santiago y la comuna de Puchuncaví, conformando un equipo potente y fomentando el trabajo de la mujer desde sus casas.

C) Patrimonio Natural y Cultural:

En esta dimensión se recoge que existe una mayor frecuencia de **Patrimonio Cultural** que **Natural**, además se visualiza que las localidades de **Puchuncaví, Horcón, Las Ventanas y La Greda** cuentan con la mayor cantidad de patrimonio a nivel comunal, localidades que corresponden al sector urbano de la comuna.

Respecto al Patrimonio Natural las categorías que presentan mayor frecuencia comunal son las **Formaciones (12)** y las **Zonas de Especies (13)**. Por otro lado y en menor presencia las **Zonas de Interés Científico (1)** y los **Geositios (1)**.

Dentro del Patrimonio Natural, cuyo patrimonio corresponden a **Formaciones paleontológicas**: Yacimiento Paleontológico Los Maitenes, Caverna de fósiles y procesos geológicos que se pueden observar de Puchuncaví, Fósiles de moluscos y ballenas, además de procesos geológicos de Horcón; **Formaciones arqueológicas**: Evidencia de cultura humana de hace dos mil años en Los Maitenes, Horcón, Puchuncaví y El Rincón; **Zonas de especies vegetales**: Humedal Los Maitenes, Acantilado de Horcón y Quirilluca (Puchuncaví), El Potrero que cuenta con bosque nativos entre El Rincón y Puchuncaví, y **Zonas de especies animales**: Anidación de Aves Marinas, Piqueros, en Puchuncaví, entre otras.

De estos patrimonios encontrados, la única institución pública que se hace cargo y se preocupa de estas riquezas naturales es el **Museo de Historia Natural de Puchuncaví**, bajo la dirección de la Sra. Verónica Andrade, quién se ha propuesto que la comuna de Puchuncaví sea reconocida por sus patrimonios naturales, como lo son las formaciones geológicas, los fósiles vertebrados e invertebrados que se han hallado en los acantilados, además de estar postulando a Los Maitenes y a La Ventana de la localidad Las Ventanas como Geositios, lo que otorgaría a las localidades un aumento de los recursos económicos y turísticos.

Por otra parte, la **Oficina de Turismo** se ha preocupado de recopilar información sobre el patrimonio comunal, además de incluirlos dentro de las actividades y llamativos turísticos que posee la comuna de Puchuncaví. Si bien estas labores e intereses se están desarrollando cada vez con mayor fuerza dentro del municipio gracias a la labor de los mencionados, aún es necesaria una promoción del patrimonio dentro y fuera del municipio, es decir, informar a las y los trabajadores, funcionarios municipales y las personas que viven en la comuna, ya que de acuerdo a la información recopilada a través de la aplicación de las Fichas de Caracterización Cultural, existe un desconocimiento de estas temáticas entre los habitantes. Esta misma falta de información condiciona a los patrimonios hallados a un deterioro y pérdida del mismo, a esto se suma la preocupación por el Complejo Industrial de Las Ventanas el que pudiera afectar el patrimonio natural, ya sea por la contaminación o por la invasión de terrenos industrial.

Dentro del **Patrimonio Cultural** son los **Bienes Materiales (36)**, seguido por los **Bienes Inmateriales (68)** y finalmente el **Patrimonio Cultural Industrial (3)** como aquel que se presenta con menor presencia a nivel comunal. En cuanto al Patrimonio Cultural de la comuna es **Puchuncaví (33)**, nuevamente, la localidad que se encuentra a la cabecera en cuanto a temas patrimoniales.

Puchuncaví es la localidad que cuenta con una diversidad de patrimonio inmueble, como mueble. En cuanto a lo inmueble, se encuentran: **Edificios:** Panadería, parte del casco histórico; **Construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida humana urbanos y/o rurales:** El fundo, Casa de don Matías Osorio (Servicio de mensajería, primer telégrafo), casas antiguas de adobe, Camino del Inca; **Obras de infraestructura:** La Iglesia, Campo de concentración Melinka, Pueblito artesanal, Cementerio, Media Luna, Comedor de Melinka ubicado en Media Luna; **Ambientes y conjuntos monumentales:** Monumento a General Velásquez. Y en lo mueble se encuentra: **Bienes en el ámbito social:** Actas de nacimiento de Iglesia y manuscritos; **Bienes relacionados con la historia:** artefactos antiguos ubicados en biblioteca municipal; **Colecciones y/o ejemplares de zoología, paleontología, otros:** Colecciones paleontológicas inscritas de especímenes invertebrados marinos en Museo. De material etnológico, Puchuncaví, la localidad cuenta con: **Fotos, Documentos:** en Museo, biblioteca e iglesia; **Composiciones musicales:** de Fabián Navarrete, Juan Elías Pérez, Nestor Pérez y otros. Respecto a bienes inmateriales, cuenta con: **Conocimiento tradicional folclórico o religioso:** Bailes religiosos; **Conocimiento tradicional prácticas religiosas:** Ceremonias y/o festividades religiosa católicas; **Conocimiento colectivo mitos:** Mito de la carreta, Mito religioso Taracasca, **Conocimiento colectivo narraciones:** Juan Elías Pérez.

En la comuna, sólo existen tres localidades con patrimonio industrial, éstas son **Las Ventanas** con el Complejo Industrial Ventanas, **El Rincón** con Mina de cobre y **La Greda** con las Salinas. Solo por mencionar algunos ejemplos de la riqueza cultural y artística que se encuentra en la comuna de Puchuncaví, capital cultural que ha tenido escasos trabajos desde el municipio.

Entonces en términos de **gestión cultural comunal** la comuna de Puchuncaví no posee productos culturales, a pesar de que posee una diversidad cultural sumamente enriquecedora, con un potencial en sus manifestaciones artísticas y culturales, una variedad de organizaciones y actores culturales queriendo desarrollar proyectos y, finalmente, un sinfín de patrimonios culturales, naturales e industriales, las cuales no han logrado posicionarse en un nivel profesional, ni tampoco han tomado alcance fuera de la localidad, debido a que no se cuenta con un equipo cultural suficiente para solventar y cubrir las acciones y determinaciones que se contemplan en una gestión cultural, ya que la Casa de la Cultura se ha estado centrando en procesos administrativos, más que en la generación de algún tipo de producto cultural en las diversas variables que se han diagnosticado, esto se debe a la falta de información cultural y artística que

poseían, donde se espera que a través de este diagnóstico se presenten oportunidades de acciones concretas y de intervenciones sociales, culturales y de infraestructura en la comuna. Finalmente cabe señalar que el equipo de la Casa de la Cultura debe ser más amplio para cubrir los requerimientos de una gestión cultural, ya que con un director, una secretaria, un administrativo, un asesor y una auxiliar, no se puede llevar a cabo acciones que beneficien a las 22 localidades que conforman la comuna; se estima necesaria la inclusión de al menos 3 profesionales de las áreas sociales, tales como sociólogos, trabajadores sociales, como de gestores culturales; y a la vez debe ser un equipo compenetrado con la idea de que la cultura es un aporte importantísimo en cuanto al desarrollo social y local de Puchuncaví.

La responsabilidad de contar con un desarrollo cultural óptimo no recae sólo una oficina de la administración comunal, sino del trabajo en redes de los diferentes departamentos que componen la estructura municipal, quienes deben potenciar y fomentar el desarrollo cultural a nivel local, debiendo llevar a cabo las gestiones necesarias para poder cumplir con estos fines, generar al menos que el 2% de presupuesto municipal vaya dirigido a cultura, contar con equipo de trabajo capacitado, competente y que se encuentre constantemente en formación y actualizado del quehacer cultural, la elaboración de un Plan de Cultural que se integre al PLADECO, puesto que en la actualidad esto aún no es una realidad en la comuna, siendo este espacio comunal una oportunidad para crear un trabajo a largo plazo desde lo local y potenciando el desarrollo cultural.

Finalmente lo más importante es que todas las acciones que se desarrollen estén orientadas a un trabajo participativo, capaz de integrar a las diversas organizaciones, agrupaciones, artistas y actores culturales desde el espacio local, generando vínculos efectivos con cada uno de ellos.

III.- REFLEXIONES PROFESIONALES EN TORNO A LA GESTIÓN CULTURAL A ESCALA LOCAL Y TRABAJO SOCIAL.

Desde diversos puntos de vistas, modelos y paradigmas, en la actualidad, se ha llegado al consenso de que la cultura es un factor imprescindible para lograr un desarrollo sustentable. Es así como la UNESCO (1982) señala que “Sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo; en consecuencia, tales estrategias deberían tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad”. En este sentido, se sostiene que no basta el logro de metas cuantitativas de crecimiento económico, sino que se torna imprescindible tomar en cuenta la dimensión cualitativa involucrada en el proceso de desarrollo.

Según Kliksberg (2000), desde la CEPAL, la revalorización de la cultura constituye un factor decisivo para las estrategias orientadas a la superación de la exclusión social en América Latina. En este mismo sentido para el equipo es imprescindible, al momento de hablar de desarrollo, incluir la dimensión cultural, los valores, tradiciones, identidades, significados de cada territorio en particular. Es importante darle relevancia a los factores sociales, las características culturales, necesidades y aspiraciones de las poblaciones, para que tengan una expresión efectiva en el territorio.

Se hace necesario dejar de ver a la cultura como residuo o artículo de lujo, y pasar a considerar la inversión en cultura, así como en educación, como inversiones en el desarrollo social del país. De esta manera se considera hoy el ámbito cultural como un campo ineludible en materia de política pública estatal, que contemple las características y demandas de la población, considerando la diversidad de identidades de género, étnicas y étnicas en su diseño e implementación. Es en este contexto, que el Estado debe asumir un rol activo en el otorgamiento y administración de recursos, en el fomento de la formación artístico cultural y en la difusión de los bienes culturales, así como en facilitar o intervenir en actividades de patrocinio y beneficios culturales, promoviendo la participación en el desarrollo de la cultura y las artes. Esto conlleva la necesidad de descentralizar y democratizar la acción estatal en materia cultural. Desde este punto de vista el Estado debe generar políticas culturales que posean como eje los gobiernos locales o municipios, en vez de ser una acción centralizada. Esto no significa —bajo ningún concepto— la autoexclusión del Estado del campo de la cultura, sino la realización de una política sistemática de descentralización, desde el ámbito nacional, regional y comunal. Es así como destaca actualmente el municipio como el principal espacio desde donde la sociedad civil puede participar en la construcción de la trayectoria cultural de su localidad, potenciando el desarrollo local.

El desarrollo local, ha sido una temática recurrente desde el Trabajo Social, sin embargo, tradicionalmente ha tratado ámbitos como la pobreza, la educación, salud, vivienda, entre otros.

La Cultura en cambio, es un campo emergente para la profesión y en el que el Trabajo Social tiene mucho que aportar, desde sus herramientas sociales, metodológicas y teóricas.

En la actualidad el Trabajo Social chileno requiere de nuevas competencias técnicas y metodológicas al momento de insertarse en este nuevo mundo laboral, en un contexto de globalización e inmediatez son necesarias nuevas herramientas de trabajo o una nueva forma de visualizar el desempeño de la profesión. Tal como lo señalan *Castañeda y Salamé (2009)* en su modelo para la comprensión de la profesionalidad del Trabajo Social chileno, en el cual establecen que la profesionalidad del Trabajo Social se confronta en la actualidad con los requerimientos de nuevas competencias y demandas desde un escenario profesional impactado por transformaciones tecnológicas, económicas y sociales que se encuentran en pleno desarrollo, lo que se traduciría en nuevas demandas del mercado laboral, donde los procesos de inserción del colectivo profesional implican requerimientos que superan las competencias técnicas y metodológicas, que aunque han sido centrales en las formas de desempeño tradicionales de la profesión, comienzan a ser desplazadas por las competencias participativas y personales, demandadas con premura, para el enfrentamiento de un mundo en cambio permanente, en donde la incertidumbre y la flexibilidad laboral se transforman en condiciones de desempeño permanentes.

Considerando la información proporcionada por las autoras, sus esquemas y propuestas para la comprensión de la profesionalidad, es que las reflexiones en torno al Trabajo Social se realizarán bajo el modelo proporcionado. Considerando éste el más adecuado al trabajo desarrollado por el equipo seminarista.

Aunque en la actualidad exista una convergencia de ámbitos y competencias de numerosas profesiones, como la resolución de conflictos, liderazgo, emprendimiento, trabajo en equipo, entre otras capacidades comunes a muchos quehaceres; se particularizan para Trabajo Social, en la medida que se cultivan en contextos de conocimiento, los organizacionales y de experticia propios de la profesión. Por otro lado, las competencias especializadas validan la formación de profesionales competentes en Trabajo Social, en áreas disciplinarias y de intervención social distintiva, estableciendo la particularidad y la diferenciación profesional dentro del espectro disciplinario del ámbito social.

Castañeda y Salamé (2009), reconocen la existencia de los siguientes factores claves en la definición de esta nueva configuración de la profesionalidad:

- Creciente complejidad en los problemas y necesidades sociales emergentes, para los que no siempre el Trabajo Social cuenta oportunamente con respuestas propias. A ello, se agrega la velocidad de las transformaciones, que acentúan los

sentimientos de incertidumbre y rezago profesional, respecto a un escenario de cambios.

- Desdibujamiento de las fronteras profesionales y la pérdida de exclusividad de las competencias profesionales, que hasta ahora, habían sido consideradas propias y especializadas. Sin embargo, esta misma situación abre nuevas posibilidades de intercambio y relación profesional con pares y la oportunidad de construir nuevas competencias para Trabajo Social.

La cultura se presenta como una temática emergente en Trabajo Social, lo que en la práctica pudo ser evidenciado en la falta de referencias bibliográficas para abordar la cultura desde la profesión. Sin embargo, es importante señalar que en el discurso internacional sobre desarrollo el concepto de cultura se integra solo a finales de los años ochenta, pues la relación entre ambos conceptos no era vista de modo trascendental, donde no se atribuía a la cultura la capacidad para mejorar el bienestar de quien lo instrumenta.

En la práctica, el trabajo desarrollado en la institución confirma lo señalado en cuanto a la pérdida de exclusividad de las competencias profesionales, pero más que nada en la posibilidad de intercambio y relación profesional con otros pares al interior de la Casa de la Cultura y de la misma Municipalidad.

En la investigación realizada es posible visualizar dos áreas en las que el Trabajo Social puede desenvolverse sin problemas en el ámbito cultural a nivel local.

A continuación se señalan las definiciones propuestas para el ámbito de desempeño identificado:

- ***El ámbito intervención directa:*** Resultante de la intersección de los ejes sujetos y recursos, redes y tecnología representa el ámbito histórico distintivo del Trabajo Social, en el que hasta ahora se ha apoyado centralmente su empleabilidad. El concepto intervención se reconoce como la “acción realizada por el trabajador social ante y con el usuario o cliente. Intervenir quiere decir tomar parte voluntariamente, hacerse mediador, imponer su autoridad. Su significación es más fuerte que la de acción, aunque a menudo ambos términos sean usados como sinónimos” (Robertis, 1994: 14). Este ámbito comprende el conjunto de puestos laborales en que el colectivo profesional trabaja directamente –en una relación cara a cara– con los sujetos, independientemente de su carácter, individual o colectivo. Las actividades distintivas de estos puestos laborales son la atención y el trabajo directo con los sujetos, individual o colectivamente, en una escala, generalmente microsocia. En este ámbito concurren las tres dimensiones clásicas de la intervención profesional de Trabajo Social: personas y familias, grupo y comunidad, manteniendo

presente la consideración que las dimensiones de intervención son interdependientes, tanto desde la perspectiva metodológica como práctica. Las dimensiones de intervención se constituyen a su vez en los procesos y procedimientos de trabajo formalizados en contenido y secuencia, los que pueden modificarse de acuerdo a las complejidades, imprevistos y contingencias que los sujetos presentan en su situación social. Entre las principales funciones se encuentran la calificación socioeconómica, la orientación y educación social, la entrega de beneficios y servicios derivados de políticas sociales, sean éstas del Estado o de los servicios de asistencia social del sector privado. Así, adquiere sentido el rol profesional de articulador entre necesidades y problemas de los sujetos y los recursos conformados por beneficios y servicios de las políticas sociales. Para desarrollar a plenitud este rol las redes sociales se constituyen en sí mismas en un recurso central que posibilitará el acceso a un conjunto mayor de recursos, que no están bajo la propia administración.

- **El ámbito gestión, gerencia social:** conformado por la intersección de los ejes recursos, redes y tecnología y conocimiento, información y datos. Es un ámbito de acción profesional contemporáneo, conformado por el conjunto de puestos laborales en diferentes organizaciones socio laborales de acción social propiamente tal y en empresas productivas en que Trabajo Social es responsable de la gestión de recursos, redes e información.

Al finalizar este proceso y considerando:

- El Modelo para la comprensión de la Profesionalidad de del Trabajo Social Chileno propuesto por **Castañeda y Salamé (2009)**, artículo que otorga un panorama de los cambios que actualmente impactan la profesión y el ejercicio profesional, entregando esquemas de equivalencias, ejes ordenadores, mapa, perfiles claros y ámbitos perfectamente definidos en torno al desempeño profesional.
- Esto sumado al trabajo realizado por el **equipo seminarista** en la institución, la relación con los profesionales de otros departamentos de la municipalidad y el trabajo en terreno con los diversos actores culturales y representantes de organizaciones de la comuna de Puchuncaví
- Y siguiendo la línea de la **Política Cultural 2011 2016** a Nivel Nacional. Política que destaca el fomento a la creación artístico-cultural, visibilizar e impulsar a las industrias culturales como motor de desarrollo sectorial, entre otras. Donde a nivel ciudadano, se busca promover una creciente participación de la comunidad, generar mejor acceso a una oferta artístico cultural y que en el ámbito patrimonial, tiene como objetivo contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural tanto material como inmaterial, además de aportar al fomento del turismo cultural, respetando la diversidad y conservación del patrimonio de la Nación.

En base a lo anterior es que se proponen instancias de trabajo que no pueden estar ajenas al Trabajo Social en el área de Cultura a nivel local:

- **Diagnosticar**, desde el Trabajo Social, es un concepto que se relaciona estrechamente con el quehacer profesional, ya que se centra en un estudio o colecta de datos, que relacionados, facilitan la obtención de una síntesis e interpretación de la realidad en cuestión. En el espacio de las relaciones personales y sociales, el trabajador social que recoge la información, escucha, observa, descubre, relaciona e interpreta, deteniéndose no sólo en el dato mismo, sino que en la persona y personas que se afectan por el efecto que produce la información recogida. El **diagnóstico en el ámbito cultural**, es una herramienta que permite identificar las necesidades y precariedades de este ámbito a nivel nacional, regional y local, para la posterior planificación y programación de políticas públicas.

En este sentido el diagnóstico permite levantar información actualizada respecto a la realidad y estado actual de la cultura en la comuna de Puchuncaví, pudiendo caracterizar lo artístico y lo cultural en el ámbito local.

- **La planificación**, entiendo ésta como una herramienta para lograr un desarrollo cultural que satisfaga las necesidades de la población, donde el municipio no puede estar aislado en la elaboración de la misma. Al contrario, resulta óptimo contar con la mayor cantidad de información para formular objetivos, integrando para ello a las organizaciones, creadores y ciudadanos.
- **Gestión**, entendiéndola como la capacidad de definir objetivos y diseñar un proyecto como eje y metodología de la acción. La que exige cierto grado de autonomía para decidir el curso de la acción, y libertad para resolver los problemas que emergen en la ejecución, aproximándose a una cierta creatividad en la búsqueda de alternativas e innovación, con una gran sensibilidad de atención al exterior y a los procesos de su contexto

La **Gestión Cultural** está destinada a aportar al Desarrollo Integral de las naciones, es decir, no es sólo como señalan algunos autores, a un alto ingreso económico por habitante, una democracia estable y un moderno sistema de valores, sino que constituye un triángulo cuyos lados son el desarrollo económico, el desarrollo político o democracia y el desarrollo cultural. Si alguno falla, los demás se debilitan. Donde no sólo es suficiente crecer económicamente, sino que es necesario hacerlo dentro de un sistema donde se puedan ejercer libertades culturales, religiosas y políticas.

- **Vínculo efectivo con la sociedad civil**, en la medida que se comparten visiones e intereses, ofrece una alianza positiva para la gestión cultural.
- **Participación efectiva de la población**, pero no sólo como receptores de la oferta cultural del municipio, sino en el sentido que sea la misma ciudadanía la que dote de organización y vida a la cultura en los espacios locales.

- **Participación externa**, contando con las juntas vecinales, las organizaciones culturales, los liceos, la participación de empresas privadas, universidades, ONGs, en un escenario donde sumar actores es siempre útil y necesario en el ámbito cultural.
- **Fondos, programas, capacitaciones y proyectos provenientes de organismos públicos** que intentan potenciar la sustentabilidad económica de los trabajos artísticos en la zona.
- **Formulación de proyectos artísticos y culturales** que se ejecuten al interior de la comuna, otorgando un acompañamiento técnico de profesionales competentes.
- **Potenciar habilidades y competencias de carácter productivo** con los que cuentan artistas y micro emprendedores artístico- culturales locales.
- **La conformación de redes** más amplias y de relaciones más frecuentes entre el municipio, el gobierno central y regional, las organizaciones de la sociedad civil y el mundo privado, posibilitando una alianza estratégica orientada a diseñar y gestionar mejores planes en cultura, con mejores resultados para la población.
- **Potenciar el trabajo permanente desde el municipio con las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales** integrará a la ciudadanía organizada de cada comuna, en un diálogo de desafíos comunes que puede aunar esfuerzos para alcanzar logros y satisfacer las necesidades ciudadanas. Generando instancias pertinentes para aglutinar las demandas y desafíos de diversos actores culturales del territorio y buscar soluciones comunes al respecto.
- **La asociatividad cultural y la creación de redes culturales comunitarias**, de alta dinámica y participación, son factores decisivos para el desarrollo local.
- **La gestión de recursos extra-municipales**, la extensión y difusión cultural, el registro de la oferta cultural de la comuna y su diversidad en términos de tradiciones locales y disciplinas artísticas, la cobertura por tramo etario e, incluso, el desarrollo de estrategias diferenciadas según el territorio, están relacionados con la existencia de redes comunitarias amplias y dinámicas y, en general, estas redes son más frecuentes en los municipios donde existe una capacidad técnica y experiencia mayor.

Para concluir las reflexiones, es sustancial señalar que la cultura a pesar de lo trascendental e importante, aún no es tomada en cuenta por la totalidad de especialistas en desarrollo, encontrando todavía proyectos que se diseñan y ejecutan sin considerar los factores culturales de cada comunidad, por lo que se asume que si un modelo funciona bien en un lugar, debe suceder lo mismo en otro. La definición de desarrollo como crecimiento económico, sin considerar otros factores, sigue dominando en la práctica de los especialistas, y en los organismos gubernamentales y no gubernamentales, que son los encargados de implementarlo en el país.

Los organismos nacionales como internacionales deben tener clara la importancia que posee la cultura en el éxito o el fracaso de los proyectos de desarrollo. Más aún, cuando se

reconoce que luego de años de ejecución de políticas de desarrollo, se está lejos de eliminar la pobreza y de incrementar los niveles de vida en países denominados del Tercer Mundo. Ejemplos como el del ex presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, en la conferencia de Florencia, Italia, en octubre de 1999, grafica de mejor manera lo referido: dijo que «la cultura [de los pobres] puede ser uno de sus más importantes recursos, pero también es la más ignorada y devastada por los programas de desarrollo», y reconoció además que, en Guatemala y Bangladesh, muchos de los programas del Banco Mundial habían fracasado por no haber tenido en cuenta la peculiaridad de las culturas locales.

Tal como afirma la UNESCO en *Nuestra Diversidad Cultural* la cultura nace de la relación de las personas con su entorno físico, con el mundo y el universo, y a través de cómo se expresan actitudes y creencias hacia otras formas de vida, tanto animal como vegetal. En este texto la UNESCO también se hace partícipe de la convicción de que, en este sentido, todas las formas de desarrollo, incluido el desarrollo humano, están finalmente determinadas por factores culturales (1995:24). Por lo tanto, la cultura está conformada tanto por un componente material como por uno espiritual. Según esta visión, toda manifestación humana es un producto cultural; por lo tanto, la economía como el desarrollo material y las creencias que sobre ésta se construyen y se transforman, integran la cultura. No es posible, entonces, separar la cultura de las actividades económicas, y menos aún pensar el desarrollo fuera de la cultura, ya que constituiría un contrasentido. El desarrollo, necesariamente, emerge y se proyecta dentro de un determinado contexto cultural, y en tanto no se reconozca como un proceso anclado en dicho contexto, no podrá ser aplicado a otros contextos con una alta seguridad de éxito o aprobación.

La cultura, es concebida, entre otras cosas, como un ente capaz de mejorar la vida de los pueblos mediante: la transmisión de formas de vida tradicionales, formas distintivas de cultura, ética global, prácticas sociales, conocimientos locales, diseminación del conocimiento, creación y preservación del patrimonio humano. Además de ser considerado un vehículo para el desarrollo económico, principalmente a través de las industrias culturales, microempresas culturales asociadas a la producción local de artesanías, explotación de bienes naturales de modo sustentable, el turismo cultural y la infraestructura cultural.

Es importante que la cultura este incorporada e integrada en las políticas públicas, para impulsar un tipo de desarrollo más participativo en el que esté presente la voz de los afectados y, en consecuencia, considerar el tipo de bienestar que se busca lograr, para que no sea una idea impuesta por autoridades u organismos, sino que se nutra también con la opinión de las culturas locales bajo intervención. Pues se reconoce que ciertos productos culturales influyen sin duda alguna sobre el empleo y el ingreso, especialmente aquéllos considerados tradicionales, como las

fiestas, los vestidos, las orquestas, las ferias y los mercados, manifestaciones periódicas donde se celebran acontecimientos cíclicos de poblaciones o comunidades locales. Es necesario que los proyectos de desarrollo no ignoren que, en la mayoría de los países multiculturales, existe una tensión motivada por la presencia de diferentes identidades culturales, donde no sólo hay fenómenos de exclusión social, sino movimientos de dominación cultural; por tal motivo, dichos proyectos deberían fomentar una disposición positiva frente a los conflictos, con el fin de atenuar tales tensiones y probar que las diferencias son necesarias para estimular los intercambios culturales.

Finalmente es importante reconocer que la cultura es considerada un vehículo para procurar la cohesión y estabilidad social, un elemento importante para el desarrollo de la sustentabilidad ecológica, además de un vehículo para generar resiliencia en las comunidades (UNESCO 2010).



BIBLIOGRAFÍA.

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.



I.- LIBROS.-

- **AMEIGEIRAS, ALDO; JURE, ELISA (COMPILADORES)** (2006) Diversidad Cultural e Interculturalidad. Prometeo Libros.
- **BASCUÑAN, JUAN FRANCISCO** (208) Chile: imágenes a l humano y a lo divino. Ideograma, chile.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** (2008) Centros culturales. Proyección, infraestructura y gestión. Chile.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** (2006) Memoria, Patrimonio y Gestión Cultural. La Cultura durante el periodo de transición a la Democracia. Chile.
- **EBERSOLE, ROBERT** (1968) La artesanía del sur del Perú. Instituto indigenista interamericano México.
- **EISENBERG, AVIGAIL; ROJAS, SERGIO Y OTROS(AS)** (2008) Ciudadanía, participación y cultura. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. LOM Ediciones, Santiago.
- **GAGNETEN, MARÍA** (2004) Antropología, Cultura Popular y Derechos Humanos. Capítulo III. Espacio, Buenos Aires.
- **GARCÍA, NESTOR, MONETA CARLOS JUAN Y OTROS** (1999) Industrias culturales en la integración latinoamericana 1999. Grijalbo, México.
- **GARCÍA, SEBASTIÁN** (2011) Cultura rural, capital social y participación social: en localidades que se verán afectadas por el proyecto Embalse Puntilla del Viento en la Comuna de San Esteban de la Región de Valparaíso. Universidad de Valparaíso. Valparaíso.
- **INSTITUTO CHILENO-FRANCÉS DE CULTURA DE SANTIAGO** (2004) La Diversidad Cultural, un debate internacional, un debate en Chile. Aún Creemos en los Sueños.
- **LERMA, FRANCISCO** (2006) La Cultura y sus Procesos. Antropología Cultural: Guía para su estudio. Ediciones Laborum. España.
- **LÓPEZ DE AGUILETA, IÑAKI** (2000) Manual de Política Cultural Municipal. Ediciones Trea, Guijón. España.
- **NETT, MANE; WALKER, IGNACIO Y OTROS(AS)** (2005) Diversidad Cultural: El Valor de la Diferencia. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. LOM Ediciones, Santiago.
- **PNUD** (2008) Desarrollo Humano en Chile Rural. Seis millones por nuevos caminos. Santiago de Chile.
- **SOTOCONIL, RUBÉN** (1998) Prontuario del teatro manual y Vocabulario. Planeta, Chile.

II.- REVISTAS.-

- **CASTAÑEDA, PATRICIA Y SALAMÉ, ANA MARÍA** (2009). Profesionalidad del Trabajo Social Chileno. P. 111-117. Revista Trabajo Social nº 76. Disponible en http://www6.uc.cl/trabajosocial/site/artic/20090910/asocfile/20090910165848/rev_trabajo_social_76.pdf Recuperado el 24 de Septiembre 2013.

III.- TESIS.-

- **ACEVEDO, LISSETTE Y SILVA, DIANE** (2012) Trabajo Social y Vivienda: Diagnóstico de la Problemática Habitacional de la comuna de San Antonio. Seminario de Título para optar al grado académico de licenciado en Trabajo Social y título profesional Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Chile.
- **ALVEAR, PIERO Y BRAVO, FRANCISCA** (2012) Sistematización de Experiencias Profesionales en Intervención Social desde el Enfoque de Territorio e Interculturalidad. Seminario de Título para optar al grado académico de licenciado en Trabajo Social y título profesional Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Chile.
- **ALVORNOZ, NARDY, URQUIETA, MARIA ANTONIETA Y OTROS** (1997) Pobreza Rural: Implementación de un Programa de Desarrollo Socio-Agrícola en Locales Rurales de la Comuna de Puchuncaví. Seminario de Título para optar al grado académico de licenciado en Trabajo Social y título profesional Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Chile.
- **ARELLANO, SANDY; CABEZAS, VIVIANA Y OTROS** (2012) Capital Social y Estrategias de Solución Habitacional en un Grupo de Familias Postulantes de la Comuna de Quilpué al Programa Fondo Solidaria de Elección de Vivienda. Seminario de Título para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y Título Profesional Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Chile.
- **CORDOVA, CAROLINA** (2007) Rescate de la Historia de la Comuna de Puchuncaví: Del Azadón y El Arado del Campo a la Moderna Industrialización. Tesis de Grado para Optar a los Grados Académicos de Licenciado en Historia, Licenciado en Educación y Título Profesional de Profesor de Enseñanza Media en Historia y Cs. Sociales, Universidad de Valparaíso, Chile.
- **LOPEZ, VERÓNICA** (2012) Puesta en Valor de Expresiones de Religiosidad Popular en la Comuna de Puchuncaví: Creación Museo de Devoción Popular. Proyecto de Titulación para Optar al Título Profesional de Administrador Turístico-Cultural, Universidad de Valparaíso.
- **ULLOA, CAROLINA.** (2012) Aproximación Diagnostica de la Realidad Multidimensional de Personas con Discapacidad en Edad Productiva de la Comuna de Quilpué. Seminario de Título para Optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social y Título Profesional Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Chile.

IV.- PUBLICACIONES.-

- **AHTZIRIS MOLINA** Disponible en <http://www.academia.edu/Download> Recuperado el 11 de Junio, 2013.

- **CASA DE LA CULTURA** (2012) Informe de Gestión. I. Municipalidad de Puchuncaví, Valparaíso.
- **CACÉRES, CELSA; CÍVICOS, ASUNCIÓN Y OTROS** (2009) Documentos Básicos en Trabajo Social. Disponible en <http://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-10-documentos-basicos-en-ts.pdf> Recuperado el 30 de Mayo, 2013.
- **I. MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ** (2009-2012) Plan de Desarrollo Comunal. Disponible online en <http://www.munipuchuncavi.cl/transparencia/pladeco/pladeco%20parte%201.pdf> Recuperado el 6 de Abril, 2013.
- **CHAVARRÍA, MARCELA** Orientaciones para la Elaboración y Presentación de Tesis. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/79651899/Pautas-de-la-investigacion-documental> Recuperado el 13 de Junio 2013.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** (2006) Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile. Disponible en <http://cdocumentacioncnca.wordpress.com/2011/06/24/gestion-en-municipios/> Recuperado el 20 de Marzo, 2013.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES.** (2009) Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura. Disponible en http://issuu.com/bakuna/docs/guia_metodologica_para_el_desarrollo_de_planes_mun Recuperado el 28 de marzo del 2013.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** (2012) Cartografía Cultural de Chile. Disponible en <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/03/Cartografia-Cultural-de-Chile.-Lecturas-Cruzadas.pdf> Recuperado el 13 de Mayo 2013.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** (2013) Agenda Municipal Red Cultura. Disponible en <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/01/agendamunicipal.pdf> Recuperado el 10 de Marzo 2013.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** (2011) Política Cultural 2011-2016. Disponible en <http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/> Recuperado el 10 de Marzo 2013.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** (2006-2010) Política Cultural Región de Valparaíso. Disponible en <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/03/Politica-Regional-Valpara%C3%ADso-2005-2010.pdf> Recuperado el 10 de Marzo 2013.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** (2013) Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal. Disponible en <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-introduccion-a-la-gestion-e-infra.pdf> Recuperado el 9 de Septiembre 2013.
- **DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, SECCIÓN DE OBSERVATORIO CULTURAL** (2011) Reporte Estadístico nº 16 Regiones. Disponible en <http://www.cultura.gob.cl/wp->

- content/uploads/2012/03/Reporte-Estad%C3%ADstico-N%C2%B016-Regiones.pdf Recuperado el 13 de Mayo 2013.
- **GALLARDO, FRANCISCO** (2008) Elementos para una Antropología del Cine: Los Nativos en el Cine de Ficción de Chile. Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/chungara/v40nespecial/art08.pdf> Recuperado el 10 de Mayo 2013.
 - **GALLARDO, FRANCISCO** (2002) Antropología Visual y Documentalismo Antropológico: Historia y Compromiso. Disponible en https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.precolombino.cl%2Fforce-download.php%3Ffile%3D.%2Farchivos_biblioteca%2Fpublicaciones-en-pdf%2Fotras-publicaciones%2Funa-retrospectiva-del-documental-y-la-antropologia-en-chile%2Funa-retrospectiva-02.pdf&ei=uidoUqK5Ao3riQL3koDAAg&usg=AFQjCNHQXyDuAfKKS6Ps7cu1FMz1w-kHeA&sig2=spuUSTQetVwbGEyM3PHmKA&bvm=bv.55123115,d.dmg&cad=rja Recuperado el 25 de Mayo 2013.
 - **GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA** (2010) Programa Municipal de Cultura 2010-2012. Disponible en http://cultura.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/Programa_Cultural-2010-2012v2.pdf.pdf Recuperado el 11 de Marzo 2013.
 - **I. MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ** (2013) Disponible online en <http://www.munipuchuncavi.cl/2.0/sitio10/ubicacion.php> Revisado el 12 de Abril, 2013. Recuperado el 12 de Abril, 2013.
 - **MARTINELL SEMPERE, ALFONS** (2001) La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas del futuro. Catedra UNESCO de Políticas culturales y cooperación. Disponible en http://www.gestionculturana.org/attachments/149_gestion_cultural_alfons_martinell.pdf Recuperado el 28 de abril de 2013.
 - **I. MUNICIPALIDAD DE MURCIA** (2011) Anuario Estadístico de la Región de Murcia. Datos Municipales. Disponible en http://www.carm.es/econet/anuario/a2011/Tomoll/pdf/M12_fuentes_def.pdf Recuperado el 25 de Mayo 2013.
 - **MENA, URSULA** (2008) Localidad de Chapitero Ficha Básica. Secretaria Distrial de Cultura, Recreación y Deportes Vatorio de Culturas. Disponible en <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/chapinero.pdf> Recuperado el 28 de Mayo 2013.
 - **MINISTERIO DE CULTURA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** (2012) Manual para la Gestión Cultural. Disponible en <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=47048&download=Y> Recuperado el 27 de Abril, 2013.
 - **MINISTERIO DE BIENES NACIONALES** (2013) SNIT. PAG WEB. Disponible en [http://www.snit.cl/OpenDocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc9&argInstanciaId=9&argCarpetalId=&argTreeNodosAbiertos=\(\)&argTreeNodoSel=&argTreeNodoActual=&log=0](http://www.snit.cl/OpenDocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc9&argInstanciaId=9&argCarpetalId=&argTreeNodosAbiertos=()&argTreeNodoSel=&argTreeNodoActual=&log=0) Recuperado el 30 de Abril, 2013.
 - **MINISTERIO DE BIENES NACIONALES** (2013) UGIT. PAG WEB Disponible en

- [http://www.snit.cl/OpenDocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc9&argInstanciald=9&argCarpetaId=100&argTreeNodosAbiertos=\(100\)\(17\)&argTreeNodoActual=100&argTreeNodoSel=100&log=0&argRegistroid=249](http://www.snit.cl/OpenDocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc9&argInstanciald=9&argCarpetaId=100&argTreeNodosAbiertos=(100)(17)&argTreeNodoActual=100&argTreeNodoSel=100&log=0&argRegistroid=249) Recuperado el 27 de Mayo, 2013.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (2013) CENSO-GUÍA. Gobierno de España. Disponible en <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/historia.htm> Recuperado el 26 de Mayo, 2013.
- **MOLINA, PAIS, ARAYA** (2012) Disponible en <http://congresocchile.files.wordpress.com/2012/04/desarrollo-santo-grial-de-la-gestic3b3n-cultural2.pdf> Recuperado el 13 de Junio, 2013.
- **OLMOS, HÉCTOR** (2008) Gestión Cultural y Desarrollo: Claves del Desarrollo. Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/gestion-cultural-y-desarrollo-claves-del-desarrollo--0/> Recuperado el 15 de Mayo 2013.
- **OFICINA DE TURISMO** (2013) De Todo Comuna de Puchuncaví. I. Municipalidad de Puchuncaví, Valparaíso.
- **OFICINA DE TURISMO** (2013) Cultura El Bato. I. Municipalidad de Puchuncaví, Valparaíso.
- **QUEREJAZU, PEDRO** (2007) Seminario sobre Políticas de Gestión Cultural del MERCOSUR. Documento UNESCO. Disponible en <http://www.unesco.org.uy/cultura/fileadmin/templates/cultura/cultura-mercosur/archivos/GC-Querejazu.pdf> Recuperado el 11 de Abril 2013.
- **ROMERO, RAÚL** (2005) ¿Cultura y Desarrollo? ¿Desarrollo y Cultura? Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001440/144076s.pdf> Recuperado el 11 Junio, 2013.
- **SABATINI, FRANCISCO** (1995) Las Chimeneas y Los Bailes Chinos de Puchuncaví. Disponible en <http://ventanasdocumental.files.wordpress.com/2011/04/las-chimeneas-y-los-bailes-chinos-de-puchuncavc3ad-1995.pdf> Recuperado el 15 de Julio 2013.
- **SICSUR** (2012) Estados de la Cultura: Estudio sobre la Institucionalidad Cultural Pública de los Países del SICSUR. Disponible en <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/12/Los-Estados-de-la-Cultura-SICSUR-2012.pdf> Recuperado el 23 de Septiembre, 2013.
- **ULLOA, CLAUDIA** (2009). Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura. Consejo Nacional De La Cultura Y Las Artes. http://issuu.com/bakuna/docs/gu_a_metodol_gica_para_el_desarrollo_de_planes_mun Recuperado el 20 de Abril 2013.
- **UNESCO** (2010) Cuadernos de Trabajo N°1: Cultura y Desarrollo, Evolución y Perspectivas. Disponible en http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf Recuperado el 5 de Abril, 2013.
- **UNESCO** (2002) Serie sobre la Diversidad Cultural N°1. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf> Recuperado el 8 de Abril, 2013.

- **-URTUBEY, PAOLA** (2007) Historia de la Música. Editorial Claridad S.A., Argentina. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/97670481/historia-de-la-musica-Paola-Suarez-Urtubey> Recuperado el 8 de Mayo 2013.
- **WEINSTEIN, JOSÉ** (2006) Políticas Culturales a Cultura durante el periodo de la transición a la Democracia. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

V.- DECLARACIONES UNIVERSALES.-

- **UNESCO:** Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf> Recuperado el 12 de Abril, 2013.

VI.- NORMAS Y LEYES.-

- **LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Nº 18.965.** Disponible en http://www.oas.org/juridico/spanish/per_res25.pdf Recuperado el 11 de Abril, 2013.

VII.- APUNTES.-

- **ROBLEDO MÉRIDA, CÉSAR.** Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Disponible en <http://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/fichas-de-trabajo.pdf> Recuperado el 27 de Mayo, 2013.
- **URQUIETA, MARÍA ANTONIETA** (2012) Apuntes Cátedra de Evaluación de Proyectos sociales. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Chile.
- **CASTAÑEDA, PATRICIA** (2012) Apuntes Cátedra de Planificación Social. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Chile.



ANEXOS.

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.



I.- DETALLE DE ORGANIZACIONES Y ACTORES CULTURALES DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.-

Tabla nº 40: Organizaciones y actores culturales, Agrupaciones.

TIPO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
De apoyo a la cultura	Puchuncahuín	Puchuncaví
De apoyo a la cultura	Artisanos Sin Fronteras Horcón	Horcón
De apoyo a la cultura	Social y cultural "Tradición"	La Greda
De apoyo a la cultura	Arrebato Cultural	Horcón
Manifestaciones colectivas, bailes religiosos	Hijas del Carmen Las Ventanas	Las Ventanas
Escénicas, danza	Brisa Joven	El Paso
De apoyo a la cultura	Faustino de desarrollo social cultural y de Promoción Juvenil	Las Ventanas
De apoyo a la cultura	CEDECPE	Las Ventanas
Escénicas, danza	Cueca Milton González Araya de Horcón	Horcón
De artes visuales	Agrupación de pintores	Puchuncaví-Quintero
De apoyo a la cultura	Club de las artes y la cultura de Puchuncaví	Puchuncaví
Musicales	Academia de música	La Laguna
De apoyo a la cultura	Agrupación de Amigos del Museo de Historia Natural Puchuncaví	Maitencillo
De apoyo a la cultura	Amigos de la Biblioteca	Puchuncaví
De apoyo a la cultura	Club social Ecológico y cultural Jardín Secreto Campiche	Campiche
Musicales	Colectivo Social y Cultural Puchunca-Rock	Puchuncaví
Escénicas, danza	Grupo folclórico Arcoiris	Las Ventanas
Escénicas, danza	Grupo folclórico Aillantu	Las Ventanas
Escénicas, danza	Grupo folclórico Los Chaguales	Las Ventanas
Musicales	Grupo juvenil Hip-Hop Caleta Horcón	Horcón
De apoyo a la cultura	Organización Comunitaria Social y Cultural Vamos que se Puede	Horcón
Musicales	Orquesta Juvenil Puchuncaví	Puchuncaví
Musicales	Agrupación Juvenil Arte y Cultura Familiar ADC	Puchuncaví
Comunitario	Sindicato Trabajadores Independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramos similares Caleta Horcón	Horcón
Otro	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales y Fileteadores de Maitencillo	Maitencillo
Escénicas, teatro	Puquigre	Puchuncaví
De apoyo a la cultura	Centro Cultural La Ventana	Ventanas
Musicales	Coro Adulto Mayor Cantares	Maitencillo, Puchuncaví

Tabla nº 41: Organizaciones y actores culturales, Autores.

TIPO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Literatura	Margarita Rojas	Puchuncaví
Literatura	Omar Valdivieso	Horcón
Literatura	Lautaro Parra	Horcón
Literatura	Felipe Ibarra	Horcón
Literatura	Richard Jackson	Horcón
Literatura	Marta Alvarado	Chocota
Literatura	Ana Rojo Redolés	Horcón
Literatura	Mario Barraza D.	Los Maquis
Literatura	Andrés Padilla	Las Ventanas
Literatura	Pedro Veas	Las Ventanas
Literatura	Francisco González	Puchuncaví
Pintura	Rosa Matta	El Rungue
Cantautor	Fabián	Puchuncaví
Cantautor	Giovanni Gellona	Horcón
Cantautor	Mario Galáctico Inostroza	Horcón
Cantautor	Guayala	Horcón
Pintura	Gregorio Trincado	Horcón
Pintura	Iván Zamorano	Horcón
Pintura	Bernardita	Horcón
Pintura	Dana Retamales	Horcón
Pintura	Richard Jackson	Horcón
Pintura	Magaly Valencia	Las Ventanas
Escultura	Oscar Olivares	Horcón
Escultura	Mario Calderón	Horcón
Escultura	Felipe Olivares	Horcón
Escultura	Ángeles Lazzo	Horcón
Escultura	Alejandra Valencia	El rungue
Escultura	Club ecológico Jardín Secreto	Campiche
Dibujo	Felipe Ibarra	Horcón
Dibujo	Leandro Mena	Horcón
Dibujo	Oscar González	Horcón
Dibujo	Oscar Olivares	Horcón
Dibujo	Richard Jackson	Horcón
Pintura	Leandro Mena	Puchuncaví

Tabla nº 42: Organizaciones y actores culturales, Compositores.

GÉNERO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Hip Hop	Declap	Horcón
Hip Hop	Verbal Estampida	Horcón
Hip Hop	Pzikotropikz	Horcón
Hip Hop	Jotaese Mc	Horcón
Hip Hop	Camirna Mc	Horcón
Hip Hop	22 Fracturaz	Horcón
Rock	Banda Horcón	Horcón
Fusión Latinoamericana	Tita Parra	Horcón
Tradicional/Folclórica	Leonardo Farfan	Maitencillo
Tradicional/Folclórica	Milta Bernal	La Greda
Latin Rock	Cadima	Chocota
Hip Hop	Escuela Klásica	Las Ventanas
Metal	Stallion	Las Ventanas
Dancehall	Gonez Adc	Las Ventanas
Dancehall	Almas de Calle	Las Ventanas – Puchuncaví
Dancehall	Mc Ganjher	Puchuncaví
Dancehall	Bird Boy y Loko Dancehall	Puchuncaví
Dancehall	Coco Joins	Puchuncaví

Tabla nº 43: Organizaciones y actores culturales, Cantores.

TIPO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Canto a lo Divino	Carlos Valenzuela	Campiche
Canto a lo Divino	Javier Sabina	Puchuncaví
Canto a lo Divino	Eduardo Osorio	Campiche
Relatos Aferes	Raúl Bernal	Puchuncaví

Tabla nº 44: Organizaciones y actores culturales, Empresas Culturales.

TIPO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Diseño, técnica aerografía.	Doikairbrush	Horcón
Artesanías, tejido en lana.	Poyen	El Paso

Tabla nº 45: Organizaciones y actores culturales, Talleres.

ÁREA	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
Cueca, baile entretenido, reporteros comunitarios.	Puerto Abierto	Las Ventanas
Zumba	Casa de la cultura	Puchuncaví La Greda, Horcón
Teatro	Casa de la cultura	Campiche, Puchuncaví
Pintura urbana	Casa de la cultura	Las Ventanas, Puchuncaví
Pintura	Casa de la cultura	Puchuncaví
Yoga y reiki	Casa de la cultura	Puchuncaví, Maitencillo
Instrumentos latinoamericana	Casa de la cultura	Puchuncaví
Cueca	Casa de la cultura	Las Ventanas, Puchuncaví
Salsa	Casa de la cultura	Las Ventanas, Puchuncaví
Guitarra	Casa de la cultura	Chocota, La Greda
Gimnasia entretenida	Casa de la cultura	El Rungue, Las ventanas, Puchuncaví
Folclor infantil	Casa de la cultura	Puchuncaví
Orquesta infantil	Casa de la cultura	Puchuncaví
Crochet, taller	Casa de la cultura	Puchuncaví
Folclor	Milton González	Horcón

Tabla nº 46: Organizaciones y actores culturales, Artesanos.

ESFERA	DISCIPLINA	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Tradicional	- Cuero	Peter Buksdorf	Horcón
Tradicional	- Cuero de Salmón. - Tejido en lana y cuero.	Sonia Varela Moya	Horcón
Tradicional	- Orfebrería en bronce, alpaca y cobre. - Tejido en hilo y lana.	Marta García Salazar	Horcón
Tradicional	- Lámparas de vidrio.	Mario Pregnan	Horcón
Tradicional	- Orfebrería. - Tejido. - Estampado.	Juana Caballero	Horcón
Tradicional	- Ceramista de alta temperatura.	Ernestina Lamilla	Horcón
Tradicional	- Orfebrería en plata.	Carlos Riquelme Ibacache	Horcón
Tradicional	- Tejido en lana e hilo. - Jabones artesanales. - Bisutería en piedras.	Elsa Muñoz Labra.	Horcón
Tradicional y Contemporánea	- Orfebrería en alpaca, bronce, cobre y plata.	Gregorio Trincado	Horcón
Tradicional y Contemporánea	- Orfebrería. - Joyería en plata precolombina.	Iván Zamorano	Horcón

Tradicional y Contemporánea	- Orfebrería en plata.	Evelyn Lion.	Horcón
Tradicional	- Vitrales, antigua técnica con cinta de cobre y soldadura. - Vitromosaico	Jessica Zamorano Hidalgo	Horcón
Tradicional y Contemporánea	- Vidrio soplado.	Luis Fonseca Suazo.	Horcón
Tradicional	- Madera. - Fierro nuevo y reciclado.	Regina Del Pino Díaz	Horcón
Contemporánea	- Tejido en cobre, decoración y aplicaciones.	Paula Anguita Lira.	Horcón
Contemporánea	- Orfebrería en alpaca y plata.	Fernando Pérez Flores	Horcón
Contemporánea	- Porcelana fría y macramé.	Seres Mágicos	Horcón
Tradicional	- Cerámica - Conchas. - Material reciclado.	Magaly Valencia	Las Ventanas
Tradicional	- Cerámica	Calala	Las Ventanas
Tradicional	- Semilla	Muriel	Puchuncaví
Tradicional	- Macramé	Pachi	Las Ventanas
Tradicional	- Chocolatería	Giovanni Gellona	Horcón
Tradicional	- Modistería	Maria Araya	Las Ventanas
Tradicional	- Chocolate artesanal	Tamara Manzo	Puchuncaví

Tabla nº 47: Organizaciones y actores culturales, Personajes Típicos.

ÁMBITO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Literario	Cristian Vila	Horcón
Tradiciones populares, literatura.	Omar Valdivieso	Horcón

Tabla nº 48: Organizaciones y actores culturales, Animadores.

NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Iván salas	Puchuncaví
Juan Elias Pérez	Puchuncaví
Joao Pérez.	Puchuncaví
Jorge Silva	Chocota
Ricardo Oliva	Las Ventanas

Tabla nº 49: Organizaciones y actores culturales, Gestores Culturales.

NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Rosa Matta	El Runge
Verónica López	Las Ventanas
Richard Jackson	Horcón

Tabla nº 50: Organizaciones y actores culturales, Salas y espacios para la cultura.

TIPO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Salas de exposición	Román	Maitencillo
Salas de exposición	Marbella	Maitencillo
Salas de exposición	Puerto Abierto	Las Ventanas
Salas de exposición	Casa de la cultura municipalidad	Puchuncaví
Cine	Ambassador	Maitencillo
Espacios públicos al aire libre	Plaza principal	Las Ventanas
Espacios públicos al aire libre	Plaza Los Pescadores	Las Ventanas
Espacios públicos al aire libre	Plaza Principal	Puchuncaví
Espacios públicos al aire libre	Borde Costero	Maitencillo
Espacios públicos al aire libre	Borde Costero	Las Ventanas
Espacios públicos al aire libre	Plaza Corvi	Las Ventanas
Espacios públicos al aire libre	Plaza Los Pescadores	Horcón
Espacios públicos al aire libre	Plaza Fé y Esperanza	Horcón
Espacios públicos al aire libre	Plaza Universidad de Chile y Punta Fraile	Horcón
Espacios públicos al aire libre	Plaza Cerro la Cruz	Horcón
Espacios públicos al aire libre	Plaza Comunidad	La Greda
Espacios públicos al aire libre	Plaza Rotonda	La Greda
Espacios públicos al aire libre	Plaza Campo Alegre	Puchuncaví
Espacios públicos al aire libre	Plaza Cruz del Llano	Puchuncaví
Espacios públicos al aire libre	Plaza Don Alfredo	Puchuncaví
Espacios públicos al aire libre	Plaza El Paso	El Paso
Espacios públicos al aire libre	Plaza Jhon Kennedy	Puchuncaví
Espacios públicos al aire libre	Plaza San Agustín	Puchuncaví
Espacios públicos al aire libre	Plaza San Sergio	Puchuncaví
Espacios públicos al aire libre	Plaza Villa el Descanso	Chocota
Espacios públicos al aire libre	Plaza Villa Monaco	Chocota
Espacios públicos al aire libre	Plaza El Rincón	El Rincón
Espacios públicos al aire libre	Plaza Villa Esperanza	Las Ventanas
Espacios públicos al aire libre	Plaza Campiche	Campiche
Espacios públicos al aire libre	Plaza población El Esfuerzo	Ventana
Espacios públicos al aire libre	Plaza población Villa Miramar	Las Ventanas
Espacios públicos al aire libre	Plaza Villa La Paz	Las Ventanas
Espacios públicos al aire libre	Plaza La Laguna	Laguna
Espacios públicos al aire libre	Sede Club Deportivo El Rungue	El Rungue
Espacios públicos al aire libre	Frontis Casa de la Cultura	Puchuncaví
Centros de documentación	Biblioteca municipal	Puchuncaví
Centros de documentación	Museo de Historia Natural	Puchuncaví
Centros de documentación	Iglesia	Puchuncaví

Tabla nº 51: Organizaciones y actores culturales, Canales de Televisión.

NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Cable de la Costa	Puchuncaví

Tabla nº 52: Organizaciones y actores culturales Radios.

TIPO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Comunitaria	Océano	Las Ventanas
Comunitaria	Puchuncaví	Puchuncaví
Online	Frecuencia 23	Horcón

Tabla nº 53: Organizaciones y actores culturales Bailes Religiosos.

TIPO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Bailes Chinos	Las Carmelitas	Las Ventanas

Bailes Chinos	Baile de Nuestra Señora del Carmen	Campiche
Bailes Chinos		El Rincón
Bailes Chinos		El Rungue
Bailes Chinos		La Laguna
Bailes Chinos		La Quebrada
Bailes Chinos	Hijas del Carmen	La Greda
Bailes Chinos	Plumas de Oro	Puchuncaví
Bailes Chinos	Tradiciones de Nuestra Tierra	Puchuncaví
Bailes Chinos	Baile chino de Pucalán	Pucalán

Tabla nº 54: Organizaciones y actores culturales, Encuentros Culturales.

TIPO	NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Encuentro Literario	Letras en la Arena	Horcón

Tabla nº 55: Organizaciones y actores culturales, Archivos Patrimoniales.

NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Actas de nacimiento, Parroquia Puchuncaví	Puchuncaví

Tabla nº 56: Organizaciones y actores culturales, Bibliotecas.

NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Biblioteca municipal "José Bernardo Suarez"	Puchuncaví
Kiosko de biblioteca municipal en Escuela básica la Greda	La Greda
Kiosko de biblioteca municipal en Escuela básica Pucalán	Pucalán

Tabla nº 57: Organizaciones y actores culturales, Museos.

NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD
Museo de Historia natural	Puchuncaví

II.- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.-

A) FICHA GENERAL DIAGNOSTICO CULTURAL DE PUCHUNCAVÍ.

LOCALIDAD:

1.- Expresiones Artístico cultural			
Manifestaciones literarias	Oral	Relatos	Conjuros
		Cantos	Mitos
		Oraciones	Cuentos
		Leyendas	Otros
		Fábulas	
	Escrita	Novelas	Historietas
		Cuentos	Comics
		Poesías	Biografías
		Guiones	Otros
	Periodística	Reportajes	Notas Informativas
Crónicas		Otros	
Manifestaciones musicales	Música culta	Música clásica	Otra
	Música popular	Rock	Blues
		Pop	Reggeaton
		Electronica	Jazz
		Blues	Reggea
		Salsa	Rap
		Cumbia	Otros
		Hip-hop	
	Música tradicional o folclórica	Flamenco	Tango
		Jota	Cueca
Tango		Otros	
Manifestaciones escénicas	Teatro	T. realista	T. simbólico
		T. político	T. absurdo
		T. de la crueldad (Artaud)	Mímica
		T. post dramático	Títeres y marionetas
		T. subrealista	Otros
	Danza	Clásica	Jazz
		Urbana (break-dance, funky)	Afro De salón
		Moderna/contemporánea	Antigua (s XV-XVI-XVII-XVIII)
		Folclórica/tradicional	Étnica
		Neoclásica	En la Educación
		Zapateo americano	De espectáculo
		Proyección de danzas originarias	Religiosa
		Española	Oriental
		Teatro	Otro
	Opera	O. barroca	O. china
		O. seria del clasicismo	O. de baladas
		O. romántica	O. de cámara
		O. verista	Grand opera
	Comedia musical	Harlequinade	Comedia-ballet
		Ópera bufa	Singspiel
		Burlesque	Extravaganza
		Cabaret	Minstrel
		Vodevil	Revista
Ópera cómica		Opereta	
Circo	Clown	Amaestramiento	
	Malabares	Otro	
	Acrobacias		

	Conciertos musicales	Orquestas	Opera
		Recitales	Festivales
	Performance	Intervención	Body-art
Fluxus		Happening	
Manifestaciones audiovisuales	Cinematográficas	Cortometraje	Cine experimental
		Largometraje	Videoarte
		Documental	Otros
	Televisivas	Programas de televisión	Canales de televisión
	Videogramas		
Manifestaciones coreográficas	Coreográficas	C. monologa	C. histórica
		C. grupal	C. simétrica
		C. expresiva	C. asimétrica
		C. distributiva	C. del espacio parcial
		C. principal	Otra
Manifestaciones plásticas	Pintura	P. abstracta	P. informalista
		P. conceptual	P. pop o art-pop
		P. expresionista	P. realista
		P. formalista	P. surrealista
		P. impresionista	Otro
	Escultura	De estatuas	Ciselefantina
		De relieves	Arquitectónica
		De busto	Cinética
		De torso	Otro
	Arquitectura	De edificios	De estructuras
		De espacios	Otro
	Dibujo	Artístico	Técnico
		Geométrico	Geodésico
	Fotografía	Publicitaria o comercial	Submarina
		Artística	Astronómica
		Periodística o documental	Científica
		Área (cartografía)	
Tradiciones populares	Materiales	Plásticas	Transporte
		Artesanales	Otros
	Artísticas	Música	Otros
		Bailes	
	Espirituales	Religión	Otros
		Ceremonias religiosas	
	Transmitidas y creadas por el pueblo	Juegos	Leyendas
Tradición oral		Folclor	
Mitos		Carnavales	
Manifestaciones artesanales		En cerámica	Sombrerería
		Petatería	Zapatería
		Montería	Sastrería
		Talabartería	Fabricación de instrumentos musicales
		Carpintería	Modistería
		Herrería	Hojalatería
		Imaginería	Platería
		Alfarería	Alfombrería
		Cestería	Picapedrería
		Tejeduría	Otros
	Picapedrería		
Manifestaciones gastronómicas	Vinícola y etílica	Producción de vinos	Producción de otros licores
	Pastelería	Producción de postres	Producción de pasteles
	Cocina	Comidas típicas nacionales y/o locales	Comidas internacionales
Festividades locales	Festividades religiosas	Cruz de mayo	Virgen maría de rapa nui
		San pedro, san pablo	San roque
		Corpus Cristi	San Bartolomé

		Fiesta del Carmen	San Agustín	
		Santos del mar	Santa rosa de lima	
		Señor de la tierra	Jesús de nazareno	
		Niño dios	Peregrinación de cuasimodistas	
		Fiesta de reyes	San Nicolás	
		Pascua de negros o noche de reyes	Santo domingo	
		San Sebastián	Nacimiento de maría	
		San Ildefonso	Natividad de nuestra señora	
		Nuestra Sra. de los desamparados	Virgen de Guadalupe San Nicolás de Tolentino	
		Virgen de la candelaria	Virgen concebida	
		Virgen de Lourdes	Virgen de la merced	
		Virgen de las 40 horas.	San miguel arcángel	
		Fiesta o día de la promesa	San Gerónimo	
		San José obrero	La tirana chica	
		Semana santa	Virgen del rosario	
		Viernes santo, vía crucis	San francisco de asís	
		Sábado santo o víspera	San judas Tadeo	
		Domingo de pascua o resurrección, quema del Judas	San Lucas	
			San Alfonso	
			Peregrinación s San teresita de los andes	
		Correr a Cristo o cuasimodo	Virgen del Carmen	
		Nuestra Sra. de los dolores	Todos los santos	
		Virgen de Fátima	San Marín de tours	
		San Isidro labrador	San diego de Alcalá	
		Pentecostés, señor de mamíña	Santa Cecilia	
			Virgen de los remedios	
		Santa rosa de casia	San Andrés	
		San Antonio de Padua	Santa bárbara	
		Corazón de Jesús	La virgen purísima o inmaculada concepción	
		San juan bautista	Nuestra Sra. de gracias	
		Santo Tomás	Nuestra Sra. Del rosario de las peñas	
		La asunción	Nuestra Sra. de Guadalupe	
		Virgen del Carmen	Navidad o fiesta del niño dios	
		San Santiago apóstol	Tirana chica	
		Santa Ana	Virgen del Carmen de palo	
		Virgen del Carmen de palo	Virgen del rosario de andacollo	
		Cruz de mayo	Colorado	
		Colorado	San salvador	
		San salvador	Nuestra Sra. de las nieves	
		Nuestra Sra. de las nieves	San Cayetano	
		San Cayetano	Santa filomena	
		San Lorenzo		
		Otras Festividades locales.		
		Bailes religiosas	Bailes chinos	Bailes danzantes
			Bailes turbantes	Otros

2.- Patrimonio Natural y Cultural			
Patrimonio natural	Formaciones	Físicas	Geológicas
		Biológicas	Fisiográficas
		Paleontológicas	Arqueológicas
	Zonas de especies	Animales	Vegetales

	Zonas de interés científico			
	Zonas de conservación o belleza natural	Parques nacionales	Reservas	
		Santuarios		
Geositios				
Patrimonio Cultural:				
Bienes materiales	Inmueble	Edificios	Centros históricos	
		Obras de infraestructura	Construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida humana urbanas y/o rurales	
		Ambientes y conjuntos monumentales		
	Mueble	Colecciones y/o ejemplares de zoología, paleontología, otros.	Bienes de artistas	
		Botánica	Producto de excavaciones y descubrimientos arqueológicos	
		Mineralogía	Elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y arqueológico	
		Especímenes de interés paleontológico	Las inscripciones	
		Bienes relacionados con la historia	Medallas conmemorativas	
		Bienes en el ámbito científico	Monedas	
		Bienes en el ámbito técnico	Billetes	
		Bienes en el ámbito militar	Sellos	
		Bienes en el ámbito social	Grabados	
		Bienes en el ámbito biográfico	Artefactos	
		Bienes de dirigentes	Herramientas	
		Bienes de pensadores	Armas	
		Bienes de sabios	Instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico	
		Material etnológico	Publicaciones antiguas con valor histórico, artístico, científico o literario	Cuadros
	Sellos de correo de interés filatélico		Lienzos	
	Sellos fiscales, análogos, sueltos o en colecciones		Pinturas	
	Documentos manuscritos		Esculturas	
	Documentos fonográficos		Dibujos	
	Documentos cinematográficos		Composiciones musicales	
	Documentos videográficos		Composiciones poéticas	
	Documentos digitales		Manuscritos raros	
	Documentos planotecas		Incunables	
	Documentos hemerotecas		Libros	
	Otros de fuente de información científica, histórica, social, política, artística, etnológica y económica.		Documentos	
	Objetos y ornamentos de uso litúrgico: Cálices, Patenas Custodias Copones, Candelabros Estandartes, Incensarios, Vestuarios		Fotos	
	Otros de interés histórico y/o artístico	Negativos		
	Publicaciones antiguas con valor histórico, artístico, científico o literario	Daguerrotipos		
	Bienes inmateriales	Culturales y lingüísticas	Tradiciones	Lenguas
			Valores	Dialectos autóctonos
			Idiomas	
Conocimiento tradicional		Artístico	Tecnológico	
		Gastronómico	folclórico o religioso	
		Medicinales		
Conocimiento colectivo		prácticas religiosas	mitos	
		Historia	imaginarios colectivos	
		tradición oral	fiestas populares	
	leyendas	Oficios (formas de		

				organización social para la producción)
			narraciones	
Patrimonio industrial	Empresa privada			
	Empresa estatal			

3.- Infraestructura, espacios y servicios culturales				
Museos		Casa-museo		Especializado
		Arqueológico		Etnografía y Antropología
		Arte Contemporáneo		Historia
		Artes Decorativas		De Sitio
		Bellas Artes		General
		Ciencia y Tecnología		Otros
		Ciencias Naturales e Historia Natural		
Salas de Teatro				
Salas de Exposición				
Cines				
Galerías				
Espacios públicos al aire libre				
Bibliotecas				
Archivos				
Centros de documentación				
Salas de conciertos				
Salas de ensayo				
Otros				

4.- Organizaciones y Actores Culturales				
Agrupaciones		Musicales		De Apoyo a la cultura
		De Artes visuales		Manifestaciones colectivas
		De Artes audiovisuales		Patrimonio natural y humano
		De Artes escénicas		Comunitarias
		De Artes coreográficas		Vecinales
		De Literatura		Otros
Autores		Obra teatral		Cantautores
		Coreografías		Letristas
		Pinturas		Traducciones
		Esculturas		Investigaciones
		Artesanías		Otros
		Literatura		
Compositores		Musicales		Otros
Directores				
Cantores		Populares, folclóricos		A lo Divino
		A lo Humano		Otros
Cultores				
Empresas culturales		Coreográficas		Artesanías y/o artesanías pre-fabricadas
		Diseño		Productoras
		Teatrales		Discográficas
		Editoriales		Otras.
Estudios				
Productores				
Talleres				
Artesanos				
Personajes típicos				
Creadores y/o interpretes				
Animadores				
Compañías				
Asociaciones gremiales				
Corporaciones culturales				
Salas y espacios para la cultura				
Universidades				
Canales de televisión				
Radios				
Revistas				

Bailes religiosos
Carnavales
Encuentros culturales
Archivos patrimoniales
Bibliotecas
Monumentos nacionales
Parque nacionales
Museos
Otros:

5.- Industrias Culturales			
Editorial		Turismo cultural	
Audiovisual		Deporte	
Fonográfico		Multimedia	
Artes visuales y escénicas		Otro:	

6.- Proyectos Culturales			
Proyectos de artes visuales		Proyectos de apoyo a la cultura	
Proyectos de artes audiovisuales		Proyectos de manifestaciones colectivas	
Proyectos de artes escénicas		Proyectos de patrimonio natural y cultural	
Proyectos de artes coreográficas		Proyectos de Infraestructura, espacios y servicios culturales	
Proyectos de literatura		Otros:	

B) Pauta de Revisión Documental:

NOMBRE DOCUMENTO:	
TIPO DE DOCUMENTO:	
AUTOR:	
AÑO:	
INSTITUCIÓN:	
EDITORIAL:	
PÁGINA DEL LIBRO QUE SE REvisa:	
REFERENCIA TEXTUAL QUE SE UTILIZA:	
VARIABLE DE LA QUE INFORMA:	
CLASIFICACIÓN O CATEGORÍA DE LA VARIABLE QUE INFORMA:	
COMENTARIOS DEL INVESTIGADOR:	